Pedro José Gómez (coord.)

La economía mundial

Enfoques críticos



economía crítica & ecologismo social



Pedro José Gómez (coord.)

La economía mundial

Enfoques críticos



economía crítica & ecologismo social



FUHEM ECOSOCIAL

UN ESPACIO DE REFLEXIÓN, ENCUENTRO Y DEBATE QUE ANALIZA LAS TENDENCIAS Y LOS CAMBIOS PROFUNDOS QUE CONFIGURAN NUESTRO TIEMPO, DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA Y TRANSDISCIPLINAR. A PARTIR DE TRES DE LOS GRANDES RETOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL, FUHEM ECOSOCIAL ESTABLECE LA SOSTENIBILIDAD, LA COHESIÓN SOCIAL Y LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA COMO TEMAS CENTRALES DE SUS ANÁLISIS.

WWW.FUHEM.ES/ECOSOCIAL

Pedro José Gómez (coord.)

La economía mundial

ENFOQUES CRÍTICOS



DISEÑO DE CUBIERTA: ESTUDIO PÉREZ-ENCISO

LA ECONOMÍA MUNDIAL.
ENFOQUES CRÍTICOS

ISBN: 978-84-9097-301-1
E-ISBN: 978-84-9097-501-5
DEPÓSITO LEGAL: M-11.282-2017
IBIC: KC

PRÓLOGO

ÁNGEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS

Los problemas de la economía mundial de nuestro tiempo son tantos y tan graves que estaríamos locos si no les dedicáramos una atención preferente. La forma en la que en un mundo lleno producimos, distribuimos y consumimos los bienes y servicios sobre los que descansa la reproducción de la existencia social no solo determina la calidad de vida de las personas que lo habitan, sino que marca la compatibilidad con las leyes biofísicas que permiten la vida de la especie humana en el planeta tierra, de la que emergen como punta visible del iceberg el cambio climático y las tensiones energéticas. Las relaciones económicas que atraviesan el espacio mundial —comerciales, productivas, financieras— se han hecho tan densas que el tejido resultante se nos presenta como una unidad, a pesar de la heterogeneidad que alberga en su seno: la economía mundial ha dejado de ser lo que fue en el pasado, la amalgama de actividades económicas que se desarrollan en el mundo, para convertirse en un todo articulado. Resulta aún más difícil describirlo, ya que es un conjunto cuyos criterios vertebradores distan de ser firmes, con una progresiva mundialización que no ha proporcionado los resultados que vaticinaban sus valedores y con unas pulsiones que, desde posiciones no ya discrepantes sino antagónicas (piénsese en el mejor ecologismo y en la posverdad de Trump), coinciden en cuestionar su virtualidad, pero desde fundamentos y con orientaciones radicalmente diferentes.

Tienen además el agravante de que no solo afectan a quienes operan

activamente en el espacio mundial, sino que nuestra vida cotidiana, la de los seres de a pie que nos movemos en entornos de proximidad, está marcada por los condicionamientos que se derivan de las dinámicas de la economía mundial, nos guste o no. No sabemos cuál será la hegemonía que va a marcar nuestro futuro, pero sí sabemos que muchos colapsos y procesos concretos de exclusión —en el mediterráneo, en Siria, en Irak, en otras muchas zonas con menos foco mediático— están relacionados con la economía mundial, como lo están los procesos que alberga en su seno la gran involución social que atraviesa el corazón de los países supuestamente desarrollados.

Sin embargo, actuaríamos como pollos sin cabeza si nos afanáramos, sin más, tras cada uno de estos grandes problemas, porque para poder desentrañar su origen y las interdependencias que determinan su comportamiento necesitamos apropiarnos del acervo de escuelas de pensamiento que los han estudiado —y las páginas de este libro lo hacen con un rigor carente de complacencia—. Requiere también enfrentarse con el desafío de construir una aproximación epistemológica que esté a la altura de los tiempos, que sea capaz de aprehender la totalidad del campo y de captar las nuevas tendencias que atraviesan y transforman la economía mundial existente a comienzos del siglo XXI.

No nos engañemos, nos adentramos en un tiempo nuevo, que no podremos entender si pretendemos hacerlo con simples extrapolaciones provenientes de nuestro conocimiento del pasado. Hay una notable cesura entre la dinámica de la economía mundial de los últimos siglos, orientada por el despliegue del capitalismo y marcada por los combustibles fósiles, y lo que puede ser el devenir de las próximas décadas y del siglo XXI en su conjunto.

En este contexto, un libro de estas características no solo es

acuciantemente necesario, sino que es de rabiosa actualidad, a pesar de que en apariencia va dirigido a estudiosos, a analistas, a investigadores, a quienes enseñan y estudian en nuestras universidades y centros de reflexión y pensamiento sobre temas de economía mundial.

Y, desde esta visión, difícilmente podría encontrarse mejor merecedor de homenaje y agradecimiento que el profesor Carlos Berzosa, por la limpieza y el rigor de su trayectoria crítica —junto a espejos de ciudadanía y de compromiso como José Luis Sampedro, José María Vidal Villa o Javier Martínez Peinado— y por la sencillez y tolerancia con la que ha vivido a lo largo de décadas y desde distintas responsabilidades universitarias en la mejor tradición de académicos del fuste de Rafael Martínez Cortiña y Manuel Varela Parache, que supieron crear un clima de trabajo en el que la diversidad pudo crecer con la naturalidad del respeto. Todos los partícipes en este libro —en el que escriben tres generaciones de estudiosos de la economía mundial— nos sentimos honrados de poder rendir este homenaje, a través de la persona de Carlos Berzosa, a tantos compañeros de pensamiento discrepante que fueron y seguirán siendo referencia obligada para quienes estudian una economía mundial que aspire a ser ecológicamente sostenible, carente de pobreza y orientada por la búsqueda de la calidad de vida de las personas.

Madrid, 2 de marzo de 2017

CAPÍTULO 1

EL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

PEDRO JOSÉ GÓMEZ SERRANO

¿Qué es economía?
¿Y tú me lo preguntas?
Economía… eres tú.

José Luis Sampedro (2015: 17)

LA ECONOMÍA MUNDIAL: UNA REALIDAD CAMBIANTE, CONFLICTIVA Y COMPLEJA

El mundo en que vivimos se encuentra sometido a enormes turbulencias sociales y económicas. Más allá de la crisis financiera e inmobiliaria desencadenada a partir de 2007 (Gómez Serrano, 2012) —que dista mucho de haberse superado—, existen procesos de medio y largo plazo que pueden modificar profundamente las características básicas de la economía mundial tal y como la hemos conocido en las últimas décadas: el ascenso y consolidación de las economías emergentes; el bloqueo institucional —o, incluso, la fragmentación— de la Unión Europea; el largo estancamiento de la economía japonesa; el sobreendeudamiento de los estados, las empresas y las familias de los países más ricos —que amenaza con originar nuevas crisis financieras en un futuro cercano—; la inestabilidad de amplias regiones de oriente medio; las disfuncionalidades que se producen en la regulación de las relaciones económicas entre los países; el creciente y sofisticado poder de las corporaciones transnacionales; la relocalización productiva a gran escala o, más recientemente, el neoproteccionismo y el ataque al multilateralismo propugnados por el nuevo presidente de Estados Unidos —Donald Trump— que amenazan con alterar las reglas que han regido los intercambios internacionales en los últimos años y que pudieran llegar a deteriorar la hegemonía norteamericana en el espacio mundial, etc.

Al tiempo que los organismos internacionales proclaman —una y otra vez— la necesidad de caminar hacia un modelo de desarrollo humano, social, equitativo y sostenible —algo que los dirigentes del mundo han vuelto a reiterar con motivo de la evaluación final de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la formulación de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible en el seno de las Naciones Unidas (2015)—, los procesos económicos en curso parecen orientarse en un sentido muy distinto. Sin pretender cargar las tintas o exagerar los fenómenos más preocupantes, resulta evidente que la economía mundial se enfrenta a realidades sumamente problemáticas desde la perspectiva del bienestar social colectivo: el ascenso de la desigualdad y su correspondiente concentración de la riqueza (Atkinson, 2016; Milanovic, 2016; Piketty, 2014); la precarización de las condiciones de vida —tanto por las modificaciones acaecidas en los mercados de trabajo (OIT, 2016) como por el relativo deterioro de los estados de bienestar—; el enfrentamiento ineludible con los límites medioambientales —cuya máxima amenaza, pero en ningún caso única, sería el cambio climático (Worldwach Institute, varios años)—; la existencia de amplios movimientos poblacionales (de emigrantes y refugiados) que no son regulados en modo alguno de una forma civilizada; la proliferación de conflictos armados de diversa índole (guerras, terrorismo, delincuencia...), alimentados frecuentemente por factores económicos, etc.

Debido, precisamente, a la entidad de la dinámica globalizadora, resulta de crucial importancia comprender adecuadamente el funcionamiento de la economía mundial, dado que su influjo se hace sentir, cada vez con más fuerza, en unas economías nacionales crecientemente abiertas y, por lo tanto, muy permeables a las perturbaciones externas (con el consiguiente efecto sobre las condiciones de vida de sus habitantes). Sin que quepa

menospreciar la importancia de los ámbitos nacionales, regionales y locales para impulsar dinámicas económicas inclusivas, resulta obvio que buena parte de los problemas socioeconómicos o ecológicos globales no pueden ser abordados adecuadamente desde una perspectiva exclusivamente nacional.

La economía mundial constituye un objeto de estudio específico de carácter sistémico compuesto por las complejas relaciones entre diversos actores (economías nacionales, corporaciones transnacionales y organismos internacionales), que generan determinados flujos económicos (comerciales, financieros, productivos, tecnológicos y poblacionales) y que operan en un contexto heterogéneo marcado por espacios con muy distintos niveles de desarrollo económico y muy diversas formas de regulación (Palazuelos, 2000). Obviamente, la dinámica de la economía mundial no es el agregado simple del desempeño de las economías nacionales. La economía mundial es "más" y "diferente" que dicha agregación, por lo que su comprensión obliga a un análisis de conjunto que posea una metodología propia (Martínez González-Tablas, 2008).

LA NECESIDAD DE ACOMETER UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Ante los desafíos económicos de alcance global que hemos enumerado brevemente, la ciencia económica se encuentra desconcertada. Sus representantes más cualificados fueron incapaces de prevenir la crisis actual y continúan repitiendo marcos interpretativos y recetas de política económica que se alejan sensiblemente de la realidad, sometidos a un modo de razonamiento que ya Paul Baran denunciaba hace muchos años, al constatar la tendencia de los profesores universitarios a "sacrificar la importancia del tema a la elegancia del método analítico; cuando —según él afirmaba— es mejor tratar de forma imperfecta lo que es sustancial, que llegar al virtuosismo formal en el tratamiento de lo que no

importa”[1]. Esa crítica sigue teniendo plena vigencia en opinión de numerosos académicos actuales. Así, Ha-Joon Chang (Chang, 2015: 30-31), uno de los economistas heterodoxos más influyentes del momento, escribía recientemente:

En vísperas de la crisis de 2008, la mayoría de los economistas profesionales predicaban a voz en cuello que los mercados raramente se equivocan y que la economía moderna sabe cómo planchar esas pocas arrugas que los mercados pueden tener de vez en cuando. Robert Lucas, ganador del Premio Nobel de Economía en 1995, afirmó en 2003 que “el problema de la prevención de las depresiones ya ha sido resuelto”.[2] Así pues, la crisis financiera mundial de 2008 cogió totalmente por sorpresa a la mayoría de los economistas. Y no solo eso: tampoco han podido encontrar soluciones viables a los constantes coletazos de dicha crisis.

Por ello, no resulta extraño que, en los últimos años, esa insatisfacción con la ciencia económica se haya extendido al conjunto de la población y que incluso estudiantes de todo el mundo hayan sido capaces de manifestar formalmente su disconformidad con el currículo básico de esta disciplina. El malestar se ha expresado repetidamente en los últimos tiempos. Así, en otoño de 2011, un grupo de estudiantes de Harvard boicotearon el tradicional curso de “Introducción a la economía” impartido por el profesor Gregory Mankiw por considerar que, bajo la apariencia de presentación científica de esta rama del saber, el curso era una especie de iniciación en el adoctrinamiento en una ideología conservadora. Pocos años después, en 2014, otro grupo de estudiantes de la universidad de Manchester —disconformes con la hegemonía del discurso neoclásico en los estudios de economía— creaba la Sociedad para la Economía posterior al Crash, en cuyo manifiesto, denominado “Llamamiento internacional de estudiantes de económicas a favor de una enseñanza pluralista”[3], señalaban en su primer y tercer párrafo:

No es solo la economía mundial la que está en crisis. La enseñanza de la economía también está en crisis, y esta crisis tiene consecuencias que van más allá de la universidad. Lo que se enseña en la universidad moldea la mentalidad de las próximas generaciones de políticos y, por tanto, da forma a la sociedad en que vivimos. Nosotros, 42 asociaciones de estudiantes de economía de 19 países

diferentes, creemos que es hora de reconsiderar la manera en que se enseña la economía. Estamos insatisfechos con el empobrecimiento progresivo del plan de estudios que ha tenido lugar a lo largo del último par de décadas. Esta falta de diversidad intelectual no solo perjudica a la educación y a la investigación, sino que limita nuestra capacidad para enfrentarnos a los retos del siglo XXI, desde la estabilidad financiera hasta la seguridad alimentaria y el cambio climático. Hay que dejar que el mundo real vuelva a entrar en las aulas, y que con él vuelvan el debate y el pluralismo de teorías y métodos. Esto ayudaría a renovar la disciplina y permitiría crear un espacio donde se puedan generar soluciones a los problemas de la sociedad. […]

Pluralismo de teorías significa ampliar el rango de corrientes de pensamiento económico representadas en los planes de estudio. No nos oponemos a ninguna teoría en particular. No se trata de tomar partido, sino de promover debates intelectualmente ricos y de aprender a contrastar ideas críticamente. Mientras otras disciplinas abrazan la diversidad y enseñan teorías distintas aun cuando son incompatibles entre sí, la economía es presentada como un cuerpo de conocimiento unificado. Es cierto que la escuela de pensamiento dominante tiene variaciones dentro de sí, pero no deja de ser una única manera de hacer economía y de mirar al mundo. Esto es inaudito en otros campos: nadie tomaría en serio una carrera de psicología en la que solo se oyera hablar de Freud, o una carrera de políticas en la que solo se hablara de socialismo de Estado. Un plan de estudios completo debe promover una variedad de marcos teóricos, desde los enfoques neoclásicos frecuentemente enseñados, hasta los enfoques frecuentemente excluidos, tales como las escuelas clásicas, poskeynesianas, institucionalistas, ecológicas, feministas, marxistas y austríacas, entre otras. La mayoría de los estudiantes de económicas acaban la carrera sin haber visto dicha diversidad intelectual.

En definitiva, la gravedad de los problemas económicos actuales y la relativa esterilidad de las interpretaciones habituales justifican la búsqueda de aproximaciones críticas al estudio de la economía mundial. A lo largo de esta obra entenderemos la expresión *crítica* en un triple sentido:

- Crítica, en primer lugar, *respecto a las bondades del sistema capitalista* que implícita o explícitamente son destacadas en la mayoría de los análisis económicos habituales, al subrayar no solo que este sistema económico es el único posible con un nivel de eficiencia razonable, sino que posee la capacidad de proporcionar un alto grado de bienestar social al conjunto de la población.

- Crítica, en segundo término, respecto a la *calidad científica de la mayoría de las interpretaciones de la economía académica* y su pretensión explicativa de los hechos económicos reales. Como tendremos ocasión de argumentar más adelante, las explicaciones al uso distorsionan elementos básicos de la realidad y olvidan aspectos relevantes de su dinamismo.
- Crítica, por último, *respecto a la consistencia y amplitud de las mismas explicaciones heterodoxas* que vamos presentar a lo largo de los distintos capítulos de este libro y que, hoy por hoy, distan de constituir un verdadero paradigma global alternativo. La economía crítica tiene aún un largo camino que recorrer para dotar sus propuestas de mayor rigor analítico y fundamentación empírica. Toda crítica debe comenzar por ser autocrítica.

En las anteriores consideraciones encontramos la justificación fundamental de un libro como este, que pretende mostrar un abanico de enfoques analíticos distintos al pensamiento dominante, en la convicción de que tal abanico permite comprender con mayor profundidad y precisión las características estructurales y la dinámica actual de la economía mundial. Serán quizá aproximaciones parciales y tentativas, pero que, por lo menos, se enfrentan a la comprensión de los problemas relevantes de la economía contemporánea y a las consecuencias sociales y medioambientales que la dinámica económica vigente está generando. Visiones alternativas y

parciales, pero que en la intención de muchos de sus autores tienen vocación de complementariedad e integración en un cuerpo teórico que pueda ser cada vez más articulado.

LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL ENFOQUE HEGEMÓNICO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL

A la vista de la notable incapacidad de la academia para dar cuenta de fenómenos tan relevantes como el desencadenamiento de las sucesivas debacles financieras (así como para predecirlas o solucionarlas) o de la perpetuación del desarrollo desigual de la economía mundial, resulta oportuno dirigir la mirada hacia los postulados teóricos y metodológicos de la disciplina que oficialmente tendría que esclarecer las características de los intercambios internacionales.

Como es sabido, en los estudios de Economía de casi todas las universidades del mundo, la comprensión del funcionamiento de la economía mundial se produce a través de una asignatura denominada Economía Internacional que, con una base teórica clásica y neoclásica, "modeliza" matemáticamente los intercambios económicos que se producen entre los distintos países. Propiamente, no se analiza la economía mundial como conjunto o sistema complejo, sino las interrelaciones entre los espacios nacionales, a través de sus principales flujos comerciales, monetarios y financieros. La particularidad de este tipo de análisis —frente al que proporcionan los modelos de microeconomía y macroeconomía— es el hecho de que, a diferencia de lo que ocurre dentro de cada economía nacional, los intercambios acaecen entre entornos en los que se utilizan monedas distintas y donde el factor trabajo no puede desplazarse a través de las fronteras nacionales (algo que sí pueden hacer los bienes, los servicios y los capitales, con más o menos restricciones).

Como ocurre en otros ámbitos del pensamiento neoclásico, el marco metodológico de la Economía Internacional es claramente deductivo, esto es, partiendo de unos pocos postulados básicos —que pretenden identificar

los puntos de partida o condiciones de mercado, las variables fundamentales que explican cada fenómeno y los factores que inciden en su comportamiento—, el desarrollo del análisis explicita tanto la evolución previsible de los intercambios, como el cálculo de las potenciales ganancias entre sus protagonistas o las posibles repercusiones que tendría la aplicación de diversas medidas de política económica (comerciales, monetarias o financieras). Sintetizando abusivamente, pasamos a describir el marco interpretativo básico de la Economía Internacional y su diagnóstico (Lindert, 1994; Krugman y Obfsteld, 2006).

Del pensamiento de Adam Smith y, en particular, de su conocida teoría de la ventaja absoluta —según la cual si dos países producen con distintos grados de eficiencia dos bienes, será positivo para ambos especializarse en la producción del bien que pueden producir respectivamente con menores costes e intercambiarlo por el bien que el otro país elabora de manera más económica— se desprenden las ventajas del libre comercio. Efectivamente, según su esquema analítico, el resultado previsible del intercambio sería un aumento de la oferta global de bienes y un menor precio de estos en ambos países.

David Ricardo sofisticó el argumento al demostrar —con un sencillo ejemplo numérico— que incluso si un país es más eficiente en la producción de ambos bienes respecto al otro, la especialización seguiría siendo positiva si el país más eficiente concentrara sus esfuerzos productivos en fabricar el bien para el que, comparativamente, su eficiencia era mayor y el otro se dedicara a producir y exportar el bien en el que su ineficiencia relativa fuera menos intensa. Este argumento avalaría la apertura comercial de los países menos desarrollados frente a los más poderosos, con la promesa de un aumento del bienestar en ambos.

A partir de ambas aproximaciones al comercio internacional —e

integrando el componente de demanda que los economistas clásicos habían ignorado— la escuela neoclásica desarrolló dos nuevos teoremas. Los economistas suecos Eli Heckscher y su discípulo Bertil Ohlin establecieron que el comercio internacional dependería de la dotación relativa de factores de cada país, de modo que aquel que tuviera relativa abundancia de trabajo respecto al capital exportaría bienes intensivos en trabajo e importaría bienes capital-intensivos de países con mayor abundancia de este último recurso. De este modo, el comercio internacional favorecería una especialización cada vez mayor de las economías nacionales. Partiendo de este supuesto, Wolfgang Stolper y Paul Samuelson llegaron a la conclusión de que el comercio internacional conduciría progresivamente a una igualación de los salarios en todos los países del mundo, al actuar el intercambio de bienes como un sustituto del desplazamiento de los trabajadores de los países con menores salarios a los de mayores.

Sobre estos postulados, referidos a las ventajas y el comportamiento del libre comercio en contextos estáticos, se fueron desarrollando —simultáneamente— argumentos que sostenían ventajas dinámicas adicionales de la liberalización económica a escala internacional (comercial, financiera y productiva), derivados de los efectos positivos de una mayor competencia, la difusión internacional de las tecnologías más novedosas y una mejor asignación del capital. De este modo, la sabiduría económica dominante establecía el corolario de que la apertura económica y el respeto al dinamismo espontáneo de los mercados conducirían a una convergencia paulatina de los ingresos a escala mundial. Consecuentemente, para los economistas encuadrados en esta visión, la globalización sería un factor acelerador de esta convergencia internacional de ingresos (Bhagwati, 2005) y, por tanto, resultaría deseable facilitarla o, incluso, impulsarla en la medida de lo posible. Subyace a este

planteamiento la convicción de que el solo hecho de propiciar un comportamiento eficiente de los mercados sería capaz de posibilitar el desarrollo económico de cualquier país, al margen de sus condiciones estructurales de partida y del tipo de vínculos que mantuviera con el resto.

LAS LIMITACIONES Y LOS SESGOS DE LA ECONOMÍA CONVENCIONAL

La indudable fortaleza teórica de la visión hegemónica de la economía internacional en términos de delimitación de los axiomas de partida, rigor lógico en la argumentación, claridad en la determinación de las variables clave para el análisis y exactitud en los previsibles efectos de la dinámica económica se encuentra, sin embargo, ampliamente contrarrestada por sus innegables debilidades. Pasemos a exponerlas de modo sucinto.

La primera y más obvia radica en que la realidad no se ajusta, en buena medida, a las predicciones de los modelos estándar. Por señalar algunos de los ejemplos de anomalías más llamativos, los países desarrollados no han tendido a especializarse, sino a diversificar su producción y sus exportaciones, al tiempo que muchos países subdesarrollados sí han mantenido una especialización primaria que les ha resultado, a la postre, poco beneficiosa; en buena parte del comercio predomina la modalidad intraindustrial (por no hablar de intrafirma) sobre la interindustrial (los países intercambian productos similares); numerosas economías exportan bienes con contenido factorial opuesto al que predice la teoría; el reparto de las ganancias del comercio es profundamente asimétrico (existiendo, incluso, casos de comercio empobrecedor), etc. Por encima de todo, las desigualdades de renta internacionales son extraordinarias —así como las diferencias salariales (inexplicables atendiendo solo a las diferencias de productividad)— y la tendencia a la convergencia entre los países desarrollados y subdesarrollados no se ha producido a lo largo de un periodo temporal que ya abarca siglos. Parece claro, pues, que el paradigma

neoclásico no se adecúa en buena medida a los hechos, bien porque omite aspectos fundamentales de la realidad que analiza, bien porque los distorsiona severamente.

La segunda objeción a este marco teórico —estrechamente relacionada con la anterior— radica en que sus modelos se asientan sobre supuestos muy restrictivos que se alejan demasiado del comportamiento observable en los agentes económicos[4]. Precisemos algo más esta crítica (Barceló, 1992). Obviamente la realidad económica es tan compleja que para llevar a cabo un análisis científico de ella, resulta imprescindible simplificar los aspectos que pueden incidir causalmente en el fenómeno particular que deseamos explicar. Manejar una multitud de variables resulta imposible y confunde, más que aclara, en el propósito de identificar los factores determinantes del problema a esclarecer. Existe un consenso casi unánime entre los economistas a este respecto. Y ciertamente, cualquier enfoque económico alternativo tendrá también que apoyarse en algún esquema interpretativo o modelo teórico riguroso en el que las variables y su relación queden claramente establecidas, si no quiere convertirse en generador de ensayos retóricos, ambiguos o meramente descriptivos de la realidad. Sin embargo, una cosa es simplificar al establecer el punto de partida del razonamiento —estilizando asuntos complejos para seleccionar los aspectos más relevantes en cada caso— y otra, muy distinta, construir la explicación sobre axiomas evidentemente falsos o sobre postulados completamente tangenciales respecto al fenómeno que se pretende analizar. No es lo mismo simplificar que tergiversar, olvidar u ocultar.

Casi nadie duda de la importancia que tienen —en la configuración del comportamiento económico— las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado, el factor clave que representa —como motor del crecimiento— la búsqueda de beneficios, la importancia de la dinámica competitiva entre las

empresas o la existencia de fuertes intereses parcialmente contrapuestos en todos los agentes que participan en la actividad económica. Sin embargo, reducir la explicación de los fenómenos económicos concretos a estos parámetros, olvidando los procesos históricos, sociales, culturales, políticos e institucionales que condicionan estructuralmente los contextos económicos reales, o presuponer un comportamiento radicalmente "egoísta" e "hiperracional" de los actores económicos atomizados —concebidos como unidades aisladas que carecen de toda interrelación— constituye una opción metodológica descabellada.

Tomar como referencia teórica para comprender la economía mundial el mercado competitivo con agentes individuales que poseen la misma información, poder de actuación y acceso a los recursos resulta un verdadero ejercicio de ciencia ficción, en un mundo caracterizado por la existencia de mercados oligopólicos, espacios nacionales con grados de desarrollo extremadamente heterogéneos, procesos de producción dispares, marcos regulatorios severamente discriminatorios y unidades productivas enormemente diferenciadas cuantitativa y cualitativamente. Ciertamente en el mercado mundial existe una aguda competencia, pero radicalmente ajena a la representación neoclásica convencional. Por no hablar de la paradójica circunstancia de que, a lo largo del tiempo, la propia dinámica competitiva tiende a destruir su versión "pura". Por una parte, porque las empresas que pueden intentan aumentar su poder de mercado y reducir el nivel de competencia que les afecta, eliminando competidores, llevando a cabo prácticas colusorias y, en definitiva, persiguiendo posiciones monopólicas. Por otra, porque como ya puso de relieve Marx, la competencia lleva en su seno "las semillas de su propia destrucción", ya que conduce, a medio y largo plazo, a la centralización y la concentración del capital, alejando a buena parte de la economía de la competencia plenamente concurrente, algo

que puede observarse todos los días en la mayor parte de las ramas y sectores productivos.

Es muy posible que el establecimiento de estas suposiciones tan extremas y alejadas del lo empíricamente constatable se derive no tanto de exigencias teóricas propiamente dichas, sino de la obsesión por poder formular matemáticamente los modelos explicativos. Al servicio de las exigencias formales se somete la realidad a explicar, olvidando que, en economía, el deseable uso de la matemática (cuando ello resulta razonable), está motivado por la búsqueda de la máxima claridad y coherencia en la argumentación (Rodrick, 2016), no por la absurda suposición de que los actores económicos actúan como autómatas en un mundo perfectamente previsible (aunque, ciertamente, su comportamiento esté muy condicionado por algunas limitaciones físicas o técnicas y las restricciones propias del sistema económico capitalista).

La matemática en economía no debería ser más que un lenguaje que otorga rigor y reduce la ambigüedad de los argumentos utilizados por los economistas, no que los sustituye o determina. A la postre, no deja de resultar revelador que el enfoque neoclásico se desplegara tras el perfeccionamiento del cálculo diferencial (marginalismo) —durante la segunda mitad del siglo XIX— o que, justo cuando se ha desarrollado la teoría de juegos —a partir de mediados del siglo XX—, los economistas académicos hayan empezado a considerar en serio la competencia estratégica y sus implicaciones, un fenómeno económico de primera magnitud que, obviamente, existía desde mucho antes, pero que era ignorado por los modelos académicos tradicionales. Parece como si el razonamiento económico estuviera subordinado a las necesidades y al grado de desarrollo de la matemática, en lugar de que esta sirviera a la primera para aquilatar sus formulaciones.

Por otra parte, el carácter abstracto, mecánico, universal y descontextualizado de los modelos, así como su caracterización de unos mercados que poseen una fuerte capacidad de autorregulación y que tienden al equilibrio, conduce, casi inexorablemente, a unas propuestas de política económica estándares, orientadas a su desregulación y a la reducción al mínimo de la interferencia de las autoridades públicas en su funcionamiento. Bien porque se considere que los mercados no necesitan correcciones para impulsar una dinámica de crecimiento eficiente y equilibrado, bien porque se desconfíe de la capacidad de los gobiernos para realizar una regulación fina de la actividad económica —por no hablar de impulsar estrategias orientadas a la modificación sustancial del aparato productivo—, lo cierto es que el enfoque neoclásico ofrece pocos recursos para un comportamiento intervencionista de los poderes públicos, incluso si la situación económica y social es manifiestamente crítica, lo que constituye un grave hándicap para su relevancia práctica.

Esta carencia resulta aún más evidente cuando nos referimos a problemas fundamentales como los de distribución de la renta o la misma sostenibilidad material de los procesos de producción y consumo. De hecho, buena parte de la profesión considera que la labor de los economistas consiste en analizar las condiciones a través de las cuales puede maximizarse la eficiencia (la mejor asignación de los recursos posible para optimizar la producción y el consumo) y si estas se están dando en la realidad, dejando a los políticos o a la sociedad la determinación de los niveles deseables de equidad o la finalidad última de la actividad económica (asuntos de carácter normativo y, por lo tanto, muy discutibles). Pero esta visión de la economía, pretendidamente instrumental y positivista (entendida aquí como explicación objetiva de la realidad carente de juicios de valor), resulta falaz. Con suma claridad lo expresaba hace años el

profesor de análisis económico Julio Segura (1991: 18):

> Los economistas decimos que solo hablamos de problemas de eficiencia y que, en tanto economistas, nada podemos decir sobre los juicios de valor que sustentan cualquier decisión política que afecte a la distribución. Sin embargo, *como cualquier medida redistribuidora puede afectar a la eficiencia, la autodefinición profesional como guardianes de esta última conduce con facilidad a posiciones conservadoras sobre la distribución*[5].

Por ello, cabe realizar una crítica a la visión neoclásica de la economía de corte más radical, cuestionando si su pretensión de objetividad no es sino una coartada para la legitimación del sistema económico vigente y, particularmente, los intereses de quienes lo dominan y más se benefician del mismo. Efectivamente, los modelos convencionales están diseñados para establecer las condiciones de una asignación eficiente de los recursos, pero olvidan las condiciones sociales de la producción y dejan casi por completo a un lado el factor distributivo —las diferencias de partida se obvian y las finales se consideran justas o, al menos, razonables—, por lo que pueden ser concebidos claramente como sancionadores del *statu quo*. Máxime cuando la ortodoxia dominante llega incluso a sostener que el análisis económico no puede defender legítimamente cualquier mejora general del bienestar que pudiera perjudicar a un solo individuo, porque ello significaría excederse en su rol científico. Con notable desparpajo expresa ese componente ideológico Dani Rodrick en una de sus publicaciones más recientes (2016: 59-60):

> Si actualmente tendemos a asociar a los mercados con la eficiencia, eso se debe principalmente a más de dos siglos de —no nos andemos por las ramas— adoctrinamiento sobre los beneficios de los mercados y el capitalismo. A primera vista, no está nada claro que el hecho de que millones de consumidores, trabajadores, empresas, ahorradores, inversores, bancos y especuladores, persiguiendo cada uno de ellos estrictamente su propia ganancia personal, lleguen de forma colectiva a cualquier cosa que no sea el caos económico. Y, sin embargo, el modelo sostiene que el resultado es realmente eficiente.

Por otra parte, resulta cierto que dentro del paradigma hegemónico se han ido produciendo durante las últimas décadas dos procesos que suponen

contribuciones muy positivas para su grado de cientificidad. Por un lado, resulta patente el esfuerzo por llevar a cabo contrastaciones empíricas de sus hipótesis mediante la apelación creciente a la econometría, lo que, por cierto, ha obligado a poner en cuestión una parte significativa de la doctrina establecida[6]. Por otro, el programa investigador neoclásico ha ampliado notablemente el conjunto de fenómenos objeto de su estudio y ha hecho un esfuerzo considerable por adaptar parcialmente sus supuestos al mundo real, alejándose del modelo de equilibrio de competencia perfecta que, desde luego, resulta muy poco adecuado para representar el capitalismo contemporáneo. Primeramente, fueron las investigaciones de Pigou sobre los fallos de mercado, los bienes públicos y las externalidades las que permitieron aceptar la necesidad de la intervención de los gobiernos para corregir importantes ineficiencias (Blanco, 2014; Stiglitz, 1997). Más adelante, el estudio de las implicaciones de la existencia de costes medios decrecientes (o rendimientos crecientes) con la consiguiente importancia de las economías de escala en muchas industrias y el de los comportamientos oligopólicos y monopólicos (Segura, 1991). En las décadas más recientes, numerosos autores han puesto de relieve que, habitualmente, los mercados no cumplen los supuestos neoclásicos ordinarios y que, por lo tanto, su eficiencia real es relativa. Así, por señalar únicamente los casos más conocidos y relacionados con la economía mundial, los estudios de George A. Akerlof, Michael Spence y Joseph Stiglitz sobre la información asimétrica les valieron el Premio Nobel de Economía en 2001, mientras Paul Krugman obtuvo el suyo pocos años después (2008) por sus contribuciones a la nueva teoría del comercio internacional, en la que ponía de relieve la importancia de la competencia imperfecta o su dimensión espacial (Krugman, 1993, 1997).

No resulta extraño que la incorporación de un mayor realismo en los

supuestos teóricos de la corriente neoclásica haya flexibilizado muy notoriamente su descripción de los procesos económicos, la valoración de sus efectos sociales y, consiguientemente, sus prescripciones de política económica, de tal modo que muchos de sus representantes más cualificados son hoy en día verdaderos promotores de la intervención activa de los poderes públicos en la dinámica económica. Este cambio de mentalidad puede constatarse perfectamente —por lo que se refiere al ámbito internacional— en las mucho más aquilatadas interpretaciones de la globalización de algunos autores menos ortodoxos (De la Dehesa, 2000; Rodrick, 2012; Stiglitz, 2002).

Con todo, cabe sostener que el marco de la economía internacional, incluso cuando introduce correcciones de calado como las que acabamos de mencionar, no tiene capacidad para explicar buena parte de los fenómenos más relevantes de la economía mundial actual y que, por consiguiente, tampoco puede ofrecer propuestas operativas para mejorar su dinámica. De ahí, la necesidad de explorar interpretaciones alternativas que posean mayor fecundidad analítica, al menos potencialmente.

A LA BÚSQUEDA DE UNA VISIÓN MÁS AMPLIA, COMPLEJA Y PROFUNDA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Resulta incuestionable que la visión neoclásica —dominada por su versión neoliberal en los últimos decenios— no solo desenfoca la percepción de ciertos fenómenos económicos, sino que se encuentra absolutamente ciega para captar algunos de los más trascendentales para la vida de los seres humanos que habitamos el planeta. Sin pretensión de exhaustividad ni de jerarquización según su importancia relativa, podríamos enumerar los siguientes: la existencia de relaciones sociales de producción capitalistas caracterizadas por un reparto radicalmente asimétrico del poder entre

trabajadores y empresarios; la heterogeneidad de las estructuras y capacidades productivas de las distintas naciones; su muy distinto nivel de desarrollo económico y humano; las características específicas del proceso real de la acumulación de capital; la variadísima configuración de la organización del trabajo en las empresas; la trascendencia económica de la generación, difusión y asimilación del progreso técnico; las plurales dinámicas distributivas y redistributivas; la incidencia de todo tipo de instituciones en el funcionamiento ordinario de la economía; la dispar distribución del poder entre los distintos actores económicos (empresas, gobiernos, organismos internacionales, trabajadores, consumidores…); la incertidumbre intrínseca derivada de que el futuro es imprevisible y el comportamiento humano, parcialmente libre (además de muy limitadamente racional y solo parcialmente egoísta); los determinantes reales de los patrones de consumo; los límites ecológicos del modo de producción y consumo vigente; el papel de los gobiernos y su capacidad para impulsar una política económica de uno u otro signo o, más profundamente, para llevar cabo estrategias de desarrollo; la incidencia desigual de la actividad económica sobre varones y mujeres, etc.

Resulta claro que en la economía existen fuerzas que pueden empujarla hacia la consecución de ciertos equilibrios y convergencias, pero también que existen otras muchas —invisibles para la *monoeconomía*— que generan dinámicas conflictivas e inestables y que son responsables del desempeño desigual de la economía mundial, de la recurrencia de las crisis, de la polarización en la distribución de la renta y de la perpetuación de la pobreza, la explotación y la exclusión (Alburquerque, 1981). Hay fuerzas que impulsan el círculo virtuoso del desarrollo, pero otras reproducen los círculos viciosos del empobrecimiento, la inestabilidad o la insostenibilidad. Obviamente, son estas fuerzas las que ponen de relieve la “cara oscura” del capitalismo, que acompaña indisolublemente a sus logros. Una interpretación cabal de su dinámica debería aspirar a integrar los dos tipos de fuerzas, dando cuenta del resultado conjunto de ambos.

A lo largo del tiempo, se han generado explicaciones alternativas al enfoque de la Economía Internacional que, aunque minoritarias, han logrado hacerse presentes en el mundo académico. En nuestro propio país, pioneros como Román Perpiñá Grau y, especialmente, José Luis Sampedro

lograron introducir el enfoque estructural en el estudio de la economía mundial, integrando aportaciones de la filosofía estructuralista, el historicismo alemán, elementos del marxismo y la enriquecedora contribución del estructuralismo latinoamericano (Sampedro y Martínez Cortiña, 1969). Esta óptica interpretativa concebía la economía mundial como un sistema articulado y jerarquizado de espacios económicos nacionales con niveles de desarrollo heterogéneos, que eran consecuencia de rasgos estructurales diferentes, generados históricamente en el proceso de despliegue planetario del capitalismo. El conocimiento de la estructura y dinámica de la economía mundial vendría determinado por la comprensión de los elementos básicos del sistema y de la naturaleza de los vínculos que los relacionaban. Esta visión daba gran relevancia a los factores históricos y sociales específicos más permanentes de cada espacio económico, así como a la identificación de los elementos dinámicos y dialécticos que podían incidir en su funcionamiento real, facilitando o dificultando el desarrollo socioeconómico.

El cultivo de esta perspectiva metodológica tuvo su plasmación en los planes de estudio de la licenciatura en Economía de las distintas universidades del Estado español y en el desarrollo de distintos ámbitos académicos en los que se ha cultivado (Santos Cumplido, 1999)[7]. Uno de esos espacios académicos ha sido, precisamente, el Departamento de Economía Internacional y Desarrollo (Economía Aplicada I) de la Universidad Complutense de Madrid, del que ha sido profesor desde sus inicios Carlos Berzosa Alonso-Martínez. Durante varias décadas, el departamento ha producido un amplio conjunto de publicaciones —individuales y colectivas— en las que se analizaba la economía mundial al hilo de sus transformaciones más significativas, poniendo al alcance de los estudiantes de Economía y del conjunto de la sociedad interpretaciones no

convencionales de su funcionamiento (Sampedro y Martínez Cortiña, 1969; Alburquerque, 1981; Palazuelos, 1986b y 1988; Berzosa, Bustelo y de la Iglesia, 1996; Palazuelos, 2000; González Fernández, 2003; Nieto, 2005; Martínez González-Tablas, 2007: I y II; Gómez Serrano, 2012; Arrizabalo, 2014; Palazuelos, 2015). En general, estos estudios, manteniendo el espíritu original del enfoque estructural, se han ido orientando paulatinamente hacia la perspectiva que actualmente se denomina de economía política. Su talante cuestionador del orden económico vigente se ha plasmado —como no podía ser por menos— en una valoración del proceso globalizador mucho más crítico y matizado que el predominante en la literatura especializada (Martínez González-Tablas, 2000).

En continuidad con esta trayectoria académica, la presente obra quiere profundizar en el conocimiento de algunos paradigmas alternativos en el estudio de la economía mundial. Para ello, hemos contado con la contribución de varios de los autores más relevantes del panorama de la economía crítica de nuestro país. Sus aportaciones, de naturaleza epistemológica, pueden ayudarnos a comprender mejor el sistema capitalista actual y su evolución.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA OBRA

Presentamos, a continuación, el contenido nuclear de los capítulos que componen el libro, tras esta introducción cuya principal finalidad radicaba en justificar la pertinencia de la búsqueda de interpretaciones “heterodoxas” en el estudio de la economía mundial en un momento en el que, como humanidad, nos enfrentamos colectivamente a nuevos desafíos de gran envergadura que reclaman de los economistas nuevas explicaciones y nuevas respuestas.

En el segundo capítulo, Koldo Unceta identifica los *principales*

problemas y desafíos de la economía mundial en este primer cuarto del siglo XXI. De este modo, se produce una caracterización del objeto de estudio que ya es resultado de una identificación de fenómenos relevantes sustancialmente alejada de la que predomina en los manuales de Economía Internacional. Bajo el supuesto de que nos encontramos inmersos en una profunda crisis estructural del capitalismo —de difícil salida, dada la entidad de los límites sociales y medioambientales a los que se enfrenta—, su aportación toma como hilo conductor el impacto negativo de la expansión de la mercantilización a todas las facetas de la vida social y la dinámica polarizada e insostenible que tal proceso genera. Dinámica exacerbada por la globalización y por las prácticas irresponsables y temerarias de quienes ocupan puestos de responsabilidad en las empresas, las entidades financieras, los gobiernos y las instituciones internacionales. Los siguientes capítulos muestran cómo distintas perspectivas teóricas permiten comprender algunos de los fenómenos caracterizados por Koldo.

En clara sintonía con la trayectoria que ha seguido en nuestro país la docencia de la asignatura de Estructura Económica Mundial, Juan Manuel Ramírez Cendrero formula, en su capítulo, las potencialidades explicativas de la *perspectiva estructuralista* para identificar, clasificar y explicar los fenómenos más significativos del proceso diferenciado de desarrollo económico que caracterizan al sistema mundial. El autor subraya que el estructuralismo es una orientación metodológica amplia que puede ser utilizada o asumida por concepciones teóricas diversas. Concretamente, su aproximación se inicia delimitando los orígenes del pensamiento estructuralista y precisando el concepto de estructura para pasar, a continuación, a describir su aplicación al campo económico —más concretamente, al de la economía mundial—, y terminar explorando la actualidad de la caracterización de esta en términos de sistema centro-

periferia, una de las ideas-fuerza más queridas por esta corriente de pensamiento y que ha podido quedar parcialmente cuestionada por la amplia heterogeneidad o diferenciación que el proceso de globalización parece haber impulsado en la economía mundial y, en particular, en el mundo menos desarrollado.

En el cuarto capítulo, Xabier Arrizabalo reivindica la plena vigencia de la teoría marxista para comprender la dinámica actual del sistema capitalista mundializado. En una apretada síntesis, el autor identifica las categorías esenciales del análisis —fuerzas productivas, relaciones sociales de producción y superestructura— así como las claves recogidas en *El Capital* para caracterizar las leyes de funcionamiento de este modo de producción, arrancando con la ley del valor y concluyendo con la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia que subyace al carácter crecientemente contradictorio del capitalismo (leyes conectadas en torno a los dos conflictos principales que le definen, la explotación y la competencia). Tras esta presentación, se pone de relieve la capacidad del enfoque para explicar los límites históricos del sistema vigente y la sucesión de crisis y ajustes que caracterizan su fase imperialista actual.

En el capítulo quinto, Enrique Palazuelos elabora una concepción de la economía mundial en términos de *economía política*. Partiendo de las aportaciones de los economistas clásicos —en particular de Adam Smith, David Ricardo y Karl Marx—, el trabajo explora las relaciones que se producen entre la dinámica económica y la distribución del poder, para presentar un modelo explicativo de la lógica de funcionamiento del capitalismo que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, conforme se iban sucediendo diversos regímenes de acumulación en los que la articulación de distintos marcos productivos, tecnológicos, institucionales y regulatorios han conducido a diversos comportamientos de las variables

económicas básicas y a procesos de crecimiento cualitativamente diferentes. En ese marco teórico global es posible diseñar un esquema interpretativo de los elementos y articulaciones básicas del sistema capitalista actual centrado en tres elementos: los "jugadores" con incidencia transnacional, las principales modalidades de intercambio que se dan entre ellos y la forma de inserción de las economías nacionales en el sistema mundial.

A la relación entre la *economía ecológica* y el análisis de la economía mundial dedica Óscar Carpintero su contribución a esta obra. El autor subraya el carácter heterodoxo y abierto de esta corriente analítica desde sus orígenes y atestigua su vigorosa salud recorriendo las aportaciones teóricas más significativas de las últimas décadas para, a continuación, identificar los fenómenos de la economía mundial que puede iluminar críticamente, entre los que se destacan cuatro: situar los "límites" del crecimiento en primer plano del análisis; abordar la cuestión de cómo medir la sostenibilidad ambiental; ampliar el conocimiento de las bases materiales y el metabolismo de la economía mundial y poner de relieve la dimensión ecológica del comercio internacional (aunque sospechamos que un estudio análogo podría hacerse perfectamente referido a la inversión internacional). El trabajo se completa planteando la viabilidad de una transición de la economía actual hacia la sostenibilidad y apuntando el deseo de que sea posible ir construyendo un análisis científico que vincule la lógica ecológica con la propia de otros planos de la vida económica y social.

Cristina Carrasco, en el capítulo séptimo, aborda las virtualidades que, para el análisis de la economía mundial, puede tener la *economía feminista*. Tomando como punto de arranque para su reflexión el hecho de la invisibilización de los procesos de reproducción social que se realizan al margen del mercado (porque ni están monetizados ni operan sobre la base del intercambio), la autora pone de relieve cómo tales procesos —

principalmente de cuidado y atención a las personas en el ámbito doméstico — son absolutamente necesarios para el funcionamiento normal de la producción mercantil, al tiempo que colocan a la mayor parte de las mujeres en una posición de discriminación social y económica en el ámbito del trabajo asalariado, además de cargar sobre ellas un notable sobresfuerzo físico global respecto a los varones. Para ilustrar esta realidad en el ámbito de la economía mundial se analiza con mayor detenimiento el fenómeno de los cuidados en el contexto de la globalización, tras resumir las claves teóricas y metodológicas de la economía feminista.

¿Sería posible *integrar las visiones plurales* del análisis económico que se han presentado en los anteriores capítulos en el interior de un paradigma unificado? ¿Es posible imaginar una "economía inclusiva" capaz de analizar y gestionar los procesos de producción, intercambio y consumo desde una perspectiva que pueda tomar en consideración a las víctimas del sistema (pobres y excluidos, desempleados, trabajadores precarios, mujeres discriminadas, entorno natural degradado, etc.)? A esta interesante cuestión dedican sus páginas Santiago Álvarez Cantalapiedra, José Bellver y Ángel Martínez González-Tablas. Tras caracterizar el objeto de la economía —cuestión absolutamente discutida entre quienes se dedican a ella—, los autores retoman el conjunto de cuestiones enumeradas en el capítulo segundo por Koldo Unceta para considerar en qué medida pueden abordarse conjuntamente desde una perspectiva multidisciplinar. El propósito no parece fácil, dada la pretensión totalizadora de la mayoría de los discursos alternativos y sus contradictorias posiciones teóricas y metodológicas. No obstante, existe —en muchos de sus autores y autoras— una vocación integradora que tiene por elemento aglutinante una consideración social, equitativa y sostenible de la actividad económica.

El noveno y último capítulo del libro, realizado por José Antonio Nieto

Solís, posee un carácter diferente a los anteriores. Reproduce una larga *entrevista a Carlos Berzosa* en la que se resumen sus variadas experiencias como docente, investigador y gestor universitario —en una dilatada trayectoria profesional de cuarenta y cinco años en la que nuestro compañero ha pasado por todos los escalafones académicos posibles (desde profesor de prácticas no numerario en los inicios de su carrera, a rector durante ocho años de la Universidad Complutense de Madrid)—, así como sus opiniones como economista ante las grandes cuestiones que hoy tiene planteado nuestro mundo. Su autodefinición como "reformista radical" refleja fielmente su talante intelectual y su calidad humana. Su espíritu progresista ha sido compatible con una actitud de máximo respeto hacia quienes discrepaban de él y con la búsqueda del consenso a través del diálogo como camino más adecuado para renovar las instituciones universitarias y aún el conjunto de la sociedad. Esperamos que, en este retrato, Carlos Berzosa se reconozca y reconozca también —en el conjunto de libro— nuestro reconocimiento hacia su persona.

CONCLUSIÓN

La ciencia económica, entendida como un proceso permanente de acercamiento a la comprensión de los procesos de producción, intercambio y empleo final del producto (consumo y acumulación), así como de aquellos otros procesos de reproducción social e interacción con el medio ambiente que les son necesarios, utiliza —en cada caso— distintos marcos interpretativos que pretenden contrastar conjeturas teóricas referidas a hechos empíricamente relevantes. El proceso resulta inacabable y plural tanto por la complejidad y la pluridimensionalidad de los fenómenos que son objeto de su estudio como por el permanente cambio al que se encuentran sometidos y por la diversidad de contextos históricos concretos

en los que acontecen. De ahí, la utilidad que tiene disponer de distintos modelos teóricos que de modo complementario —y a veces dialéctico o hasta contradictorio— nos permitan aproximarnos con seriedad a las distintas facetas de la economía mundial y hagan posible, incluso, fundamentar estrategias de desarrollo humano, equitativo y sostenible (Rodríguez Ortiz, 2010). Al servicio de este propósito y al de homenajear a nuestro querido amigo y compañero Carlos Berzosa se encuentran las siguientes páginas. En ellas encontraremos una caracterización básica de algunos instrumentos analíticos que suelen ser poco conocidos —y menos valorados— por la corriente académica dominante, pero que pueden enriquecer el "maletín de herramientas" de todos los economistas (estudiantes y profesionales) que, preocupados par la marcha económica de nuestro mundo, desean comprenderlo críticamente. Cuanto mayor y más variado sea el número de modelos teóricos o esquemas interpretativos que tengamos a nuestra disposición, más probabilidad tendremos de que no se nos escapen del análisis los aspectos nucleares de los problemas planteados, por plurales que sean los entornos a los que tengamos que enfrentarnos (Chang, 2015; Rodrick, 2016). Luego, cada cual podrá juzgar —por su capacidad para explicar los hechos concretos—, la fecundidad de cada uno de estos marcos epistemológicos, actuando en consecuencia.

Si la reducción de la biodiversidad en la naturaleza constituye una enorme pérdida para la riqueza del planeta, análogamente el "monocultivo" de la economía convencional constituye un claro empobrecimiento científico e intelectual. Máxime cuando dicha interpretación es incapaz de dar cuenta de muchos de los hechos más importantes de la dinámica económica y resulta frecuentemente utilizada para ocultar una parte de la realidad más conflictiva del sistema económico vigente o para legitimar situaciones de dominio social, desigualdad económica e insostenibilidad

ambiental.

CAPÍTULO 2

PROBLEMAS Y DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL: LA AMENAZA DE UNA MERCANTILIZACIÓN DESCONTROLADA

KOLDO UNCETA SATRÚSTEGUI

INTRODUCCIÓN

Hace más de 25 años, en la introducción del libro *Tendencias de la economía mundial hacia el 2000*, Carlos Berzosa (1999a: 26) señalaba lo siguiente:

> Muchos de los problemas que se padecen en el concierto internacional […] son el resultado de la existencia de una crisis estructural. Una crisis que supone el fin de un modelo de desarrollo que produjo buenos resultados en los decenios de los cincuenta y sesenta pero que dejó de producirlos en los decenios siguientes de los setenta y ochenta. Una crisis que, en definitiva, ha afectado a los cimientos principales de la estructura económica internacional y frente a lo cual no se han encontrado las recetas adecuadas.

De esta manera, ponía de manifiesto la necesidad de no interpretar los problemas de la economía mundial atendiendo únicamente a factores coyunturales, sino yendo a su raíz, es decir, analizando su carácter estructural como única manera de enfrentar los desafíos presentes.

Tiempo después, en 2007, cuando la fuerte expansión registrada durante los primeros años del nuevo siglo hizo creer a algunos que la economía mundial había superado todos los obstáculos, y que el pujante crecimiento económico registrado era la mejor prueba de la salud del sistema, Berzosa y yo escribíamos:

> En las actuales circunstancias, conviene subrayar que la economía mundial está creciendo de forma desequilibrada, en base a un modelo desintegrador en lo social y depredador en lo ecológico, insolidario frente a quienes hoy sufren privaciones, y también con quienes aún no han nacido. Un

modelo que, en definitiva, puede acabar volviéndose contra sus impulsores, desvaneciendo las optimistas expectativas trazadas por algunos y, lo que es peor, llevándose por delante a mucha gente que todavía hoy, entrado ya el siglo XXI, sigue esperando, en muchos lugares del mundo, una oportunidad para salir de la pobreza. La economía mundial cabalga, pero lo hace a lomos de un tigre, en cuyas fauces puede acabar devorada (Berzosa y Unceta, 2007).

Con ello, queríamos llamar la atención sobre la fragilidad real de un modelo que se mostraba cada vez más excluyente y menos sostenible, por encima de las apariencias sobre su bondad. Unas apariencias basadas principalmente en la capacidad de los mercados de seguir expandiéndose y, con ello, incrementar la producción de bienes y servicios.

Entonces como ahora, las elites económicas habían logrado incrementar su poder a costa de aumentar los desequilibrios de la economía mundial, consiguiendo trasladar a la mayor parte de la ciudadanía la idea de que la expansión continua de los mercados —de la forma que fuera, incluyendo el ámbito financiero y todos los artificios generados en este— era la fórmula capaz de impulsar el crecimiento y, con él, la prosperidad. Para ello se valieron no solo de la creciente concentración del poder político y mediático, sino también de un instrumento de inestimable valor: el monopolio de una ortodoxia omnipresente en el mundo de las ideas, capaz de imponer una noción de lo económico funcional a las necesidades del formidable proceso de mercantilización puesto en marcha. Un monopolio frente al cual la crítica de la economía dominante no ha conseguido abrir suficiente camino, ni proyectarse hacia la sociedad proponiendo alternativas sólidas en el plano de las ideas, o propuestas políticas practicables en línea con estas.

Sea como fuere, en la actualidad, ya bien entrado el siglo XXI, la economía mundial, lejos de haber superado las dificultades señaladas años atrás, se enfrenta a una crisis estructural sin precedentes, en la que la naturaleza y la magnitud de los problemas en presencia desborda casi todo lo conocido hasta ahora y pone de manifiesto la escasa capacidad de la

ciencia económica convencional para interpretar una realidad cada vez más compleja y cambiante.

Aunque han pasado ya casi dos siglos desde que Carlyle habló de la "ciencia lúgubre" para referirse a la economía, y aunque, en su momento, la utilización de dicho epíteto estuviera relacionada básicamente con el pesimismo de corte malthusiano reinante en algunos sectores de la época sobre el futuro de la economía y la sociedad, lo cierto es que bien podría utilizarse esa misma expresión para describir una situación como la actual, en la que nuestra disciplina se mueve entre tinieblas, buscando a tientas una salida para cuyo hallazgo carece de las necesarias herramientas metodológicas, en un tiempo caracterizado precisamente como "de oscuridad" por autores tan reconocidos como Bauman (2006).

El escenario no es del todo nuevo, ya que la oscuridad, unida a una capacidad limitada para explicar la realidad, ha perseguido —si bien de manera zigzagueante— a la economía y a los economistas desde casi los albores de la investigación sobre estas cuestiones. Lo que ocurre es que, en el momento actual, asistimos a un especial desconcierto, y nos encontramos en una situación en la que la incertidumbre, el temor y las dudas superan con creces la capacidad de los enfoques metodológicos dominantes para interpretar el significado y las características de algunas de las amenazas que se ciernen sobre el futuro de la economía y de la propia humanidad.

La incertidumbre que rodea a dicho futuro tiene que ver además con el hecho de haberse alcanzado dos límites de manera simultánea. Por un lado, la aceleración del proceso de mercantilización que afecta todo tipo de ámbitos y actividades —y a todas las esferas de la vida— ha logrado dejar en segundo plano aquellas consideraciones que tienen que ver con las condiciones en las que es posible la propia reproducción social. Ello ha puesto de manifiesto, de manera descarnada, la existencia de límites

ecológicos y sociales cuyo sobrepaso está poniendo en grave peligro la vida humana, al menos en las condiciones en las que esta ha sido conocida hasta el momento.

Y, por otra parte, este proceso evidencia la incapacidad de la propia disciplina para interpretar y prever dichos límites, la insuficiencia de la economía convencional para afrontar la complejidad de nuestro tiempo (Álvarez Cantalapiedra *et al.*, 2012). Más aún, la propia doctrina dominante ha alentado de manera imprudente e irreflexiva la mencionada expansión ilimitada de los mercados y la ha señalado como el camino —único camino además— para el progreso humano. Este papel de la doctrina ya lo adelantó Polanyi hace varias décadas, cuando argumentó sobre la necesidad de una base ideológica como soporte —y como palanca— para el proceso de mercantilización que tan brillantemente describió en su obra, subrayando que se había promovido, elevando a categoría, la idea de organizar el sustento de la sociedad partiendo del móvil individual de la ganancia, frente al móvil de la subsistencia colectiva. De esta manera, el *Homo economicus* se había erigido en el fundamento del orden social, como principio organizador de la sociedad de mercado, en la que a su vez la idea de la escasez se convertiría en el eje de la teoría económica. Y ello pese a que, cuando Polanyi escribió su obra, el proceso de mercantilización estaba en una fase mucho menos avanzada que hoy en día.

GLOBALIZACIÓN, EXPANSIÓN DEL MERCADO Y CRISIS SISTÉMICA

Como se señalaba más arriba, la expansión de los mercados —asociada al proceso de globalización— ha puesto sobre la mesa el debate ineludible sobre los límites del sistema actual para garantizar la sostenibilidad de la vida, debate en el que se concentran buena parte de los desafíos del futuro. En efecto, durante las últimas décadas el proceso de globalización y expansión del mercado —vinculado a la liberalización de los movimientos de capital, la desregulación de la

economía en numerosos ámbitos, etc.—, junto a las extraordinarias posibilidades abiertas por la revolución de las TIC en muy diversos campos, han creado unas expectativas en las que la imprudencia, la temeridad y la negligencia se han impuesto sobre la cordura, la cautela y el necesario análisis de los riesgos que se estaban generando. Tanto en el ámbito político como en muchos ámbitos sociales e incluso académicos, se ha ido abriendo paso la idea de que todo era posible, dado que tecnológicamente se consideraba viable, y de que tan solo se trataba de adaptar los marcos legales a las nuevas posibilidades creadas. Huelga decir que ello no se ha producido de manera espontánea, sino que, en buena medida, dicho proceso ha sido favorecido e impulsado por los círculos económicos y de poder más significativos.

Sin embargo, en esa permanente huida hacia adelante a la que estamos asistiendo, nos encontramos con una situación cada vez más inquietante y amenazadora. El abanico de temas que generan temor o incluso alarma es muy amplio: el creciente desempleo y la precariedad laboral en unos y otros lugares —consecuencia de un progresivo déficit de empleos en relación con el incremento de la población mundial y de la pérdida progresiva de derechos en este campo—; los efectos de la destrucción de recursos y de un cambio climático que ya está ahí y que pone en riesgo la vida de las futuras generaciones; el incremento de la violencia y la inseguridad humana, que ha dado como resultado unas cifras récord de desplazados y refugiados en el mundo; las crecientes dificultades para conciliar la vida familiar y laboral, que tienden a perpetuar las desigualdades de género y amenazan con echar por tierra algunos logros alcanzados en ese terreno; o el miedo y la incertidumbre que se han instalado en amplísimas capas de la población respecto al futuro son tan solo algunas de las manifestaciones más claras de un panorama en el que las fracturas sociales de diverso tipo y la crisis medioambiental hacen que, a corto plazo, la existencia de millones de personas esté empeorando día a día y que, a medio plazo, la propia sostenibilidad de la vida humana se encuentre cada vez más amenazada.

En efecto, en lo que atañe al corto plazo, la inseguridad humana se ha convertido en la característica más importante de nuestro tiempo. La inseguridad se proyecta en el plano económico, en el ambiental, en el de la

salud, en la precariedad laboral, en el acceso al agua o en la violencia que se extiende por diversos ámbitos e la sociedad. En la actualidad, la inseguridad ha dejado de ser una noción asociada a las guerras y a los conflictos bélicos tradicionales. Como señala Innerarity, se trata de un asunto cada vez más social que militar, pues se encuentra vinculada a la creciente desintegración social, a la interdependencia de los fenómenos actuales y al carácter global de la desigualdad que nos rodea (Innerarity, 2016).

Además, en el medio plazo, estos fenómenos no solo tienden a incrementar los conflictos y a agravar el sufrimiento de las personas, sino que acabarán por socavar las bases sobre las que se asienta la convivencia social y por destruir de forma irreversible algunos elementos clave de nuestro hábitat natural, aquel del que se ha nutrido la vida humana y que ha permitido su reproducción a lo largo de miles de años en las condiciones que conocemos. En estas circunstancias, la exacerbación de la explotación de la naturaleza, desde un utilitarismo antropocéntrico que ha dominado tanto el pensamiento como la acción política, está alcanzando cotas capaces de producir situaciones de no retorno.

Hay quienes piensan que todas estas cuestiones son consecuencia de fenómenos desconectados entre sí. Y, ciertamente, en todos ellos pueden observarse lógicas parciales. Pero ello no quita para reconocer que existe también una lógica global, que incide en todos ellos, y que tiene mucho que ver con una crisis sistémica, en la que la mercantilización acelerada y descontrolada viene jugando un importante papel. Una mercantilización que se ha convertido en el eje en torno al cual se articula la vida social, y que ha generado una medida de las cosas en la que no encuentran lugar otras referencias y otros valores sobre los que sustentar la convivencia humana. De hecho, la irrupción e intromisión del mercado —y del pensamiento orientado al mercado— en muchos ámbitos de la vida tradicionalmente

regidos por normas no mercantiles constituye uno de los hechos más significativos de nuestro tiempo (Sandel, 2013).

Tanto la naturaleza como las relaciones sociales han sufrido la irrupción del mercado hasta los últimos rincones, dando como resultado una crisis sistémica de proporciones nunca antes conocidas. Así, se ha producido una casi completa mercantilización del trabajo, convirtiéndolo exclusivamente en mercancía intercambiable por dinero, y se han eliminado progresivamente otras formas de trabajo social, voluntario, comunitario, etc., todo ello a la vez que se pretendía invisibilizar el trabajo no remunerado que se lleva a cabo en la esfera reproductiva —realizado mayormente por mujeres—, profundizando así en la discriminación laboral en función del género. Al mismo tiempo, se ha ahondado en la mercantilización de la naturaleza, llevándola hasta sus últimas consecuencias al convertir en simple mercancía los recursos naturales en su conjunto, y hasta pretendiendo patentar formas de vida por parte de algunas grandes corporaciones, como ha venido ocurriendo en las últimas décadas.

Todo ello ha producido una separación casi absoluta entre el ciclo económico y el ciclo de la vida, con el consiguiente impacto sobre la insostenibilidad y crisis del modelo. La sociedad y la naturaleza han pasado a ser consideradas y gestionadas como elemento auxiliar del mercado, quedando todo incluido y condicionado a su funcionamiento. Se trata de un proceso que ha corrido parejo al de la progresiva separación de las personas respecto de los medios de subsistencia, ya explicado por Polanyi hace décadas como uno de los elementos determinantes de la mercantilización de la vida y de las relaciones sociales.

En este contexto, asistimos en la actualidad a una crisis profunda del sistema que se ha visto acentuada en la última década por los fenómenos desencadenados en el ámbito financiero y por el alcance que han tenido

sobre el capitalismo global, pero que dista mucho de ser un fenómeno coyuntural asociado a estos. Nos encontramos, por el contrario, ante una combinación de crisis —económica, social, política y ecológica— que se encuentran fuertemente interrelacionadas y que, aunque presenten aspectos y dinámicas temporales parcialmente diferentes, requieren de alternativas que contemplen simultáneamente todas esas expresiones, lo que pone más aún en evidencia el agotamiento del actual sistema capitalista y de las capacidades que ha podido desplegar en otros momentos históricos (Martínez González-Tablas y Álvarez Cantalapiedra, 2009)

La crisis sistémica a la que hemos llegado muestra los límites del proceso de mercantilización descontrolado que la ha producido. Unos límites que son tanto sociales como ecológicos, y que se han visto agudizados como consecuencia de la desregulación llevada a cabo en las últimas décadas y la profunda crisis de gobernanza producida. A estos temas se hace repaso someramente en los siguientes apartados.

LA MERCANTILIZACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES Y EL AUMENTO DE LA DESIGUALDAD

La mercantilización de las relaciones sociales es uno de los elementos más característicos de la expansión del mercado en todos los ámbitos de la vida humana. Las relaciones de colaboración entre las personas, expresadas de muy diversas formas a lo largo de la historia, han sido sustituidas por relaciones casi exclusivas de mercado, crecientemente monetizadas, que abarcan muy diversos campos y afectan a la manera de satisfacer las necesidades humanas y a las relaciones que se establecen tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo.

Este fenómeno ha incidido en la forma de producir y de consumir, alterando de manera definitiva la relación entre fines y medios a la hora de

entender la satisfacción de las necesidades humanas. Además, la continua expansión del mercado en las relaciones sociales ha generado una cada vez mayor dependencia de las personas respecto de sus ingresos monetarios, lo que, a su vez, está teniendo importantes consecuencias sobre la desigualdad en diversos planos. Asuntos que antes podían solucionarse mediante el trabajo comunitario, mediante las redes de colaboración en distintos ámbitos o a través de los servicios públicos dependen ahora de transacciones monetarias, lo que hace a las personas mucho más vulnerables, al depender cada vez más de sus ingresos y del trabajo remunerado.

Cuando el acceso a todo tipo de bienes y servicios, incluidos los más elementales, depende del dinero, las personas con menos ingresos tiene más dificultades para vivir dignamente, en tanto los más pudientes tienen nuevas formas de organizar la sociedad en favor de sus intereses, aunque sea a costa de los derechos del resto de la gente. De esta manera, la desigualdad se vuelve cada vez mayor y las brechas sociales de todo tipo no hacen sino aumentar, profundizando en un proceso que, como señala Bauman, viene a confirmar la relación entre esa desigualdad y el creciente número de patologías sociales (Bauman, 2014).

Todo ello se ha visto acentuado, además, como consecuencia de la vuelta de tuerca que han supuesto las políticas adoptadas para hacer frente a la crisis financiera desatada hace ya casi una década y que han extendido su influencia a los más diversos ámbitos. Como señala Cristina Carrasco, la gestión de la crisis ha significado una enorme redistribución de la renta y de la riqueza, pero también de los tiempos y de los trabajos (Carrasco, 2011). En efecto, frente a los iniciales diagnósticos sobre la necesidad de refundar el capitalismo que parecían apuntar a una cierta limitación del espacio del mercado y a un reforzamiento de las instituciones como garantes del interés

colectivo, las políticas puestas en marcha durante los últimos años se han dirigido, especialmente en algunos lugares como Europa, a una liberalización aún mayor de las relaciones económicas. Ello ha impactado en distintos campos, pero de manera muy especial en lo que afecta a las relaciones laborales y a la prestación de servicios públicos.

La consecuencia no ha sido otra que el incremento de la vulnerabilidad de millones de personas, enfrentadas a una situación cada vez más precaria en el plano laboral y, a la vez, desprovistas de algunos servicios públicos y coberturas sociales de las que habían estado disfrutando con anterioridad. Los efectos de todo ello se han dejado sentir tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo, pues, en este último campo, la mercantilización de muchos servicios públicos ha incrementado la exclusión y marginación de las mujeres, al recaer sobre estas las principales consecuencias de dicho proceso.

De manera más general, el avance del mercado a costa de muchos derechos sociales conquistados tras décadas de reivindicaciones y luchas está provocando una profunda alteración de las relaciones laborales y de la propia consideración del empleo. La propia Organización Internacional del Trabajo (OIT) alerta sobre el impacto que la precariedad laboral y las nuevas formas de contratación y de empleo temporal están teniendo sobre la pobreza y la desigualdad (OIT, 2015). En la actualidad, contar con un empleo no garantiza en modo alguno salir de la pobreza, lo que se agudiza como consecuencia de la ya mencionada merma en la provisión de servicios sociales básicos. Y, de cara al futuro, los datos que muestra la realidad no son optimistas, si se tienen en cuenta los cambios que se están produciendo en el mercado de trabajo que generan un déficit creciente de empleos con el consiguiente impacto sobre los salarios[8], lo que actúa como un potente motor para el incremento de las desigualdades. La hegemonía del mercado

y de la lógica mercantil que ha intentado imponerse en todos los ámbitos de las relaciones sociales está planteando nuevos riesgos y nuevos desafíos que amenazan a la propia estabilidad y supervivencia del sistema. De hecho, la ruptura de la cohesión social, la incertidumbre o el propio aumento de la violencia y la inseguridad no son sino las consecuencias de todo este proceso que, a la postre, están marcando sus límites.

LA MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA CRISIS ECOLÓGICA

La mercantilización exacerbada de la naturaleza constituye el segundo aspecto resaltable a la hora de analizar aquellos fenómenos que están determinando con más fuerza el futuro de la economía mundial, lo que plantea desafíos y amenazas hasta ahora desconocidos.

Es cierto que el proceso de mercantilización de la naturaleza a gran escala viene de lejos y está en la propia base del capitalismo industrial. No podemos perder de vista que la industrialización no fue otra cosa que una transformación masiva de recursos naturales en bienes de muy diverso tipo, al amparo de la maquinaria surgida a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX y de la utilización de nuevas formas de energía asociada esta. La historia está llena de episodios que hablan de la implacable transformación de muchos territorios para expoliar sus materias primas y recursos naturales, con la consiguiente transformación en mercancías de lo que hasta entonces habían sido bienes de uso colectivo, y la extensión de la desolación —cuando no la muerte— a millones de seres humanos a lo largo y ancho del mundo.

El proceso de mercantilización y expolio de la naturaleza no es por tanto algo nuevo, pues, como se ha señalado, este es inherente al capitalismo y lo ha acompañado ininterrumpidamente a lo largo de su historia. Sin embargo,

durante las últimas décadas —en las que el impulso liberalizador ha sido mucho más intenso— dicho proceso no solo se ha incrementado de forma notable, sino que ha llegado hasta los últimos rincones del mundo y a cualquier ámbito de actividad, provocando un deterioro sin precedentes de la base de recursos y poniendo en peligro la sostenibilidad de la vida. Como el propio Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) reconoce, el crecimiento de la población y de la economía está presionando sobre los sistemas ambientales hasta desestabilizar sus límites, en un contexto en el que la escala, extensión y tasa de cambio de las fuerzas motrices mundiales no tienen precedente. Además, los patrones de la globalización —la conexión entre comercio, finanzas, tecnología y comunicación— hacen que dichas fuerzas motrices generen muy rápidamente intensas presiones que se concentran especialmente en algunas partes del mundo (PNUMA, 2012).

Asistimos, en efecto, a un cambio sin precedentes en el que el extractivismo y la explotación masiva del subsuelo, la privatización del agua y otros elementos básicos para la vida o el uso comercial de recursos genéticos y principios activos —transformados en patentes para el enriquecimiento de la industria farmacéutica o de otro tipo— son tan solo algunos ejemplos de la expansión del mercado hasta los últimos reductos de la Tierra con su corolario de destrucción, de incertidumbre y de ausencia de control sobre los procesos económicos. En ese mismo sentido, cabría mencionar las profundas transformaciones operadas en el sistema agroalimentario mundial, la destrucción de muchos mercados locales o las compras masivas de tierras por parte de grandes corporaciones y el consiguiente efecto expulsión señalado por Sassen (2015).

Pero, además de profundizar en la privatización y en la explotación de los recursos hasta poner en peligro la sostenibilidad de la vida, la

mercantilización de la naturaleza ha dado un nuevo paso en las últimas décadas como consecuencia de la orientación seguida por las propias políticas ambientales. En efecto, hasta hace no muchos años, el expolio de la naturaleza, la contaminación de los ecosistemas y la destrucción de recursos se habían llevado a cabo de espaldas a las preocupaciones ambientales, desoyendo o negando la existencia de una problemática específica relacionada con el deterioro del medio ambiente. Sin embargo, durante las últimas décadas, el reconocimiento de dicha problemática ha dado pie a políticas ambientales basadas en abordar estos asuntos a través del mercado, incorporando la consideración de externalidades y la asignación de precios a los recursos.

Todo ello ha hecho que, para algunos autores, la mercantilización haya alcanzado ahora su expansión más extrema en relación con la naturaleza al diseñarse métodos de valorización económica de la biodiversidad, postularse conceptos como el de capital natural, defenderse la *bioprospección* (un término derivado a la prospección geológica o petrolera), considerar la conservación como una forma de inversión o incluso discutir en la Organización Mundial del Comercio (OMC) el comercio de "bienes y servicios ambientales" (Gudynas, 2009).

Además, algunas de estas nuevas dinámicas mercantiles asociadas a la política ambiental, como el impulso de mercados de emisiones mediante la compraventa de derechos de uso o de contaminación, o la vinculación entre la conservación del bosque tropical y la venta de certificados de sumideros de carbono, han ido ganando terreno frente a otras estrategias de "internalización" de costes vía impuestos ambientales. En cualquier caso, tanto unas como otras reflejan la misma negativa a contemplar los problemas medioambientales desde una perspectiva integral y a reconocer que estos no pueden resolverse a través del mercado mediante la aplicación

del instrumental propio de la economía convencional.

Sin embargo, como bien señala Naredo (2010), no cabe corregir significativamente la actual problemática ambiental sin alterar las reglas del juego que marcan la evolución del comercio y las finanzas en el mundo y sin cuestionar el mito del crecimiento que las ampara. Por ello, la orientación actual de la mayor parte de las políticas ambientales no sirve para limitar, sino al revés, el proceso de mercantilización de la naturaleza que está en la base de la crisis ecológica que vivimos.

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA Y LOS PROBLEMAS DE LA GOBERNANZA

Las profundas crisis social y ecológica, favorecidas y propagadas por el incontenible avance del mercado en todos los ámbitos, se han visto a su vez estimuladas por la creciente debilidad de las instituciones democráticas y la ausencia de mecanismos para gestionar los procesos económicos a favor de las mayorías y de la sostenibilidad de la vida.

Se trata de un proceso que, en sus orígenes más recientes, se encuentra vinculado con la crisis del modelo de acumulación de posguerra y con las alternativas propuestas desde la economía neoclásica para superarla y abrir una época nueva en la economía mundial, basadas todas ellas en la retirada paulatina del Estado y el ensanchamiento de espacios para la acción del mercado. Un proceso que se vio favorecido por las nuevas posibilidades abiertas en el plano de la tecnología —con su gran impacto tanto en el ámbito productivo como en el de las finanzas—, así como por las continuas reformas legales que, en clave liberalizadora, fueron emprendidas en los países occidentales durante las décadas de 1980 y 1990 (Unceta, 1999). Esto último vendría a corroborar de nuevo la idea ya expuesta por Polanyi medio siglo atrás en el sentido de que la mercantilización forzosa de la

sociedad requería de una *institucionalización de la sociedad de mercado*, de unas estructuras de apoyo (legislaciones, códigos, instituciones…) orientadas a destruir algunas de las bases sociales preexistentes y sin las cuales difícilmente hubiera podido consolidarse una hegemonía tan extraordinaria como la que hoy conocemos.

El cambio institucional propiciado durante las últimas décadas no solo ha generado tensiones y conflictos crecientes entre globalización económica, democracia política y soberanía nacional (Rodrick, 2012), sino que está en la base de una profunda crisis de valores que amenaza seriamente la convivencia social y la sostenibilidad de la vida. En efecto, la noción del bien común, la idea de acordar un modelo de organización económica y social en línea con el interés colectivo, la preocupación por hacer de los derechos humanos el fundamento de la convivencia —como sucedió tras el trauma sufrido durante la primera mitad el siglo XX—…, todas esas cuestiones han ido quedando arrinconadas en aras de una supuesta superioridad del mercado.

Una de las manifestaciones más lacerantes de todo ello es la relativa al tratamiento otorgado a la fiscalidad, la permisibilidad hacia los paraísos fiscales y las ingentes sumas de dinero que escapan por completo al escrutinio público, usurpando unos recursos vitales para asegurar la cohesión social o para reorientar la economía hacia una modelo más sostenible. En la actualidad, a escala mundial, el 8 por ciento del patrimonio financiero de las familias está guardado en los paraísos fiscales, porcentaje que se eleva al 12 por ciento en el caso de la Unión Europea, lo que constituye un récord histórico (Zucman, 2014). Sin embargo, la sustracción de todo ese dinero al control fiscal no solo representa una merma escandalosa de recursos que limita la capacidad de acción de los gobiernos, sino que, además, proyecta sobre la ciudadanía en su conjunto la impresión

de que evadir impuestos es lo “normal”, lo que, estirando un poco la idea, podría traducirse en que es lo “racional”, cerrando de ese modo el círculo y adaptando al siglo XXI la noción de *Homo economicus.*

Además, la expansión de esta idea sobre la irresponsabilidad fiscal, o sobre la no corresponsabilidad de cada cual en el devenir del resto de la sociedad, ha sido objetivamente promocionada desde muchos gobiernos y sectores políticos que han hecho de las bajadas de impuestos —especialmente los de carácter más progresivo— su principal bandera, posición reforzada por otra parte como consecuencia de la desconfianza generalizada por la corrupción y el mal uso del dinero público que se ha hecho en muchas ocasiones.

La hegemonía de la ideología de mercado en los debates sobre la gestión pública se ha extendido también a otros ámbitos, como es el caso del derecho internacional, con el surgimiento de una nueva *lex mercatoria* o derecho corporativo global (Hernández Zubizarreta, 2015), mediante el cual las grandes corporaciones logran evadir los controles públicos, generando crecientes espacios de impunidad. Esta dinámica se ve favorecida también por los intentos de imponer los intereses de las grandes empresas sobre los de la ciudadanía, intentos representados por tratados como el (por el momento) fracasado Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) u otros.

Los cambios institucionales operados en las últimas décadas han traído como consecuencia lo que Sassen ha denominado un capitalismo de expulsión y de eliminación (Sassen, 2015), en el que la mayoría de los mercados son controlados por dichas grandes empresas corporativas que, además, acaban imponiendo su criterio sobre el de la gente. De hecho, en la actualidad, las “opiniones” o las “decisiones” de “los mercados” constituyen una referencia ineludible a la hora de justificar la orientación de

la política económica por parte de casi todos los gobiernos. Si antes era la voluntad divina la que limitaba la voluntad de los humanos y su capacidad para decidir democráticamente su manera de vivir y de organizarse, ahora son “los mercados” quienes ejercen tal limitación.

Pero lo cierto es que los mercados no son entes con voluntad propia ni capacidad de decisión en abstracto, sino espacios de creciente impunidad en los que los grupos económicos más poderosos imponen su ley al resto de los mortales, obligándoles a acatarla no ya para competir —como suele insinuarse de manera piadosa—, sino para poder sobrevivir. Nos encontramos en una era en la que, como señala Streeck (2011), la ciudadanía se ve casi totalmente privada de sus defensas democráticas, así como de su capacidad para defender sus intereses o plantear demandas que resultan incompatibles con las de los grandes grupos económicos.

El proceso de desregulación y expansión del mercado ha traído además una consecuencia que ya se ha apuntado, y que es de extraordinaria importancia en el ámbito institucional. Nos referimos al efecto generado en el plano ideológico y a la paulatina sustitución de valores que hacían referencia a lo colectivo (solidaridad, bien común, democracia, regulación, corresponsabilidad…) por otros que enfatizan la primacía del interés individual y su papel como dinamizador de la sociedad (competitividad, interés propio, liberalismo…). Se trata de un fenómeno de enorme calado que añade nuevos desafíos a la compleja tarea de reconstruir una convivencia social fuertemente deteriorada durante las últimas décadas.

MIRANDO AL FUTURO: EL DESAFÍO DE LA DESMERCANTILIZACIÓN

Como se ha planteado en las páginas anteriores, algunos de los graves problemas que amenazan a la economía y a la sociedad mundial (creciente

desigualdad, inseguridad humana, deterioro medioambiental, crisis institucional y de valores…) se encuentran estrechamente vinculados al proceso de expansión del mercado al que hemos asistido durante las últimas décadas. Puede argumentarse, con razón, que algunos de estos fenómenos tienen también otras raíces más allá del mercado, como el productivismo y la fe ciega en la tecnología, propios de la modernización occidental. Pero cabe apuntar que una y otra cosa han caminado de la mano a lo largo de los dos últimos siglos, ya que el incremento permanente de la capacidad productiva y la extensión de los mercados se han retroalimentado de forma continua.

Durante años, la búsqueda de un mayor crecimiento económico y de las maneras para lograrlo ha sido el objetivo central de la economía convencional. En un primer momento, el crecimiento representaba al mismo tiempo la posibilidad de producir todo lo necesario para satisfacer las necesidades humanas y el camino para crear trabajo remunerado con el que acceder a dicha producción. Sin embargo, como es sabido, el crecimiento económico, convertido ya en un fin en sí mismo al margen de su impacto real en la vida de las personas, ha pasado a ser una amenaza para la sostenibilidad de la vida. Además, el crecimiento no constituye —como algunos pretenden— una manera objetiva de intentar medir el progreso humano y el aumento del bienestar de la gente. Por el contrario, se trata de una magnitud asociada de manera indisoluble al valor monetario de las cosas, es decir, al mercado: no hay crecimiento económico sin que se produzca un aumento de la cantidad de bienes y servicios comercializables. En sentido inverso, todo aquello que escapa a la esfera del mercado —con independencia de su contribución al bienestar— deja de contabilizarse y por lo tanto no forma parte de ese crecimiento económico supuestamente emancipador.

En estas condiciones, la batalla para acabar con la ideología y la práctica de un crecimiento económico globalmente alienante y depredador no puede plantearse sin enfrentar a la vez la expansión descontrolada del mecanismo sobre el que principalmente se asienta, pues en ese proceso de expansión se encuentra el germen de la desigualdad y de la insostenibilidad

medioambiental que amenazan nuestro futuro. De esta forma, la desmercantilización se convierte en uno de los grandes desafíos de la economía mundial y en el único camino posible hacia una era de poscrecimiento (Unceta, 2015) en la que la producción, el consumo o el trabajo puedan desprenderse de su actual significado, casi exclusivamente mercantil, para dotarse de una proyección diferente, asociada al bienestar humano, la conservación de los recursos y la sostenibilidad de la vida.

Ahora bien, el desafío de la desmercantilización debe plantearse de la mano de otros desafíos de gran envergadura, como son los necesarios procesos de desmaterialización, descentralización y democratización. Por un lado, la desmaterialización de la producción implica una organización de la vida económica más eficiente, basada en un menor flujo de energía y materiales, así como en una clara apuesta por el reciclaje. La apuesta por la desmaterialización parte de asumir que la insostenibilidad del modelo actual está directamente relacionada con la degradación de la base física de la economía, derivada de la abusiva utilización de recursos y de los impactos ambientales generados.

Sin embargo, la desmaterialización no puede plantearse, como parece hacerse en ocasiones, como justificación para perpetuar una estrategia basada en el crecimiento, tratando de aumentar el valor mercantil creado por unidad física de recursos. Por el contrario, las propuestas de desmaterialización, para ser viables, requieren de algo más que simples cambios en la esfera tecnológica, los cuales, aun siendo necesarios, no son en modo alguno suficientes. Se requiere plantear la desmaterialización de la producción en el marco de una propuesta global que implique la propia reconsideración del consumo, pues, de lo contrario, la menor utilización de recursos por unidad de producto podría verse ampliamente compensada por el incremento del número de unidades producidas. Por ello, no cabe

plantear una estrategia real de desmaterialización disociada de la necesaria desmercantilización de la vida.

Por otra parte, el desafío de la desmercantilización debería ir de la mano de una importante descentralización de las actividades económicas y de un cambio en la escala de la producción y el intercambio. Ello tiene que ver con la dimensión, el alcance y las implicaciones que, en términos espaciales, han adquirido las actividades humanas a lo largo de las últimas décadas, proceso que se ha visto fuertemente acrecentado de la mano de la globalización y la desterritorialización de buena parte de dichas actividades.

En este orden de cosas, es preciso subrayar que el tamaño alcanzado por los mercados, los requerimientos de materiales y energía que se derivan de las necesidades del transporte a gran distancia, la creciente dependencia de recursos externos, la complejidad y sofisticación alcanzadas por las grandes redes de intermediación comercial o los propios intereses financieros y especulativos asociados a las mismas constituyen factores que tienden a reproducir y perpetuar la lógica del crecimiento y limitan el posible alcance de estrategias alternativas.

De todos modos, los desafíos no se reducen a enfrentar el problema del tamaño de los mercados y la concentración del poder económico, pues la descentralización requiere de una paralela democratización de la economía. No en vano, dicha concentración ha servido, a su vez, para continuar promoviendo la desregulación de la vida económica, de forma que los grandes grupos puedan escapar a la fiscalización de las instituciones democráticas.

Como ya se ha señalado, la desterritorialización de buena parte del proceso económico y la ruptura del vínculo con los ámbitos de decisión y regulación han provocado una progresiva quiebra de la democracia, así como de las posibilidades de organizar la vida social de acuerdo con los

deseos de las personas o con la diversidad cultural de los distintos territorios. Desde ese punto de vista, la apuesta por la democratización de la vida económica representa un elemento básico para la construcción de alternativas a la situación actual, ya que resulta muy difícil articular sociedades más solidarias —y mejor integradas en el conjunto de la naturaleza— al margen de las capacidades existentes y de los anhelos de la gente, al margen de las redes de confianza y de una cierta institucionalidad de la vida social.

Ahora bien, llegados a este punto es preciso señalar que, a diferencia de los debates planteados hace décadas, en el momento presente la elaboración de alternativas a la mercantilización hegemónica no pasa por reproducir una confrontación dicotómica entre mercado y Estado, como las únicas dos referencias que habían venido acaparado la atención de las controversias habidas en torno a estos asuntos. La discusión sobre la gestión de los recursos y la organización de la vida social no puede agotarse en los límites de esos dos grandes espacios institucionales e ideológicos, los cuales han moldeado las tensiones sociales y políticas en las sociedades industriales desde el siglo XIX (Zubero, 2012). Por el contrario, otros espacios reclaman la atención del debate político y de la investigación social para poder avanzar en la construcción de alternativas. Es el caso de ese tercer sector, de perfiles difusos, que se caracteriza por otras formas de gestión comunitaria, o autoorganizada, de bienes que son de todos/as y que forman parte de ese espacio que se conoce como *commons* o procomún. No se trata aquí de discutir sobre los perfiles, la potencialidad o los límites de esta idea que actualmente forma parte del núcleo central de los debates en las ciencias sociales. Pero resulta pertinente mencionarla —e, incluso, subrayarla— para reivindicar la necesidad de tenerla en cuenta en cualquier propuesta relacionada con la desmercantilización de la vida, superando los estrechos

márgenes en los que hasta hace poco se había planteado la discusión.

Ahora bien, todo lo señalado en este apartado requiere de una nueva mirada sobre la economía, de otra manera de entender el sistema económico, sus características y sus límites. Requiere superar una idea de la economía entendida como un sistema cerrado, cuyo funcionamiento se rige por normas que son ajenas a las leyes de la biología y también a las aspiraciones de las personas. Una idea en la que las personas y la naturaleza son consideradas como meros *inputs*, como recursos necesarios para producir bienes y servicios, y obtener de su comercialización unos beneficios disociados por completo de la eficiencia ecológica o social y crecientemente acaparados por una minoría.

Por ello, el gran desafío emancipador consiste en articular alternativas capaces de plantear una mirada integradora que entienda el mundo de lo económico de manera mucho más amplia, y que defienda el futuro de las personas como parte inseparable de la naturaleza y como seres libres e iguales en derechos y oportunidades.

Como apuntaba el propio Carlos Berzosa (1999b: 53) hace ya casi dos décadas:

> Frente al peligro que corre la sociedad actual […] de ser hegemonizada por el mercado hay que buscar mecanismos de resistencia que se opongan a que los derechos de los ciudadanos queden anulados y conviertan a los individuos en meros consumidores o productores en un mercado que, en contra de lo que afirman sus defensores, se encuentra lejos de ser la libertad de los individuos, pues no es sino el reflejo de unas relaciones desiguales.

CAPÍTULO 3

EL ENFOQUE ESTRUCTURALISTA Y LA ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL

JUAN MANUEL RAMÍREZ CENDRERO

> Si la teoría económica resulta claramente insuficiente es porque ignora la estructura social y sus mutaciones y las cambiantes relaciones de poder que emergen de todo ello. En su afán de asepsia doctrinaria, sus adeptos evitan cuidadosamente la influencia de elementos exógenos. A mi juicio, ni los elementos técnicos, políticos, sociales y culturales son exógenos. Forman parte integrante de un sistema y, como tales, tienen gran influencia en esas mutaciones y en las contradicciones que aparecen cada vez más en su funcionamiento.
>
> Raúl Prébisch (1901-1986)[9]

La cita de Raúl Prébisch que encabeza el capítulo es elocuente respecto al alcance y la feracidad del estructuralismo como enfoque, pero también evidencia sus (posibles) límites. Sin duda, el estructuralismo, y particularmente el latinoamericano o cepalino[10], ha supuesto uno de los más vigorosos desarrollos de las ciencias sociales desde mediados del siglo XX, con gran difusión y aceptación entre especialistas de diferentes campos e influencia sobre responsables públicos y dirigentes políticos. A su vez, el estructuralismo como *enfoque metodológico*, del que se deriva un *método*, ha sido permeable a múltiples mestizajes y versiones, y compatible con diversos aparatos teóricos que en unos casos le han dado empaque interpretativo, pero que en otros han diluido su carácter alternativo y su potencial crítico[11]. Prolífica ha sido sin duda la porosidad del estructuralismo para combinarse y nutrirse de diversas tradiciones teóricas como el marxismo, la escuela de la regulación o el institucionalismo, o de aportaciones de los autores radicales norteamericanos, los poskeynesianos o los neoevolucionistas (Bárcena y Prado, 2015).

A partir de todas estas influencias, y a pesar de la heterogeneidad entre todas sus variantes, el estructuralismo ha generado formas de interpretar la realidad económica que desbordan con creces las angostas veredas que la matriz marginalista impone a la economía más ortodoxa. Así, los problemas económicos no son abordados a partir de la búsqueda de meras distorsiones

inducidas por políticas erróneas o imperfecciones del mercado; al contrario, el análisis estructural busca identificar los factores endógenos, los mecanismos de funcionamiento, los rasgos más permanentes y los antecedentes y la configuración histórica de la realidad analizada, incluyendo dimensiones como las relaciones sociales o las estructuras de poder, dotando con todo ello al quehacer analítico de un fuerte carácter holístico o totalizante. No obstante, este enfoque metodológico, sin duda poderosa *alternativa* (*metodológica*) al núcleo de la economía convencional, no garantiza *en sí mismo* una *alternativa teórica,* como sí ofrecen otras perspectivas que este mismo libro presenta, particularmente la marxista, que, siguiendo a Eric Hobsbawm (1917-2012), proporciona tanto un cuerpo *teórico* como un *método* de análisis de la realidad, pero también un impulso emancipatorio que, al impugnar la economía capitalista, concibe nuevas realidades (Hobsbawm, 1979).

A lo largo de este capítulo, por tanto, se mostrarán los fundamentos y variantes del estructuralismo, así como sus principales contribuciones para construir perspectivas de análisis enriquecidas ante el desafío que supone la comprensión de la lógica y la dinámica de funcionamiento de la economía mundial, poniendo el énfasis en la principal implicación (aunque no exclusiva) del enfoque estructuralista: la visión centro-periferia. Es preciso comenzar explicitando que la proyección de formas alternativas de abordar el reto del conocimiento de la economía mundial (y de la realidad económica en general) parte de la identificación del gran tronco que supone la matriz marginalista del análisis económico como fundamento de la "ciencia normal" en el sentido kuhniano, es decir, "la que utiliza la mayoría de los economistas contemporáneos, la que se enseña en la gran mayoría de los departamentos de Economía, la que tiene como marco de referencia la mayor parte de los artículos que se publican y la que inspira la mayor parte

de la investigación en este campo" (Beker, 2002: 16). Esta ciencia *normal*[12], no obstante, supone el punto de partida del debate metodológico en la medida en que sea, como tal, más o menos asumida por las diferentes corrientes y enfoques que inundan el panorama del análisis económico. La identificación de la matriz metodológica de la economía convencional es, por tanto, el punto de partida para comprender el alcance de perspectivas (teóricas y metodológicas) que busquen romper sus limitaciones y restricciones. Es preciso asumir, necesariamente, la habitualmente incomprendida e ingrata tarea de justificar la idoneidad, incluso la utilidad, de caminos analíticos que busquen alejarse de los tradicionales, ya que, en palabras de Myrdal:

> [E]scoger lo que es verdaderamente útil y práctico dentro de nuestros enfoques teóricos tradicionales —hacer a un lado el lastre y al mismo tiempo seleccionar lo que tiene valor de los viejos argumentos y teoremas, para adaptarlo a un diferente enfoque de los problemas económicos y sociales— es, sin embargo, una tarea difícil de llevar a cabo. No es una tarea para los *dilettanti* y los ignorantes —estos son generalmente los primeros en sucumbir a las predilecciones tradicionales o a algunas de sus perversiones populares, a menudo sin siquiera conocer sus bondades intelectuales—. […] Es mucho más fácil ser un conformista que un rebelde competente (Myrdal, 1976: 120).

LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE ESTRUCTURALISTA

El punto de partida del enfoque estructuralista es el concepto de *estructura* y las implicaciones de ello derivadas para establecer una determinada interpretación del funcionamiento de la realidad económica en general y de la economía mundial en particular.

ANTECEDENTES Y VARIANTES DEL ESTRUCTURALISMO

Muchos son los antecedentes, algunos remotos, y fuentes seminales del estructuralismo; en efecto, de los esfuerzos precursores de sir William Petty (1623-1687), considerado por Karl Marx (1818-1883) padre de la economía, de François Quesnay (1694-1774) y del propio Marx ("su tratamiento de lo económico y lo social se integra sin duda en una concepción global que es la primera y más trabajada de la formulaciones estructurales de nuestra disciplina", Sampedro y

Martínez Cortiña, 1969: 44) se pasará a las elaboraciones del ruso-estadounidense Wassily Leontief (1906-1999), de los suecos Johan Henrik Åkerman (1896-1982) y Gunnar Myrdal (1898-1987) o de los franceses André Marchal (1894-1980) y, especialmente, François Perroux (1903-1987)[13]. De ahí surgirán las primeras aproximaciones estructuralistas a la comprensión de la realidad económica. Este primer estructuralismo, radicado sobre todo en Europa, va a nutrirse y enriquecerse con aportaciones de otras perspectivas de las ciencias sociales, particularmente del institucionalismo más audaz de John K. Galbraith (1908-2006) o del estructuralismo marxista francés de Maurice Godelier (n. 1934).

Paralelamente a la variante europea, el estructuralismo y la proliferación del análisis estructural van a tener otro epicentro en América Latina, concretamente alrededor de los trabajos de un grupo de científicos sociales como el español (castellonense) José Ramón Medina Echavarría (1903-1977)[14], el chileno Aníbal Pinto Santa Cruz (1919-1996), el argentino Raúl Prébisch (1901-1986), el brasileño Celso Furtado (1920-2004) o el mexicano Juan Noyola Vázquez (1922-1966), entre una pléyade de teóricos muchos de ellos vinculados a instituciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) o el Instituto Superior de Estudos Brasileiros (ISEB). Desde los años centrales del siglo XX hasta la actualidad, la Cepal y otras entidades analíticas latinoamericanas se convirtieron en el principal foco irradiador del análisis estructural, con hitos intelectuales que trascendieron el propio estructuralismo, como el propio Celso Furtado[15].

A partir de esta creciente y compleja variedad de aportaciones, abonada y renovada hasta hoy, también se va a ir ampliando la heterogeneidad de las concepciones del estructuralismo, que van a oscilar entre entenderlo como mera disciplina taxonómica en el marco de la Economía aplicada, con un carácter predominantemente descriptivo (de sectores, países, regiones) y unos instrumentos específicos (estadísticos, econométricos), hasta, de modo

más amplio y ambicioso, desarrollar el análisis estructural como una forma específica de estudiar la realidad económica y social (así articulada) que dará lugar a un método —denominado histórico-estructural— aplicable al conjunto de la disciplina económica —es decir, como enfoque metodológico— y no, por tanto, como mera subdisciplina en ella inserta. Esta última aproximación es la que, por más enriquecedora, es analizada en este capítulo.

EL CONCEPTO DE ESTRUCTURA Y SUS RASGOS

El aspecto clave del enfoque estructuralista es el concepto de *estructura*, cuya definición precisa no es tarea fácil. Se trata, en primer lugar, de un término con muchas y variadas acepciones y, en segundo lugar, de un concepto utilizado y significado en múltiples disciplinas científicas, como la biología, las matemáticas, la antropología, la lingüística, la filosofía o, por supuesto, la economía[16]. Así, en efecto, se ha utilizado con contenidos muy distintos, difíciles de precisar y difusamente delimitados. Como ejemplos de esa polisemia recordemos que estructura, según los contextos o situaciones, puede hacer referencia al estado de las proporciones y de las relaciones de un conjunto, o a las relaciones entre las partes de un conjunto y las partes y el todo, o a cierta estabilidad en las relaciones de conjunto. Esto la hace sin duda una expresión que, con frecuencia, se usa mucho más de modo ambiguo, polivalente o socorrido que como un concepto plenamente precisado y delimitado, esto es, con un contenido fijado conceptualmente.

Una aproximación inicial, no obstante útil, la encontramos en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE, 23ª edición, 2014) cuando habla de estructura, en sus dos primeras acepciones, como la “disposición o modo de estar relacionadas las distintas partes de un

conjunto” y de la “distribución y orden de las partes importantes de un edificio”. El origen etimológico del término remite a la expresión latina *struix*, “reunión ordenada de un montón de cosas”, y al verbo *struere*, “construir” (Berzosa, 1995), de donde sin duda pueden extraerse elementos útiles para una precisión conceptual. Con la intención de profundizar en la caracterización del concepto, se sintetizan a continuación aquellos rasgos que se han atribuido a la estructura.

1. Un primer rasgo queda recogido en definiciones como la del sueco Johann Åkerman cuando explica que el concepto de estructura se refiere a “la relación entre las partes de una sociedad” y también a “la relación entre esas partes y la totalidad de la sociedad” (Åkerman, 1962). Esto supone que cualquier realidad (social o natural) constituye una totalidad que es más que la suma de sus partes[17], al tener propiedades de conjunto distintas de la mera agregación de las propiedades individuales de los elementos, ya que la pertenencia a un conjunto más amplio y el lugar que en él se ocupe, así como las relaciones con otras partes, modifica la naturaleza de cada uno de los componentes[18]. En definitiva, “una estructura ofrece un carácter de sistema”, por lo que “consiste en elementos tales que una modificación de cualquiera de ellos acarrea una modificación de todos los demás” (Lévi-Strauss, 1968: 305). En esto reside el *carácter holístico e interdependiente* de la realidad, rasgo esencial cuya estructura tiene que poner de manifiesto; es decir, que la realidad es una *totalidad* mucho más compleja que la suma de sus partes en la medida en que las *relaciones* entre sus *elementos* constitutivos, así como la *posición* de cada uno de ellos, establecen la naturaleza de esa compleja realidad, y solo pueden ser comprendidas plenamente (cada una de las partes), por tanto, en función de la posición y la relación con el conjunto.

2. En segundo lugar, toda estructura tiene un alto grado de estabilidad y *permanencia*, de mantenimiento a largo plazo, de ahí la dicotomía estructura *versus* coyuntura y, por tanto, análisis estructural *versus* análisis coyuntural. Esto significa que las relaciones entre las partes constituyentes de una realidad, la posición de cada una de ellas, los rasgos más

determinantes del conjunto… no son meramente episódicos o circunstanciales, ni fluctuantes en el tiempo, sino que *permanecen a lo largo de un periodo de tiempo* suficientemente relevante.

3. En tercer lugar, además del carácter holístico e interdependiente entre sus partes, así como su alto grado de permanencia, una estructura expresa una *dinámica* concreta evolutiva a lo largo del tiempo, que va expresando una modificación paulatina, gradual, de los rasgos de la realidad (lo que podríamos denominar *dinámica estructural*). Así, la estructura debe reflejar que una realidad cualquiera está en constante evolución y transformación. Ese movimiento transformador responde a una lógica interna, es decir, es autorregulado en función de las contradicciones internas y las formas de superarlas (de ahí también el carácter dialéctico de la realidad que debe reflejar su estructura), lo que se manifiesta en unas leyes concretas resultado de una lógica de funcionamiento (que expresa criterios, objetivos, sentido último) a partir de la cual la estructura se reproduce. Así, a medida que se de esa reproducción, van evolucionando los elementos, su posición y las relaciones entre ellos y, en definitiva, cambiando la propia estructura hasta ser sustituida por otra (proceso de cambio estructural).

Todos estos aspectos (totalidad, elementos, relaciones, posición, permanencia, dinámica) se reflejan perfectamente en la reflexión de Vidal Villa y Martínez Peinado (2000: 11) cuando se refirieren a la noción de estructura en anatomía para el caso del cuerpo humano:

Un todo (el cuerpo), unos elementos (los órganos, el cuerpo, las extremidades, etc.), una posición (la que corresponde y no otra: todas las partes del cuerpo humano puestas en una estantería *no son* el cuerpo humano), unas relaciones (las que vinculan a cada elemento entre sí) y un proceso de cambio (el cuerpo humano se reproduce y evoluciona desde el feto hasta el cadáver: siempre es cuerpo humano, pero cambia sin romper su estructura).

Por tanto, a partir de los elementos mencionados (totalidad, elementos, relaciones…) es como se construye y se diferencia el *enfoque estructuralista*, enfoque cuyo desarrollo y aplicación es compatible y puede requerir de diferentes métodos y técnicas de investigación. En otras

palabras, el enfoque estructuralista no presupone un único procedimiento de investigación o análisis, ni genera una única aproximación teórica. De hecho, aunque con frecuencia se habla tanto de método estructural como de enfoque estructuralista, no siempre están claras, no obstante, las diferencias entre método y enfoque. El método hace referencia al procedimiento regular, explícito y repetible para lograr algo; es decir, el método es el procedimiento para cumplir la finalidad en una determinada disciplina, mientras que el enfoque es la perspectiva de análisis adoptada, es la manera de observar el objeto de análisis (Hernández Sampieri y otros, 2000; Pizarro, 1998; Ramos, 2005). En efecto, como recoge Ramos (1988: 119):

> el método se refiere a los pasos o etapas necesarios para alcanzar una finalidad, mientras que el enfoque se refiere al conjunto de principios que encauzan la observación del segmento del mundo de los hechos objeto de análisis. Método científico, como ya argumentamos, solo hay uno —aunque […] existan diferentes técnicas de análisis según el objeto—, pero enfoques, sin embargo, habrá tantos como formas de mirar la realidad. […] En consecuencia, el enfoque estructuralista será solo una de las formas de abordar el estudio de la realidad.

A partir de estos elementos, se muestra a continuación el modo en que el enfoque estructuralista se proyecta sobre el análisis de la economía mundial, así como los ámbitos en los que más fructífera resulta la aproximación estructural y el modo de percibirlos e interpretarlos.

EL ENFOQUE ESTRUCTURALISTA EN ECONOMÍA

A partir de las reflexiones anteriormente formuladas, es posible clarificar el tipo de aproximación, específica, que permite el enfoque estructuralista para la interpretación de determinados fenómenos y problemas económicos que no se ajustan a un mundo estrechamente definido a partir de la escasez y de la asignación óptima de recursos o que están poderosamente influidos por aspectos sociales, institucionales e históricos en los que las características no económicas tienen un alto grado de relevancia para su comprensión cabal. Para el análisis de esas realidades materiales complejas, dialécticas y

multidimensionales, se ha justificado el desarrollo de una forma de mirar la realidad económica, de una perspectiva de análisis, de un enfoque, en definitiva, como el estructural.

¿En qué consiste esa forma alternativa de analizar la realidad económica mundial? ¿Qué distingue el enfoque estructuralista de otros enfoques y, particularmente, de los propios de la economía más ortodoxa? En primer lugar, la aproximación estructural al análisis de la realidad económica trata de identificarla en términos de totalidad, es decir, adopta una *perspectiva holística*, lo que implica tratar de poner de manifiesto la preponderancia del conjunto sobre las partes constituyentes. El análisis estructural será, por tanto, exhaustivo en el sentido de pretender dar cuenta de la totalidad de la realidad objeto de estudio, de sus partes y del conjunto de sus manifestaciones y no de meras dimensiones diseccionadas de modo aislado del resto de la realidad.

En segundo lugar, el análisis estructural destaca el protagonismo de las relaciones de *interdependencia/subordinación* que existen entre las partes constitutivas de la realidad y, por tanto, busca identificar la posición y función de cada una de ellas, que se presentan de modo más permanente. De ahí que sea necesario identificar y entender aspectos como la posición, la función o las relaciones de jerarquía/subordinación que de hecho se establecen en las realidades económicas complejas entre los sujetos participantes o entre diferentes planos de análisis (local, nacional, supranacional…).

En tercer lugar, la aproximación estructural debe ir más allá de las manifestaciones externas de las cosas, debe descubrir los aspectos internos de la realidad, los impulsos internos, las causas últimas a partir de las cuales se comprende la forma externa que adoptan. El análisis estructural se contrapone así a las explicaciones superficiales que no explicitan ni el

origen, ni la mecánica de funcionamiento ni los mecanismos de reproducción de los fenómenos económicos. Se trata, en definitiva, de identificar las *partes subyacentes de la realidad más allá de su apariencia más superficial.* Ello se traduce en un quehacer analítico que trasciende lo meramente descriptivo y que ahonda en los desafíos interpretativos para identificar las relaciones causales a partir de las cuales entender el origen de los problemas económicos y, sobre todo, actuar sobre su superación. En este sentido, el alcance y la complejidad de los problemas económicos mundiales (el subdesarrollo, la vulnerabilidad y los desequilibrios financieros, las grandes desigualdades, las tensiones medioambientales…) son abordados no solo a partir de su identificación, cuantificación y delimitación, sino fundamentalmente a partir de la clarificación de la dinámica económica que los genera, de las fuerzas motrices que nutren y reproducen esos problemas económicos y de su conexión con otros problemas y fenómenos.

En cuarto lugar, el enfoque estructuralista incorpora *factores históricos y sociales* en la explicación de los fenómenos económicos, por lo que se contrapone al carácter economicista de la economía convencional. La concepción de la realidad económica como dimensión de la realidad social, delimitada artificialmente para su mejor análisis y comprensión, obliga, en definitiva, a tener presente en el análisis los aspectos más destacables que, desde la sociedad o la evolución histórica, han determinado o condicionado las variables puramente económicas. Aislar el análisis económico de las facetas sociales o históricas de la realidad objeto de estudio le resta capacidad comprensiva. En efecto, no tener en cuenta esas dimensiones y variables dificulta la comprensión cabal de fenómenos de la economía mundial tales como los flujos internacionales, la especialización productiva, la división internacional del trabajo, el orden económico internacional o la

distribución de la renta y la riqueza, cuyo origen, justificantes y mecanismos de reproducción desbordan los factores meramente económicos.

En quinto lugar, el enfoque estructuralista completa y amplía las relaciones causales superando los esquemas explicativos monocausales y el mecanicismo lineal en favor de los *condicionamientos multidimesionales*. La realidad económica no es el resultado de una cadena sencilla de causas y efectos, sino que más bien se corresponde con "una interdependencia mutua de numerosos fenómenos e incluso ante una especie de 'causalidad circular' en la que el 'efecto' influye también sobre su propia 'causa'" (Sampedro y Martínez Cortiña, 1969: 21). Esto es algo que asumen incluso científicos naturales, como el insigne físico británico sir James H. Jeans (1877-1946), para el que "no hay justificación científica ninguna para dividir los acontecimientos del mundo en fragmentos, y menos aún para agruparlos por parejas causales, a manera de fichas de dominó, como si cada uno solo fuera el efecto del que le precede y causa única del que le sigue. Por el contrario, los hechos solo pueden explicarse como resultantes del estado de todo el sistema o mundo circundante, y no solo como producto de una o dos causas aisladas" (cit. en Sampedro y Martínez Cortiña, 1969: 21).

En definitiva, no nos encontramos, para analizar la realidad, ante una sucesión de unos cuantos hechos aislados, sino ante un "entramado o andamiaje de numerosos fenómenos, mutuamente relacionados entre sí e insertos en una totalidad, que es la estructura" (Sampedro y Martínez Cortiña, 1969: 21).

En sexto lugar, el enfoque estructuralista es *dialéctico*, al tratar de descubrir y entender el dinamismo de la realidad a partir de la identificación de las contradicciones internas y los desajustes en el interior de la propia realidad objeto de estudio. En efecto, los fenómenos en general, y los

fenómenos económicos en particular, no permanecen estáticos, sino que van cambiando y evolucionando paulatinamente. El enfoque estructuralista trata de identificar los impulsos a esas mutaciones a partir de aspectos internos y, en concreto, de las tensiones y contradicciones entre las partes que conforman la compleja realidad. De este modo, la comprensión de la economía mundial, con una dinámica fluctuante, incluso ciclotímica, desequilibrada, dual, asimétrica y profundamente vulnerable, puede ser más fértilmente abordada a partir de la identificación de sus impulsos internos y sus propias contradicciones, derivadas en gran medida del proceso de acumulación capitalista a escala mundial.

En definitiva, el enfoque estructuralista proporciona una perspectiva fértil para la aproximación al conocimiento científico de la realidad económica mundial a partir del concepto de *estructura económica mundial*, que es la forma en que aquella se interpreta desde el enfoque. En efecto, puede apreciarse que una totalidad compleja actúa como una estructura (la economía mundial) compuesta por una serie de elementos (organismos internacionales, grupos transnacionales, países, agrupaciones de países…) cada uno de los cuales ocupa una posición específica en su seno (división internacional del trabajo, dependencia, interdependencia…), además de establecer entre ellos relaciones económicas de diferente tipo (productivas, comerciales, financieras) con una dinámica de cambio estructural (crisis, reestructuración capitalista, relocalización industrial). El enfoque estructuralista facilita por tanto abordar de modo articulado y coherente el estudio de la naturaleza de la economía mundial, de sus fenómenos y de sus principales problemas a partir de su integración lógica en la estructura económica mundial.

LA VISIÓN ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA MUNDIAL. EL ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL

El análisis estructural de la economía mundial, en definitiva, la comprensión de la estructura económica mundial, implica reflexionar sobre su proceso de configuración, su dinámica de funcionamiento y sus características actuales.

En primer lugar, el análisis económico debe percibir la realidad económica como una *totalidad* o unidad integral, y no como una mera agregación de partes. Esa realidad total, a escala mundial, es mucho más compleja que la mera adición de países, configurando un entramado de componentes y partes que, además, está determinada por su carácter capitalista, lo que le proporciona determinadas articulaciones, categorías y valores que la caracterizan de modo permanente proporcionándole una lógica de funcionamiento y unos criterios de actuación. Ha sido habitual que, ya en el siglo XXI, se haya difundido el término *sistémico* para aludir precisamente a análisis holístico. En efecto, Palazuelos (2000), aunque inicialmente diferencia entre lo "sistémico" y lo "estructural", después, implícitamente, tiende a identificarlo: "En tanto enfoque, la noción de estructura se considera como una perspectiva analítica, es decir, un 'modo de mirar la realidad' que considero identificable con el estilo sistémico de pensamiento" (Palazuelos, 2000: 122). Quienes sí identifican ambos términos con el mismo concepto, de modo explícito, son Vidal Villa y Martínez Peinado cuando hablan de la "única perspectiva científica posible: la global, la sistémica, la estructural" (Vidal Villa y Martínez Peinado, 2000: xvii).

En segundo lugar, la economía mundial, capitalista, se construye sobre la *interdependencia* de sus *componentes*, componentes que actúan según una lógica y unos criterios derivados, predominantemente, de las necesidades de la acumulación de capital a escala mundial. A partir de ahí puede comprenderse la actuación de las empresas transnacionales, las estrategias

proteccionistas o aperturistas de los diferentes países o bloques regionales o subregionales, las reformas económicas derivadas de la doctrina y asesoramiento de los organismos económicos internacionales o el carácter de las relaciones comerciales y financieras o de la división internacional del trabajo que se establece, como esquema jerárquico, entre los aparatos productivos de los diferentes países. Así, países, grandes grupos transnacionales, organismos internacionales…, es decir, el conjunto de sujetos y componentes de la economía mundial está enlazado mediante *relaciones* de carácter productivo, comercial o financiero que establecen el lugar de cada uno de ellos en la jerarquía económica mundial. De este modo, los rasgos y comportamientos de las empresas, economías nacionales, grupos transnacionales o agrupaciones regionales, así como las relaciones económicas de todo tipo que entre ellos se establecen, explican la complejidad creciente de la economía mundial, solo comprensible a partir de aproximaciones integradoras. El enfoque estructuralista, por tanto, despliega una perspectiva mundial para analizar los problemas y fenómenos económicos frente a otros enfoques, como el institucionalismo, muy centrado en el estado nacional y las economías nacionales. El estructuralismo percibe cada economía nacional o agrupación regional como partes, como subsistemas de la economía mundial en la que están integrados y a la que es preciso remitirse para entender sus rasgos y funcionamiento. Cualquier economía nacional, de una u otra manera, en mayor o menor grado (según su posición y función) está influida y su comportamiento condicionado (en muchos casos, incluso determinado) por su pertenencia a la economía mundial.

En tercer lugar, la interdependencia entre los sujetos y componentes de la economía mundial no es necesariamente simétrica y, además, tiene un *carácter circular*. Cualquier presunción de mecanicismo lineal no hace más

que desfigurar y adulterar el carácter estructural de la realidad económica mundial. En efecto, la forma de las relaciones de vinculación y articulación entre los diferentes ámbitos (productivos, comerciales, financieros, distributivos…) y sujetos (grupos transnacionales, economías nacionales u organismos internacionales) no son lineales, sino que tienen *conexiones e interferencias múltiples* que se repercuten y retroalimentan permanentemente. Ello, no obstante, es compatible, por cuestiones de operatividad, con la búsqueda de relaciones causales preponderantes o de vinculaciones causales entre dos fenómenos intentando aislarlos de otros factores incidentes para ponderar su alcance explicativo (por ejemplo, la relación entre liberalización comercial y crecimiento, industrialización exportadora y desarrollo, inversión extranjera y modernización productiva, etc.).

En cuarto lugar, la economía mundial está sujeta a un proceso de cambio dinámico (*dinámica estructural*) que puede comprenderse a partir de los impulsos asociados a las tendencias estructurales (permanentes) del sistema económico capitalista, como la internacionalización del capital o su concentración y centralización, el crecimiento polarizado y desigual y su evolución cíclica. Estas cuatro tendencias históricas han ido configurando unos rasgos concretos, específicos, de la economía mundial a lo largo del tiempo que la han definido hasta la actualidad. De este modo, el análisis estructural de la economía mundial debe combinar la precisión analítica en la caracterización de cada momento o fase histórica con los cambios respecto a fases previas, lo que incluye identificar y diferenciar los elementos de continuidad como, especialmente, de ruptura.

Por último, la economía mundial, como cualquier ámbito económico factual, está *integrada en un marco más amplio*, en el seno de un orden social que integra, junto a la dimensión económica, otras dimensiones de

carácter sociológico, político, cultural, ideológico…, condicionadas por las relaciones económicas pero, a su vez, incidentes sobre ellas. La comprensión de la estructura económica mundial no debe, por tanto, ignorar aspectos clave de la realidad mundial como los equilibrios o tensiones internacionales, los conflictos potenciales o, en términos generales, las relaciones internacionales. Ello justifica la proximidad entre los estudios estructuralistas de la economía mundial y los trabajos de disciplinas como la geografía económica o la geopolítica.

LA VISIÓN CENTRO-PERIFERIA, HOY

Sin duda, el aspecto central de la contribución estructuralista a la comprensión de la economía mundial (compartida en algunas facetas con el enfoque de la dependencia y otras expresiones de la teoría marxista del desarrollo[19]) es el carácter dual, dicotómico, de la economía mundial y, por tanto, de la asimetría entre el desarrollo de la periferia capitalista respecto de los centros, asimetría expresada en la tendencia a la perpetuación del rezago de las estructuras económicas y niveles de ingreso, y cuya superación exige estrategias ambiciosas de desarrollo. Esta tendencia explica que la economía mundial capitalista sea un sistema asimétrico, interpretación que actúa como *pietra del paragone* frente al análisis ortodoxo, ya que el estructuralismo niega a la estructura económica mundial el carácter neutral que la ortodoxia le achaca. La dicotomía centro-periferia surgió, por tanto, como un esfuerzo analítico inicialmente por parte de Prébisch para caracterizar la interdependencia y subordinación de la evolución económica entre países y sus particularidades. Prébisch concebía el capitalismo, siguiendo a Marx y Schumpeter, fundamentalmente como una forma de organización económica dinámica cuya evolución generaba de manera endógena mecanismos para su trayectoria futura. Pero, simultáneamente, el

capitalismo no opera en un solo país, sino que opera a escala mundial, de modo que el acoplamiento entre áreas y bloques de países se constituía necesariamente en una regla de la evolución económica de los mismos.

Así, la articulación centro-periferia, aunque mute sus modalidades de funcionamiento, se reproduce. En efecto, frente al mecanismo tradicional asociado a la declinante (para la periferia) relación real de intercambio entre productos básicos y manufacturados recogidos por Prébisch (a partir de los cuales se distribuían asimétricamente los incrementos de la productividad derivados del cambio técnico), los cambios profundos acaecidos desde los años finiseculares han generado mecanismos más complejos. Esos nuevos mecanismos se concretan a partir de los siguientes aspectos: a) el peso creciente del comercio intrasectorial (frente a los tradicionales intercambios intersectoriales propios de la división internacional del trabajo decimonónica); b) el dinamismo del comercio de servicios, especialmente espoleado a partir de las abrumadoras opciones que inaugura la actual revolución científico-técnica; c) a partir de lo anterior, la nueva especialización de los centros capitalistas se define cada vez más a partir de la expansión externa sobre la base de manufacturas de alto contenido tecnológico y servicios transables internacionalmente, mientras que la periferia incrementa su protagonismo en el mercado mundial de manufacturas, pero en segmentos de menor intensidad tecnológica. Esos nuevos patrones de especialización determinan los nuevos términos de intercambio; d) la internacionalización productiva, a partir de la profundización hasta extremos inimaginables de la fragmentación de los procesos productivos, genera unos circuitos globalizados del capital productivo que, mientras impulsa una convergencia de las productividades entre centros y periferia (segmentos mundializados de esta), mantiene la divergencia de salarios reales, lo que aumenta y reproduce las asimetrías

centro-periferia (Di Filippo, 1998). De este modo, la economía mundial, a pesar de sus cambios y transformaciones, sigue siendo presentada como un sistema de poder jerárquico y asimétrico que favorece las economías centrales en detrimento de las periféricas, cuyas diferencias estructurales se profundizan, generándose diferentes estratos periféricos.

Las profundas mutaciones que están afectando a la economía mundial desde los albores del siglo XXI y, especialmente, su creciente grado de financierización y el extraordinario despliegue de los grandes grupos transnacionales repercuten también en la periferia capitalista en un triple efecto: a) la relegan al papel de receptora pasiva de capital e informaciones globales irradiados desde los centros; b) la convierten en destino ocasional y fluctuante de capitales altamente especulativos, y c) la transforman en el lugar de uso de tecnologías cuya generación se concentra en las casas matrices y filiales de los centros de los grupos trasnacionales. Simultáneamente, la inestabilidad y volatilidad financieras acentúan la vulnerabilidad en la inserción externa de las economías periféricas, cada vez más dependientes de recursos y mercados externos, constituyendo una recreación ampliada de la restricción externa al crecimiento, fenómeno ya tratado desde los albores del estructuralismo a mediados del siglo pasado (Rodríguez, 2006: 432-435).

Al mismo tiempo, la renovación de la visión centro-periferia desde los años interseculares tiene que contemplar crecientemente las asimetrías tecnológicas. El punto de partida para esta interpretación fue enunciado por Prébisch al establecer que "la propagación universal del progreso técnico desde los países originarios al resto del mundo [es] relativamente lenta e irregular" (Cepal, 2002: 89). A este aspecto hay que unir, en el marco de la actual revolución tecnológica, dos más. Por una parte, la tecnología se presenta de modo cada vez más implícito en la actividad de las empresas

innovadoras, lo que dificulta su transmisión y transferencia, que se materializa normalmente a través de las redes de filiales y subsidiarias de las empresas transnacionales. Y, en segundo lugar, que la transferencia de tecnología, cada vez más protegida por las normas de propiedad intelectual, está sujeta a crecientes pagos de rentas de innovación, lo que implica flujos cada vez mayores en beneficio de las economías centrales en las que se sitúan las empresas innovadoras.

Este escenario supone, para la periferia capitalista, enormes dificultades para participar en las actividades más dinámicas e intensas tecnológicamente, por lo que se concentra en actividades complementarias a partir de procesos de integración vertical. Por tanto, las economías periféricas están (siguen estando) sometidas a una clara desventaja respecto al avance tecnológico, lo que manifiesta la secular disparidad tecnológica entre centros y periferia, análisis que contrasta con la hipotética convergencia de rentas postulada por las teorías convencionales del crecimiento. Si bien es cierto que existen casos de importantísimos procesos de industrialización periférica, incluso de configuración de grupos transnacionales de capital periférico, las grandes economías centrales y sus empresas siguen conservando el impulso innovador, las ramas más dinámicas y las principales decisiones en cuanto a la localización y actuación de las unidades de las empresas transnacionales y los modos de articulación y funcionamiento de los conglomerados que conforman (lo que implica, entre otras decisiones, el tipo de vinculación con los capitales locales y las funciones a estos asignadas). Por tanto, la revolución tecnológica en curso no solo no erosionaría las disparidades tecnológicas, sino que las profundizaría, y, al contrario de las previsiones de los análisis económicos convencionales, la economía mundial no se habría convertido en fuente de oportunidades para el desarrollo al alcance de cualquier país

que adoptara las políticas adecuadas o generara las instituciones convenientes. En efecto, al contrario del énfasis puesto en las políticas o en el mero cambio institucional, el estructuralismo destaca, sigue destacando, el peso interpretativo de la estructura productiva en el núcleo de las asimetrías centro-periferia, lo que supone uno de los principales elementos de continuidad en el análisis estructural compatible, como se ha mostrado a lo largo del capítulo, con numerosos aspectos novedosos.

El enfoque estructuralista, por tanto, ha contribuido ante todo para proporcionar un esquema interpretativo que permite asociar el funcionamiento y desempeño económicos de las economías nacionales y otros ámbitos a su función y posición en la economía mundial. Ese planteamiento afecta a aspectos tales como la disparidad de rentas, la heterogeneidad en las estructuras económicas y las asimetrías tecnológicas, cuya comprensión es abordada a partir no solo de variables económicas y vinculaciones causales lineales y mecanicistas, ni se limita a centrar las explicaciones sobre los aspectos más bien aparentes o superficiales del sistema económico. Al contrario, el enfoque estructuralista busca, debe buscar, abordajes totalizantes que contemplen fundamentalmente el tipo y el carácter de las principales relaciones económicas y sociales, así como los equilibrios y pugnas de poderes establecidos tanto a escala nacional como supranacional. El carácter dinámico de estos aspectos condena a las aproximaciones estructuralistas a una crónica revisión de sus formulaciones, circunstancia que actúa como poderoso antídoto frente a los riesgos de petrificación.

CAPÍTULO 4

EL MÉTODO MARXISTA PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO: CULMINACIÓN HISTÓRICA DE LA MEJOR TRADICIÓN DE LA CIENCIA ECONÓMICA

XABIER ARRIZABALO MONTORO

Desde el punto de vista del método, el proceder de Marx es similar al de los clásicos; si bien Marx, como filósofo y científico de amplias miras, era mucho más consciente y explícito a este respecto. Así, *El Capital* es una espléndida muestra de la combinación de abstracción y conocimiento factual e institucional que Marx siempre puso en práctica. Y el llamado *Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política* un ejemplo de pieza metodológica magistral.

Antonio Ramos (1988: 82-83)

INTRODUCCIÓN: EL LUGAR SINGULAR DEL MARXISMO EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO

El marxismo ocupa un lugar singular en la historia del pensamiento económico. A partir de lo que indica el propio subtítulo de *El Capital*, "crítica de la economía política", Marx sitúa su análisis en el proceso acumulativo de conocimiento que había hecho avanzar el análisis económico sobre la base de sucesivas aportaciones como las de Petty, Cantillon, Quesnay y Ricardo, entre otros. Es la "economía política" que "ha investigado la conexión interna de las relaciones de producción burguesas" (Marx, 1867: 99), por oposición a la "economía vulgar" que se queda, interesadamente, en el terreno superficial y que por esto mismo acabará siendo entronizada como economía burguesa "oficial".

Además, lo hace en un momento histórico muy especial, el último tercio del siglo XIX. Es decir, plenamente coincidente con la constitución de la corriente neoclásica (principal expresión de la economía vulgar), pues si los tres libros que componen *El Capital* se publican respectivamente en 1867 y, ya editados por Engels, 1885 y 1894, quienes establecen el planteamiento neoclásico fundacional, más allá de los antecedentes, son autores como Jevons y Menger, que publican sus textos principales en 1871, Walras, que

lo hace en 1874, y Marshall, en 1890. Dicha coincidencia no es casual, pero tampoco obedece a una interlocución entre ellos. Su razón estriba en que la marxista y la neoclásica son las dos respuestas principales en el terreno teórico, ciertamente antagónicas a la situación política que preside ese momento histórico. Porque el conocimiento social es en sí mismo un producto social.

El pleno despliegue del capitalismo en buena parte de Europa deja ver ya no solo sus contradicciones, particularmente en las crisis, sino también el principal conflicto que define al capitalismo, el que enfrenta a la clase explotada, la trabajadora, con la clase explotadora, la capitalista. Porque este conflicto se expresa políticamente con la creación de los primeros grandes partidos y sindicatos obreros (es la clase trabajadora constituida como movimiento obrero; por ejemplo, en el caso español, donde se forma el PSOE en 1879 y la UGT en 1888). Marx y Engels participan en ese proceso de un modo directo, tanto que forman parte de la dirección de la Asociación Internacional de Trabajadores, la Primera Internacional, que se constituye formalmente el 28 de septiembre de 1864 en Londres (incluso a Marx se le encarga la redacción del *Manifiesto inaugural*).

Desde entonces, para el movimiento obrero existe todo el interés posible en el análisis científico de la economía capitalista, con el objetivo de comprender las causas profundas de los problemas de la clase trabajadora, de cara a fundamentar su intervención para resolverlos. Por el contrario, desde la perspectiva de la clase burguesa ocurre justo lo contrario: el análisis económico serio, con la pretensión científica de encontrar dichas causas, se revela gravemente peligroso por lo mismo, porque ayuda a la clase trabajadora a conocer el origen de sus problemas. Se verifica así la degeneración del análisis económico burgués con la entronización de la economía vulgar como la “economía burguesa oficial” (cuya condición se

puede resumir, de forma coloquial, en que no ve simplemente porque no mira o, más precisamente, en que no mira para asegurarse de que no se vea):

> Incapaces de comprender las teorías de sus propios grandes antepasados y aún menos de aceptar la doctrina de Marx, surgida de aquellas y que toma a muerto por la sociedad burguesa, nuestros doctos burgueses exponen, bajo el nombre de economía política, una masa amorfa de residuos de toda clase de ideas científicas y tergiversaciones interesadas, con lo cual ya no persiguen el objetivo de desentrañar las verdaderas tendencias del capitalismo, sino solamente el de ocultarlas para poder sostener que el capitalismo es el mejor, el único, el eterno orden social posible (Luxemburgo, 1925: 60)[20].

El título de este capítulo no es por tanto gratuito, sino que define con precisión el lugar del marxismo en la historia del pensamiento económico, en tanto culminación de su mejor tradición. Evidentemente, hablamos del marxismo del propio Marx y de quienes siguen su método, que es justamente la antítesis de lo que pretendió imponerse como "marxismo oficial" desde finales de los años veinte en la antigua Unión Soviética, con la consolidación de la degeneración burocrática estalinista (Gill, 1996: 18-19). Entre otras aberraciones, pretendían legitimar la conducción económica mediante apelaciones a una supuesta "economía política del socialismo", supuestamente formulada por Marx y Engels: "En *El Capital* y otras obras de Marx y en los trabajos de Engels se ofrece una caracterización general de la economía del socialismo y del comunismo […] las tesis de Marx y Engels sobre problemas concretos de la economía del socialismo y del comunismo son una previsión científicamente fundamentada" (Rumiantsev, 1980)[21]. Obviamente, Marx nunca había planteado eso ni nada parecido: "Según el señor Wagner, la teoría del valor de Marx es 'la piedra angular de su sistema socialista' […] Como yo nunca he construido un 'sistema socialista', esto es una fantasía de Wagner, Schäffle y *tutti quanti*" (Marx, 1881).

El marxismo no es ni podría ser un tipo de sociedad. No se puede hablar

de “economías marxistas”, ni tampoco de una “política económica marxista”, lo que diferencia a Marx de las distintas corrientes burguesas que comparten el interés en recomendar cómo conducir la política económica, con el objetivo de impulsar el proceso de acumulación capitalista. En definitiva, como explica Engels, “toda la concepción de Marx no es una doctrina, sino un método. No ofrece dogmas hechos, sino puntos de partida para la ulterior investigación y el método para dicha investigación” (Marx y Engels, 1845-1895).

En el presente texto se exponen unas consideraciones generales sobre el método marxista, aunque inevitablemente de una forma muy panorámica dada su limitada extensión. Tras esta introducción, y antes de entrar al desarrollo del método en *El Capital*, planteamos en primer lugar sus fundamentos, centrados en la concepción materialista del mundo y la forma dialéctica de pensar; fundamentos sobre los que se levantan las categorías teóricas generales que son necesarias para la comprensión de la reproducción social, en particular las de fuerzas productivas, relaciones de producción y superestructura. En segundo lugar, exponemos sintéticamente la formulación presentada en *El Capital*, cuyo objeto de estudio se ciñe, desde la primera frase, al análisis de las sociedades donde domina el modo de producción capitalista. En él Marx expone los resultados de su investigación, que consisten en la formulación de las leyes que rigen dicho modo de producción, arrancando con la ley del valor y concluyendo con la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia que subyace al carácter crecientemente contradictorio del capitalismo (leyes conectadas en torno a los dos conflictos principales que lo definen: la explotación y la competencia). En tercer lugar, como complemento de lo anterior, explicamos su implicación histórica en términos de los límites del capitalismo, materializados en el imperialismo como su fase última, para

llegar hasta el periodo actual, simplificado en la fórmula crisis-ajuste-crisis que revela la huida hacia delante que supone la supervivencia de este modo de producción histórico, plasmada en la imposibilidad de nuevos desarrollos sistemáticos de las fuerzas productivas y, directamente, en su destrucción (tal y como se aprecia en las crisis, las guerras y, englobando todo, en la desvalorización de la fuerza de trabajo). Finalmente, se proponen una serie de conclusiones centradas en la reivindicación del método marxista que, alejado de todo eclecticismo acomodaticio, se revela consistente lógicamente y compatible con los hechos.

1. FUNDAMENTOS DEL MÉTODO MARXISTA Y CATEGORÍAS TEÓRICAS PRINCIPALES

Frente al empirismo vulgar, que pretende que una determinada cantidad de datos acerca de un problema permite completar *per se* su explicación (al que, por tanto, las apariencias pueden engañar fácilmente), la comprensión de todo problema, y en particular de la economía capitalista, requiere una fundamentación teórica, además de la consideración del recorrido histórico que permite llegar hasta él. Son los requerimientos del método científico, único modo de detección de las leyes explicativas, en este caso de la acumulación capitalista. Marx lo aplica sobre la base de una concepción del mundo, la materialista, y un modo de pensar y analizar, el dialéctico, imprescindibles para captar la realidad tal como es[22].

La aproximación más sencilla al materialismo, en oposición al idealismo, se puede resumir en los siguientes términos: se trata de una concepción del mundo que parte de que primero se encuentra la existencia material de las cosas y después, si acaso, su reflejo en el pensamiento. La premisa para este reflejo, esto es, para la comprensión de los hechos, radica precisamente en su cognoscibilidad, en que los hechos son susceptibles de ser conocidos: lo

que ocurre porque obedecen a una causa, cuya actuación desencadenante de esos hechos es justamente el objeto del análisis. Dichas relaciones causales son las leyes —las leyes del capitalismo en este caso—, de manera que el objeto de estudio es por tanto, precisamente, su detección y formulación.

Lo que controla la economía mundial no es el FMI o el BM o el Tesoro de Estados Unidos o Wall Street. Lo que controla la economía capitalista mundial es más bien una ley impersonal, la ley del valor. Es impersonal en gran medida al modo como lo es la ley de la gravedad: funciona independientemente de la voluntad o intención de nadie (Kliman, 2000).

Señalar la existencia de las leyes que rigen el capitalismo no tiene nada de determinista. Sí tiene la gran utilidad de revelar lo que no puede ocurrir bajo la vigencia de dichas leyes (las leyes de la acumulación capitalista que Marx formula no establecen cuál será el futuro de la humanidad, pero sí fijan, inexorablemente, qué no puede ocurrir bajo el capitalismo: todo aquello incompatible con la rentabilidad que determina la acumulación capitalista, lo que a día de hoy, como se explica al final, es simplemente preservar las condiciones de vida de la mayoría de la población).

Esta cuestión se relaciona con el lugar del *factor económico* en la reproducción social. Pero, para abordarlo, es necesario establecer previamente cuál es el contenido de ese *factor económico*, por más que sea muy brevemente: por oposición a la caricatura de definición que asocia la economía a la fórmula "recursos escasos para fines alternativos", su verdadero contenido se define en cuanto a la forma en la que cada sociedad se organiza, socialmente, para llevar a cabo de una manera constantemente renovada la producción de sus medios de vida (lo que incluye su distribución entre los miembros de dicha sociedad y su consumo por ellos para disponer de las condiciones para producirlos de nuevo, y así sucesivamente)[23]. Por tanto, el objeto de estudio del análisis económico es la producción de los medios de vida, pero no una producción abstracta, sino la propia de cada sociedad particular, es decir, una producción histórica y

socialmente determinada: “Cuando se habla de producción, se está hablando siempre de producción en un estadio determinado del desarrollo social” (Marx, 1857-58: 5). Sus formas particulares, históricas. Por ejemplo, para comprender el capitalismo no se aborda el trabajo en general, sino la forma propia que adopta el trabajo en la sociedad capitalista, que es el trabajo asalariado resultado de la mercantilización de la fuerza de trabajo. Como revela la propia primera frase de *El Capital*, con la que Marx acota históricamente el objeto de análisis al capitalismo:

> La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un “enorme cúmulo de mercancías”, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza. Nuestra investigación, por consiguiente, se inicia con el análisis de la mercancía (Marx, 1867: 43).

La evolución de las condiciones materiales de la existencia de cada sociedad se asienta en la evolución de las fuerzas productivas y las relaciones de producción correspondientes, coronadas a su vez por la superestructura asimismo correspondiente. Antes de formular la caracterización teórica de estas categorías teóricas sociales, debe precisarse el modo de pensamiento que permite aprehender los fenómenos sociales tal y como son: la dialéctica.

La explicación es también sencilla: la única forma de analizar que permite aprehender los fenómenos tal y como son es aquella que incorpora sus mismas características. Esto es, puesto que la realidad —y, en particular, la realidad social— es cambiante, se encuentra en movimiento permanente; puesto que sus partes integrantes no están aisladas ni se yuxtaponen por mera agregación, sino que son interdependientes; puesto que toda la realidad está atravesada de contradicciones… En conclusión, puesto que la realidad es dialéctica, la forma de pensar ha de ser asimismo dialéctica: “El método dialéctico de Marx aprehende la sociedad *en tanto que todo*, y aspira en primer lugar a extraer las conexiones entre fenómenos *de orden*

social, que a su vez determinan los fenómenos *del orden individual*" (Gill, 1996: 76)[24].

Esta necesidad se aprecia en el tratamiento de todas las cuestiones situadas en el terreno del cambio social (es decir, todas las cuestiones sociales) y muy especialmente para abordar las grandes transformaciones sociales, que se sitúan en el terreno de los cambiantes y contradictorios vínculos entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, así como de ambas con la superestructura. El análisis de las sociedades a la luz del pensamiento dialéctico y la concepción materialista del mundo es el materialismo histórico, base del método marxista[25].

Antes de aplicar este método al análisis de la sociedad capitalista, es imprescindible la comprensión del carácter histórico de esta. Para lo que se requieren las mencionadas categorías teóricas, en torno a las cuales explicar la trayectoria histórica de los diferentes tipos de sociedad. El punto de partida para su comprensión es doble; por una parte, su condición social, es decir, no se trata de "conceptos técnicos", como pretenden por ejemplo quienes definen las fuerzas productivas como la mera productividad: "Mediremos el grado de desarrollo de las fuerzas productivas por el grado de PRODUCTIVIDAD del trabajo" (Harnecker, 1969: 42)[26]. Esta definición es la antítesis del planteamiento marxista, cuya esencia radica precisamente en el carácter social de los procesos económicos. Por otra parte, su interdependencia propiamente dialéctica: no se puede comprender la noción de fuerzas productivas desconectadamente de la noción de relaciones de producción, como si aquella fuera un dato ya dado. Y lo mismo ocurre a la inversa y en los vínculos de ambas con la noción de superestructura.

Las fuerzas productivas son la categoría teórica fundamental para poder hablar de esa cuestión casi siempre muy genérica e incluso deformadamente

planteada: el desarrollo. Porque no puede formularse cabalmente de esa manera (y nada ayuda el parche de calificarlo de humano, "desarrollo humano", que inventa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] en 1990). De modo preliminar definimos las fuerzas productivas en términos del dominio de la naturaleza alcanzado por la humanidad, materializado efectivamente en una mejora sostenida de las condiciones de vida del conjunto de la población:

> Las fuerzas productivas de la humanidad, expresión material e intelectual del grado de dominación sobre la naturaleza alcanzada por esta, de su capacidad adquirida para obligar a la naturaleza a satisfacer sus necesidades. No son, otra vez, simples conjuntos técnicos; son a la vez el producto e instrumento de la actividad práctico-teórica del hombre en sus relaciones con la naturaleza, actividad que es la sustancia, el fundamento de todo progreso de la civilización humana. Para el materialismo histórico, la categoría económico-socio-histórica de fuerzas productivas ocupa un lugar central en la historia de la humanidad (Boisgontier, 1971: 254).

Sin embargo, salta a la vista que dicho desarrollo de las fuerzas productivas —o su no desarrollo, su bloqueo y hasta su destrucción— está condicionado por lo que, de forma coloquial, podemos denominar en primera instancia las *reglas del juego* propias de cada situación histórica[27]. Estas reglas del juego son las relaciones de producción, las relaciones que establecen entre sí las clases sociales para llevar a cabo el proceso de producción de sus medios de vida; relaciones que, a su vez, están vinculadas a la forma de apropiación de los medios de producción.

Los vínculos entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción solo pueden comprenderse a la luz del método que integra la concepción materialista del mundo y el modo de análisis dialéctico. Porque son vínculos contradictorios y cambiantes. Porque son vínculos históricos. Por ejemplo, a mediados del siglo XVIII en el seno del viejo orden feudal, se había incubado un enorme desarrollo potencial de las fuerzas productivas en buena parte de Europa. Sin embargo, su materialización chocaba con las relaciones de producción dominantes, las feudales. El triunfo final de la

burguesía, la clase que podía constituirse en dominante en el marco de unas nuevas relaciones de producción (triunfo tanto económico como político), permitió romper el corsé que suponían las viejas relaciones de producción. Y se produjo un enorme desarrollo de las fuerzas productivas: la industrialización, la urbanización, los grandes medios de transporte... y la propia configuración de la clase trabajadora como tal. Obviamente, dicho desarrollo no fue ni podría haber sido idílico, ya que se basaba en la explotación, incluso infantil, y en el pillaje colonial de otros territorios. Ciento cincuenta años después, la supervivencia del capitalismo llegado a cierto punto de su trayectoria histórica va a suponer cada vez más no ya un freno a dicho desarrollo de las fuerzas productivas, sino directamente su bloqueo y hasta su destrucción, como se expresa en las crisis, las guerras y la desvalorización de la fuerza de trabajo en general. Toda esta dinámica contradictoria y cambiante solo puede ser comprendida mediante el materialismo histórico, "es decir, la aplicación de la dialéctica materialista a la estructura de la sociedad humana y a su desarrollo histórico" (Trotsky, 1928).

Mas desde el "factor económico" no se puede pretender completar la explicación social. Ciertamente ocupa un lugar explicativo central, incluso decisivo en última instancia. Pero solo "en última instancia":

Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta —las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de estas hasta convertirlas en un sistema de dogmas— ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma. Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita de casualidades (es decir, de cosas y acaecimientos cuya trabazón interna es

tan remota o tan difícil de probar que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ella), acaba siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico. De otro modo, aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado (Engels, 1890).

Debemos por tanto incorporar el conjunto de elementos sociales no económicos que, junto a estos —interrelacionados dialécticamente con estos—, permiten completar efectivamente la explicación de los problemas sociales. Son los aspectos políticos, ideológicos, culturales, jurídicos, institucionales, etc. A su vez, el mismo tipo de vínculo que se ha explicado entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción se da asimismo entre ambas y la superestructura. Como se ha ejemplificado con el tránsito del feudalismo al capitalismo en buena parte de Europa en el siglo XVIII, la puesta en marcha de las relaciones de producción capitalistas (sobre la base del desarrollo potencial de las fuerzas productivas) hace posible ese triunfo también político de la burguesía como nueva clase social dominante, lo que se plasma no solo en la configuración de los Estados burgueses, sino también en los demás planos superestructurales… que a su vez ejercen su influencia sobre dichas relaciones de producción y sobre las propias fuerzas productivas.

En resumen, el análisis económico de Marx, formulado teóricamente en *El Capital*, es una aplicación del materialismo histórico que, a su vez, es la aplicación de la dialéctica al desarrollo histórico de las sociedades, una vez que se ha liberado a la dialéctica de su "cautiverio idealista" al encuadrarla en una concepción materialista del mundo (véase Trotsky, 1928). Abordamos a continuación su concreción, aunque muy panorámicamente.

2. EL CAPITAL: DE LA LEY DEL VALOR A LA LEY DEL DESCENSO TENDENCIAL DE LA TASA DE GANANCIA[28]

En 1867 ve la luz la primera edición del libro I de *El Capital*. Unos años

antes, en 1851, Marx había anunciado que acabaría en cinco semanas el estudio de la economía, ya que "en esencia, esta ciencia no ha progresado desde A. Smith y D. Ricardo" (Marx, 1851). Este "error de cálculo" solo se puede explicar a la luz de la ingente tarea que supuso investigar las leyes que rigen la economía capitalista, con todo el rigor que exige el método científico y que es la única forma de conocerlas (tarea que corre en paralelo al progreso que experimenta la constitución política de la clase trabajadora como movimiento obrero)[29]. Investigar primero y exponer después el resultado de dicha investigación.

Ciertamente, el modo de exposición debe distinguirse, en lo formal, del modo de investigación. La investigación debe apropiarse pormenorizadamente de su objeto, analizar sus distintas formas de desarrollo y rastrear su nexo interno. Tan solo después de consumada esa labor, puede exponerse adecuadamente el movimiento real. Si esto se logra y se llega a reflejar idealmente la vida de ese objeto, es posible que al observador le parezca estar ante una construcción apriorística (Marx, 1867: 19).

Precisamos esta distinción, de la que Marx no solo es consciente sino que la hace explícita, porque tiene una importancia decisiva para la comprensión del planteamiento de *El Capital*. De hecho, muchas de las críticas que se le hacen se deben al desconocimiento de su planteamiento expositivo (en muchos casos un desconocimiento interesado). Por ejemplo, la que defiende la existencia de una contradicción entre el libro I y el libro III, porque en el primero se hacen determinar los precios por los valores, mientras en el tercero se hacen determinar por los precios de producción… que siguen siendo los valores, pero ya "redistribuido" su componente de plusvalía, de acuerdo al marco menos abstracto de análisis de dicho libro tercero: marco que, considerando que la acumulación no la realiza la clase capitalista, sino los focos individuales de acumulación, que son los capitales individuales, exige por tanto tener en cuenta el reparto de la plusvalía total en ganancias individuales, resultado de la competencia entre dichos capitales (en otros casos, como la defensa de que no se verifica la ley del

descenso tendencial de la tasa de ganancia, suele obedecer al desinterés que se revela en haber obviado no ya el capítulo siguiente completo, sino incluso su propio título: “Factores contrarrestantes”). Es decir, el libro III no se opone al libro I, sino que constituye su desarrollo, resultado de una reducción del mayor grado de abstracción del primero, que sitúa el análisis en el terreno del “capital en general”.

En efecto, Marx hace una exposición a través de aproximaciones sucesivas basadas en la reducción de la abstracción. Tanto el análisis del libro I como el del libro II, respectivamente *Proceso de producción del capital* y *Proceso de circulación del capital*, están situados en el plano del “capital en general”, sin considerar por tanto la forma concreta de existencia del capital, esto es, los capitales individuales (que solo se aborda en el tercero, *Proceso global de la producción capitalista*)[30]. Por tanto, no tiene en cuenta la competencia entre capitales. ¿Se puede explicar la economía mundial actual sin considerar la competencia? Obviamente no. ¿Se puede completar la explicación teórica de la economía capitalista sin considerar la competencia? Obviamente tampoco. Pero con los libros I y II de *El Capital* no se pretende completar la explicación teórica de la economía capitalista, ni menos aún se busca explicar con ellos, de una manera completa, la economía mundial actual. Los libros I y II son solo una fase de la explicación teórica de la economía capitalista de forma general. Y el conjunto de *El Capital* es solo la base teórica que constituye la condición imprescindible para la comprensión de la economía mundial actual, pero no suficiente pues también hay que incorporar los elementos históricos que “nutren” empíricamente el desarrollo de dichas leyes.

Frente al empirismo vulgar que coquetea con que la disponibilidad de muchos datos de la realidad, e incluso hipotéticamente todos, completa la explicación, la comprensión rigurosa de los problemas exige teoría y exige

historia. El porqué de la necesidad de teoría se comprende fácilmente razonando cuál es el objetivo final de la reflexión, identificable a partir de la constatación empírica de los problemas. Por ejemplo, verificamos que en el periodo reciente se ha disparado el desempleo en sus distintas formas. ¿Por qué? Resulta evidente que se debe a la interrupción del ritmo de la acumulación, lo que constituye el contenido mismo de la crisis. Sin embargo, definir que el desempleo se dispara por la crisis no requiere mucha teoría, sino que la argumentación que lo justifica es inmediata y prácticamente se detecta en la misma superficie. Ahora bien, de acuerdo a la pretensión de explicar científicamente los problemas sociales, debemos seguir tirando del hilo, debemos preguntarnos por consiguiente por qué se produce la crisis. Tampoco en este caso se requiere demasiada profundidad analítica: la crisis estalla porque la rentabilidad es insuficiente. De hecho, esto es casi tautológico, ya que si la rentabilidad fuera elevada el ritmo de acumulación no se interrumpiría. De nuevo corresponde preguntar por qué la rentabilidad no se mantiene en un nivel suficiente. O más precisamente: por qué desde hace ya cincuenta años la rentabilidad no se ha mantenido, al menos de una forma mínimamente sostenida y generalizada a escala mundial. Es decir, para comprender el porqué del desempleo…, necesitamos la teoría que nos explica el comportamiento de la rentabilidad.

Esta es la pregunta: cuáles son los determinantes de la rentabilidad, determinantes a su vez de la acumulación en cuyo marco se explican fenómenos dramáticos como el desempleo. ¿Cómo abordarla? Ya intuimos que su respuesta se sitúa en el carácter contradictorio del capitalismo, crecientemente contradictorio, dado que los problemas cada vez más agudos no proceden de ningún choque externo, sino del propio proceso de acumulación capitalista llevado a cabo de acuerdo a su lógica (lo que finalmente, a la luz del análisis teórico, veremos que se traduce

inevitablemente en una tendencia a la sobreacumulación, vinculada a su vez a una escasez relativa de plusvalía, incluso si la tasa de plusvalía aumenta). Pero ¿cómo llegamos a ello?

Solo hay una vía para comprender si hay alguna ley sobre la rentabilidad que, dado el carácter de esta como fuerza motriz del proceso de acumulación capitalista, constituiría una ley general sobre el desarrollo capitalista, incluso eventualmente apuntando ya hacia la existencia de límites históricos del capitalismo por razones intrínsecas (tabú entre los tabúes, claro, en las filas de quienes, explícitamente o no, defienden el orden burgués). Esta vía es la comprensión de las claves sociales que hay tras la rentabilidad, más allá de su mera definición conceptual. Esta definición puramente conceptual la formula en términos de la relación entre la plusvalía y el conjunto del capital utilizado para lograrla; las claves sociales que subyacen a la rentabilidad remiten a la composición del capital entre su parte productiva —de plusvalía— y su parte no productiva, así como a la proporción entre la plusvalía producida y el valor de la parte del capital que la produce: i. e., al grado de explotación; $g'=pv/(c+v)$ la primera y $g'=pv'/(1+q)$ la segunda[31].

Pero para entender la plusvalía (trabajo no pagado), tenemos que comprender previamente lo que significa la mercantilización de la fuerza de trabajo. Es decir, qué significa el intercambio en general y qué significa el dinero que se transforma en capital para hacer posible esa mercantilización y su resultado. Por tanto, hay que partir de la comprensión de la mercancía individual en tanto célula básica de la sociedad capitalista, en tanto "forma elemental" de la riqueza de las sociedades capitalistas, como la define el propio Marx en la mencionada primera frase de *El Capital*.

Es la ley del valor, regulador principal de la economía capitalista. Entendiéndola como regulador porque nos permite explicar que las cosas no

ocurren por casualidad, sino que derivan de su aplicación, son el resultado de que rija esa ley. La primera pregunta a la que se enfrenta toda formulación teórica es precisamente la que se refiere a cómo se intercambian los bienes —en su condición de mercancías— y, por tanto, por qué los precios son los que son. Ante ella, históricamente había *grosso modo* dos posiciones. Por una parte, las conocidas como teorías subjetivas del valor, que defendían la determinación de los precios en el mercado, de acuerdo a la interacción de la oferta y la demanda, agregación en cada caso de la mera suma de ofertas y demandas individuales. Frente a esa posición tan superficial, que elude el hecho de que las mercancías no llegan al mercado cayendo del cielo, sino resultado de un proceso social de producción, las teorías objetivas del valor se concentran en la producción, alcanzando su máxima expresión en la formulación de la teoría valor trabajo de Ricardo. Por supuesto, Marx no es que rompa con los subjetivistas, sino que ni siquiera los considera, dado su carácter anticientífico por superficial (para él, son los economistas vulgares, sus formulaciones conforman la economía vulgar). Pero tampoco se inscribe en la corriente objetiva, aunque sí se apoya críticamente en algunos de quienes la integran para su elaboración (los considera economistas políticos, ya que impulsan la economía política, cuya crítica le sirve de apoyo para definir su marco de análisis, como refleja ya desde el mismo subtítulo de *El Capital*). Se apoya críticamente en ellos, tanto que, podría decirse, le da la vuelta a sus planteamientos, al modo en que también lo hizo con la dialéctica hegeliana, sacándola del rígido corsé idealista para darle un carácter materialista. En este caso, rompe con la formulación ricardiana, la más avanzada hasta entonces, planteando el contenido social del valor y, por tanto, no formulando el tiempo de trabajo en tanto que sustancia del valor como algo técnico, sino social. Con lo que "complica" tanto la formulación

teórica del valor como imprescindible resulta para hacerla válida.

Marx explica que el precio de una mercancía se determina por su valor, siendo el valor la categoría teórica con la que se aprehende el hecho social consistente en que, en una determinada sociedad, para producir una mercancía se requiere un determinado tiempo de trabajo. Es decir, el valor es el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía (socialmente, esto es, en una determinada sociedad y en promedio en ella, de acuerdo a la intensidad media del trabajo, a su cualificación igualmente media, etc.). Si nos presentan un bolígrafo, una mesa y un coche, explicándonos que sus precios no respectivos son de 10.000 euros, 50 euros y 1 euro, cualquiera diría que el precio del bolígrafo es el euro, el de la mesa los 50 y el del coche los 10.000. Y cualquiera lo diría porque hay algo detrás, una ley, por más que antes de nada se vea de una forma intuitiva. Una ley cuyo contenido, en primera instancia, remite justamente a lo que cuesta producirlos. Como lo que cualitativamente comparte el conjunto de las mercancías es ser producto del trabajo, por tanto se compara la cantidad de trabajo (tanto pasado o muerto o solidificado, es decir, el ya materializado en los medios de producción resultado de procesos productivos previos, ya acabados; como presente o vivo o líquido, es decir, el de los trabajadores en dicho proceso).

Sin embargo, que detrás de los precios de las mercancías estén sus valores no quiere decir que sean directamente estos. Porque la noción de mercancía implica que se complete el proceso social en torno a ella, que incluye su venta: es decir, la validación social del trabajo privado que se ha empleado para su producción. Validación que, en tanto social, no se encuentra preestablecida técnicamente, sino que deriva del enfrentamiento entre quien quiere vender una mercancía y quien quiere comprarla o, dicho a la inversa, quien quiere comprar la mercancía dinero y quien quiere

vender la mercancía dinero. Pero el intercambio es una relación social que se presenta oculta bajo la forma fetichista que hace parecer que solamente es una mera relación entre cosas. Sin embargo, el intercambio que supone la permuta de una propiedad por otra supone por tanto la renuncia a un valor a cambio de acceder a otro. En el momento del intercambio, es cierto, se puede desviar el precio de una mercancía respecto a su valor, a condición de que la mercancía por la que se intercambia se desvíe asimismo en igual magnitud pero sentido contrario (lo que abre la posibilidad excepcional de "mercancías" con precio pero sin valor, un mero caso particular de desvío de precio respecto a valor), ya que, como en el intercambio no se crea valor, si uno gana, otro pierde (la suma de todos los precios es igual a la suma de todos los valores). Pero, con esta posibilidad de separación del precio particular de una mercancía respecto a su valor particular, ¿sirve de algo entonces la formulación de que los precios se explican por los valores? Sirve completamente, porque en esa permuta ambos quieren obtener la mayor cantidad posible de valor a cambio del valor al que renuncian. Lo quieren ambos y, por tanto, el precio efectivo tiende a converger en torno al valor.

Es decir, la ley del valor explica los precios sobre la base de que tienden a converger en torno a los valores, lo que se materializa más o menos exactamente en función de la pugna social que se dilucida en el intercambio, dependiente de la relación de fuerzas entre ellos (de cuánto valor estén o no dispuestos a perder cada uno para acceder al valor de uso que desean). Y a su vez, los valores, verdadero eje en torno al que convergen los precios, también son una noción social que, por eso mismo, siempre está en movimiento (lo que, como ha sido señalado, solo puede captarse desde una aproximación dialéctica)[32].

En definitiva, lo que plantea la ley del valor, que es una ley de las

sociedades capitalistas, es que en ellas el producto social en un periodo de tiempo determinado (es decir, su ingreso, su renta, su poder de consumo) radica en el trabajo que se ha desarrollado en ella en dicho periodo (lo que se ha aportado en dicho periodo que, obviamente, solo puede ser fruto del trabajo vivo aportado por la mercancía fuerza de trabajo). Y que la forma a través de la cual se reparte es el intercambio, materializado en precios que se constituyen fundamentalmente en función del tiempo de trabajo socialmente necesario, es decir, de sus valores, sin perjuicio de que han de ser refrendados en su venta. O dicho de otro modo, los precios se fijan a través de un proceso social cuya primera fase, básica, es la producción y la secundaria, "de ajuste", es el intercambio.

En este punto conviene hacer una precisión: en *El Capital* se aborda la economía capitalista desde un punto de vista teórico. Por tanto, no se consideran otras formas de producción que sí existen en las sociedades que llamamos capitalistas, pese a que las relaciones de producción capitalistas coexisten con otras, a las que subordinan. Es decir, el hecho de que en el terreno histórico coexisten distintos tipos de relaciones de producción es algo que el propio Marx tiene en cuenta y por eso se refiere a las "sociedades en las que domina el modo de producción capitalista". Esta dominación resulta crucial porque el mercado, el "mercado capitalista", es en donde se dilucida quién es competitivo y quién no. El capital marca la pauta general de la acumulación y cada vez más. ¿Qué ocurre entonces con las actividades mercantiles que se rigen por otras relaciones de producción, como las cooperativas, los autónomos o los negocios familiares? Tienen que pasar con éxito la prueba de la competencia, lo que, por cierto, cada vez es más difícil a medida que las contradicciones capitalistas se agravan y la competencia se exacerba (esa dificultad se muestra en el hecho de que la asalarización siga creciendo incluso pese a que ya ocupa a la inmensa

mayoría de la población)[33]. ¿Y las actividades productivas de valores de uso, pero no mercantiles? Inevitablemente acaban subordinándose a las exigencias del capital. Por tanto, si son un obstáculo se pondrán en su punto de mira. Fue el caso, por ejemplo, de la producción manufacturera artesanal que había en India, destruida por la colonización británica, para impedir que pudiera ser la base de un proceso de industrialización en el marco del cual se constituyera una burguesía industrial local. Si no son un obstáculo sino que incluso pueden ser exprimidas o parasitadas, resulta obvio que son utilizadas de esa forma subordinada, como ocurre por ejemplo con las tareas familiares de cuidados habitualmente realizadas por las mujeres.

En definitiva, se trata de que la ley del valor, regulador de la economía capitalista, es por extensión regulador de las economías en las que dominan las relaciones de producción capitalistas, del conjunto de dichas economías. Con el desarrollo de una economía mundial, ya desde el cambio del siglo XIX al siglo XX, la ley del valor pasa a regir a escala mundial, sin perjuicio de que no pueda hacerlo de una forma plena, absoluta, sino limitadamente por la pervivencia de las economías nacionales, resultado del desarrollo de la lucha de clases en cada una. Un ejemplo que ilustra bien el hecho de que la ley del valor rija a escala mundial es la noción de *doble regulador* de la economía soviética de la que hablaba Preobrazhensky en 1922: pese a la expropiación del capital, la ley del valor seguía permeando la economía soviética más allá de las actividades privadas mantenidas en el sector primario sobre todo, por influencia de la economía mundial capitalista. Y ello a pesar de parapetos tan importantes como eran el monopolio estatal del comercio exterior o la no convertibilidad de la moneda (Preobrazhensky, 1922: 83-84)[34].

Nos hemos detenido con cierto detalle en la formulación y contenido de la ley del valor por varias razones, que explican por qué constituye la piedra

angular de todo el edificio teórico marxista. En efecto, la ley del valor de Marx identifica el regulador de la economía capitalista y lo hace situándolo en el terreno de la producción, de la producción social e históricamente determinada. De manera que las cuestiones que ciertamente merecen nuestro interés y, en particular, las que se conectan directamente con la problemática social, i. e., la distribución, solo pueden explicarse en tanto reflejo de las relaciones de producción:

> La organización de la distribución está totalmente determinada por la organización de la producción. La distribución es ella misma un producto de la producción, no solo en lo que se refiere al objeto —solamente pueden ser distribuidos los resultados de la producción—, sino también en lo que se refiere a la forma, ya que el modo determinado de participación en la producción determina las formas particulares de la distribución, la forma bajo la cual se participa en la distribución (Marx, 1867: 295).

Esto tiene una importancia decisiva en el terreno político, como se revela en los límites infranqueables de toda propuesta reformista o de desconexión[35]. O en las idealistas propuestas de igualación de salarios que obvian la explicación de su desigualdad, pretendiendo evitar las consecuencias sin tocar sus causas. Es decir, pretendiendo que las leyes que rigen la economía capitalista son testimoniales y que, bajo su reinado, todo es posible. Pero no es así, porque “cada periodo histórico tiene sus propias leyes” (Marx, 1867: 18) y las relaciones de distribución son el reflejo de las relaciones de producción. Esto es, si vemos de manera directa en la superficie los salarios y las ganancias, divididas estas en ganancias del capital productivo, ganancias del capital comercial y ganancias del capital que actúa en las finanzas, es porque “previamente” existen, en primer lugar, las relaciones de producción en las que se generan el salario y la plusvalía, así como en segundo lugar las relaciones de competencia entre los distintos capitales que determinan cómo se reparten entre ellos la plusvalía total en sus ganancias particulares, cómo se la apropian individualizadamente.

Sobre la base de la ley del valor, que es consistente lógicamente y que no

solo no resulta incompatible con los hechos, sino que se adecúa impecablemente a ellos —tal y como esbozaremos en el último apartado—, Marx desarrolla un planteamiento teórico que culmina con la que él mismo califica como "la ley más importante de la sociedad moderna", la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia. Antes de formularla, es preciso consignar dos cuestiones centrales para todo el desarrollo argumental de *El Capital*. Dos cuestiones que recogen los dos conflictos en torno a los cuales se desarrolla la acumulación capitalista.

En primer lugar, el conflicto de clase que enfrenta inconciliablemente a la clase trabajadora y la clase capitalista. No es una cuestión ideológica, más allá de que se exprese ideológica o políticamente en una medida u otra y de una forma u otra. Es una cuestión material: la reproducción capitalista se basa en la exigencia inexcusable de trabajo no pagado, que es lo que define el contenido preciso del concepto de explotación. Trabajo vivo no pagado que se vierte junto con el trabajo vivo sí pagado. Nos referimos, dicho de otro modo, al hecho ineludible de que en la jornada laboral de los trabajadores no solo se desarrolla el tiempo de trabajo necesario para la producción del valor que, pagado como salario, permite la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también un plustrabajo, un extra de valor o plusvalía que es apropiado por el capital como ganancia. El trabajo ya materializado en otro proceso previo de producción, en tanto que trabajo muerto, no puede crear valor por eso mismo; es por ello que Marx llama parte constante del capital o capital constante al trabajo muerto; por oposición a la parte variable del capital o capital variable que es como designa al trabajo vivo pagado (el trabajo vivo no pagado es, como decíamos, la plusvalía).

En la economía capitalista, por tanto, el excedente no es más o menos deseable sino imperativo, porque, producido con la forma de capital

excedente o plusvalía, es apropiado por la clase capitalista como ganancia. Por consiguiente, el conflicto de clases es consustancial al capitalismo y se expresa cuantitativamente en el grado de explotación: la proporción de valor de la que se apropian los capitalistas respecto a la que remunera a los trabajadores. Como se aprecia, no estamos hablando en un terreno de denuncia, sino en el de la pretensión científica de identificar con precisión la base material sobre la que se asienta la acumulación capitalista.

En segundo lugar, el conflicto entre capitalistas, cada uno de los cuales pugna por apropiarse individualmente de una fracción suficiente de la plusvalía total como su ganancia particular. Si el conflicto entre clases se basa en la explotación, en la necesidad de trabajo no pagado que acompaña al sí pagado, el conflicto entre capitalistas se basa en la competencia. Para todo capital, ser competitivo, esto es, lograr valorizarse, fructificar en una determinada proporción que es la rentabilidad, constituye literalmente una cuestión de vida o muerte, por definición.

La explotación revela la imposibilidad de toda pretensión de conciliar los intereses de capitalistas y trabajadores, razón por la que la lucha de clases, con independencia de cómo se exprese estas en cada momento, nunca se detiene ni podría hacerlo. ¿Qué revela la competencia? La ausencia de toda posibilidad de un capitalismo pacífico, estable, ordenado. En este momento lo estamos planteando en un plano puramente teórico, pero si lo bajáramos al plano histórico, inmediatamente consignaríamos que el proceso de acumulación capitalista se acompaña necesariamente de las tendencias que le son propias consustancialmente, como la centralización y concentración del capital, su internacionalización, etc. Y que esto configura históricamente el capital financiero en las economías más avanzadas, capital que respaldado por sus potencias respectivas pugnará en todos los terrenos para conquistar los mercados que requiere, tanto para aprovisionarse de aquellos

insumos que no están disponibles en su territorio, al menos en magnitud suficiente, como para dar salida a las mercancías para las que su mercado nacional se queda pequeño. Pugnará en todos los terrenos, decimos, formulación desde la que solo hace falta dar un pequeño paso para registrar que las guerras forman parte constitutiva de la acumulación capitalista.

Sobre la base de estos dos conflictos, y solo sobre ella, es posible hacer una aproximación rigurosa a cualquier fenómeno social y particularmente a los grandes hitos históricos. Por ejemplo, el estallido de la Primera Guerra Mundial, que solo podía haber evitado la acción independiente de la clase trabajadora ante la clase burguesa en cada país, ya que el conflicto competitivo entre las burguesías conducía, de una forma inexorable, a la guerra. Como así fue en 1914 por la traición de gran parte de las direcciones del movimiento obrero en cada país, en los que cerraron filas con las burguesías respectivas (simbólicamente el 4 de agosto, materializado ese cierre de filas en el voto a favor de los créditos de guerra por parte de los diputados obreros, la llamada *union sacrée*; entre quienes no lo hicieron, manteniendo la tradición obrera, destaca entre otros el caso de parte de la dirección alemana, aunque minoritaria, encabezada por Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. Y sobre la rusa, en particular los sectores vinculados a Lenin por un lado y a Trotsky por otro, posición decisiva para que apenas tres años después triunfara la revolución allí).

Como colofón, sobre la base de esos dos conflictos se concluye teóricamente con la mencionada ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia, cuyo contenido en términos más coloquiales puede resumirse en que no es solo que el capitalismo sea contradictorio, sino que es crecientemente contradictorio. Lo que se vincula a su vez a los límites históricos del capitalismo. Porque si solo fuera contradictorio, podría discutirse una trayectoria cíclica y, por tanto, confiar en nuevos posibles

redespliegues verdaderamente dignos de este nombre (lo que no ocurre desde hace ya cincuenta años). Pero se trata de una contradicción cada vez más aguda.

La fundamentación de esta ley radica en la existencia de dificultades crecientes de valorización para el capital, no como resultado de que la productividad no crezca, sino coincidentes con su aumento. El carácter crecientemente contradictorio obedece al hecho tan anacrónico de que la acumulación no se organice de acuerdo a ningún plan de conjunto, sino que se decide de forma no ya individualizada y descoordinada, sino conflictiva entre quienes la llevan a cabo, los capitalistas. En efecto, estos, preocupados por la competencia, buscan aumentar la productividad como medio para poder llevar los productos al mercado con un precio menor (gracias a la mayor productividad, el mismo valor se reparte entre más productos y, por tanto, su valor unitario —que determina su precio— se reduce). Desde el punto de vista de los valores de uso, el aumento de la productividad es positivo. Pero el punto de vista que determina la acumulación capitalista no es el de los valores de uso, sino el de los valores o, más precisamente, el de las plusvalías (su magnitud respecto al capital adelantado que constituye la tasa de ganancia, la rentabilidad). De modo que se plantean problemas porque el mecanismo al que se recurre para aumentar la productividad es una mecanización cada vez mayor y esta, más pronto o más tarde, se acaba expresando en un aumento de la composición del capital, es decir, en una mayor proporción de capital constante respecto al capital variable (mayor proporción de la parte del capital que no produce plusvalía respecto a la que sí). Y como se ha señalado antes, la composición del capital influye en la rentabilidad con una relación inversa hacia ella, por lo que provoca los problemas.

En efecto, como esto ocurre necesariamente, porque no lo hacemos

depender de ninguna circunstancia aleatoria, sino de la dinámica propia del capital, formulamos como ley que la tasa de ganancia tiende a caer. No que caiga inexorablemente, de forma regular, porque hay otro determinante de ella que es precisamente el que al final se revela decisivo en lo que el propio Marx formula como factores contrarrestantes. Se trata del aumento de la tasa de plusvalía, del grado de explotación. Por tanto, no es solo que los intereses de la clase trabajadora y los intereses se la clase capitalista sean opuestos, sino que, a lo largo de la trayectoria histórica del capitalismo, esta oposición se hace cada vez más profunda. Como se revela con toda nitidez hoy en la economía mundial, donde las condiciones de vida de la mayor parte de la población no solo vienen deteriorándose desde mucho antes de la crisis, sino que inevitablemente están amenazadas de nuevos retrocesos.

El significado de esta ley es crucial porque plantea simplemente que hay algo que ocurre necesariamente en la economía capitalista, en relación con lo que constituye la fuerza motriz de la acumulación, que es la tasa de ganancia, la rentabilidad. Y eso que ocurre es que tiende a caer. Como tendencia que es, la caída puede evitarse pero de una forma que cada vez resulta más dificultosa y, sobre todo, con más graves impactos sociales.

3. RESULTADO DEL MÉTODO MARXISTA: LOS LÍMITES HISTÓRICOS DEL CAPITALISMO

Debido a la extensión limitada del presente texto, no hay posibilidad de desarrollar los resultados que se derivan de la aplicación del método marxista. Nuestra posición al respecto se encuentra expuesta *in extenso* en Arrizabalo (2014). No obstante, lo pergeñaremos de manera muy sintética a continuación, a modo de mero esbozo.

La transición al capitalismo que tiene lugar por vez primera en Europa

permite superar las limitaciones del modo de producción dominante hasta entonces, el feudal, que impedían la materialización efectiva del potencial desarrollo de las fuerzas productivas ya incubado. Arranca así un primer estadio del capitalismo tras la acumulación originaria que le da inicio, al que denominamos *capitalismo ascendente* por eso mismo, por el impulso que da al desarrollo de las fuerzas productivas, plasmado, como ya se ha explicado, en una serie de ámbitos como la industrialización, la urbanización, los grandes medios de transporte particularmente la propia constitución de la clase trabajadora. Como también se ha consignado, tratándose de una sociedad basada en la explotación, no es ni podría haber sido un proceso idílico, como se revela en fenómenos como el trabajo infantil o el pillaje colonial.

El despliegue de la acumulación capitalista se acompaña necesariamente de los rasgos consustanciales al ADN del capital. En particular su concentración y centralización, su internacionalización, el desarrollo desigual y combinado así como la trayectoria inevitablemente plagada de fluctuaciones, que es resultado de la mencionada ley de la rentabilidad. Pero los procesos sociales no son lineales y la acumulación de cambios cuantitativos, llegada a cierto punto, provoca cambios cualitativos. Es lo que ocurre en el tránsito del siglo XIX al XX. Todos esos rasgos entrelazados se plasman en dos planos centrales de la acumulación capitalista, con una consecuencia muy importante en términos históricos: el sujeto que la conduce o al menos marca la pauta y el ámbito territorial en el que se plasma. En primer lugar, cuaja una nueva configuración del capital: se trata del capital financiero, que no consiste en que actúe en el ámbito de las finanzas, sino el agrupamiento de masas enormes de capital bajo un mismo control, presidido por el capital vinculado a la actividad financiera. En segundo lugar, se configura una economía mundial como tal, resultado

de la internacionalización del capital que subordina el conjunto del territorio mundial a su lógica, al mercado capitalista, lo que se refrenda con el reparto del mundo por parte de las grandes potencias. Se trata en definitiva de un nuevo estadio capitalista, el imperialismo, que no es una opción entre otras, sino en el que desemboca inevitablemente el capitalismo (Lenin, 1916)[36]. La consecuencia es que las fuerzas productivas van a estar sometidas a tensiones cada vez mayores, lo que se expresa en particular en las crisis y las guerras.

Esta situación, que atraviesa todo el siglo XX más allá de los vaivenes en él (coherentes con la propia definición del imperialismo), se materializa con especial énfasis en el periodo reciente. A la crisis de los años setenta no le sigue ningún periodo que pueda ser caracterizado como expansivo. De hecho, resulta difícil caracterizar el periodo que transcurre entre la crisis de los setenta y la crisis actual de acuerdo al criterio del ritmo de acumulación, dado que este es irregular, plagado de fluctuaciones y asimétrico —dicho criterio es el que nos lleva a definir los setenta como crisis; una crisis que supone la vuelta a la normalidad del imperialismo, tras la excepción de los cincuenta y sesenta, en ningún caso "edad dorada" (Arrizabalo, 2014: 277-367)—. Pero este periodo intercrisis sí puede identificarse, con toda nitidez, en torno precisamente a la respuesta que se da a la crisis previa: es la universalización de las políticas de ajuste permanente impuestas a través del FMI, organismo que expresa la hegemonía estadounidense del capital financiero estadounidense.

Estas políticas no es que tengan consecuencias sociales negativas, sino que su contenido mismo es socialmente regresivo, porque con ellas se pretende restaurar la rentabilidad, fundamentalmente a través de la desvalorización de la fuerza de trabajo, tanto directa como indirectamente —sus resultados son la destrucción económica, la regresión social y el

cuestionamiento de la democracia (Arrizabalo, 2014: 443-486)—. De manera que los últimos ya casi cincuenta años de la economía mundial se pueden sintetizar en la secuencia crisis → ajuste → crisis. O dicho de otro modo, con las políticas que se imponen frente a la crisis de los setenta no solo no se logra abrir un espacio de expansión capitalista, sino que se contribuye a que la economía mundial desemboque en una nueva crisis, aún más aguda. Constituye todo esto, por tanto, una auténtica huida hacia delante, reveladora de que el capital no tiene un "plan b"… ni podría tenerlo, porque detrás de esta problemática cada vez más grave simplemente se encuentran las leyes que rigen la economía capitalista.

En consecuencia se revela empíricamente la inconsistencia de los planteamientos que, formulando la existencia de ciclos de largo plazo, defendían la posibilidad de nuevos redespliegues (lo que, en todo caso, resultaba incompatible con el marxismo porque tanto la noción de regularidad como la de automatismo, que subyacen a la idea de los ciclos, son contrarias a la aproximación dialéctica aplicada al materialismo histórico, tal y como ha sido expuesto). Por el contrario, lo que se pone de manifiesto es la validez hoy de la caracterización del imperialismo como estadio actual del capitalismo —concentración y centralización de un capital cada vez más oligopólico, lugar central del capital financiero, prevalencia de la exportación de capital-dinero sobre la de capital-mercancía, reparto territorial del mundo por las grandes potencias, etc. (Lenin, 1916)—. Y su consecuencia final en términos no ya de la imposibilidad de nuevos procesos sistemáticos de desarrollo de las fuerzas productivas, sino de la realidad de una destrucción de ellas cada vez mayor; no solo las crisis, las guerras y el pillaje de los recursos naturales, sino también y sobre todo la desvalorización de la fuerza de trabajo, conectado con todo lo anterior y cuyo corolario es la impugnación de las condiciones

de vida de la mayoría de la población mundial (Arrizabalo, 2014: 515-542). Es decir, se señalan los límites históricos del capitalismo.

Toda esta explicación se hace posible gracias a la fecundidad del método marxista que, identificando las causas profundas de los problemas, permite remontar desde ellas para explicar la forma en la que se presentan estos.

4. CONCLUSIONES: FRENTE A LA SUPERFICIALIDAD Y EL ECLECTICISMO, UN MÉTODO CONSISTENTE LÓGICAMENTE Y COMPATIBLE CON LOS HECHOS

El conocimiento social es un producto social. En esta sencilla frase se plantea una cuestión de enorme calado. Porque resulta ingenua, por decir lo menos, la pretensión de neutralidad del análisis económico en el marco de una sociedad clasista como es la capitalista y, por tanto, presidida por el conflicto de clases. En este sentido, la intencionalidad del marxismo se presenta con toda nitidez: comprender las claves de los problemas de la clase trabajadora para contribuir con esta comprensión a su organización política independiente, cuya intervención permita abrir una salida a dichos problemas. También es nítida la de los economistas burgueses: la defensa del (des)orden burgués. Sin embargo, a la hora del análisis no hay simetría entre ambas posiciones, por los límites infranqueables a los que se enfrenta en general la economía burguesa, dada esa intencionalidad de defensa del capitalismo[37]. Para decirlo con claridad: ni tiene ni podría tener interés alguno en comprender efectivamente la explicación profunda de los problemas, que revela las contradicciones crecientes del capitalismo. Sí en ocultarlos. Como decíamos al principio, no mirar para no ver. Para el marxismo, por el contrario, no hay nada que ocultar, sino al revés: del conocimiento de la explicación de los problemas solo hay ventajas para la clase trabajadora.

En definitiva, esto permite entender la opuesta aproximación a la ciencia económica, al análisis de los problemas económicos desde el método científico. El método marxista se inscribe en la mejor tradición de la historia del pensamiento económico y, de hecho, supone su culminación.

Como tal, se pone en el punto de mira, como explica de manera certera Gill:

> El método marxista, culminación de la mejor tradición del pensamiento económico, es contrario a los intereses de la clase dominante y, por ello, siempre ha sido objeto del rechazo de las instituciones de ella, del capital y sus propagandistas, adoptando este rechazo distintas formas: las primeras obras publicadas de Marx fueron víctimas primero de una "conspiración de silencio", al haber optado sus adversarios por ignorar la nueva teoría antes que enfrentarse a ella. Después fueron los ataques directos, las impugnaciones de la validez científica del marxismo. Siguieron los diversos intentos de corrección de los "errores" de Marx, de "renovación" de la teoría marxista o de su reinterpretación para conciliarla con la teoría "aprobada", por el establecimiento de puentes con la teoría del crecimiento neoclásico, por las aproximaciones con la teoría de Keynes, etc. Para hacer la teoría marxista aceptable a los ojos de la ciencia económica oficial, que la acogería entonces como una pieza constitutiva entre otras, era necesario desnaturalizar el contenido, purgar la especificidad. Otros quisieron reducir el alcance de la teoría de Marx pretendiendo limitarla a un estudio histórico, hoy caduco, del capitalismo del siglo XIX. Así, situada en el museo, quedaría sin capacidad de perjudicar (Gill, 1996: 19).

Anotada la esterilidad de las formulaciones de la economía burguesa en sus distintas expresiones, queda la discusión acerca de la condición de distintos enfoques que se reclaman de una perspectiva crítica o heterodoxa. Acerca de este tema, solo hacemos dos breves apuntes.

En primer lugar, sobre cómo fijar la línea de la heterodoxia. Guerrero (1997: 17-34) propone dos criterios: a) un pronóstico acerca de la superación del capitalismo, del horizonte del socialismo, y b) una teoría laboral del valor. Respecto al primero, ciertamente no se puede caracterizar como crítico un enfoque que defienda la supervivencia del capitalismo como vía para resolver los problemas, considerando lo que revela inequívocamente la evidencia empírica. En cuanto al segundo, efectivamente la teoría del valor trabajo es un parteaguas entre quienes se conforman con las aproximaciones meramente superficiales y quienes tratan de ir hasta el final, hasta las causas últimas de los problemas. Pero para esto no es solamente una teoría del valor trabajo lo que se requiere, sino la teoría del valor trabajo que recoja todo el contenido social del proceso de producción, esto es, lo que Marx formula definiendo el valor de

una mercancía como el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, de la que depende su precio, que es finalmente refrendado (o no) a través de la validación social del trabajo privado que contiene. Por eso, la mejor representación de la ley del valor trabajo se encuentra en el método marxista que, por decirlo gráficamente, coloca en el centro lo que efectivamente está en el centro: todo el contenido social de los procesos sociales (por tautológico que pueda resultar, vale la pena resaltarlo)[38].

Este contenido social marca la pauta del análisis. Por eso, Marx distingue, por ejemplo, entre trabajo productivo y trabajo improductivo, sin ninguna connotación moral directa en esa distinción. Entendida de acuerdo solamente al hecho de que para ser productivo en la economía capitalista, un trabajo debe ser trabajo comprado con capital con el objetivo de obtener de él una plusvalía. Porque esto es lo relevante desde el punto de vista de la comprensión de cuánta plusvalía se puede obtener respecto al total del capital, i. e., de la rentabilidad media y, en consecuencia, de sus implicaciones para la acumulación capitalista así como, por extensión, para el desempeño de la economía mundial, dado que en ella domina el modo de producción capitalista, que subordina a las demás relaciones de producción, las no capitalistas. Por eso, aunque en la economía mundial hay ciertamente muchas divisiones entre la población (por razón de sexo, de edad, de nivel de desarrollo de cada país, etc.), solo una ocupa el lugar central para la reproducción social en la forma que esta toma hoy en el mundo, que es la capitalista: el conflicto de clase. El conflicto que enfrenta, inconciliablemente, a asalariados y capitalistas o, mejor dicho, a la clase trabajadora y la clase capitalista. A la clase explotada y la clase explotadora, porque es el hecho que las enfrenta, la explotación de la primera por parte de la segunda (explotación cuyo contenido material es el trabajo no pagado), hecho en el que se asienta la dinámica de acumulación de la

sociedad capitalista e insistimos, por extensión, la reproducción social hoy. El terreno científico no es un terreno directo de denuncia, sino de explicación de las causas de los problemas, de detección y formulación de las leyes que rigen una determinada dinámica, en este caso la del capitalismo. Ni que decir tiene que la mayor parte de las mujeres son "doblemente explotadas". Ni que decir tiene que hay un pillaje masivo de los recursos naturales que impide su regeneración. Pero nada de ello se puede explicar aparte de la dinámica del capitalismo, que se apoya en la subordinación de la mayor parte de las mujeres, que se apoya en la destrucción de los recursos naturales, todo ello atendiendo a la lógica que le constituye como tal, como capitalismo.

En segundo lugar, respecto al debate sobre los enfoques críticos, hay un elemento conectado con esto último, alusivo a las propuestas de conciliación de distintos enfoques, incluso formulado expresamente como eclecticismo. Si por ello se entendiera simplemente lo que nosotros hemos recogido en torno a la noción de proceso acumulativo de conocimiento, no solo no habría ningún problema, sino que, de hecho, nos reclamamos de dicho proceso. Pero en la práctica las formulaciones que defienden el eclecticismo lo hacen de forma acorde a un contenido acomodaticio de él, que sostiene la posibilidad de combinar prácticamente todo tipo de teorías. Esto es muy delicado (Arrizabalo, 2014: 91-93). Las teorías no son la mera suma de formulaciones, combinables con otras a discreción. Si nos hemos detenido mucho en la ley del valor en el apartado segundo es precisamente por esto. Por la necesidad de fijar bien el "núcleo duro" de toda formulación teórica, que no es combinable con el de otras formulaciones teóricas. ¿Puede el marxismo enriquecerse de nuevos aportes? Desde luego que sí[39]. Pero el planteamiento teórico formulado por Marx, incluso a pesar del carácter inacabado de su presentación finalizada por Engels, completa en

todo lo esencial la explicación del funcionamiento de las economías capitalistas, de cualquier economía capitalista. Un método consistente lógicamente y compatible con los hechos. Y por tanto, su núcleo duro, tal y como lo hemos definido, basado en primer lugar en la ley del valor, no es "negociable". Se puede debatir acerca de cómo interpretar determinadas formulaciones de Marx, pero hay planteamientos que simplemente son incompatibles con el marxismo, frontalmente incompatibles, como la pretensión de saltarse la ley del valor o la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia (Guerrero, 1996). Porque es precisamente su consistencia, que se fundamenta en el recorrido teórico que va de la ley del valor a la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia, lo que lo constituye en la culminación de la mejor tradición de la historia del pensamiento económico, para la explicación de toda sociedad en la que domine el modo de producción capitalista.

CAPÍTULO 5

EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

ENRIQUE PALAZUELOS MANSO[40]

Este breve trabajo pretende explicar el significado de la *economía política mundial*. Primero expone las características del capitalismo como sistema económico, esto es, como un modo específico de organizar el proceso económico con unas determinadas relaciones de poder. En segundo lugar, expone los rasgos de los regímenes de acumulación como formas concretas que adopta el sistema conforme se han ido modificando las características del proceso económico y de las relaciones de poder. En tercer lugar, define la economía mundial como la articulación dinámica de tres componentes: jugadores, modalidades de intercambio e inserción externa de las economías nacionales. En cuarto lugar, define las etapas de la economía mundial como los periodos históricos en los que se suceden los regímenes de acumulación, de modo que se alteran las características de los componentes y las articulaciones en las que se fundamenta la economía mundial.

EL CAPITALISMO COMO SISTEMA ECONÓMICO

Un sistema económico es un modo de organizar las actividades relacionadas con la producción, la distribución y la acumulación. Cada tipo de sociedad tiene una manera específica de crear y suministrar bienes y servicios, de repartir esos productos o su valor entre la colectividad y, finalmente, tras consumir una parte, de preservar otra para seguir generando producción en el futuro. Esas tres fases sucesivas componen el proceso económico que lleva a cabo cada sociedad. A la vez, ese proceso está relacionado con el funcionamiento general de la sociedad, es decir, con su estructura social, los vínculos entre distintos grupos, la forma de gobernarse y otros aspectos que más adelante sintetizamos como "relaciones de poder". Consecuentemente, un sistema económico es un modo de organizar el proceso económico bajo determinadas relaciones de poder.

La comprensión inicial de que el capitalismo es un sistema económico

específico y, por tanto, diferente a otros que anteriormente han existido en la historia de las sociedades humanas se la debemos a los creadores de la economía política. Las aportaciones pioneras de Adam Smith y David Ricardo provocaron un giro copernicano en la forma de afrontar el objetivo de la economía como disciplina dedicada al estudio de la sociedad. Esos economistas clásicos identificaron que el capitalismo tenía atributos propios en el modo de crear, repartir y acumular el excedente económico, es decir, lo que hoy denominamos la producción, la distribución de la renta y el crecimiento económico. Particularmente Ricardo comprendió también que ese proceso estaba articulado con las relaciones económicas que se establecían entre los grupos sociales. Por eso consideraba que, para garantizar la continuidad de la dinámica de acumulación, la distribución de la renta debía favorecer a los propietarios de las industrias.

De ese modo, los economistas clásicos descubrieron tres cuestiones fundamentales. La primera fue que el capitalismo no era solo una economía que utilizaba el intercambio mercantil (productos por dinero), sino que tenía su propio modo de organizar el proceso económico. La segunda fue que el proceso económico estaba relacionado con la organización de la sociedad dividida en grupos o clases. La tercera fue que el sistema se reproducía y generaba mayor crecimiento solo si se garantizaba la acumulación de capital en manos de los propietarios de las industrias. Fueron ellos quienes denominaron *economía política* al estudio de los fundamentos que explicaban el funcionamiento de la economía capitalista.

Décadas después, a mediados del siglo XIX, Karl Marx redobló el esfuerzo por comprender cómo funcionaba el capitalismo y formuló nuevas propuestas que en parte profundizaban y en parte cuestionaban las planteadas por Smith, Ricardo y otros economistas anteriores o contemporáneos suyos. Por eso definió su planteamiento como *crítica de la*

economía política. De un lado, aportó formulaciones teóricas más sólidas acerca de la relación entre la producción, la distribución y la acumulación que permiten explicar la trayectoria cíclica de la economía capitalista. De otro lado, modificó tanto los supuestos que habían planteado sus predecesores como el contenido de sus argumentos para centrar el análisis en las relaciones entre los asalariados y los capitalistas, que a su juicio eran antagónicas.

Al cabo de siglo y medio, el pensamiento de Marx sigue suscitando fuertes controversias acerca de su coherencia y de su vigencia (Palazuelos, 2000). Pero no son esas cuestiones las que interesa tratar aquí, sino destacar la decisiva contribución de Marx a lo que más adelante denominamos un *enfoque sistémico* de economía política. A partir de las aportaciones avanzadas por sus predecesores, Marx proporcionó la "linterna" interpretativa que concentra su foco de luz en la na versiiades ocaracterización del capitalismo como un sistema económico; esto es, el modo de organizar el proceso económico (producción, distribución y acumulación) bajo unas relaciones sociales basadas en el predominio de los poseedores de capital sobre quienes carecen de medios para producir y que para subsistir trabajan a cambio de un salario. Desde esa perspectiva sistémica, Marx realizó una doble contribución.

Por un lado, identificó y diseccionó los tres pilares que sustentan el capitalismo, lo dotan de una "matriz sistémica" y lo singularizan como sistema económico: a) la propiedad privada de la mayoría de los medios utilizados para producir; b) el carácter mercantil de la producción, de modo que se produce para vender en el mercado y con ello lograr un beneficio, y c) la apropiación privada de la producción y el beneficio. Por otro lado, explicó cómo las relaciones sociales que dan origen y finalidad al proceso económico son las que se establecen entre los propietarios de las empresas

y los asalariados que carecen de medios para producir, determinando esa carencia la posición de dominio de los primeros sobre los segundos.

Consecuentemente, esas relaciones sociales (para Marx, relaciones de producción) son las que determinan las características del proceso económico capitalista y las que hacen que dicho proceso se supedite a un objetivo central: garantizar la reproducción ampliada del capital o, lo que es lo mismo, la acumulación de riqueza por parte de los propietarios. De ese modo, la producción se realiza con trabajo asalariado y proporciona mercancías destinadas a la venta; el beneficio que genera esa venta pertenece a los propietarios de la producción y son ellos quienes destinan una parte de ese beneficio a seguir incrementando la producción si tienen expectativas de lograr mayores beneficios en el futuro.

Este planteamiento de economía política aporta claridad sobre dos cuestiones relevantes. En primer lugar, frente a la consideración de que el proceso económico corre a cargo de individuos que se relacionan a través de su participación en los mercados, Marx explica que dicho proceso responde a relaciones sociales (colectivas, no individuales) donde los propietarios ostentan una posición de dominio. Por esa razón, el conflicto social es un componente fundamental del proceso económico, ya que la pugna por el reparto de la renta es un hecho inevitable. En segundo lugar, precisa que los mercados son mecanismos de intercambio imprescindibles en el proceso capitalista, ya que solo tras la venta de los bienes y servicios producidos, los propietarios obtienen el beneficio pretendido. De ese modo, unos mercados abastecen de equipos e insumos productivos y de trabajo para llevar a cabo la producción de mercancías, mientras que otros mercados proporcionan el beneficio que permite incrementar la acumulación de capital.

VÍNCULOS ENTRE ECONOMÍA Y PODER

Según lo expuesto en el apartado anterior, el legado de los economistas clásicos no identifica el concepto de *economía política* a la simple suma de los términos *economía* y *política*, como reconocimiento de que el análisis económico debe tener en cuenta los factores políticos conexos. La aportación de aquellos pioneros y el desarrollo posterior a cargo de Marx apuntan a una reflexión más profunda acerca del vínculo entre el proceso económico y las relaciones de poder que caracterizan al capitalismo, que aquí resumimos en cuatro aspectos principales.

En primer lugar, el concepto de *poder* no se asocia de forma exclusiva y restrictiva con el poder político, ni con el poder del Estado. Si se efectúa esa reducción, entonces se dilapida el potencial que ofrece la economía política para explicar la importancia de las relaciones de dominio que se generan dentro del proceso económico. El poder y la economía están inexorablemente vinculados en las relaciones de dominio que se generan en las empresas, en los mercados y de los mecanismos de creación y distribución de la riqueza.

Desde el punto de vista del comportamiento social, el concepto de "poder" está asociado al de dominio como capacidad para imponer decisiones a los colectivos sociales. Como es lógico, una expresión tan general da lugar a que de inmediato surja la necesidad de relativizar tal dominio, ya que difícilmente esa capacidad es absoluta y permanente, de modo que el ejercicio de dominio económico presenta matices e intensidades en la imposición de las decisiones colectivas. Pero más allá de esos matices, el *poder económico* está asociado a la matriz sistémica del capitalismo y, por tanto, se refiere, a *la relación de dominio que ejerce el capital sobre el trabajo*. Se trata, por tanto, de la capacidad que tienen los poseedores del capital para imponer sus decisiones e intereses tanto en el seno de las empresas como a escala social. En este sentido, la sociedad reconoce el poder de los propietarios del capital cuando les otorga el derecho exclusivo para decidir sobre las cuestiones estratégicas de las empresas, para disponer de la producción y para adueñarse del beneficio obtenido. En suma, la propiedad del capital lleva aparejada la propiedad

sobre la producción y el beneficio como expresiones sustantivas de las relaciones de poder en las que se fundamenta el sistema.

Siendo así, un contrato laboral es la expresión de poder que tienen, en primera instancia, los propietarios de las empresas para imponer sus condiciones a quienes necesitan trabajar para obtener un ingreso. Por el mismo motivo, la presión reivindicativa de los asalariados es el intento de modificar esa relación de poder para mejorar las condiciones contractuales. El mismo razonamiento cabe aplicar a las relaciones entre empresas con desiguales capacidades tecnológicas, financieras o de otro tipo; también a las relaciones entre los grandes centros comerciales y sus proveedores y sus clientes, o bien a las relaciones entre las entidades financieras y sus clientes, y así *ad infinitum*.

En segundo lugar, para no incurrir en interpretaciones simplistas y unilaterales, ese principio general que asocia el dominio económico con los propietarios del capital que se tengan que su ejercicio de poder es distinto según: a) la fracciones del capital (productivo, comercial, financiero) cuya preponderancia económica cambia en el transcurso del tiempo; b) la acumulación de capital derivada del tamaño de las empresas, las ramas productivas o comerciales, la riqueza financiera y otras diferencias; c) la división de funciones ejecutivas entre los propietarios y los altos directivos de las grandes empresas, y d) la capacidad de los asalariados para condicionar las decisiones de las empresas.

En tercer lugar, igualmente los vínculos entre el poder económico y el poder político requieren de varias precisiones. Por un lado, el Estado es la principal expresión del poder político, para cuyo ejercicio dispone de instituciones (gubernativas, legislativas, judiciales) que deciden sobre un amplio panel de cuestiones que afectan al conjunto de la sociedad. El hecho de que disponga del monopolio de la fuerza militar y de la violencia legal es

la muestra más fehaciente de su condición de poder político dominante. Tal poder puede obtenerse y ejercerse mediante formas variadas de representación social o bien a través de mecanismos autoritarios. Se trata de modalidades con connotaciones muy diferentes, pero que, en cualquier caso, otorgan a los gobernantes que ostentan el control de las instancias estatales la capacidad de imponer sus decisiones a la colectividad social, incluyendo las que incumben a actividades económicas. Por ello, el poder político del Estado otorga la posibilidad de ejercer poder económico y de condicionar las decisiones de otros colectivos que también lo ejercen.

Al mismo tiempo, el poder económico dispone de capacidad para determinar o condicionar las decisiones del Estado. Por tanto, los vínculos entre el poder político y el poder económico, así como entre ambos poderes y la riqueza económica son tan evidentes como complejos y cambiantes a lo largo del tiempo. Lo cual obliga a alejarse de dos estereotipos que nada aportan al análisis. De un lado, ignorando la complejidad de esos vínculos, ciertas posiciones consideran que las decisiones del Estado son meras prolongaciones de los intereses del poder económico. En esa posición están quienes se limitan a repetir aquella definición de trazo grueso de Marx y Engels cuando identificaron al Estado con el "comité central de los intereses de la burguesía". De otro lado, otras posiciones ignoran la presencia sustantiva de intereses económicos en las decisiones estatales y consideran que los estados actúan por intereses comunes que benefician a toda la colectividad social.

El curso de la historia aporta una abrumadora evidencia en contra de ambas posiciones y muestra la multiplicidad de elementos que entran en juego para explicar los nexos entre el poder económico y el Estado. De hecho, el ejercicio de poder estatal se configura y se lleva a cabo en condiciones distintas según la influencia que ejerzan al menos tres

elementos principales. Uno es el grado de conflicto o cooperación que predomine en la vida social en cada periodo de tiempo. Un segundo es la autonomía que tengan el Gobierno y las demás instancias estatales para adoptar sus decisiones, con mayores o menores mediatizaciones de otras instancias políticas. Y un tercer elemento es la importancia que alcancen los intereses corporativos de las capas altas de funcionarios que participan en la gestión de las instituciones estatales.

Siendo así, los propietarios del capital constituyen el principal poder económico y el Estado es el principal poder político, pero al mismo tiempo aquellos disponen de capacidad política para determinar o condicionar las decisiones del Estado y este dispone de capacidad para condicionar la distribución de la riqueza, el funcionamiento de los mercados y demás cuestiones de relevancia económica.

Por tanto, el funcionamiento de la economía resulta incomprensible si se ignoran: a) las relaciones de dominio que se derivan de la matriz capitalista, b) los elementos que afectan a la configuración y la intensidad con que se ejerce el poder económico y c) los vínculos bidireccionales que existen entre el poder económico y el poder político.

Para terminar este apartado, cabe aludir a otra distinción acerca del poder económico que concierne a la modalidad relacional o estructural con que se ejerce[41]. El *poder relacional* se ejerce desde una posición de autoridad, alcanzada mediante el reconocimiento social o a través de la fuerza, y que proporciona resortes (coercitivos y persuasivos) que garantizan la toma de decisiones y su ejecución. Es el poder político que tiene el Estado para decidir sobre asuntos que van desde la seguridad nacional y el orden interno a la defensa de la propiedad privada, el cumplimiento de los contratos, la política monetaria y fiscal u otros ámbitos, entre los que se puede incluir la regulación de los mercados para garantizar el mejor funcionamiento de la

economía. Es también el poder, derivado de la propiedad privada, que las normas legales y el consenso social reconocen a los propietarios del capital para decidir sobre las estrategias empresariales relacionadas con la inversión, el empleo, la producción, las ventas o los beneficios; considerando que son de su exclusiva incumbencia.

Por su parte, el *poder estructural* lo ejercen los sujetos que tienen capacidad para establecer o condicionar de forma significativa las reglas de comportamiento de estructuras o instituciones en las que interactúan con otros sujetos o colectivos sociales. Es el poder que, por ejemplo, tienen ciertos estados en los organismos internacionales. También es el poder de las grandes empresas para controlar el funcionamiento de los mercados.

No obstante, la distinción entre ambas modalidades no es estática, ni siempre resulta nítida. Así, puede suceder que un poder estructural imponga ciertas reglas que le sirvan para consolidar posteriormente mecanismos de autoridad y pasar a ejercer poder relacional. A su vez, mediante la hegemonía ideológica (capacidad para conformar ideas y valores que orientan las preferencias y los criterios de identidad de los grupos sociales), ciertos grupos económicos o sociales pueden abrir el paso a un poder relacional, o bien facultar un poder estructural. Otras veces es la vigencia de uno u otro poder la que otorga los resortes que favorecen el dominio ideológico que garantiza la sumisión de los grupos sociales dominados. La fluidez entre ambas modalidades depende de la dinamicidad social y de la disposición adaptativa de las fuerzas dominantes para dotarse de nuevos mecanismos que hagan posible la continuidad de su posición de poder.

SISTEMA CAPITALISTA Y REGÍMENES DE ACUMULACIÓN

Sintetizando el relato de los dos apartados anteriores, el capitalismo es un sistema económico cuya matriz proporciona atributos específicos al proceso

económico (producción-distribución-acumulación) y a las relaciones de poder que interactúan con ese proceso. Se trata de una formulación basada en la economía política, particularmente en el enfoque sistémico abierto por Marx, con un mayor desarrollo sobre los vínculos entre economía y poder. Esta formulación aporta una mejor comprensión de cuatro aspectos fundamentales para el análisis económico:

1. El significado de la *pugna distributiva* por el reparto de la renta, cuyo resultado depende de la negociación y el conflicto que varían a lo largo del tiempo, pero cuya existencia obedece a la diferencia objetiva que separa los intereses del capital y el trabajo. Sin embargo, ambos intereses no son uniformes en ninguna de las dos categorías sociales. Los propietarios pueden distinguirse según la dimensión del capital poseído, el grado de control de los mercados o el carácter de su actividad productiva, comercial o financiera. Los asalariados se diferencian en cuanto a los niveles de cualificación laboral, el tipo de actividad económica que realizan y las capacidades organizativas y reivindicativas.
2. La combinación de modalidades entre poder relacional y estructural. Los propietarios y altos ejecutivos ejercen poder relacional cuando deciden la estrategia a seguir de sus empresas y otras cuestiones, consideradas de su exclusiva incumbencia; mientras que el Estado lo hace cuando adopta decisiones económicas para las que se le reconoce autoridad. El poder estructural lo ejercen los propietarios y directivos cuando sus acciones condicionan el funcionamiento de los mercados a favor de sus intereses,

mientras que el Estado lo hace cuando establece o elimina reglas que influyen en las conductas de quienes intervienen en los mercados.

3. Las relaciones de poder no garantizan que se produzcan unos resultados predeterminados, ya que los propietarios y los gestores del capital no disponen de capacidades omnipotentes que les permitan ejercer su dominio de forma discrecional. Al contrario, se llevan a cabo mediante una compleja trama de condicionantes, que refuerzan, modifican o reducen la capacidad de dominio. Entre esos condicionantes destacan los elementos mencionados en el apartado anterior acerca de las fracciones del capital y del potencial reivindicativo de los asalariados.
4. En definitiva, el poder económico es de carácter dinámico a lo largo del curso histórico, lo cual obliga a concretar el análisis del capitalismo en el tiempo, es decir, según cuál sea el periodo de referencia.

Contemplando la trayectoria del sistema durante los últimos 250 años se aprecia que, junto con la permanencia de los rasgos que conforman su matriz, de manera periódica se han ido modificando las características concretas del proceso económico y del ejercicio de poder, dando lugar a sucesivos *regímenes de acumulación*[42]. Por tanto, cada régimen de acumulación es el patrón específico bajo el que se organiza el funcionamiento de la economía capitalista.

Siendo así, el recorrido histórico del capitalismo discurre a través de

sucesivas etapas, cada una de las cuales consta de dos fases. Una es a*scendente*, en la que los fundamentos del régimen de acumulación garantizan la reproducción de las condiciones de producción, distribución y acumulación, de forma que las variaciones que acontecen en dicha fase son poco significativas y no modifican el proceso económico y las relaciones de poder establecidas. La otra fase es de *crisis y transformación*, debido a que las dificultades surgidas en los componentes del proceso económico y en las relaciones de poder provocan la inestabilidad y la paulatina desestructuración del patrón organizativo del régimen vigente. Al cabo del tiempo, los cambios gestados durante la crisis alumbran modificaciones de gran alcance que, en determinados contextos, conducen a la transformación del régimen, abriéndose entonces otro periodo histórico.

Expresado de forma sintética, cada régimen de acumulación surge tras un tiempo de crisis en el que se gestan transformaciones profundas de carácter tecnológico e institucional. De un lado, las transformaciones tecnológicas originan un fuerte aumento de las capacidades productivas, a la vez que nuevas formas de comercialización y de financiación de los productos. De otro lado, esas mismas transformaciones alteran también los mecanismos de distribución de la renta y amplían el potencial de acumulación de la economía. Paralelamente, se genera una intensa conmoción del marco institucional según los cambios promovidos en las relaciones de poder, dando lugar a nuevos vínculos entre capital y trabajo, entre las diferentes fracciones del capital, en las formas de organización social y en las funciones del Estado hacia la actividad económica, que igualmente modifican la distribución de la renta y la dinámica de acumulación.

Una vez que se ha consolidado, cada régimen de acumulación se desenvuelve a través de secuencias cíclicas cuya duración aproximada es de seis a diez años, en las que, tras un intervalo de intenso crecimiento llega

otro en el que el crecimiento se frena o se detiene. De forma esquemática, esas secuencias cíclicas se pueden explicar a partir de la macrodinámica referida al comportamiento de las principales variables macroeconómicas:

1. Los empresarios deciden invertir cuando consideran que pueden lograr un beneficio que valoran como satisfactorio porque esperan que el incremento de producción resultante de esa inversión tendrá una demanda suficiente y, por tanto, la venta de la producción proporcionará una tasa de beneficio (respecto a su *stock* de capital) satisfactoria.
2. La inversión de unas empresas estimula la producción de otras, a la vez que genera una mayor dotación de capital que en el futuro incrementará su propia producción y elevará su beneficio.
3. El beneficio empresarial depende, por tanto, de la inversión realizada; pero también depende del aumento de la producción que se derive del gasto efectuado por el Gobierno, las exportaciones netas y el consumo privado.
4. La tasa de beneficio está doblemente condicionada por la eficiencia de la inversión realizada, a través del doble impacto que genera en el incremento del capital y de producción, y por la distribución de la renta que resulta de la pugna distributiva entre los asalariados y los empresarios y entre las fracciones de capital.
5. Las condiciones de incertidumbre radical en las que se desenvuelve la economía, como consecuencia de que el futuro es desconocido, afectan a las relaciones entre las variables mencionadas y hacen que los impulsos sobre el crecimiento sean inestables. Así, las decisiones de inversión se toman según las expectativas de beneficio, pero posteriormente la tasa de beneficio real depende de la eficacia de esas inversiones y de la pugna

distributiva. Por tanto, esa tasa real puede diferir de la esperada (por encima o por debajo) y ese desajuste condicionará las nuevas decisiones de inversión.

6. El potencial de inestabilidad es más agudo cuando gran parte de la inversión se lleva a cabo con financiación obtenida en los mercados de dinero y de capitales. De ese modo, la inestabilidad intrínseca de los mercados financieros se traslada a las decisiones de inversión y, por tanto, a los resultados productivos y distributivos.
7. La inestabilidad recurrente hace que la dinámica de acumulación describa una trayectoria cíclica que va alternando intervalos de auge que registran un mayor crecimiento durante varios años con intervalos de recesión en los que el crecimiento de esas variables se reduce o incluso decrecen sus valores absolutos.

Consecuentemente, la trayectoria histórica del capitalismo presenta dos tipos de movimientos. En el *largo plazo*, a lo largo de varias décadas, se suceden los periodos de vigencia de los regímenes de acumulación, con una fase ascendente basada en profundas transformaciones tecnológicas e institucionales y otra descendente en la que esas transformaciones declinan. En el *medio plazo*, aproximadamente cada década, dentro de un régimen de acumulación, la dinámica macroeconómica de las variables señaladas origina ciclos que van alternando intervalos de auge con mayor crecimiento e intervalos de crisis con estancamientos o retrocesos.

ECONOMÍA MUNDIAL: COMPONENTES Y ARTICULACIONES

Habitualmente se hace mención de forma coloquial a la *economía mundial*, como si se tratase de una entidad de referencia tan evidente que no necesita ningún tipo de

aclaración. De forma genérica, la economía mundial queda asociada con una visión espacial en la que el *mundo es* un territorio de escala planetaria en el que discurren las actividades y las relaciones económicas *mundiales*. De ese modo, se tiende a identificar la economía mundial con el agregado que integra a todas las economías nacionales. Así lo sugiere, por ejemplo, la utilización de una variable como el "PIB mundial", para la cual se suele calcular su ritmo anual de crecimiento. Sin embargo, ni siquiera los organismos que utilizan ese indicador son capaces de extenderlo a otras variables básicas como la productividad, el empleo, la inversión o el consumo *mundiales*. Además, cualquier agregación de los datos nacionales deja sin considerar las actividades que no se ciñen a un espacio nacional porque son trasversales y se desarrollan a escala global.

También es habitual que se identifique la economía mundial con las actividades entre economías (inter-nacionales), es decir, con lo que comúnmente se denominan *relaciones económicas internacionales*. De ese modo, ambos términos parecen ser sinónimos y se asocian con la variedad de modalidades de intercambio entre economías, es decir: comercio de bienes y servicios, inversiones extranjeras directas, migración de mano de obra, intercambios financieros y vínculos entre monedas. Sin embargo, en sentido estricto, en la economía mundial no solo se intercambian esos flujos entre economías nacionales, sino que también interactúan empresas, estados, organismos internacionales y otros jugadores, que son los que llevan a cabo esos intercambios. Igualmente, cuando desde las economías nacionales entran y salen bienes, servicios o capitales, ellas mismas quedan interconectadas, no de una forma aleatoria o casual, sino según las características y las dimensiones de los flujos que intercambian y según los vínculos que establecen sus respectivos jugadores.

Por tanto, las deficiencias de los dos tipos de acercamientos a los que nos hemos referido inducen a considerar diversos aspectos desde los cuales precisar el significado de la economía mundial. Esta no se define desde una visión espacial (como un lugar), aunque efectivamente incluya las posiciones exteriores que ocupan las economías nacionales. Tampoco se define por las modalidades de intercambio, aunque los flujos de comercio,

capitales y trabajo sean otro de sus componentes. A su vez, el desarrollo de esos intercambios y los vínculos entre economías nacionales son llevados a cabo por un conjunto de sujetos o jugadores que actúan más allá de esas fronteras nacionales.

Consecuentemente, la economía mundial tiene tres tipos de componentes (jugadores, flujos, economías) que interactúan de manera articulada. De forma aislada, ninguno de los componentes y ninguna de las articulaciones concretas explican cómo funciona la economía mundial, puesto que esta es más que la suma de las economías nacionales y más que la suma de las modalidades de intercambio. Desde un enfoque de carácter sistémico, la economía mundial está dotada de componentes y articulaciones que conjuntamente configuran una realidad única (una totalidad) distinta. Una realidad que se puede analizar y, por tanto, se convierte en objeto de estudio para comprender cuáles son sus fundamentos y cómo funciona a lo largo del tiempo.

Los componentes y las articulaciones de la economía mundial poseen los rasgos de la matriz sistémica del capitalismo, es decir, forman parte de un modo específico de organizar la producción, la distribución y la acumulación vinculadas a unas relaciones de poder que otorgan a los poseedores de capital una posición dominante sobre los asalariados. Pero, a su vez, las tendencias dinámicas del sistema dan a lugar a sucesivos regímenes de acumulación, es decir, a modificaciones sustantivas del proceso económico y de las relaciones de poder. Por tanto, esas modificaciones involucran también a la economía mundial. Cada régimen de acumulación lleva asociado unas características propias de la economía mundial en sus dos niveles simultáneos: componentes y articulaciones. De esa manera, la sucesión de regímenes es también una sucesión de etapas de la economía mundial, ya que van cambiando tanto los jugadores, los flujos

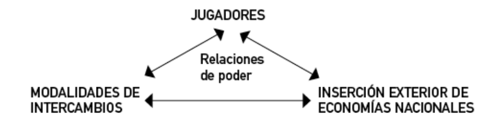
y las economías nacionales que dominan como los vínculos que establecen entre ellos.

Así, en el siglo XVII, con la consolidación del capitalismo mercantil, ciertos estados europeos y pequeños grupos de grandes comerciantes ejercieron como jugadores dominantes. En la segunda mitad del siglo XX fueron las compañías transnacionales las que ganaron protagonismo, junto con ciertos organismos de alcance mundial o regional. Igualmente, a lo largo del tiempo las modalidades de intercambio (comercio, inversión productiva, migraciones, finanzas y monedas) han ido alternando la magnitud de sus flujos y la importancia de sus mercados a escala mundial. Lo mismo cabe afirmar de los vínculos entre las economías nacionales, donde las potencias dominantes y la relevancia de otras han ido cambiando, dando lugar a sucesivas variantes de inserción externa.

Por tanto, el análisis de la economía mundial requiere que se especifiquen las características de cada uno de sus tres componentes en un periodo determinado:

- *Jugadores con poder transnacional*: identificación, resortes de su poder, ventajas que les proporciona y mecanismos de reproducción.
- *Modalidades de intercambio principales*: magnitud de los flujos, características de los mercados y ventajas que generan.
- *Inserción exterior de las economías nacionales*: jerarquías relativas, ámbitos internos vinculados al exterior, ventajas o restricciones que generan.

DIAGRAMA 1
REPRESENTACIÓN SISTÉMICA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL



Igualmente, en cada etapa cambian los elementos y las relaciones internas de cada componente. Así, entre los jugadores transnacionales cabe analizar cuáles son los actores principales y secundarios, y los vínculos que establecen entre ellos, dependiendo de los resortes de poder que poseen. Lo mismo sucede entre las modalidades de intercambio, ya que en cada etapa se establecen relaciones distintas entre el comercio, las inversiones, las monedas y los movimientos financieros, y se mantienen distintos grados de predominio, complementariedad o autonomía. Entre las posiciones externas, la inserción de las economías varía según los vínculos, jerárquicos unos y trasversales otros, que entablan unas con otras.

Por consiguiente, los tres componentes establecen múltiples vínculos a través de sus respectivos elementos constitutivos. Es así que los jugadores principales son los mayores protagonistas de los intercambios y los que condicionan en mayor medida la inserción externa de las economías nacionales. Pero, a la vez, el carácter y la intensidad de cada modalidad de intercambio explican la preponderancia de unos u otros jugadores y condicionan las jerarquías entre las economías. A su vez, la posición externa de cada economía condiciona el comportamiento de sus jugadores y la evolución de sus intercambios.

Se trata de relaciones intra e inter componentes que pueden ser más o menos intensas y más o menos estables. La intensidad está asociada con el sentido de causalidad entre los elementos de cada componente y entre los componentes. La estabilidad está asociada con el grado de permanencia de cada elemento y de la influencia de cada componente en el funcionamiento de la economía mundial. En términos agregados, la intensidad y la

estabilidad son mayores durante la fase ascendente de cada régimen de acumulación, mientras que tienden a reducirse en las fases descendentes, es decir, en tiempos de crisis, cuando se desestructuran las condiciones vigentes del proceso económico y de las relaciones de poder.

Así, el dominio de unos u otros jugadores principales origina situaciones de hegemonía exclusiva o compartida, promoviendo vínculos más o menos cooperativos o conflictivos. El predominio de cada modalidad de intercambio favorece la integración de jugadores y economías nacionales, o bien acentúa los factores de inestabilidad y de pugna. Las jerarquías entre economías contribuyen al desarrollo de los intercambios y a la consolidación de los principales jugadores, o bien son factores de incertidumbre y de cambio de expectativas que afectan al desarrollo de los flujos y a la actuación de los jugadores.

Por tanto, el análisis de la economía mundial requiere que se especifiquen las articulaciones:

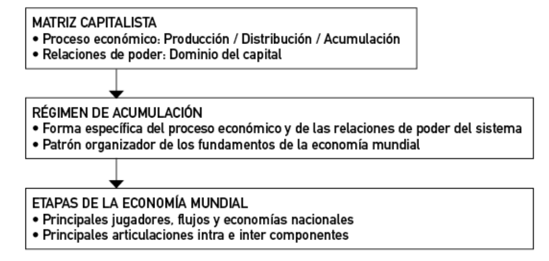
- *Internas* a cada componente: entre los jugadores principales y secundarios; entre las modalidades de intercambio y entre las economías nacionales.
- *Entre* los componentes: jugadores-flujos; flujos-inserciones nacionales; inserciones-jugadores.

Según este planteamiento, el término de *interdependencia*, con el que frecuentemente se califican los vínculos existentes en la economía mundial, debería sustituirse por otro más preciso que exprese *interpenetración*. No se trata solo de conexiones o de influencias recíprocas, sino de vínculos estructurales (articulaciones) que forman bucles reproductivos. De esa

forma, cada componente (y los elementos que lo integran) y cada relación bilateral solo cobra auténtico significado cuando se identifica cuál es su función en la economía mundial.

DIAGRAMA 2

REPRESENTACIÓN DE LA TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL



ECONOMÍA POLÍTICA MUNDIAL: UNA DISCIPLINA CON UN ENFOQUE

Conforme a los planteamientos de los apartados anteriores, la economía política mundial (EPM) es *una disciplina académica basada en un enfoque sistémico de economía política, cuyo objeto es analizar la economía mundial a partir de los fundamentos que determina el régimen de acumulación vigente*. Precisando mejor cada una de las cuatro partes de esa definición:

- Es una disciplina académica: posee un cuerpo organizado de conocimientos que se basa en las teorías aportadas por autores que pertenecen a distintas tradiciones de pensamiento económico y que se enseña en las universidades y otros centros especializados.
- Se basa en un enfoque sistémico de economía política: el capitalismo es un sistema económico cuya matriz determina los rasgos singulares de su proceso económico (producción-

distribución-acumulación) y de sus relaciones de poder, distintas de las que caracterizan a otros sistemas.

- Su objeto es analizar el funcionamiento de la economía mundial, considerada como una totalidad que consta de tres componentes (jugadores, flujos e inserciones de economías nacionales) con una diversidad de articulaciones.
- Los fundamentos de la economía mundial dependen del régimen de acumulación vigente, por lo que su conocimiento requiere de un sentido histórico que relacione esos fundamentos con las condiciones que corresponden a cada etapa del capitalismo.

Esta propuesta de EPM se sitúa en las antípodas de dos maneras de entender la trayectoria de la economía mundial. Una presenta ese discurrir histórico como si estuviera sometido al cumplimiento inexorable de leyes estrictas y atemporales, a modo de un “curso natural”. La otra presenta esa trayectoria como si obedeciera a motivaciones subjetivas y a confabulaciones maniqueas por parte de ciertos jugadores que ejercerían un poder discrecional y casi omnipotente. Al contrario de ambas lecturas, esta propuesta de EPM considera que la economía mundial tiende a reproducir de modo cambiante la matriz sistémica del capitalismo, de manera que su trayectoria histórica combina la continuidad de ciertas pautas causales con el surgimiento de otras nuevas, con frecuencia contingentes, cuyos mecanismos someten a la economía mundial a esa continua dinámica de cambios.

Esta propuesta de EPM es claramente deudora de las aportaciones hechas por muchos trabajos publicados por las distintas escuelas académicas de *international/global political economy*; una disciplina surgida en los años setenta en las universidades anglosajonas como *international political economy* (IPE). Su creación corrió a cargo de politólogos que consideraron la necesidad de incorporar los factores económicos al estudio de las relaciones internacionales. Según Susan Strange, autora de uno de los trabajos seminales de IPE, era necesario superar el olvido mutuo que existía entre las relaciones políticas y las relaciones económicas internacionales. De ese modo, comenzó a desarrollarse un espacio académico interdisciplinar que en la mayoría de las universidades se sigue ubicando en los departamentos de Análisis Político o de Relaciones Internacionales, bien con la denominación de IPE o bien con la de *global political economy*, que en nuestro idioma es equivalente a la ya mencionada economía política mundial.

Pese a las diferencias que existen entre las distintas escuelas de IPE/GPE[43], los numerosos trabajos publicados dentro de esa disciplina proporcionan tres contribuciones fundamentales. La primera es que las relaciones internacionales y, dentro de ellas, las de carácter económico están determinadas por relaciones de poder, aunque este término recibe significados diferentes según los autores. La segunda es el empeño por conocer las características y las consecuencias que ese ejercicio de poder origina en el funcionamiento de la economía mundial. La tercera es la necesidad de concretar los agentes o jugadores que ejercen el poder, los resortes con que lo ejercen y las ventajas que les proporciona. En otras palabras, los mejores trabajos de IPE/GPE, aunque estén elaborados desde enfoques distintos, mantienen una misma apuesta: conocer quién, cómo y para qué se ejerce poder en las relaciones económicas internacionales. El

reto consiste en mantener esa apuesta para explicar los fundamentos y el funcionamiento de la economía mundial.

No obstante, hay que considerar que la mayoría de los autores de IPE/GPE son especialistas que pertenecen a departamentos de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales, por lo que su propósito central es explicar las relaciones internacionales. Por ese motivo, su análisis privilegia la esfera política y los factores institucionales, a los que incorporan las relaciones económicas según el enfoque que predomine en cada escuela. En esa cuestión reside la principal diferencia que se deriva de nuestro enfoque sistémico de EPM, que no se limita a analizar las relaciones económicas inter-nacionales, sino que tiene como objetivo comprender los fundamentos que explican cómo funciona la economía mundial a través de las articulaciones que se establecen en cada uno de los tres componentes y entre ellos. De ese modo, las relaciones comerciales, inversoras, financieras y monetarias entre economías son solo parte de un todo en el que esos flujos interactúan bajo el protagonismo de ciertos jugadores y la inserción exterior ventajosa de ciertas economías.

CAPÍTULO 6

LA ECONOMÍA ECOLÓGICA Y EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

ÓSCAR CARPINTERO REDONDO

> … la amenaza de destrucción ecológica requiere el cuestionamiento de toda nuestra economía.
>
> Carlos Berzosa, 1996.

Hace dos décadas escribía Carlos Berzosa estas palabras en un contexto en el que ponía al día, veinticinco años después, una de las importantes obras de su querido maestro José Luis Sampedro: *Conciencia del subdesarrollo* (Sampedro y Berzosa, 1996). El libro de Sampedro, escrito en 1972, daba cuenta en sus páginas del *enfoque ecológico* sobre el desarrollo económico haciéndose eco de algunas de las aportaciones destacadas que se realizaron precisamente en esas fechas de comienzos de los setenta. Carlos Berzosa recoge el guante dos décadas y media después y actualiza ese apartado del libro de Sampedro con la suficiente sensibilidad hacia las aportaciones posteriores, pero sin esconder la dificultad y el desafío que el deterioro ecológico supone para el funcionamiento del capitalismo. Ese libro era el reflejo de un enfoque con el que Sampedro, primero, y Berzosa, después, fueron desplegando una forma de construir un pensamiento económico heterodoxo que contribuyó con los años al necesario fortalecimiento de la economía crítica en España. Numerosos economistas hemos sido testigos de los afanes de Carlos Berzosa por favorecer, junto con otros economistas críticos, espacios para el pensamiento económico disidente, y su activa participación en las *Jornadas de Economía Crítica* desde hace tres décadas así lo atestigua.

Como es sabido, una parte de ese enfoque de economía crítica viene

alimentado desde hace tiempo por las aportaciones de la economía ecológica. En las páginas que siguen, y tras una breve presentación de los rasgos principales de este último enfoque, se analizarán las contribuciones que desde la perspectiva de la economía ecológica se han realizado al análisis de la evolución de la economía mundial, con especial referencia a los desafíos actuales.

EL ENFOQUE HETERODOXO DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA: ABIERTO Y TRANSDISCIPLINAR

Un buen punto de partida para caracterizar la economía ecológica puede ser recordar los rasgos que comparte con el resto de enfoques económicos heterodoxos, como el marxismo, el poskeynesiansimo, la economía feminista o la economía institucional (Carpintero, 2010: 170-171). Entre ellos encontramos la concepción del sistema económico como un sistema abierto, el rechazo a los comportamientos mecanicistas y los supuestos equilibrios óptimos del mercado, la defensa de una racionalidad acotada o limitada por parte de los agentes económicos, el papel clave de los procesos irreversibles y de la incertidumbre del tiempo histórico y la importancia del poder como elemento básico estructural y de las reglas del juego o marco institucional a la hora de evaluar los resultados del sistema.

Efectivamente, varios de estos rasgos se pueden observar en el surgimiento de la economía ecológica y son compartidos por otros enfoques heterodoxos. Desde sus comienzos modernos, a principios de los años ochenta, la economía ecológica sirvió de punto de encuentro transdisciplinar entre dos tipos de científicos insatisfechos con sus respectivas disciplinas. Por un lado, los economistas descontentos con la forma en que la economía convencional (incluida la economía ambiental) representaba los procesos de producción y consumo sin considerar las

enseñanzas de la termodinámica y la ecología. Por otra parte, ecólogos y físicos insatisfechos con sus respectivas disciplinas por la forma en que dejaban fuera del análisis las dimensiones humana y socioeconómica. Esta combinación se ha traducido en cierta diversidad dentro del propio enfoque de economía ecológica y en una voluntad de construir un enfoque transdisciplinar y plural para abordar las cuestiones fronterizas entre economía y naturaleza con metodologías capaces de superar las limitaciones de cada una de las disciplinas por separado. Todo ello se ha hecho en un clima de "coexistencia pacífica" entre las diversas aproximaciones, aunque no exenta a veces de conflicto (Røpke, 2005; Spash, 2011).

No es posible resumir aquí el conjunto de aportaciones, debates y aproximaciones metodológicas que se han dado en la economía ecológica en las últimas tres décadas. Varias aportaciones de conjunto resumen bien estos aspectos, como así lo atestigua la aparición de diversos textos con talante transdisciplinar (*v. gr.* Faber *et al.*, 1996; Erickson, Daly y Farley, 2003; Common y Stagl, 2005, y Martínez Alier y Roca, 2013) y compendios de las aportaciones más relevantes tanto empíricas como teórico-metodológicas (Spash, 2009; Martínez Alier y Muradian, 2016). Sí que querríamos, no obstante, subrayar algunos rasgos definitorios de especial relevancia.

En primer lugar, en el caso de las relaciones economía-naturaleza, el enfoque convencional asume la idea de que el medio ambiente es una variable más dentro del sistema económico (como lo pueden ser el factor trabajo o el capital) y lo único que hay que hacer es aplicar el instrumental adecuado para llevarla al redil cerrado de la valoración monetaria. De esta forma, los ecosistemas se convierten en subsistemas dentro de un sistema más amplio, que sería el económico. Frente a esta visión convencional, la

economía ecológica plantea que la relación de inclusión es precisamente la contraria: es el sistema económico el que constituye un subsistema dentro de un sistema más amplio como es la biosfera, y, por tanto, su dinámica está *restringida* y debe ser compatible con las leyes que gobiernan el funcionamiento de la propia biosfera (las leyes de la termodinámica y la ecología). A diferencia del enfoque convencional, aquí el ámbito económico y el proceso de producción de bienes y servicios se consideran un sistema *abierto* en estrecha relación con el resto de sistemas sociales y naturales con los que coevoluciona.

Para la economía ecológica, pensar en términos de sistema abierto implica tres aspectos clave (Carpintero, 2009, 2013). Por un lado, respecto a la *representación del proceso económico* de producción, supone ir más allá del tradicional flujo circular de renta entre hogares y empresas incorporando los recursos naturales *antes de ser valorados*, así como los residuos *una vez que han perdido su valor*. Se trataría de hacer un seguimiento de los flujos físicos involucrados y ver el proceso económico en términos de *metabolismo* social: al igual que cualquier organismo ingiere energía y alimentos para mantenerse vivo y permitir su crecimiento y reproducción, la economía convierte materias primas, energía y trabajo en bienes finales de consumo —más o menos duradero—, infraestructuras y residuos (Ayres y Simonis, 1994; Adriaanse *et al.*, 1997; Fischer-Kowalski y Hüttler, 1999; Carpintero, 2005).

En segundo lugar, desde el punto de vista *metodológico*, contemplar la economía como un sistema abierto supone considerar elementos como la energía, los materiales o el territorio, lo que obliga al economista a *abrirse a otros campos*, a adoptar un planteamiento *transdisciplinar* para "el estudio de las relaciones entre los ecosistemas y el subsistema económico en su acepción más amplia" (Costanza, 1989). Se trataría de tender puentes

entre la ciencia económica y esa economía de la naturaleza que es la ecología, pero también entre la ciencia económica y esa economía de la física que es la termodinámica. De tener en cuenta, en definitiva, las enseñanzas que las ciencias naturales proporcionan sobre la naturaleza y las limitaciones que se imponen a la gestión económica de recursos y residuos; pero también las diferentes unidades de medida (biofísicas o territoriales) que van más allá de la estricta valoración monetaria.

Precisamente por esto, en tercer lugar, desde el ángulo de la *sostenibilidad*, la economía ecológica se muestra escéptica con las pretensiones del enfoque convencional de juzgar esta propiedad en términos de sistema *cerrado*, esto es, utilizando indicadores monetarios —aunque "ecológicamente modificados" (PIB verde, ahorro genuino…)—, para evaluar hasta qué punto un país o región son sostenibles ambientalmente. Por el contrario, *la economía ecológica está empeñada en la tarea de comprender y evaluar dicha sostenibilidad desde un punto de vista "fuerte", y como una cuestión de "escala" o tamaño que el subsistema ocupa dentro de la propia biosfera* (pues cuanto mayor sea el tamaño, mayor la presión sobre la extracción de recursos y mayores serán los residuos generados al medio ambiente). Ese tamaño o escala se puede medir desde varios puntos de vista *complementarios*. En términos de flujos *físicos* (metabolismo económico), o bien en términos *territoriales*, que traducen la utilización de recursos naturales en superficie de territorio necesaria para satisfacer el modo de producción y consumo de una determinada población (huella ecológica, *land use-land cover*, etc.).

Así pues, esta economía ecológica *abierta y transdisciplinar* —por contraposición al enfoque convencional *cerrado y disciplinar*— ha ido cuajando a partir de una larga tradición histórica de economistas, ecólogos y otros científicos sociales y naturales. Pioneros como Podolinsky, Geddes,

Soddy, Georgescu-Roegen, Boulding, Daly, Kapp, Wantrup, Ayres, Naredo, etc., han revelado un carácter anticipatorio en un doble sentido: la temprana reivindicación del estudio de los flujos de energía y materiales que recorren el funcionamiento de las economías (metabolismo económico) y la crítica veraz y a contracorriente del crecimiento económico como meta universal. Todo ello unido a una actitud de humildad científica, amplitud de miras y talante transdisciplinar en la tarea de revisar viejos conceptos, categorías y formas de razonamiento que se han mostrado inadecuadas para entender las actividades económicas y su desarrollo, en el contexto de un planeta finito donde funcionan determinadas leyes biofísicas que no cabe ignorar (Naredo, 1987).

APORTACIONES DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA A LA DISCUSIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Con estos mimbres, cabe señalar que existen, al menos, cuatro asuntos interrelacionados y de dimensión económica mundial en los que las aportaciones de la economía ecológica han resultado especialmente apropiadas: 1) la discusión sobre los *límites* al crecimiento a escala planetaria y la supuesta desmaterialización de la economía; 2) el debate (muy vinculado con el anterior) sobre el desarrollo sostenible y los indicadores de *sostenibilidad* ambiental de los países; 3) la cuantificación de las bases *materiales* sobre las que se sostiene la economía mundial, y 4) la dimensión ecológica asociada al comercio internacional.

VOLVER A PONER LOS LÍMITES EN PRIMER PLANO

Comencemos, pues, por el asunto de los *límites*. Se trata de una discusión que forma parte de lo que —junto a la controversia en torno a la valoración monetaria del medio ambiente— podemos considerar el segundo gran debate sobre las relaciones economía-naturaleza. Un debate que cabe rastrear ya en el análisis de los incipientes problemas asociados a la intervención humana sobre

el territorio y que fueron objeto de preocupación a mediados de los años cincuenta del siglo XX —en un simposio ya famoso, y en el que, por cierto, solo participó un economista: Kenneth Boulding—. A ese esfuerzo le siguieron reflexiones en los años sesenta y setenta que han formado parte de los orígenes de la economía ecológica como disciplina. Los trabajos de Kenneth Boulding (1966) sobre la "economía de la nave espacial Tierra", las aportaciones de Herman Daly (1968, 1972), actualizando la propuesta clásica del estado estacionario y reivindicando las conexiones de la economía con la biología; o la fértil obra de Georgescu-Roegen (1971, 1977) —que liga de manera fructífera la economía con las enseñanzas de la termodinámica y la biología— coincidieron, desde el punto de vista teórico, con la emergencia de preocupaciones sociopolíticas a escala internacional a comienzos de la década de los años setenta. Estas preocupaciones se plasmaron en la celebración, en Estocolmo, de la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano (1972), lo que se produjo en paralelo con la aparición de varias publicaciones notables: el *Manifiesto por la supervivencia* (Goldsmith, 1972), *El círculo que se cierra* (Commoner, 1971) y, tal vez, la que generó mayor polémica mundial, *Los límites al crecimiento* (Meadows *et al.*, 1972).

En efecto, el famoso informe Meadows que levantó tanta polvareda dio, sin embargo, mucho más en el clavo que lo que algunos piensan. Comparando las predicciones de los distintos escenarios con los datos reales de los últimos treinta años, Graham Turner (2008) ha demostrado cómo el escenario que *Los límites…* definieron como "estándar" ha ofrecido una confirmación sorprendentemente buena en las variables consideradas por el estudio (población, producción de alimentos, contaminación, producción industrial y consumo de recursos no renovables). Esto recuerda una vez más las viejas ironías de la historia y nos permite ver cómo aquellos tan vilipendiados por el grueso de los economistas han acabado prediciendo el futuro económico-ecológico más acertadamente que la marea de económetras que nos han inundado con sus modelos de erróneas predicciones[44].

Al fin y a la postre, "los Meadows" han acabado teniendo bastante razón: *ecológicamente hablando estamos peor que hace 45 años,* y hemos traspasado ya ciertos límites. Lo mostraron de nuevo en la segunda edición de su texto en 1992, titulado explícitamente *Beyond the Limits* (Meadows *et al.*, 1992), donde acuñaron la importante noción de sobrepasamiento

(*overshoot*), y lo certificó la aparición de los principales problemas ambientales a escala planetaria (cambio climático, adelgazamiento de la capa de ozono, erosión, deforestación, contaminación difusa, etc.), que ya eran muy evidentes cuando se publicó la tercera edición treinta años después (Meadows *et al.*, 2004). No en vano, el cambio climático es la manifestación de que, precisamente, hemos rebasado los límites de absorción de CO_2 por parte del planeta.

Esta sensación de que el sistema económico se estaba haciendo demasiado grande en comparación con el tamaño de la biosfera, de que se estaban rebasando tanto límites locales como globales y de que íbamos hacia un "mundo lleno" (Daly, 1991a) era ya una preocupación de los economistas ecológicos desde los años setenta (que se hizo más acuciante a comienzos de los noventa). Sin embargo, desde la polémica en torno al informe Meadows, esta preocupación siguió yendo a contracorriente tanto de los postulados de la economía convencional como de las corrientes heterodoxas (marxismo, poskeynesianismo, etc.), y también de las centradas —por ejemplo, en España— en el análisis crítico de la economía mundial (estructuralismo)[45]. Coincidían casi todas en desacreditar por "malthusiana" la existencia de límites al crecimiento a escala mundial, y por no tener en cuenta que antes de llegar a esa situación se pondrían en marcha dos mecanismos económicos: 1) los precios alertarían, con su incremento, de los fenómenos de agotamiento de los recursos y 2) se incentivaría la *sustitución* de los recursos agotados por otros nuevos a través de la acción del progreso tecnológico.

En un sentido diferente, ya desde los años setenta, los pioneros de la economía ecológica coincidieron en subrayar la existencia de límites físicos a la expansión del sistema económico mundial dentro de la biosfera puestos allí por la termodinámica y la ecología. Restricciones, en definitiva, al

aprovechamiento exponencial de recursos energéticos y materiales impuestos por la primera y la segunda ley de la termodinámica. Esta nos enseña que es imposible producir un bien sin generar a continuación un residuo equivalente en forma de materia y energía degradadas. Y, en vista de que la energía y los materiales no se pueden crear ni destruir, lo que entra en forma de factores productivos tiene que salir forzosamente como mercancías y residuos, pero no puede desaparecer. Como en su transformación se produce una pérdida de la calidad de recursos y se degrada, esto disminuye sus posibilidades de aprovechamiento humano. De igual modo, las leyes de la termodinámica también juegan a favor de la prudencia al indicar que existen algunas *restricciones al progreso tecnológico.* La termodinámica, desde los tiempos del coronel Sadi Carnot, ha demostrado lamentablemente que la máquina más eficiente, la máquina perfecta (aquella en la que la proporción entre el trabajo útil obtenido y el flujo total de energía incorporado es igual a uno), no existe… ni existirá. Podemos decir, entonces, que todos los procesos se van a saldar, desgraciadamente, con un *déficit* de materia-energía disponible. Como escribía hace años el matrimonio Ehrlich (1977: 59): “Existen límites fijos a la innovación tecnológica, colocados allí por las leyes fundamentales de la naturaleza”.

Sin embargo, reconocer los límites no significa, de ningún modo, que no pueda existir un margen para las mejoras en la eficiencia. Lo que se está diciendo es que el propio tamaño y el proceso de crecimiento económico están alterando las funciones de sustento de la vida que cumple el medio ambiente, mostrando de paso la doble cara del progreso tecnológico y su carácter ambivalente. En esta tesitura, tal vez lo mejor sea optar por decisiones que minimicen los riesgos o, en palabras de Georgescu-Roegen, los arrepentimientos, optando por un criterio que permita tomar decisiones

pensando en el escenario menos bueno para poder adaptarnos con mayor facilidad a las coyunturas difíciles (Costanza, 1989).

No obstante, las restricciones también proceden de la ecología. Parece claro que uno de los límites *ecológicos* que se presentan a la expansión y el crecimiento económico viene de la mano de la producción primaria neta (PPN) generada anualmente por los ecosistemas, esto es, la producción de la vegetación una vez descontada la gastada en la respiración de las plantas y que, por ello mismo, constituye la base para el mantenimiento de todos los seres vivos heterótrofos (consumidores y descomponedores). La PPN es el origen de la cadena alimentaria, sin la cual difícilmente podríamos continuar —como especie— la vida sobre la Tierra. Como para un periodo de tiempo concreto, la cantidad máxima de PPN es *limitada*, una buena medida sobre la presión ejercida por la especie humana sobre los límites ecológicos de la biosfera podría ser la apropiación que esta realiza del total de PPN. Esta apropiación humana supone, en términos de recursos*, en torno al 40 por ciento de la biomasa terrestre* (Vitousek *et al.*, 1986). Es evidente que este proceso de expansión de la especie humana, dejando mermadas las capacidades del resto de las especies para su supervivencia, posee un *límite absoluto que no puede sobrepasar:* el 100 por ciento. De ahí que un economista ecológico como Herman Daly (1991b) ya propusiera a comienzos de los noventa su utilización al caracterizar nuestra economía como la de "un mundo lleno", donde esta apropiación certificaba la expansión del sistema económico dentro de una biosfera finita.

En el ámbito de la economía convencional y, en general, en las reflexiones sobre economía política internacional (en sus diversas corrientes más o menos críticas), apenas se han reconocido estos aspectos a la hora de reflexionar sobre la evolución futura de la economía mundial[46]. O se dejaban prácticamente de lado, o se asumían implícita o explícitamente los

viejos argumentos, enriquecidos desde los años ochenta del siglo XX con la tesis de la supuesta desmaterialización de las economías de los países ricos, a saber: la tendencia a aumentar el crecimiento y la producción de bienes y servicios utilizando, simultáneamente, menos energía y materiales. Una tendencia que se habría apoyado en la progresiva terciarización de las economías, en la sustitución de los viejos materiales por nuevas sustancias (plásticos, etc.) y, finalmente, en la generalización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. No es este el momento de discutir si estos cambios se han traducido en un mayor crecimiento con un menor consumo de recursos naturales, ya que esto se ha puesto en duda en numerosos lugares (*v. gr.* Polimeni *et al.*, 2007), destacando, por ejemplo, cómo el progreso tecnológico (internet, informática, etc.) se ha saldado con un incremento muy notable de la energía y los materiales a través de fenómenos bien conocidos como el "efecto rebote" (Carpintero, 2003).

Lo que, sin embargo, sí ha ocurrido desde finales del siglo XX y comienzos del XXI es la aparición de sólida evidencia respecto de la doble crisis energética. Desde el punto de vista de los sumideros, es clara la aceleración del cambio climático inducido por el funcionamiento socioeconómico de una especie humana que se apoya básicamente en la quema de combustibles fósiles (IPCC, 2014). Como recordábamos antes, el cambio climático es, precisamente, la evidencia de que hemos traspasado los límites. Por el lado de los recursos, la aparición del cénit del petróleo (*peak oil*) supone el inicio de la fase descendente en las extracciones de crudo a escala mundial (Campbel y Lahrerre, 1998; Murphy y Hall, 2011; Bermejo, 2008), siendo un hecho ya reconocido incluso por organismos internacionales (IEA, 2010)[47], y que ha formado parte de la reflexión de la economía ecológica (Kerschner y Capellán-Pérez, 2017). Esta circunstancia pone a las sociedades ante el espejo de la escasez energética futura y viene a

refrendar el principio del fin de una era económica caracterizada por la energía barata. A ello habría que añadir, además, un contexto donde afloran con fuerza los límites físicos y de recursos naturales en relación con la expansión del modelo de producción y consumo hegemónico (Meadows *et al.*, 2002; Randers, 2012; WWF, 2016). No por casualidad, la revista *Nature* recogía un importante estudio en 2009 (Röckstrom *et al.*, 2009) donde se identificaban nueve umbrales críticos o "límites planetarios" de los que ya se habrían sobrepasado tres: a) *el cambio climático*, con la superación de la concentración de 350 ppm; b) el ritmo de *extinción de la biodiversidad* (más de 100 especies desaparecidas por millón y año respecto del límite de 10), y c) *el ciclo del nitrógeno* para uso humano, con la extracción de 121 millones de tm, que supera ampliamente el límite de 35 millones de tm.

En este contexto, algunos investigadores cercanos a la economía ecológica han recogido el testigo dejado por el trabajo pionero de *Los límites al crecimiento* y han revitalizado el uso de la dinámica de sistemas como instrumento para el análisis de las tendencias que cabe prever en la economía mundial (dadas las anteriores restricciones). En esta línea estarían los últimos trabajos de Randers (2012), colaborador de los Meadows, Capellán-Pérez *et al.* (2014) o planteamientos más teóricos como los elaborados por Motesharrei *et al.* (2014).

¿CÓMO MEDIR Y EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS PAÍSES?

La discusión anterior sobre los límites al crecimiento derivó de manera bastante natural en un reconocimiento sobre la estrecha conexión entre el crecimiento económico y el deterioro ecológico a escala planetaria, así como en la responsabilidad que los países ricos tenían en esa situación. Las aportaciones de la economía ecológica han tenido mucho que ver en esa circunstancia, y la aparición del concepto de *desarrollo sostenible*

(CMMAD, 1988) como compromiso entre mantener el dogma del crecimiento económico y, a la vez, reconocer el grave declive ambiental sufrido por la biosfera, marcaron la reflexión posterior y también el reconocimiento implícito de que el desarrollo, hasta ese momento, era insostenible. No es posible, sin embargo, resumir ahora los ríos de tinta que ha suscitado la propuesta de desarrollo sostenible desde que fuera enunciada en el Informe Brundtland: satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

Lo que sí cabe plantear es el contexto de la discusión. En este sentido, se han entrecruzado en el debate las reflexiones de los teóricos del desarrollo económico internacional en sus versiones convencional y heterodoxa, con las contribuciones realizadas desde la economía ecológica. Desde este último enfoque, las aportaciones han sido dos: 1) La crítica a la caracterización convencional de la sostenibilidad (en su acepción *débil*), aplicada al conjunto del mundo y por países, y 2) las propuestas para pensar la sostenibilidad en sentido *fuerte* y como cuestión de *escala* (o tamaño del sistema económico dentro de la biosfera).

Desde el punto de vista de la economía convencional, la sostenibilidad se suele evaluar y medir a través de indicadores *monetarios* "ajustados ecológicamente". El más conocido de ellos es, quizás, el *ahorro genuino*, o también llamado *ahorro neto ajustado* (ANA), que fue sugerido a comienzos de la década de los noventa (Pearce y Atkinson, 1993) y ha inaugurado desde entonces lo que se conoce como la perspectiva *débil* de la sostenibilidad. Esta perspectiva y este indicador suponen que si un país es capaz de generar un ahorro (como porcentaje de su renta nacional) que, a través de la inversión, pueda compensar la depreciación conjunta del *stock* de capital manufacturado y del *stock* de "capital natural" provocado en su

territorio, ese país podrá mantener constante (o incrementar) su *stock* de capital *total*, esto es, su capacidad para producir bienes y servicios y, por tanto, de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Lo relevante, desde esta perspectiva, es el *stock* de capital *agregado* y no el *stock* de "capital natural" individualmente, pues se asume que el agotamiento de la energía y los materiales podría ser compensado con incrementos del *stock* de capital manufacturado (maquinaria, infraestructuras, etc.). De ahí que el supuesto básico de esta aproximación débil descanse en la *sustituibilidad* entre ambos tipos de *stock* de capital.

Desde mediados de la década de los noventa, el Banco Mundial ha adoptado este indicador como suyo y lo ha refinado metodológicamente incorporando otro tipo de capital, como el "capital humano" (con signo positivo a través del gasto en educación), y el daño ambiental provocado por las emisiones de CO_2 y partículas en suspensión (con signo negativo), todo ello medido en términos monetarios.

La aplicación generalizada de este indicador, a escala mundial y por países, ha sido objeto de serias críticas por parte de la economía ecológica debido a sus limitaciones e inconvenientes. En primer lugar, en cuanto a los resultados obtenidos, llama la atención que sean los países ricos (Estados Unidos, Alemania, Japón y también España), con su positivo y mayor ANA, los que ofrecen una imagen de mejor sostenibilidad ambiental; mientras que son los países empobrecidos (la mayoría del continente africano, etc.) los que tienen ANA negativos, apareciendo así como los principales responsables de la insostenibilidad ambiental a escala global. Y llama la atención también que la economía mundial, en su conjunto, aparezca como sostenible con un ANA positivo, sabiendo lo que sabemos sobre el deterioro ecológico a escala planetaria.

Estas conclusiones se dan, pues, de bruces con la evidencia que nos proporcionan otros indicadores y datos sobre la situación medioambiental mundial, lo que lleva a dudar acerca de la utilidad del ANA. Dicho resultado contraintuitivo tiene que ver, en parte, con la segunda de las limitaciones. La construcción de este indicador no tiene en cuenta la dimensión del comercio internacional, en el sentido de que una buena parte de la *depreciación del capital natural* (extracción y agotamiento de recursos naturales) que se registra en los países empobrecidos de África y América Latina se realiza, sin embargo, en beneficio del consumo de los países más pudientes de la OCDE (lo que provoca un deterioro ecológico notable que, sin embargo, no se les repercute)[48]. Conviene en todo caso recordar, en tercer lugar, que estamos dando por supuesto la posibilidad de medir monetariamente —de manera, más o menos, objetiva e inequívoca— la depreciación del "capital natural". Pero esa circunstancia está muy lejos de ser real. Esa estimación monetaria y homogénea de las depreciaciones del capital manufacturado y "natural" descansa sobre el supuesto problemático de que ambos tipos de capitales son *sustitutivos* y, por tanto, se podría compensar una reducción del *stock* de capital natural con un aumento del *stock* de capital manufacturado (o viceversa), de modo que la capacidad total se mantuviera constante. El problema es que, lejos de ser sustitutivos, ambos tipos de *stock* de capital son realmente *complementarios*, pues no parece, por ejemplo, que el agotamiento de los bancos pesqueros se pueda compensar con un mayor *stock* de barcos (o viceversa), o que la destrucción de superficie forestal se pueda paliar con un incremento sustancial de motosierras. Habida cuenta, pues, de esta complementariedad y dado que la capacidad de sustitución es muy limitada, esto nos obliga a considerar *por separado* la conservación, mantenimiento y reposición (cuando sea posible) de cada uno de los *stock*s de capital, y realizarlo, además —sobre todo en el

caso del “capital natural”—, en sus propias unidades físicas. Al hacerlo así, estaremos adoptando lo que se conoce como una perspectiva de sostenibilidad *fuerte*[49], normalmente defendida desde el enfoque de la economía ecológica.

Desde este último punto de vista, para el caso del *stock* de “capital natural”, hace tiempo que se propusieron algunas reglas claras de sostenibilidad en la gestión de los recursos naturales y los residuos, conocidas también como *principios operativos de desarrollo sostenible* (Daly, 1990). Criterios que servirían para utilizar sosteniblemente los recursos renovables (a tasas que no excedan su ritmo de reposición natural) o no renovables (a tasas que permitan sustituirlos por recursos renovables), y emitir residuos (sólidos, líquidos o gaseosos) a un ritmo que no superase la tasa de absorción de los mismos por parte de la biosfera. De esta forma, la capacidad del *stock* de “capital natural” para satisfacer las necesidades presentes y futuras permanecería, al menos, constante.

Cabe recordar, además, que el enfoque de la economía ecológica entiende también *la sostenibilidad como una cuestión de escala*, es decir, del tamaño que el sistema económico ocupa dentro de esa biosfera, y de la capacidad que este tiene tanto para abastecerse de recursos renovables como para cerrar los ciclos de materiales convirtiendo los residuos en nuevos recursos aprovechables. Como señalábamos al comienzo, este tamaño se puede medir en términos de flujos físicos (metabolismo social) o en términos territoriales (huella ecológica). De este modo, es posible promover un enfoque que vaya “más allá del valor monetario”, incorporando los flujos de recursos naturales antes de que sean valorados, y los residuos que, por su propia naturaleza, carecen de este atributo.

Las conclusiones que ha aportado el análisis de la sostenibilidad desde el punto de vista fuerte y como cuestión de escala han sido las siguientes. En

primer lugar, se ha mostrado claramente que con los indicadores procedentes de ambas perspectivas, el mundo en su conjunto ha entrado progresivamente en una senda de insostenibilidad y, además, son los países ricos los que muestran un mayor grado de deterioro ambiental y son, a la vez, los principales causantes de la insostenibilidad global. Si elegimos, por ejemplo, como indicador la huella ecológica, los datos muestran lo siguiente: desde comienzos de la década de los setenta del siglo XX, la economía mundial tiene una huella ecológica (medida en hectáreas globales per cápita) superior a la biocapacidad global. A escala mundial, en la actualidad, para satisfacer el consumo de bienes y servicios y la absorción de dióxido de carbono consecuencia de la quema de combustibles fósiles, nuestra economía exige como huella ecológica una superficie de 2,65 hag/hab, mientras que la biocapacidad disponible apenas asciende a 1,72 hag/hab. Esto quiere decir que estamos viviendo deteriorando de manera permanente la base de recursos acumulada durante toda la historia de la humanidad, tanto en términos de pérdida de biodiversidad como en la saturación de los sumideros globales por las emisiones de CO_2 y el calentamiento global (WWF, 2016). Así las cosas, el déficit ecológico no ha hecho más que incrementarse desde la década de los setenta, siendo además muy desigual la contribución a ese déficit según el nivel de renta de los países: los países de renta alta poseen una huella que cuadruplica, en promedio, la biocapacidad media mundial (la superficie ecológicamente productiva que les tocaría a sus habitantes si esta se redistribuyese equitativamente), mientras que los países de renta baja tienen una huella que apenas llega a la mitad de esa biocapacidad media mundial.

Cabe subrayar, por último, que la reflexión sobre la sostenibilidad ambiental ha puesto de relieve importantes cuestiones relacionadas con la contribución del deterioro ecológico a la pérdida de bienestar de la

población y su reflejo en la generalización de ciertos patrones de desigualdad entre países a escala mundial. Aunque no nos podremos detener en ello, conviene recordar que esto ha alimentado la elaboración de propuestas sobre la necesaria reforma de los sistemas de cuentas nacionales, de la forma en que se mide el desarrollo económico de los países y el bienestar más allá del PIB para incorporar dimensiones, como la ambiental, tradicionalmente ignoradas y que han sido objeto de atención con índices como el ISEW o el GPI (Daly Cobb, 1989; Kubiszewski, 2013), o planteando propuestas que van más a la raíz como las de la "prosperidad sin crecimiento" (Jackson, 2011) o el mismo decrecimiento (Kallis *et al.*, 2012).

EL CONOCIMIENTO DE LAS BASES MATERIALES Y EL METABOLISMO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Representar y registrar los procesos de producción y consumo únicamente en términos monetarios ha sido una de las debilidades subrayadas por la economía ecológica casi desde sus comienzos[50]. Se deja así de lado la dimensión biofísica de esos procesos de producción y consumo y, por tanto, poco se puede decir sobre los impactos ambientales provocados por la actividad económica. P. Daniels y S. Moore lo recordaban con buen tino hace tres lustros: "Las aproximaciones físicas a la economía existen como una evidencia del carácter inadecuado e incompleto que la medición monetaria arroja sobre las relaciones entre la economía humana y su medio ambiente […] Los estudios sobre la naturaleza física de la producción, el consumo y el intercambio de bienes y servicios no son 'menos' económicos que aquellos que se basan únicamente en los valores monetarios" (Daniels y Moore, 2002: 73).

Si dejamos al margen algunos intentos de mediados del siglo XX por registrar los cimientos materiales de algunas economías en particular, existe un consenso en que la publicación en 1997 de *Resource flows: The material basis of industrial economies* (Adriaanse *et al.*, 1997) supuso un hito por el análisis de los requerimientos de recursos materiales directos (valorados monetariamente) —pero también ocultos—[51] que exigía el funcionamiento de cuatro importantes economías del planeta (Estados Unidos, Alemania,

Japón y Holanda)[52].

En paralelo con estas investigaciones, y aunque desconocido para la mayor parte de la literatura anglosajona, en 1999 se dio un paso importante al presentarse, que sepamos, la primera estimación en ese momento (para el año concreto de 1995) de los requerimientos totales de energía y materiales (directos y ocultos) que la economía mundial exigía para su funcionamiento (Naredo y Valero, 1999). De esta primera estimación de los cimientos biofísicos de la economía mundial se extrajeron tres conclusiones sobre el metabolismo económico a escala planetaria.

En primer lugar, que este metabolismo era capaz de movilizar anualmente casi 100 mil millones de toneladas (100 Gt) de energía y materiales para producir y consumir bienes y servicios. Esta circunstancia convertía a la especie humana en una auténtica "fuerza geológica", habida cuenta que dicha cantidad era equivalente, anualmente, a la movilización de materiales realizada por la naturaleza a través, por ejemplo, de los procesos naturales de sedimentación y arrastre; o también de ciclos biogeoquímicos como el ciclo de carbono. En segundo lugar, se ponía de relieve que apenas el 40 por ciento de ese tonelaje total extraído recibía valoración monetaria o entraba en línea de cuenta, de modo que la mayoría de esos flujos permanecían ocultos en forma de pérdidas directas o indirectas de biomasa y estériles mineros. Y, por último, que la extracción de rocas y minerales no renovables triplicaba a los productos derivados de la fotosíntesis (biomasa renovable), lo que mostraba hasta qué punto la sociedad humana estaba articulando su modelo de producción y consumo sobre recursos agotables y, por tanto, haciendo peligrar la satisfacción de las necesidades tanto presentes como futuras (Naredo y Valero, 1999).

Al margen de estos trabajos previos, unos años después, estas primeras estimaciones a escala mundial fueron ampliadas y reforzadas por los

meritorios trabajos de los investigadores del Institut für Soziale Ökologie (IFF), de Viena. Centradas en calcular solo los flujos directos globales, la aparición posterior de varias bases de datos globales permitió ofrecer estimaciones mundiales para el año 1999 (Schandl y Eisenmenger, 2006), para el periodo 1980-2002 (Behrens *et al.*, 2007), y ampliando considerablemente el intervalo temporal a todo el siglo XX (Krausmann *et al.*, 2009) con especial atención a la segunda mitad de ese siglo (Schaffartzik *et al.*, 2014, 2016)[53]. Así se ha podido comprobar que, desde 1900, hemos pasado de una extracción de 8 mil millones de toneladas (8 Gt) de energía y materiales a 71 Gt en 2010, multiplicándose, por tanto, en casi 9 veces la presión de la economía mundial sobre el territorio. Una evolución que ha duplicado al crecimiento de la población en ese mismo periodo, lo que ha llevado a un incremento en los requerimientos per cápita desde las 4,6 t/hab de 1900 a las 10,3 de 2010 (Krausmann *et al.*, 2009).

Conviene también subrayar dos procesos metabólicos de fondo y a largo plazo que han ocurrido durante el siglo XX en la economía mundial. Por un lado, se observa que durante la década de los cincuenta se produce una *transición metabólica* (Krausmann *et al.*, 2008) importante, pues la economía mundial, que venía apoyando la producción y consumo de bienes sobre recursos básicamente renovables (biomasa agraria, forestal y pesquera) en más de un 70 por ciento desde comienzos de siglo XX, inicia a partir de 1950 un descenso muy notable en esa participación. Lo hace en favor del rápido y creciente uso de recursos no renovables en forma de combustibles fósiles y, sobre todo, minerales no metálicos (materiales de construcción), pues desde 1950 hasta 2010 la extracción global se multiplicó por 5,6 veces (en mucha mayor proporción que la población) (Schaffartzik *et al.*, 2014). No hay que olvidar, además, el espectacular papel de los materiales de construcción en este desarrollo, pues han estado

en el origen de muchos procesos agresivos de rápida urbanización y pavimentación descontrolada del territorio a escala mundial en un ritmo muy superior al del propio crecimiento de la población.

A comienzos del siglo XXI, las proporciones a escala mundial ya están en el entorno del 30 por ciento de recursos renovables y del 70 por ciento de flujos no renovables, lo que pone de relieve hasta qué punto estamos comprometiendo la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras al apoyarnos masivamente sobre la base de un *stock* de recursos agotables. Una parte importante del mundo, a excepción de algunas regiones de América Latina y el Caribe y el África subsahariana, ha experimentado en gran medida ya esta transición[54].

Esta preocupación por el metabolismo de la economía mundial corrió en paralelo con la elaboración de algunos estudios dedicados a analizar con cierto detalle los flujos físicos que alimentaban el modelo de producción y consumo de algunas regiones mundiales de especial trascendencia. Así fue en el caso de Europa (Weisz *et al.*, 2006), Latinoamérica y el Caribe (West y Schandl, 2013), Asia-Pacífico (Schandl y West, 2010) o de Europa del Este y Asia central (West *et al.*, 2014).

Cuando descendemos a las grandes regiones de la economía mundial, el análisis metabólico ofrece también resultados de interés. Se ha comprobado, por ejemplo, que entre 1950 y 1990, los países ricos de Europa y Norteamérica, conjuntamente con la antigua Unión Soviética, fueron los responsables del consumo de aproximadamente la mitad de todos los materiales extraídos mundialmente, además de impulsar el aumento en un 50 por ciento del consumo de materiales per cápita durante ese mismo lapso de tiempo (Schaffartzik *et al.*, 2014: 94). Sin embargo, desde la década de los setenta se viene observando la gran influencia de la región de Asia-Pacífico en el crecimiento de la extracción mundial de energía y materiales,

acelerándose sobre todo desde 1990. En 2010 una de cada dos toneladas de recursos naturales que se extraían en el planeta procedía de esa región, mientras que en 1970 esa cantidad solo era la cuarta parte. Esta tendencia se dio en claro paralelo con el retroceso de la participación de Europa y Norteamérica, donde en 1970 se extraían el 40 por ciento de los flujos mundiales totales, mientras que en 2010 apenas una de cada cinco toneladas procedían de esos países (UNEP, 2016). Uno de los importantes procesos que encubre este declive es, precisamente, el desplazamiento de las industrias extractivas desde los países ricos hacia los denominados "emergentes", como se puede observar por el hecho de que, en la actualidad, apenas el 6 por ciento del total de metales proceden de explotaciones europeas o norteamericanas, mientras que el 76 por ciento de la extracción está concentrada en cuatro países: China, India, Brasil y Australia. Esto explica que en la actualidad sean Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (los BRIC) los que utilicen el 54 por ciento de todos los minerales metálicos mundiales que se incorporan a la fabricación de los diferentes productos (Schaffartzik *et al.*, 2016). Este cambio en el origen de las extracciones no significó, sin embargo, una reducción en el consumo (directo e indirecto) de materiales per cápita de los países ricos.

Efectivamente, en 2015 se publica un trabajo importante (Wiedmann *et al.*, 2015) que arroja datos y una nueva luz sobre la comprensión de la verdadera base material de la economía mundial y de sus diferentes países. Utilizando una matriz *input-output* mundial multirregional, se obtiene el indicador de la *huella material* del consumo como el total de materiales (directos e indirectos) requeridos para satisfacer la demanda *final* de un país o territorio. Estas cifras muestran que, antes de la crisis económica global de 2007-2008, los países de la OCDE exigían en torno a 25 tm/hab de energía y materiales, lo que representaba casi un 50 por ciento más de

energía y materiales para satisfacer su demanda de bienes y servicios que la que se obtenía aplicando el indicador simple de consumo directo de materiales per cápita[55] (que en esas fechas rondaba las 15 tm/hab). Este dato de la huella material mostraba, además, que no se había producido ninguna desmaterialización en los países ricos. Las cifras de estos contrastaban claramente con la huella material de 9-10 tm/hab de regiones como América Latina y el Caribe, o las 2,5 tm/hab de los países africanos. Es decir, que los países más ricos consumían en promedio 10 veces más materiales que los más pobres, y el doble que la media mundial, lo que ponía sobre el tapete la muy desigual distribución de los materiales para sostener el nivel de vida de la población y su persistencia en el tiempo (UNEP, 2016: 17).

LA DIMENSIÓN ECOLÓGICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: HACIA UNA TEORÍA DEL INTERCAMBIO ECOLÓGICO DESIGUAL

La dimensión ambiental del comercio mundial ha sido una de las principales preocupaciones de los economistas ecológicos y se ha canalizado, principalmente, por dos vías. Por un lado, hacia la crítica ecológica de los resultados ofrecidos por la economía convencional a la hora de explicar las relaciones comerciales entre países. Y, de otra parte, a la denuncia de la atención exclusiva que la teoría estándar del comercio presta a la dimensión monetaria y la escasa preocupación que muestra por la dimensión biofísica asociada al comercio de mercancías.

Es cierto que, desde sus inicios, la teoría convencional del comercio se ha orientado a mostrar que siempre existirá una ventaja mutua entre los países por comerciar entre ellos. Efectivamente, la teoría de la ventaja comparativa del comercio internacional enunciada por David Ricardo "logró" formalizar la vieja aspiración librecambista de que todos los países participantes en el comercio internacional saldrían *ganando* con el intercambio. Un esfuerzo que, décadas después, se vería complementado con las aportaciones neoclásicas de Heckscher y Ohlin, que ampliaban el

modelo ricardiano para explicar el comercio internacional en función de la abundancia relativa en las dotaciones factoriales (capital y trabajo) de los países. El libre comercio como actividad económica venía a transformar el viejo juego redistributivo de suma cero en el que unos ganaban a costa de lo que el resto perdía, en un juego de *suma positiva* en el que todos los participantes obtenían una ganancia o, al menos, ninguno de ellos salía perjudicado.

Sin embargo, esto no siempre es así. La teoría convencional oculta en ocasiones el carácter conflictivo asociado al comercio y encubre la existencia de unas relaciones comerciales de dependencia económica y deterioro ecológico muy alejadas de las situaciones mutuamente beneficiosas, y que son resultado de la desigual distribución del poder económico. Si a esto se une que, en muchas ocasiones, los supuestos teóricos que apoyan la promoción del libre comercio (perfecta movilidad de los factores productivos, ausencia de externalidades, etc.) no se verifican en la realidad, entonces se comprometen las conclusiones y el ámbito de aplicación. Por ejemplo, las políticas a favor de la liberalización comercial requieren la ausencia de *externalidades ambientales* y demás fallos del mercado para que así los precios reflejen *todos* los costes en que se incurre en el proceso de fabricación de una mercancía destinada a la exportación. Tomar en consideración o no, dentro de los costes, el deterioro ambiental y social provocado por la fabricación de una mercancía influye en el precio final de esta y en la ventaja comparativa del país que la exporta. Incluso si nos pusiéramos de acuerdo sobre el método de cuantificación de las externalidades ambientales, podría darse el caso de asistir a pérdidas derivadas del intercambio que llevarán a un saldo final negativo. Por tanto, la presencia generalizada de costes ambientales no incorporados en los precios *no permite afirmar que el libre comercio se traduzca en un*

incremento del bienestar económico ni por lo tanto que existan ventajas mutuas derivadas del intercambio (Daly y Goodland, 1994). Pero tampoco se dice nada sobre el verdadero consumo de recursos, y su naturaleza en términos de *cantidades,* ni se informa sobre la sostenibilidad o insostenibilidad de ciertas extracciones de recursos y producciones de bienes con destino al comercio internacional. En definitiva, *se hace reiteradamente abstracción de los contextos socioambientales en los que se practican los intercambios*, reduciendo la capacidad explicativa de la propia teoría y, en consecuencia, de las propuestas de política comercial en ella basadas.

Por otro lado, la teoría estándar del comercio, con su énfasis en los intercambios en términos monetarios, apenas proporciona información sobre la dimensión biofísica del comercio internacional y la sostenibilidad ambiental asociada a la extracción y exportación directa e indirecta de recursos naturales. Por suerte, esta limitación ambiental de la teoría estándar del comercio puede ser soslayada a través del análisis procedente de la economía ecológica.

En efecto, los análisis físico-económicos del comercio internacional desarrollados durante los últimos veinte años se han apoyado en una metodología procedente de la economía ecológica (la contabilidad de flujos materiales) y muestran algunos aspectos de interés escamoteados a la simple interpretación monetaria. Por ejemplo, la primera estimación que conocemos de los flujos físicos del comercio a escala mundial realizada hace casi dos décadas (Carpintero *et al.*, 1999) ponía ya de relieve que en 1990 los países desarrollados acumulaban un déficit físico (importadores netos) de más de mil millones de toneladas, mientras que en términos monetarios arrojaban un ligero superávit. Este resultado se vio confirmado y ampliado posteriormente por Dittrich y Bringezu (2010, 2012) mostrando

que el déficit físico de los países ricos en 2005 llegaba a casi 2 mil millones de toneladas, pero con un superávit monetario cercano a los 300 millones de dólares; y en similares términos se saldaban los intercambios de la Unión Europea con el resto del mundo (Giljum y Hubacek, 2001). Resultados tan paradójicos se explican porque, en promedio, durante las décadas de 1980 y 1990 el valor unitario por tonelada exportada por los países desarrollados hacia el resto del mundo fue entre cinco y seis veces mayor que el "valor unitario" pagado por las importaciones que esos mismos países recibían del resto del mundo (Carpintero *et al.*, 1999). En el caso de la UE, esta relación de intercambio era en 1999 mayor que cuatro (Giljum y Hubacek, 2001). Por otra parte, el análisis de los flujos físicos involucrados en el comercio mundial permitió observar que los países del sudeste asiático (Corea, Taiwán, Singapur), calificados como los "dragones" por sus elevadas tasas de crecimiento desde los años setenta, y promovidos por los organismos económicos internacionales como modelos a seguir por el resto de países pobres, se convirtieron, en los años noventa, en la tercera zona receptora neta de petróleo a escala mundial. Uno puede preguntarse, legítimamente, de dónde habría salido el petróleo necesario para que África y América Latina hubieran emulado esa estrategia de desarrollo sin menoscabo de los consumos del grueso de los países ricos.

En términos generales, si tomamos como referencia el año 1950, las exportaciones mundiales físicas se han multiplicado por 12 veces, creciendo a un ritmo muy superior al del PIB mundial y al de la población. Del total de la extracción directa mundial en 1970, se comercializó internacionalmente en torno al 11 por ciento de materiales (2,7 Gt), cantidad que en 2010 ascendía al 16 por ciento (10,9 Gt) (UNEP, 2016). Estos porcentajes pueden parecer modestos y dar la sensación de que el grueso de los materiales se extraen y se consumen interiormente. Sin embargo, cuando

se calculan los flujos indirectos de materiales incorporados o asociados a las exportaciones mundiales, se observa que el volumen comerciado realmente asciende a 29 Gt, es decir, al 41 por ciento de la extracción mundial (Wiedman *et al.*, 2015: 6272). Una cantidad muy reveladora sobre el impacto ambiental del comercio internacional sobre todo cuando dicho comercio de mercancías está ligado también al 26 por ciento de las emisiones totales de CO_2 (Peters *et al.*, 2011).

Tanto los análisis pioneros como estos últimos resultados han venido a reforzar la importancia de la dimensión biofísica del comercio internacional (UNEP, 2015) y complementan *ecológicamente* las aportaciones de análisis económicos pioneros sobre la economía mundial y la división internacional del trabajo, con su deterioro de la relación real de intercambio de los países pobres (Prébisch, 1949; Singer, 1950). También enriquecen los enfoques dependentistas y la teoría del centro-periferia en torno a las aportaciones de Frank (1966), y la teoría de sistema-mundo de Wallerstein (1974, 1980, 1989). Todo ello ha dado lugar finalmente a una creciente literatura sobre análisis comerciales en términos de intercambio ecológico desigual, relaciones Norte-Sur y desplazamiento de los costes ambientales hacia los países periféricos (Hornborg, 1998, 2013; Anderson y Lindroth, 2001; Muradian y Martínez Alier, 2001; Eisenmenger y Giljum, 2006; Pérez-Rincón, 2006; Jorgenson, 2012).

Con variaciones y matices, estos trabajos han venido a corroborar la existencia de este intercambio ecológico desigual hasta finales del siglo XX, aunque se observa un cambio significativo desde el comienzo del siglo XXI que está dando lugar a un escenario más complejo. El panorama se ha vuelto más complicado al aparecer países de renta alta claramente exportadores netos de energía y materiales (Canadá, Australia y Nueva Zelanda) junto a otros países de renta baja que han cambiado su perfil hacia

importadores netos (sobre todo, China) (Dittrich y Bringezu, 2012; UNEP, 2015), lo que ha llevado a buscar en otras variables —como las diferencias en la densidad de población— elementos que ayuden a explicar esta tendencia (Krausmann *et al.*, 2008).

El *intercambio ecológicamente desigual* se puede hacer también operativo y cuantificable por el lado de los residuos y la contaminación. Desde el momento en que el coste ambiental en residuos incorporado en las importaciones de un país sea mayor que el incorporado en sus exportaciones, diremos que el intercambio ecológicamente desigual mejora y viceversa. Si tomamos, por ejemplo, como indicador las emisiones de contaminantes atmosféricos incorporadas en los productos comercializados entre los países, podremos averiguar la posición ocupada por cada grupo de economías en particular (Muradian *et al.*, 2001). La reflexión desde este ángulo pone de relieve la complejidad del asunto, invitando a *matizar* algunas afirmaciones sobre la excesiva homogeneidad en los patrones de los propios países ricos. El análisis de las emisiones mostró, en este sentido, algunas diferencias dentro del grupo de las principales economías del planeta (Estados Unidos, Japón y Europa occidental) entre 1976 y 1994. Mientras Japón y Europa occidental mantenían su posición favorable en el intercambio ecológico —debido a las fuertes importaciones de hierro y acero procedentes de los "países en desarrollo" y a las emisiones asociadas a ellas—, Estados Unidos empeoraba su relación de intercambio ecológico con los países pobres a causa del incremento en las exportaciones de minerales no férreos, productos petrolíferos y plásticos con destino al tercer mundo.

A pesar de ello, los ejemplos de África y América Latina siguen siendo muy representativos como fenómenos de intercambio ecológico desigual. En el primer caso, África ha profundizado su papel de abastecedor de

materias primas para la economía mundial, tal y como muestra el hecho de aparecer ahora como el principal proveedor de minerales y metales críticos (platino, coltán, paladio, vanadio, cromo, circonio, etc.) para la producción y consumo de tecnologías de la información y la comunicación en los países ricos. Tendencia esta que se ve agravada por el "efecto *boomerang*" (Carpintero *et al.*, 2016) que se produce cuando acaba siendo el mismo continente africano el importador de los residuos electrónicos generados por el consumo de esas tecnologías en los países de la OCDE, mostrando de esta forma que son los países africanos los que sufren tanto los costes ambientales relacionados con la extracción de recursos naturales como aquellos que tienen que ver con la contaminación derivada de los residuos depositados en su territorio. Este mismo análisis muestra, además, cómo en el contexto actual de relaciones económicas internacionales África es también una pieza clave del modelo de crecimiento muy intensivo en recursos naturales protagonizado por los BRICS, que utilizan el comercio internacional y las inversiones extranjeras directas en África (principalmente, por parte de China e India) para asegurarse un abastecimiento en condiciones económicas favorables. De ahí que África aparezca en la actualidad como un territorio en disputa por parte de las economías capitalistas avanzadas y el poder emergente de los BRICS (Carpintero *et al.*, 2016).

En el caso de América Latina, trabajos para varios países como Colombia (Pérez-Rincón, 2006), Argentina, Brasil y Bolivia (Dorninger y Eisenmenger, 2016) o Chile (Giljum, 2004; Muñoz *et al.*, 2009), ponen de relieve varias circunstancias: a) la posición generalizada de exportadores netos de energía y materiales hacia los países ricos; b) las asimetrías físico-monetarias de esos intercambios y de los saldos, que refuerzan ecológicamente una tendencia al deterioro de la relación real de

intercambio, y c) la importancia que empiezan a adquirir, en algunos países, los intercambios comerciales entre países periféricos en la explicación de los excedentes físicos de los diferentes territorios, lo que llevará a matizar la excesiva concentración futura de los intercambios en el sentido centro-periferia.

Así las cosas, y dado el punto de inflexión ya comentado que se produce a comienzos del siglo XXI, el creciente papel económico-ambiental de los BRICS y los elementos de transformación que se empiezan a vislumbrar, convendrá ser prudentes en cuanto a la evolución futura de patrones rígidos respecto al intercambio ecológico entre países y, por tanto, a profundizar en la investigación sobre la naturaleza y las consecuencias de los flujos físicos intercambiados.

LA ECONOMÍA ECOLÓGICA ANTE LOS DESAFÍOS ACTUALES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL: ¿SERÁ POSIBLE UNA TRANSICIÓN GLOBAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD?

Parece claro que, por ejemplo, la doble crisis energética que padecemos (*peak oil* y cambio climático) nos sitúa sin asomo de dudas ante la necesidad de una modificación sustancial de nuestra base económica y material, que seguramente será mucho más que un conjunto de meros cambios técnicos. El deterioro ecológico a escala global así lo atestigua y ha llevado a que centros de investigación tan consolidados como el Worldwatch Institute se preguntaran en su informe de 2013: "¿Es posible aún lograr la sostenibilidad?" (Worldwatch Institute, 2013). La pregunta es relevante ya que, en lo que atañe al metabolismo socioeconómico, la transición de un sistema socioeconómico a otro (de cazador-recolector a agrario o industrial) por parte de la sociedad *siempre ha implicado un aumento importante en la utilización de recursos naturales* (energía y materiales) totales y per cápita (Haberl *et al.*, 2011; Krausmann *et al.*,

2008). Este resultado, el aumento del uso de recursos naturales en cada transición de régimen, es de vital importancia cuando se discuten las posibilidades de lograr una transición futura hacia la sostenibilidad, *pues el escenario deberá ser, en el futuro, precisamente, el contrario al que se ha producido en el pasado: el de una restricción importante en el uso de recursos y en la capacidad de la naturaleza para absorber los residuos*.

Sin necesidad de plantear problemas futuros con el acceso a los combustibles fósiles, el cambio climático nos enfrenta ya con crudeza a la realidad de una reducción del consumo. El dilema es evidente: si pensamos que la utilización de la mitad de los hidrocarburos disponibles ha conllevado un calentamiento global como el actual, ¿dónde nos llevaría quemar la otra mitad de los combustibles fósiles?

El último informe del IPCC (2014) ofrece información muy pertinente sobre las posibles consecuencias. Según diversos escenarios, para finales del siglo XXI se estima un incremento de la temperatura media del planeta entre 2,5 y 7,8 ºC (en comparación con la era preindustrial), aunque lo más preocupante es que, con una probabilidad del 95 por ciento, se situarán entre los 3,7 y 4,6 ºC como promedio. Semejantes incrementos podrían, tal vez, ser soportados por la especie humana, pero lo que es seguro es que la gran mayoría de los cultivos y sistemas agrarios de los que depende su alimentación no resistirían semejante aumento. Se comprende, entonces, que los trabajos científicos mejor documentados hayan llegado a la conclusión de que el ritmo de disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero deba ser del 6 por ciento anual durante cuatro décadas, comenzando en 2013 (Hansen *et al.*, 2013). Simplemente el cumplimiento de lo pactado en la COP 21 de París, en diciembre de 2015, para evitar el aumento de la temperatura por encima de los 2 ºC, implicaría dejar en el subsuelo sin extraer (y, por tanto, sin emitir) el 88 por ciento de las reservas

de carbón, el 49 por ciento de las de gas y el 33 por ciento de las de petróleo (McGlade y Ekins, 2015). Una parte de estas reservas está en manos de estados y otra parte en manos de empresas transnacionales que quieren obtener la rentabilidad correspondiente por su explotación, lo que supone una dificultad notable para una transición hacia la sostenibilidad (y esto solo en la dimensión energética).

No parece, por tanto, que sea sencilla la tarea de pensar la transición en este contexto mundial (Carpintero y Riechmann, 2013). En todo caso, una parte de la economía ecológica se ha propuesto reflexionar y cuantificar diferentes escenarios que permitirían anticipar una reducción planificada del metabolismo social con la mayor y mejor información disponible. Aunque se trate de una reducción que, sin embargo, deberíamos de haber puesto en marcha hace al menos tres décadas (Riechmann, 2015) y para la que, por desgracia, no sabemos si tendremos el tiempo necesario.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Un paso previo para intervenir con sensatez en las dinámicas económico-ecológicas señaladas páginas atrás es intentar comprender las interrelaciones entre los distintos planos en juego. La economía convencional, pero también algunos enfoques heterodoxos que han analizado lúcidamente el funcionamiento de la economía mundial han sido sin embargo poco receptivos a la hora de incorporar, desde el principio, la importancia jugada por la dimensión ambiental. También es cierto que solo desde una parte de la economía ecológica se ha sido sensible a los enfoques económicos heterodoxos en el plano de la economía mundial, estando todavía un buen número de economistas ecológicos centrados en cuestiones diversas y generalmente al margen de las reflexiones sobre la importancia del poder económico a escala mundial, el papel de la producción

transnacional o la financiarización.

Ahora bien, un texto como este, que trata de reflexionar sobre las aportaciones de la economía ecológica a la reflexión teórica y empírica sobre la economía mundial, no puede terminar sin mencionar algunos de los caminos que, “desde la otra dirección”, se han abierto para incorporar la dimensión ambiental a aquellos enfoques que tienen por objeto de estudio el análisis crítico de la economía mundial. En el caso de la economía política mundial, tal vez uno de los pocos ejemplos serios por estrechar lazos con las enseñanzas de la economía ecológica haya sido el trabajo de Martínez González-Tablas (2007), que reflexiona ampliamente sobre la *dimensión ecológica de la existencia social* como una de las cuatro fuerzas estructurantes de la actual economía mundial (junto con las tecnologías de la información y comunicación, la globalización y la financiarización). Al lado de esta aportación realizada hace una década, en los dos últimos años ha emergido todo un conjunto de interesantes contribuciones que abren el foco y vinculan la energía, el cambio climático, el capitalismo y los problemas ambientales desde una perspectiva de economía política internacional que resulta esperanzadora (Van de Graf *et al.*, 2016; Di Muzio y Ovadia, 2016). Todos ellos son, pues, buenos mimbres para seguir avanzando en una fertilización cruzada que, al menos, mejorará sustancialmente la comprensión de los procesos fundamentales que afectan a la economía mundial. Y contribuirán, de paso, a la consolidación de un enfoque económico integrado e inclusivo (Álvarez Cantalapiedra *et al.*, 2012).

CAPÍTULO 7

EL LADO OCULTO DE LA GLOBALIZACIÓN: EL CUIDADO EN LOS PROCESOS DE REPRODUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LA VIDA

CRISTINA CARRASCO BENGOA

INTRODUCCIÓN

Desde que los pensadores clásicos centraron su objeto de estudio en la industria naciente del siglo XVIII, la economía nunca ha considerado como parte de la disciplina todos los trabajos o actividades que tienen lugar al margen del mercado, situación que se agudizó con el nacimiento de la economía neoclásica a finales del siglo XIX al traspasar su objeto de estudio de la producción al mercado basado en la elección racional. A partir de ese momento, se reemplazan las ideas sobre las necesidades de subsistencia, los costos de reproducción de la fuerza de trabajo y la doctrina del fondo de salarios por la teoría de la productividad marginal.

Sorprende que los economistas clásicos —o, al menos, algunos de ellos, como Smith, Ricardo o Marx— preocupados por las ideas reproductivas, no observaran y categorizaran la decisiva aportación económica de las mujeres a la reproducción social y familiar. Además de asumir el trabajo doméstico, básico entre otras cosas para la supervivencia infantil, las mujeres mantenían largas jornadas en la agricultura o en actividades fuera del hogar: trabajadoras fabriles, pequeñas comerciantes, lavanderas, etc. Trabajos todos ellos absolutamente necesarios para el funcionamiento de la economía mercantil, ya sea porque están directamente implicados en el

mantenimiento de la vida humana (trabajo doméstico y de cuidados) o porque lo están indirectamente (generalmente, el salario del trabajador no era suficiente para cubrir los requerimientos del hogar y era necesario que la mujer aportase algún dinero complementario[56]).

Ahora bien, para hacer justicia, hay que reconocer que algunos de estos pensadores (Smith, Stuart Mill) nombraron la importancia de la actividad de las mujeres en casa destinada al cuidado familiar y, en particular, la relacionada con la crianza y educación de los hijos, pero sin incorporarlo como categoría económica ni otorgarle valor económico. El surgimiento de la economía neoclásica significó en este sentido un gran paso atrás, ya que, al centrar su estudio en el intercambio, cualquier actividad que no tuviese lugar en el mercado quedaría totalmente marginada e invisibilizada.

Desde entonces, aunque con diferencias en sensibilidades en el reconocimiento de la existencia del trabajo no asalariado, las distintas escuelas de pensamiento económico se han mantenido dentro de las fronteras de la economía monetizada, a excepción de la economía ecológica que ha roto las barreras del mercado para integrar la naturaleza. Los enfoques heterodoxos —economías críticas— tampoco rompen los límites del mercado, aunque su interés es contrario a los de la economía dominante y denuncian las desigualdades resultantes de la economía capitalista de mercado: analizan la pobreza, las desigualdades de renta, la inexistencia de estados del bienestar, etc., pero sin integrar el trabajo doméstico y de cuidados en sus análisis ni considerar las enormes desigualdades que se generan entre hombres y mujeres al tener estas últimas asignado dicho trabajo. Así, el trabajo mercantil es el único considerado como tal, identificándose el término *empleo* como sinónimo de *trabajo*.

En este capítulo pretendo mostrar la potencialidad de la economía feminista al integrar en los circuitos económicos el trabajo no remunerado y

mostrar las limitaciones de la economía heterodoxa, en este caso particular, de la economía mundial al mantenerlo marginalizado. Para ello, discutiré un caso específico, lo que podríamos denominar *la globalización del cuidado*.

LA APORTACIÓN CONCEPTUAL, TEÓRICA Y POLÍTICA DE LA ECONOMÍA FEMINISTA

Antes de comentar lo que considero la aportación fundamental de la economía feminista, quisiera realizar un par de puntualizaciones. La primera, clarificar que no existe una sola economía feminista. De hecho, como todos los "istas", hay distintas maneras de entenderla. Sin embargo, creo no equivocarme al afirmar que mi perspectiva —y que es, naturalmente, la que asumo en este texto— es mayoritaria en el Estado español, aunque no necesariamente en otros países. Por tanto, hablaré desde una determinada posición de la economía feminista, sin entrar en valoraciones ni comparaciones con otros enfoques de dicha economía. En segundo lugar, otras autoras y yo misma tenemos diversos escritos publicados donde se discute con mayor profundidad sobre los conceptos y las aportaciones teóricas y políticas de la economía feminista, por lo que aquí solo realizaré un breve resumen sobre los aspectos que me parecen más relevantes para el objeto de este libro, remitiendo a la bibliografía a la lectora o lector interesados en el tema[57].

La economía feminista mantiene una mirada crítica a la visión estrecha de la economía tradicional que invisibiliza y no considera trabajo las actividades que se realizan fuera de los márgenes del mercado, y a la pretensión de que el sistema económico mercantil capitalista es autónomo, con capacidad de reproducirse a sí mismo. Por el contrario, la economía feminista ofrece una perspectiva mucho más realista, amplía el circuito del trabajo e integra lo que puede denominarse *la economía del cuidado*. Esto

significa que las personas, los hogares y la sociedad en su conjunto se reproducen con distintos tipos de trabajo, siendo dos —en nuestro sistema capitalista— los más necesarios: el empleo y el trabajo doméstico y de cuidados. Los hogares combinan distintos recursos: dinero (básicamente salarios), trabajo doméstico y de cuidados y, posiblemente, algunos servicios públicos para subsistir y reproducirse. En lo fundamental, el dinero permite acceso a bienes y servicios no producidos desde los hogares, y el trabajo no remunerado realizado desde los hogares produce diversos bienes y servicios, pero lo relevante es la actividad dedicada al cuidado de las personas de la familia extensa. Este último no es una mera producción de bienes y servicios, sino que proporciona aspectos emocionales, de socialización, de cuidado en la salud, en la vejez, etc., muchos de ellos imposibles de ser adquiridos en el mercado. Lo cual implica algo que va mucho más allá de la mera existencia biológica: la reproducción como personas humanas y sociables. En particular, este trabajo no remunerado reproduce la fuerza de trabajo diaria y generacional necesaria para la subsistencia del sistema de producción capitalista, sistema que es incapaz de reproducirla bajo sus propias relaciones de producción. De ahí la inconsistencia de la economía cuando pretende la autonomía del sistema económico capitalista sin considerar su incapacidad para reproducirse sin contar con otros trabajos que tienen lugar al margen del propio sistema. Por tanto, se puede fácilmente concluir que parte del beneficio de la empresa privada proviene de la utilización (o expolio, en palabras de Federici 2010) de la unidad doméstica y no solo de la explotación en el puesto de trabajo, como pensaba Karl Marx, entre otros. El capitalismo se construye así sobre una inmensa masa de trabajo no asalariado ni basado en relaciones contractuales —realizado, fundamentalmente, por las mujeres—, que hace posible la acumulación de capital (Federici, 2010). Dicho trabajo, además

del tiempo que implica, representa algo más profundo: la lucha por dar prioridad a las necesidades de las personas frente a las restricciones y exigencias del beneficio, lo cual se traduce en un enorme conflicto de organización de los tiempos de la vida cotidiana. Por último, en relación con el cuidado, hay que destacar que, a pesar de que la asignación de este trabajo a las mujeres es universal en razón de las relaciones patriarcales, entre las mujeres existen fuertes desigualdades por razones básicamente de clase o de etnia. Las condiciones en que se realiza este trabajo y la cantidad de trabajo a realizar —y, por tanto, la vida de las mujeres— es muy distinta dependiendo de la clase social, del nivel de renta de cada hogar y del grupo étnico de pertenencia.

Ahora bien, esta nueva mirada de la economía desde la experiencia femenina es inclusiva en el sentido de que considera los distintos trabajos que requiere la subsistencia y reproducción de las personas y de la sociedad; por tanto, a diferencia de otras economías, es realista, mostrando un funcionamiento del sistema socioeconómico que da cuenta de los procesos necesarios para el mantenimiento de la vida humana. Pero esto no es todo. Ampliar el circuito del trabajo ha permitido recuperar el lado oculto de la economía y poner en entredicho aquello que habíamos aprendido como la contradicción social fundamental —la que tiene lugar entre beneficios y salarios— que se desplaza ahora a un campo mucho más amplio que no solo incluye a las personas asalariadas, sino a toda la población y, por tanto, no solo da respuesta a la contradicción capital-trabajo, sino también a las contradicciones que genera el patriarcado[58], que se dirimen en todos los campos sociales, aunque con más fuerza en el ámbito del hogar, donde las mujeres se encuentran en situaciones de mayor fragilidad[59].

Todo ello permite definir una contradicción social global: la que se

establece entre capital y vida, donde no solo el salario es relevante, sino también otros trabajos que afectan directamente a la vida de las personas, fundamentalmente el trabajo de cuidados. Así, la economía feminista está haciendo una propuesta política que implica una ruptura con el paradigma dominante: desplazar el objetivo del beneficio hacia el objetivo de la vida, hacer una apuesta por las personas y no por el capital. Una propuesta donde la economía se piense y realice para las personas, de forma directa, considerando todo lo que implica la vida cotidiana. Es lo que en los últimos tiempos se ha denominado *buen vivir*, *vida digna*, *buenas condiciones de vida*, etc., palabras que pueden significar cosas semejantes, pero sobre las que aún es necesario un debate porque no son de fácil definición ni seguramente tampoco hay un acuerdo generalizado sobre su contenido. En cualquier caso, para la economía feminista hay un elemento claro y no discutible: el papel fundamental que tiene, por un lado, a nivel personal toda actividad relacionada con el cuidado de las personas, sobre todo el cuidado directo de atención a las necesidades del cuerpo, a las emocionales y afectivas; y, por otro, a nivel macro, el papel crucial del cuidado en los procesos de reproducción social, sin el cual la existencia sería imposible. En definitiva, la importancia social e individual del cuidado obliga a que sea la sociedad en su conjunto la que deba asumirlo y organizarlo y no —como se hace actualmente— asignarlo a un sector de la población considerado socialmente de menor categoría o valor, ya sea por sexo, clase, etnia u otra característica humana. La ruptura de la economía feminista no trata entonces solo de igualdad, sino de algo mucho más profundo, un cambio de paradigma y de objetivo social: descentrar los mercados y establecer la vida como objetivo central.

LAS LIMITACIONES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Los procesos de globalización se pueden entender de forma rápida como la profundización de las interrelaciones en las actividades productivas y financieras entre distintas áreas geográficas, con consecuencias en la reestructuración de la producción y de la distribución y efectos en el mercado laboral y en incrementos enormes en las desigualdades. Todo ello con repercusiones distintas para mujeres y para hombres. Sin embargo, cuando se analizan los procesos de globalización o, anteriormente, los procesos de desarrollo, incluso desde los sectores con más sensibilidad social, normalmente no se incorpora en el análisis la interrelación entre los procesos de producción de mercancías y el trabajo doméstico ("productor de plusvalía", como observó Dalla Costa, 1977). De esta manera, y siguiendo los enfoques habituales en economía, la economía mundial no ha sido una excepción y, en su gran mayoría, sus estudios han estado centrados en la producción y mercados capitalistas, sin considerar los trabajos que se desarrollan al margen de los límites oficiales de la economía.

Ahora bien, desde hace varias décadas, una serie de autoras han ido rescatando el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo y globalización, realizando importantes aportaciones dentro de lo que se ha denominado economía mundial. Interesa resaltar que estos estudios han considerado los trabajos realizados desde los hogares como parte de los procesos de reproducción y las repercusiones del comercio internacional sobre el trabajo asalariado de las mujeres. Pero no se trata de estudios que solo muestran la realidad de las mujeres, sino que establecen un vínculo entre el trabajo de las mujeres y el desarrollo del sistema capitalista desde una perspectiva feminista.

Saskia Sassen (2003) identifica tres fases en los estudios de género que han hecho visible el rol de las mujeres en los procesos económicos globales en la historia reciente. Hay que señalar que la autora utiliza la noción de

feminización de la supervivencia no solo para referirse a que las sociedades dependen del trabajo doméstico realizado por las mujeres, sino también al hecho de que los gobiernos dependen de los ingresos de las mujeres inscritas en los circuitos transfronterizos (prostitución, inmigración) y de la forma de obtención de ingresos de determinadas empresas que contratan mujeres en condiciones, digamos, poco legales.

La primera fase señalada por Sassen comprende el desarrollo de la agricultura de mercado y el trabajo asalariado principalmente a cargo de empresas extranjeras. En esta fase, se destaca que la dependencia parcial del proceso recae sobre las mujeres, a través de la producción doméstica y la agricultura de subsistencia que está manteniendo el trabajo asalariado de los hombres. “Efectivamente, el trabajo ‘invisible’ de las mujeres en la producción de alimentos y en la satisfacción de otras necesidades de las economías de subsistencia contribuyó a mantener los sueldos en niveles extremadamente bajos en las plantaciones comerciales y en las minas, siempre adaptadas a los mercados de exportación emergentes” (Sassen, 2003: 57). Para este proceso se puede nombrar a una notable pionera: Ester Boserup. Boserup fue la primera autora que analizó el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo. En 1970 publica *Women’s Role in Economic Development*, donde sostiene que los sistemas de producción agrícola se han ido transformando durante los procesos de desarrollo, pasando desde sistemas donde las mujeres eran el soporte básico de la familia y disfrutaban de una cierta autonomía hasta finalmente llegar a sistemas donde las mujeres eran trabajadoras no remuneradas de las tierras de sus maridos, subordinadas y supervisadas por estos últimos. De esta manera, Boserup ya está denunciando la falsa neutralidad de los procesos de desarrollo y cómo estos marginan a las mujeres.

En cualquier caso, lo que se está denunciando es que el sector de

subsistencia y la empresa capitalista no son sectores independientes, sino que estaban íntimamente conectados y atravesados por una dimensión de género a través del trabajo oculto de las mujeres. De esta manera y de forma análoga a la crítica actual de la economía feminista en relación con que la reproducción de la población y, en particular, la de la fuerza de trabajo, depende en parte importante del trabajo doméstico y de cuidados realizado mayoritariamente por las mujeres; en esta primera fase señalada por Sassen, el trabajo de subsistencia no pagado de las mujeres permitía la realización del trabajo capitalista y la obtención de beneficio. Y también, de forma análoga a lo que sucede hoy con los procesos de globalización, los estudios sobre el desarrollo ignoraron esta aportación fundamental de las mujeres a los procesos de producción y de reproducción.

La segunda fase descrita por Sassen tiene que ver con la internacionalización de la producción manufacturera y la feminización del trabajo asalariado en dichas industrias. "El elemento analítico clave se contenía en el hecho de que los trabajos manufacturados realizados fuera de la metrópolis, realizados bajo la presión de los bajos costos de importación, movilizaron una fuerza de trabajo femenina desproporcionada en relación con la situación histórica de los países más ricos" (Sassen, 2003: 57). Una fuerza de trabajo que hasta esas fechas se había mantenido fuera de la economía industrial. La formación de este nuevo proletariado femenino inmigrante habría facilitado la precarización del empleo, tanto en las condiciones laborales como en los bajos salarios o en la prohibición de formación de sindicatos, asegurando precios competitivos para los bienes reimportados y ensamblados en el exterior. En este proceso, la autora habla de que la creación de este nuevo proletariado feminizado y precarizado fuera de los países más industrializados, empleado en los nuevos sectores de crecimiento, habría evitado la emergencia de una nueva "aristocracia

obrera" masculina en las grandes industrias que pudiera fortalecer a la tradicional ya existente.

Esta segunda fase de Sassen guarda relación en los países menos industrializados con los estudios que se generalizaron con el nombre de "género y desarrollo". Este tipo de estudios, que engloba una amplia bibliografía[60], pone de manifiesto el falso supuesto de neutralidad que tienen los modelos y las políticas macroeconómicas. El enorme coste de los ajustes estructurales llevados a cabo básicamente en la década de los años ochenta y que afecta a una amplia capa de la población tiene sesgo de clase, género y etnia. En cuanto a la dimensión de género, las políticas de ajuste habrían modificado las relaciones entre las "esferas" productiva y reproductiva, desplazándose a esta última una mayor responsabilidad de la supervivencia familiar, situación agudizada por la redefinición del sector público en favor de "lo privado". La invisibilidad de la transferencia de costes de la economía monetizada a la no monetizada es un elemento significativo —aunque oculto— de la reestructuración y el ajuste (Bakker, 1994).

Para Sassen, en la tercera fase, la de globalización, se sitúan las migraciones internacionales de mujeres, asociadas a mercados globales de servicios: prostitución y servicios domésticos y de cuidados. Estos últimos tratan de mujeres que, en su mayoría, emigran de sus países de origen hacia países digamos del centro para hacerse cargo de los cuidados de personas mayores o con algún tipo de discapacidad que les impide realizar las actividades básicas de la vida cotidiana. Se trata de un modelo de incorporación al trabajo que hace invisibles y frágiles a estas trabajadoras desde la perspectiva laboral, ya que no cuentan con los elementos de fuerza que tradicionalmente habían dispuesto los trabajadores industriales. Sin embargo, el análisis muestra que el acceso a un salario podría estar

alterando los patrones de género y las unidades domésticas transnacionales estarían otorgando poder a las mujeres.

Ahora bien, en esta fase, se han discutido más ampliamente los efectos específicos de la globalización sobre la vida y el trabajo de las mujeres, efectos que van más allá de los señalados por Sassen[61]. Se ha analizado la problemática tanto desde una perspectiva macroeconómica a nivel internacional como desde perspectivas más concretas, referidas a casos específicos de países o regiones o de distintos sectores laborales.

Relacionado con lo anterior, existe un amplio reconocimiento de la dimensión de género en el comercio internacional que afecta a los países menos industrializados, particularmente en la relación entre exportación, empleo femenino y salarios de las mujeres (Benería, 2003; Espino, 2001 y 2003; Cardero, 2003). Los estudios se han centrado en aquellos lugares donde se concentra el empleo femenino: producciones de bajo coste orientadas a la exportación, manufactura de trabajo intensivo, zonas francas industriales, niveles inferiores de subcontratación, todos ellos de bajos salarios y máxima flexibilidad.

Por último, también se ha analizado el impacto de género que tienen los flujos de capital internacional en los países menos industrializados (Singh y Zammit, 2003; Todaro, 2003). La idea es que una mayor libertad en los movimientos de capital internacional afecta al índice de crecimiento del PIB a largo plazo y a su estabilidad, y ello incide negativamente de forma específica en los salarios, empleos y trabajo no remunerado de las mujeres. La falta habitual de un sistema de seguridad social tiene como resultado que las familias —y, de forma particular, las mujeres— soporten una carga importante de las crisis económicas y financieras provocadas por la mayor inestabilidad.

En definitiva, lo que se observa en estos distintos procesos es el papel del

patriarcado como constitutivo de un gran eje de construcción de las desigualdades. Por una parte, ha desplazado hacia la invisibilidad el trabajo doméstico y, con él, el proceso de reproducción de la población y, en particular, de la fuerza de trabajo; proceso sostenido en parte importante por las mujeres. Por otra, el patriarcado ha sido la causa de la discriminación salarial y de las malas condiciones de trabajo de aquellas actividades consideradas femeninas. Tradicionalmente las mujeres han estado asignadas a empleos relacionados con la reproducción, considerados de baja cualificación, no reconocidos ni valorados y, por tanto, con salarios menores.

Sin embargo, la economía mundial —a excepción de las líneas señaladas estudiadas desde una perspectiva de género o feminista— raramente ha incluido en sus estudios los procesos comentados anteriormente. Y si los ha nombrado o tratado no ha sido desde el análisis que utiliza Sassen, de mostrar el nexo entre la feminización del trabajo, la producción capitalista y la reproducción social. Así, la economía mundial ha sido víctima de la misma ceguera patriarcal de la economía oficial, ofreciendo análisis aparentemente neutros respecto al género, pero con limitaciones para dar cuenta del funcionamiento global de la realidad capitalista. La ceguera de las teorías del centro-periferia, incluso preguntándose "¿qué es lo que podría exportar la periferia, además de bienes primarios, mientras no supere su inferioridad técnica y económica?" (Prébisch, 1980: 21), les impide ver la situación de las mujeres; o en las teorías de la dependencia nunca se discutió el tema de la dependencia del centro en los temas reproductivos; ni en los más actuales procesos de globalización no se ha considerado el papel de las migraciones femeninas en la reproducción social. Estudios, todos ellos, que se mantienen en un terreno analítico muy estrecho, excluyendo trabajos necesarios para la reproducción del sistema. El análisis desde la

economía feminista requiere considerar todos los procesos incluidos en la globalización, ampliar el campo analítico para entender la economía global, haciendo visible lo que hoy permanece oculto y marginado de los estudios. En las líneas que siguen, analizamos el caso concreto de la globalización del cuidado, proceso ausente de los análisis de la globalización económica.

EL CUIDADO Y SU 'GLOBALIZACIÓN'

QUÉ ENTENDEMOS POR CUIDADOS: INTENTANDO UNA CARACTERIZACIÓN

Hace aproximadamente un par de décadas la economía feminista comienza a visibilizar y a analizar lo que se ha denominado *trabajo de cuidados* o simplemente *cuidados*. Desde entonces, mucho se ha escrito sobre el tema, intentando clarificar una definición, sus características, las relaciones que intervienen, su función tanto económica como en la reproducción social y en el bienestar de las personas[62]. Sin embargo, no es fácil disponer de una definición precisa, aunque la ausencia de dicha definición no debiera preocuparnos en exceso. Boulding (1976), con su acostumbrada sensatez, nos dice que mientras reconozcamos el lugar de un fenómeno, en su entorno y su espacio social, no debe preocuparnos demasiado su definición exacta.

Posiblemente, la dificultad para definir con precisión el significado del cuidado puede deberse a la multiplicidad de dimensiones que implica, a los conflictos ideológicos que lo atraviesan y a las desigualdades sociales que genera y regenera. Además, no debe olvidarse que, como concepto social, es relativamente nuevo, por tanto, se va transformando en la medida que vamos profundizando en sus funciones sociales, económicas y humanas y en las razones de su marginación y "olvido" en general por las disciplinas sociales y, en particular, por la economía. En cualquier caso, podemos señalar algunas de las dimensiones relevantes del cuidado que tienen interés para el tema de este texto[63].

En primer lugar, los trabajos de cuidados van destinados a cuidar la vida, a cubrir necesidades tanto biológicas como emocionales, a mantener a personas vulnerables (todas). De aquí que la esencia del cuidado es que da cuenta de nuestra vulnerabilidad y, por tanto, de nuestra interdependencia. Nacemos y vivimos en cuerpos y psiques frágiles y vulnerables que requieren cuidados a lo largo de todo el ciclo vital: cuidados del cuerpo, en la salud, afectivos, amorosos, psicológicos[64]. Cuidados absolutamente necesarios de realizar, cuidados que sostienen cotidianamente los cuerpos. La independencia que plantea la economía dominante es falsa, no responde a las características humanas, la norma es la interdependencia entre las personas a lo largo del ciclo vital con las dependencias específicas que corresponden a cada etapa de la vida.

En este sentido, el cuidado es, por una parte, un derecho de cada una/o y, por otra, una responsabilidad colectiva: de mujeres y hombres, de la comunidad, del sector público. El cuidado no es un asunto de mujeres, pero se ha naturalizado y en el simbólico social se considera trabajo de mujeres. Y así ha existido una donación histórica de tiempo y energías emocionales de las mujeres hacia los hombres y hacia la sociedad; lo que ha permitido liberar a los trabajadores masculinos de la responsabilidad del cuidado y a la vez recuperarse día tras día para continuar participando en el mundo público; también una donación de trabajo y afectos hacia las niñas y niños que ha permitido la necesaria recreación de la vida, y una atención y cuidados, en ocasiones muy duros, hacia las personas mayores o enfermas, sin los cuales la vida de esas personas sería insostenible (Bosch *et al.*, 2005).

En segundo lugar, es importante resaltar el objetivo y responsabilidad del cuidado en la reproducción de la población y, en particular y a nuestro interés, en la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para la

producción de mercado. Fuerza de trabajo que —aunque no se explicite— significa personas seguras, emocionalmente equilibradas, socializadas, con capacidad de trabajar en equipo, etc., características adquiridas a lo largo de años de cuidados realizados en el ámbito doméstico. Fuerza de trabajo que las empresas adquieren a un valor muy por debajo de su coste en razón del ocultamiento del trabajo fuera de las fronteras del mercado.

En definitiva, la relevancia del cuidado como base de la vida y del sistema económico permite situarlo en el centro de la reproducción social y a las mujeres como sostenedoras de todo el entramado social y económico; en definitiva, de la vida misma. Efectivamente, solo la enorme cantidad de trabajo y de cuidados que están realizando desde siempre las mujeres permite que el sistema social y económico pueda seguir funcionando. De aquí que Boulding (1972) afirmara que la supervivencia de la raza humana ha dependido primero de la explotación de las mujeres, sin la cual hace mucho tiempo que hubiese dejado de existir.

Por tanto, el trabajo de cuidados presenta un doble significado. Por una parte, a nivel macro constituye un elemento fundamental para la reproducción social y, por otra, a nivel más personal, es parte constitutiva de nuestra condición humana y determina en gran parte la vida de las personas, con diferencias notables entre mujeres y hombres (Picchio, 2010). Lo cual, a nuestro interés, se traduce en una doble tensión: la que se produce entre la supuesta autonomía de la producción capitalista y su necesidad del trabajo de cuidados, absolutamente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, y la que se produce entre mujeres y hombres, ya que la mayor dificultad para realizar los cuidados desde los hogares no es a la postre el tiempo requerido o la energía involucrada, sino la lucha por dar prioridad a las necesidades de las personas frente a las restricciones y exigencias del capital.

LA INVISIBILIDAD DEL CUIDADO EN LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN

El trabajo doméstico y de cuidados, al ser un trabajo no reconocido ni valorado desde la sociedad, ha sido tradicionalmente desplazado a grupos de población que la sociedad considera inferiores; en una sociedad capitalista heteropatriarcal, serán las mujeres en general y, más específicamente, bajando por la escala social establecida, serán las mujeres pobres de etnias consideradas inferiores. De esta manera, las clases medias y altas han encontrado una "solución" vía mercado para, si no resolver, al menos reducir las tensiones, el tiempo y las energías que requiere el trabajo no remunerado realizado en los hogares. La presencia de estas trabajadoras asalariadas en los hogares de mujeres de niveles sociales más elevados ha reducido enormemente los conflictos de tiempo de estas últimas asociados a la realización simultánea del trabajo no remunerado y del trabajo de mercado, sencillamente porque se está traspasando a otra mujer una parte importante de las responsabilidades de las actividades del hogar. Estos procesos han tenido mayor o menor implantación en determinadas zonas geográficas del planeta dependiendo de cada tipo de sociedad y del momento sociohistórico vivido.

Hace un par de décadas, la cada vez mayor participación laboral de las mujeres, el notable envejecimiento demográfico, debido en parte importante a la caída de la fecundidad, y la escasa responsabilidad social y masculina en el cuidado de la población condujo en Europa y, particularmente, en los países del Sur a la llamada crisis de los cuidados: una situación crítica en relación con el cuidado de las personas, básicamente, de las personas mayores muy dependientes que requieren presencia constante de otra persona adulta. Sobre las características de dicha crisis se han escrito muchas páginas[65]. Esta crisis del cuidado del Norte global coincidió —no necesariamente por casualidad, sino como resultado del mismo tipo de

políticas neoliberales— con un problema de notable empobrecimiento de los hogares de países más pobres. Así, se dieron las condiciones para que las clases medias y altas de países más ricos, siguiendo la norma de comportamiento descrita, buscaran su solución vía mercado: contratar mujeres pobres de países más pobres para que asumieran el cuidado de su población. Un cierre reaccionario a la crisis, como señaló Amaia Pérez Orozco (2010), puesto que, como es obvio, no es solución generalizable a toda la población mundial, ni tan siquiera a la población local.

De esta manera, se fueron formando las llamadas *cadenas mundiales de afecto* (Hochschild, 2001), posteriormente conocidas como *cadenas mundiales de cuidados*. Estas cadenas, que ya existían de forma más limitada antes de la crisis de los cuidados, se fueron extendiendo abarcando varios eslabones. Suelen comenzar en un país pobre y acabar en un país rico. Normalmente están constituidas por mujeres, pero no necesariamente. "Una forma corriente de cadena es: (1) una hija mayor de una familia pobre que cuida de sus hermanos mientras (2) su madre trabaja de niñera y cuida de los hijos de una niñera emigrante que, a su vez,(3) cuida del hijo de una familia en un país rico" (Hochschild, 2001). Estas cadenas se conforman así en torno a mujeres migrantes que, por una parte, en el país de destino se encargan de un trabajo absolutamente necesario para que el hogar de llegada pueda continuar su funcionamiento de subsistencia y, por otra, realizan dicho trabajo como una estrategia de supervivencia de su propio hogar. "Las cadenas globales de cuidados son entrelazamientos de hogares que se conforman con el objetivo de garantizar cotidianamente los procesos de sostenibilidad de la vida y a través de las cuales los hogares se transfieren cuidados de unos a otros. Son enlaces de dimensiones transnacionales; por encima de las fronteras, la realidad cotidiana y las aspiraciones vitales de unos hogares dependen de lo que ocurra en otros"

(Pérez Orozco, 2008: 1). Estrategias feminizadas, globalizadas e invisibilizadas en un intento de sostener la subsistencia en los hogares del Sur global y las condiciones de vida en los hogares del Norte global. Ahora bien, las cadenas han dado y dan respuesta a una doble crisis, la que se produce en ambos polos, pero las circunstancias económicas y de poder de las distintas regiones hacen que el desplazamiento se de solo en un sentido: de la periferia al centro.

Como consecuencia, las mujeres de niveles sociales medios y altos tienen más facilidades para participar en el trabajo de mercado —en un modelo masculino de trabajo que se muestra resistente al cambio— y continuar con el modelo de la doble presencia. De esta manera, una contradicción que parecía sin solución: la de realizar trabajo de mercado en las condiciones que se exige actualmente y simultáneamente cuidar la vida humana, y que podía presionar en la búsqueda de alternativas sociales, encuentra una pseudo salida privada —en ningún caso, solución real— que colabora en que la cuestión de fondo permanezca oculta. Pero queremos advertir que no se trata de un problema de explotación de mujeres por mujeres, como se acostumbra a decir. Una afirmación de ese tipo estaría suponiendo que el trabajo doméstico y de cuidados es un asunto de mujeres. Si consideramos —tal como hemos planteado— que el cuidado es un tema de todos y todas, entonces la contratación de una mujer asalariada para que realice tareas de cuidados dentro del ámbito familiar está resolviendo un tema del hogar y, por tanto, los hombres también son cómplices de la situación, ya que la mujer contratada también realizará la parte de trabajo que le correspondería al hombre. Del mismo modo, son responsables también las instituciones públicas, que no proporcionan servicios adecuados y suficientes, y el conjunto de la sociedad, que no asume el cuidado como una responsabilidad social exigiendo respuestas y soluciones sociales.

Los efectos de las cadenas de cuidados son varios, algunos de ellos invisibilizados o nunca nombrados. Primero, el señalado más arriba, a saber, la pseudo solución de las clases medias y altas del tema del cuidado, lo que rebaja las tensiones dentro de sus hogares y les permite beneficiarse de un trabajo que responde a necesidades concretas y cotidianas. Segundo, a nivel macro, una salida al tema de la reproducción social, dando respuesta al envejecimiento demográfico y permitiendo de momento algún incremento en la fecundidad. Tercero, el enorme coste afectivo —difícil de calcular— que este proceso ha tenido y continúa teniendo para muchas familias y, especialmente, para las mujeres migrantes[66]. Cuarto, el coste económico que tiene para el país de origen, que reproduce fuerza de trabajo que después emigra. Finalmente, la otra cara del efecto anterior es el envío de dinero a la familia que permanece en el país o región de origen. Cuestión que en muchos casos ha pasado a convertirse en un problema de Estado, ya que se constituye en una fuente importante de entradas de divisas al país y una forma de subsistencia de una parte de la población que permanece en el país de origen[67].

RECAPITULANDO

Este brevísimo comentario sobre el significado del cuidado y lo que representan las cadenas mundiales de cuidados permite observar que los estudios realizados desde el enfoque de la economía mundial —desarrollo, dependencia, globalización—, en particular, los más recientes referidos a la globalización, por la profundización de la "exportación" de cuidados, nunca han incorporado estos procesos en los análisis de las relaciones económicas y políticas del capitalismo internacional. Una nueva "exportación de mujeres" relacionada con la falta de condiciones de vida en los países del Sur y la nula organización social de cuidados en el Norte, lo cual se

materializa en las dificultades de vida cotidiana para las mujeres migradas. Y, nuevamente, tal como denuncia la economía feminista, un ocultamiento del trabajo doméstico y de cuidados, pero ahora en un conflicto globalizado que enmascara un proceso de desposesión (del trabajo no remunerado) a nivel global necesario para una reestructuración del capitalismo, un nuevo orden mundial de acumulación que permita recuperar tasas de ganancia en el Norte global, un atentado brutal a las condiciones de vida de las personas del llamado Sur global.

Esta idea no es nueva en el feminismo: desde hace aproximadamente un par de décadas se establece que la supervivencia del sistema capitalista depende de un trabajo —el doméstico— "productor" de plusvalía. Se comienza a visibilizar el expolio (en palabras de Federici, 2010) que hace el sistema capitalista del trabajo realizado desde los hogares. La acumulación capitalista se entendería como proceso continuo de desposesión del trabajo doméstico, en el sentido de la apropiación que realiza el capital de dicho trabajo para su reproducción, que varía en intensidad según el momento socioeconómico, pero siempre creando pobreza y sufrimiento humano. La novedad es que, con los procesos de globalización, este proceso se mundializa de manera análoga a lo que sucede con otros trabajos mercantiles explotados. Por eso es que sorprende la capacidad de ocultamiento del papel de las cadenas de cuidados, pues sin el desplazamiento de los cuidados es difícil explicar el funcionamiento de la organización social y laboral actual en el Norte global. Las cadenas están asegurando el sostenimiento de la vida en los países más industrializados, con lo cual continúan siendo uno de los pilares relevantes de los procesos de desarrollo, pero a la vez están perpetuando las desigualdades entre las mujeres.

Mientras que los procesos socioeconómicos que ocurren en el terreno de lo público se han debatido abiertamente y se han negociado bajo parámetros institucionales más o menos consensuados, la

remisión de los trabajos de cuidados al ámbito de lo privado-doméstico ha supuesto que su reparto se haya dado en base a coordenadas morales que terminaban por naturalizar una distribución profundamente desigual entre mujeres y hombres. La ausencia de este tema en las agendas públicas del desarrollo es el corolario de esta naturalización de la división sexual del trabajo (Pérez Orozco, 2007: 7).

La conclusión de este texto no puede ser otra que la falta de diálogo entre las distintas corrientes de economías heterodoxas-críticas que estamos por un cambio de modelo hacia otro mundo posible y, por tanto, la urgencia de crear y construir puentes entre las conceptualizaciones y análisis de las distintas perspectivas para desarrollar debates que puedan dar origen a complicidades teóricas y experiencias comunes. Este libro es un buen primer paso para ello.

CAPÍTULO 8

LA ECONOMÍA MUNDIAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA: FUNCIONAMIENTO Y PRINCIPALES PROBLEMAS

SANTIAGO ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA,
JOSÉ BELLVER SOROA
Y ÁNGEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS

INTRODUCCIÓN

Los trabajos relativos a la economía mundial tienen una larga trayectoria, marcada por una gran variedad de aproximaciones. Muchos han descrito la economía mundial de su tiempo, otros han tratado de reflejar el recorrido histórico, los ha habido que se han ocupado del marco institucional, mientras que los procedentes de tradiciones más críticas y heterodoxas han intentado profundizar en la dinámica del capitalismo en el espacio mundial o bucear en los entramados más estructurales, situando realidades de países o de áreas económicas e interpretándolas a través de su posición relativa en este conjunto. Tampoco han faltado ejercicios de prospectiva y aproximaciones sobre el futuro del capitalismo.

No es fácil situarse frente a un espectro tan amplio sin caer en el eclecticismo o en un desbordamiento que conduzca a enunciados generales sin ninguna relevancia. Hay dos delimitaciones que pueden ayudar a evitar esos riesgos: precisar la concepción de la economía desde la que se escribe y adoptar de forma explícita una perspectiva abarcable[68].

La primera precisión sería innecesaria si la comunidad de economistas compartiera de forma nítida lo que entiende por actividad económica y lo que debe ser el quehacer de la Economía[69] como ciencia social. Pero no es el caso, por lo que precisarlo no es redundante. Sin ninguna pretensión definitoria, consideramos que los seres humanos realizan una actividad económica al producir, distribuir y consumir los bienes y servicios que utilizan para reproducir su existencia social en un planeta en el que la vida surge y se desarrolla porque existen leyes biofísicas que lo permiten. A partir de aquí, la ciencia social que conocemos como economía se ocuparía de estudiar esa actividad económica, de analizarla, de representarla y de

proponer instrumentos que permitan gestionarla con la intención que la sociedad establezca.

La imposibilidad de tratar todo lo que potencialmente podría solicitarse del campo de estudio de la economía mundial obliga a limitarse. El propósito de una perspectiva integradora como la propugnada en este capítulo busca identificar los rasgos y las interrelaciones más significativas que permitan una caracterización profunda de la economía mundial y, a la vez, captar las tendencias profundas de su evolución. Es una propuesta que bien podemos situar en la estela de lo que supuso en los últimos cincuenta años la interacción entre el seminal análisis histórico estructural de José Luis Sampedro y el extenso campo de la crítica de la economía política nacido en el seno de la escuela clásica. Una interacción que incorpora las instituciones (los usos y prácticas, la regulación, el Estado, el poder, etc.) y está impregnada por los análisis radicales del subdesarrollo[70].

Si nuestra aspiración es recoger ese testigo, ¿nos vale con roturar el campo que acotaron limitándonos a actualizar y perfeccionar sus trabajos? No parece suficiente, pues si queremos ser verdaderos herederos de aquellos enfoques, habrá que replantear su visión del proceso histórico, de la realidad vigente, de las tendencias observables y del futuro posible de la economía mundial.

Y es que, a la altura de la segunda década del siglo XXI, estamos en condiciones de afirmar que no se puede entender la trayectoria histórica de los últimos siglos sin hablar de la excepcionalidad que ha supuesto para la sociedades opulentas el haber dispuesto de una abundancia energética sin parangón asociada a la extracción de los combustibles fósiles y sin considerar la contribución oculta que la esfera reproductiva no mercantil ha tenido en los éxitos que alegremente se han atribuido al capitalismo. Igualmente, tenemos que releer el fascinante desarrollo de las fuerzas

productivas que, aunque lo radicáramos en la explotación de las clases trabajadoras y de los pueblos colonizados, no revelaba suficientemente su ambigüedad destructiva (tanto en lo que respecta a la naturaleza como a determinados empleos y capacidades sociales). A la luz de estas dimensiones, sistemáticamente elididas, el despliegue de las fuerzas productivas y la capacidad de crear riqueza del capitalismo adquieren una dimensión mucho más modesta y deben ser objeto de una revisión profunda.

No obstante, para la comprensión de una parte importante de la realidad actual sigue plenamente vigente el acervo de estudios de economía mundial con el que nos alineamos, pero siempre que sepamos que se han incorporado otros aspectos que configuran nuestro presente, no tanto porque antes no existieran, sino porque su latencia parecía no impedir captar la parte que resultaba visible y que erróneamente se consideraba que era el todo. Sin embargo, hoy resulta imposible no considerar la dimensión física del planeta, los ecosistemas y el ámbito en el que tiene lugar la reproducción de la vida, ya que lo que se capta sin incorporar estas dimensiones es parcial e insuficiente para entender dónde estamos y cómo opera la economía mundial de nuestros días. Hasta comienzos de la década de los setenta del siglo pasado, parecía posible proyectar las tendencias de la economía mundial utilizando los componentes tradicionales de los enfoques heterodoxos: la explotación, el excedente, el mercado, el grado de monopolio, el crecimiento, el poder, el colonialismo, el imperialismo, las instituciones, el subdesarrollo. Hoy no es posible hacerlo sin asumir que la economía es un subsistema dentro de los ecosistemas, sin considerar otras restricciones, otros límites y otros umbrales que se derivan de ese reconocimiento.

Tampoco podemos pensar analíticamente el futuro al que aspiramos sin

profundizar en esos nuevos límites, en esos umbrales, sin mirar con otros ojos al crecimiento económico, sin reubicar en un contexto más amplio las posiciones relativas de riqueza, sin repensar el bienestar y la calidad de vida a partir de una visión que desborde la que ha prevalecido en la Economía, ignorante de nuestra pertenencia al universo de los seres vivos y de las aportaciones y los criterios que surgen de los procesos de reproducción de la vida de los seres humanos, aspectos sin los cuales es de todo punto imposible construir un horizonte viable.

Necesitamos, pues, un enfoque que permita integrar y, en cierto modo, trascender todas estas dimensiones, aportando una nueva potencialidad a los estudios de la economía mundial, que no pueden limitarse a ser un mero receptáculo en el que las diferentes perspectivas heterodoxas —como las de la economía feminista, la economía ecológica o la crítica de la economía política— tengan cabida. Solo alcanzarán su propósito cuando, sin impedir los planteamientos propios de cada una de ellas, consigan captar y analizar sus interacciones, asumiendo que las visiones parciales pueden generar contradicciones, que deben ser primero identificadas y luego tratadas mediante el difícil establecimiento de prioridades. Una tarea necesaria, sin duda, pero tan difícil como estimulante.

Asumiendo ese desafío, el presente capítulo abordará los siguientes aspectos. En primer lugar, los estudios de economía mundial, si quieren estar a la altura de los tiempos, necesitan una caracterización que visibilice y haga posible entender el funcionamiento del conjunto de la economía mundial, teniendo en cuenta que hay un tejido de relaciones que cruzan y articulan ese espacio. De ahí que sea necesario empezar por detectar esos vínculos y relaciones, sin ignorar ninguno que sea determinante. Los enfoques parciales no lo consiguen y, aunque sean conscientemente honestos a la hora de explicitar el campo de estudio o arrogantemente

ensimismados por creer que no necesitan más de lo que contemplan desde su perspectiva, los resultados serán los mismos: una realidad demediada que difícilmente se llega a comprender con profundidad. Los nexos y relaciones que atraviesan la economía mundial son más diversos de lo que la trayectoria histórica de los estudios en la materia suelen contemplar, sin que ninguno de ellos sea autosuficiente y capaz de prescindir de los demás sin perder comprensión de los procesos significativos que acontecen en su seno. Crean nexos los distintos momentos de la actividad económica (la producción, el comercio, las finanzas y el consumo); los hay biofísicos (flujos de recursos y residuos, impactos ecológicos, etc.), sociodemográficos (población, comunidades, familias, migraciones, etc.) y políticos (atravesados por el poder y las instituciones). En suma, estamos ante un complejo entramado que no se puede simplificar a capricho.

Este complejo de interrelaciones no existe como algo objetivo, depositado en la realidad por el devenir de los tiempos, sino que está poblado por actores sociales, protagonistas de cambiante configuración, con intereses específicos, que hay que saber captar y caracterizar. Una vez identificados los actores, a continuación, hay que especificar y situar las partes significativas de la economía mundial. Se trata de analizar la realidad espacial y de comprender las tendencias evolutivas de las unidades territoriales relevantes que, con trayectorias históricas específicas, van tanto hacia abajo (de los estados a las colectividades sin Estado, regiones y ciudades de distintos perfiles) como hacia arriba (desde áreas económicas con distinto grado de institucionalización al conjunto mundial). La caracterización de estas unidades territoriales, combinándola con su inserción en el entorno (en cuya concreción será necesario utilizar y combinar la pluralidad de vínculos que hayamos identificado), resulta importante para llegar a establecer sus competencias efectivas y su margen

de maniobra. Caracterización e inserción de las que deben ocuparse los estudios de economía mundial para no quedar atrapados en los epifenómenos.

Pero tampoco es suficiente con detectar y tomar en consideración este conjunto de factores. Hay que entender que la actividad económica no acontece de forma inconexa y casual, sino que se plasma en sistemas económicos, susceptibles de estudio en abstracto y en sus concreciones híbridas. Sistemas que deben ser comprensivos de todo lo que interviene en la reproducción de la existencia social (tanto si son ámbitos mercantiles como si se trata de otros al margen del mercado) y abiertos a la trama de sistemas y subsistemas con los que interactúan (desde el físico planetario al escalonamiento de ecosistemas que permiten y sostienen la existencia de los seres vivos).

En segundo lugar, los estudios de economía mundial tienen que ser capaces de detectar y analizar los principales problemas existentes y previsibles, tanto del conjunto como de las unidades territoriales en relación con ese conjunto. No será posible si la comprensión de la economía mundial ha excluido previamente aspectos cruciales para su desenvolvimiento o si sus componentes se han representado de forma parcial o sesgada. Algo se estará haciendo mal si, a la postre, los estudios de economía mundial no son capaces de revelar y ocuparse —en el horizonte temporal en que quepa hacer evaluaciones con un cierto fundamento científico y con los correspondientes márgenes de incertidumbre— de los problemas emergentes más relevantes. No parece demasiado arriesgado afirmar que los principales se encontrarán entre los siguientes: el desbordamiento de los límites biofísicos; la dificultades que entorpecen la reproducción de la vida social; los impactos y potenciales disrupciones asociadas a las nuevas tecnologías de la información, al mundo digital y a la

emergente robotización; las múltiples globalizaciones y, en particular, la económica realmente existente, con su cohorte de tensiones y con las posibilidades, necesidad y costes de un retorno a la proximidad en ciertos ámbitos; la quiebra del neoliberalismo y la financiarización, con su mezcla de dominio y de fracaso, según el punto de vista con que se les juzgue; la gran involución que está teniendo lugar en ciertos espacios y la dispar evolución de la desigualdad; la pugna por la hegemonía y la recomposición de las relaciones entre las diferentes unidades territoriales; los posibles órdenes sociales emergentes, con sus riesgos de explotación, exclusión y catástrofes que pueden afectar a colectivos sociales y espacios; la necesidad de pensar la complejidad y los itinerarios de las transiciones hacia lo previsible, lo necesario y lo deseable. Si la economía mundial no se ocupa de lo realmente importante, algo muy grave le estaría sucediendo.

Sin apropiarse de funciones que no le corresponden, la Economía debe recoger el conocimiento científico existente, identificar restricciones, desvelar interacciones e implicaciones no siempre perceptibles, cuantificar costes, evaluar opciones, proporcionar instrumentos, hacer sugerencias y gestionar lo que las sociedades hayan acordado democráticamente. No tendría sentido volver la cara ante la posibilidad, más aún ante la necesidad, de incorporar objetivos y aspectos normativos en los estudios de economía mundial. Si se hace con argumentos y sin subterfugios indebidos, la Economía mundial puede defender como principio orientador la supervivencia y la calidad de vida, entendidas desde la complejidad de mirada que aporta la perspectiva integradora que estamos postulando; como también puede reivindicar que sin la incorporación de la dimensión comunitaria y familiar que garantiza la reproducción de la existencia social, esa calidad de vida, que es guía imprescindible de cualquier transición intencionada, resultaría parcial y cercenada. Y entrar en este terreno es algo

muy distinto de la prospectiva especulativa hacia la que con demasiada facilidad se ha dejado llevar la Economía.

FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Entender el funcionamiento de la economía mundial real y el de sus componentes constitutivos pasa por integrar la dimensión espacial de la economía. Hacerlo implica tratar la realidad económica desde la perspectiva de la mundialización de las relaciones económicas en el marco de un sistema económico capitalista (SEC) que ha moldeado su propio espacio integrando nuevos ámbitos a la lógica de sus relaciones sociales y desintegrando las preexistentes.

En la medida en que desde la tradición de los estudios en la materia se han tomado en cuenta la interrelación entre lo económico y lo político, integrando la relevancia de la historia y las instituciones, se ha comprendido mejor el proceso de formación de la economía mundial (colonialismo, acumulación originaria de capital, especialización en la división internacional del trabajo, conformación de centro y periferia, dependencia, relación real de intercambio, intercambio desigual, imperialismo), se han analizado más comprensivamente las situaciones y dinámicas que resultan de ese proceso (subdesarrollo) y se ha estado en mejores condiciones de evaluar críticamente las políticas practicadas (programas de ajuste estructural, consenso de Washington, etc.). Hasta aquí hay un largo y rico acervo en la disciplina de los estudios de la economía mundial que hay que poner en valor.

Ahora bien, los vínculos que articulan la multiplicidad de los espacios que conforman la economía mundial están sujetos a permanentes transformaciones y son de diversa naturaleza: desde el grado de conocimiento mutuo y de contacto entre los propios espacios hasta las

relaciones categorizadas como económicas, uso común de ecosistemas y recursos de la corteza terrestre, migraciones, relaciones políticas, institucionales, militares, etc. Todos estos planos se cruzan entre sí, de modo que, al igual que la representación de la actividad económica no puede obviar las peculiaridades que caracterizan al SEC, tampoco debe rehuir el papel de otros planos en la práctica económica.

VÍNCULOS Y RELACIONES QUE ATRAVIESAN LA ECONOMÍA MUNDIAL

La economía mundial, entendida en sentido estricto, se construye sobre la base de un conjunto de relaciones que utilizan el espacio mundial y se tejen en su seno. Se trata de vínculos de naturaleza directa o indirectamente económica, que dan a la economía mundial un contenido sustantivo diferenciado del de las partes que se desarrollan en su interior. Podemos resumir estos vínculos en cuatro tipos: los que interactúan con el entorno biofísico; los que conciernen a la reproducción de la vida humana y a los movimientos de la población mundial; aquellos que llevan consigo los diferentes momentos en los que se articula la actividad económica, y, finalmente, los de naturaleza política e institucional, que enmarcan y regulan el comportamiento económico[71].

Los sistemas económicos son necesariamente abiertos y están en continua interacción con los entornos biofísicos en los que actúan. Lo están cuando son locales y cuando abarcan territorios más amplios. La biosfera y los ciclos naturales básicos que sostienen la vida pueden recibir impactos por agregación de actividades económicas de menor escala espacial y, de forma más acelerada, por el surgimiento de una economía mundial que llena y ocupa plenamente el espacio mundial, generando efectos sobre la explotación de los recursos renovables, sobre el agotamiento de los no renovables y sobre la capacidad de asimilación de los ecosistemas. Esa

interacción entre la actividad económica y la biosfera tiene que ser tenida en cuenta y estudiada como parte constitutiva del funcionamiento de la economía mundial en nuestra época.

Si una perspectiva integradora pretende estudiar la actividad económica sin desatender la totalidad de los planos que suministran los bienes y servicios que utilizan las sociedades humanas para existir y reproducirse, este enfoque se verá obligado a contemplar tanto los procesos a través de los cuales los bienes y servicios son producidos para el mercado y se intercambian por un precio como aquellos otros procesos a través de los cuales dichos bienes llegan a quienes los consumen a través de otros criterios y procedimientos. Y si ese último tejido de relaciones atraviesa el espacio mundial, resultará imprescindible que forme parte, junto con el movimiento de personas, de los estudios de economía mundial.

La mayor parte del trabajo de provisión de bienes y servicios que garantizan el sustento se realiza en el marco de los hogares y las comunidades sin recibir ningún tipo de remuneración monetaria. Gracias a esos trabajos, no solo se garantiza la supervivencia de las personas, sino sobre todo su calidad de vida y, como rasgo destacable de esta última, la participación en todos los ámbitos de la vida social. Las personas, cuando se incorporan al ámbito productivo mercantil, ya sea como trabajadoras o como consumidoras, lo hacen porque previamente alguien —una persona, una tribu, una comunidad— las ha alimentado, educado y cuidado. Esos trabajos (principalmente los domésticos y de cuidados) son atribuidos mayoritariamente a las mujeres debido a unas estructuras históricas de opresión patriarcal que, en la actualidad, siguen siendo plenamente funcionales al capitalismo. Cuando, a partir de un punto, se transnacionalizan y llegan a mundializarse, creando verdaderas cadenas globales de cuidados, deben ser estudiadas por la economía mundial.

Aunque las migraciones representan el desplazamiento de quienes ofrecen su fuerza de trabajo, no pueden leerse exclusivamente en estos términos, dado que entre sus causas late un doble factor de expulsión y de llamada. En este sentido, se yuxtaponen situaciones de pobreza, discriminación, represión política, conflictos armados, catástrofes ambientales o deterioro ecológico del entorno junto con la posibilidad de acceder a determinados lugares con mayor bienestar y demanda de trabajo. En los últimos decenios se han incrementado los flujos migratorios transfronterizos, dando lugar a conflictos sociopolíticos en los países de destino como consecuencia de las diferencias culturales y los problemas de integración, el terrorismo o el acceso de la población inmigrante a las prestaciones de un Estado del bienestar sometido a erosión (OIM, 2014). Los efectos generados por dichas migraciones, tanto en los países de destino como de origen, no pueden disociarse de sus tipologías y causas; inciden en la población activa (inverso para países receptores y emisores), en el empleo (el paro en los países emisores se puede tornar en empleo en los receptores), en la Seguridad Social de las sociedades receptoras, en el fenómeno de las remesas para las sociedades de origen, y transforman favorablemente la estructura demográfica de las sociedades envejecidas.

También surgen, como se ha señalado, vínculos y relaciones en los diferentes momentos de la actividad económica (finanzas, producción, comercio y consumo). Bajo el capitalismo, dichos momentos son susceptibles de ser analizados en el orden histórico en el que han tendido a mundializarse[72]. Así pues, empecemos por el comercio internacional, que precede al propio capitalismo y ha sido una manifestación de sus primeros balbuceos. Los sucesivos avances tecnológicos en el transporte han potenciado su auge, así como los cambios regulatorios, tanto en términos bilaterales como de una multilateralidad restringida (áreas comerciales) y

otra abierta (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio [GATT por sus siglas en inglés], OMC); pero en todos estos marcos las tendencias liberalizadoras han encontrado resistencias basadas en argumentos que van desde la protección de la industria naciente a la defensa frente a la competencia desleal (*dumping* y cláusula social) o el nacionalismo de viejo y nuevo cuño[73]. Resistencias que parecen acentuarse con la quiebra del orden global neoliberal, y que pueden conducir hacia un punto de inflexión en el avance ininterrumpido que ha experimentado el comercio mundial tras la segunda posguerra[74].

En lo que se refiere al dinero y al ámbito de las finanzas, más allá de sus propias funciones como instrumentos para facilitar el intercambio, ambos dan lugar a un mercado específico, el financiero, cuyas operaciones internacionales han adquirido unas magnitudes que actualmente superan con creces las del comercio de bienes y servicios y a los flujos de inversión extranjera directa (IED). Al mismo tiempo, la relevancia que han adquirido las relaciones financieras internacionales (desde el comercio de monedas hasta la compraventa de activos e instrumentos financieros) condiciona en gran medida el funcionamiento del conjunto de los demás intercambios, más aún si se tiene en cuenta la inestabilidad intrínseca y la propensión a la especulación en el sistema financiero a medida que sus operaciones se han ido complejizando[75].

La producción transnacional ha alcanzado unas dimensiones cuantitativas y una extensión geográfica inimaginables hace solo unas décadas. Dicha extensión productiva, en forma de cadenas secuenciales o redes complejas, permite explicar actualmente más de la mitad de los intercambios comerciales internacionales, que se producen entre las diversas secciones (y funciones) de las cadenas de valor de los grupos transnacionales. Aunque el grueso de esta transnacionalización productiva se ha producido en el seno

de los llamados países desarrollados, se ha ido extendiendo progresivamente hacia el resto del mundo, si bien de forma muy concentrada en determinados países que han ido captando una parte creciente de los flujos entrantes de IED, como es el caso de China y otras economías de gran tamaño (Brasil, México, India, etc.). Para completar el cuadro de vínculos que genera la transnacionalización de la producción, hay que contemplar también los motivos que impulsan la inversión y la tipología de flujos de IED a los que da lugar, las relaciones que se desprenden de la actividad empresarial de las corporaciones transnacionales, así como la internacionalización que imprimen a la fuerza de trabajo[76].

También del consumo se desprenden nexos y vínculos significativos en el plano mundial. Algunos rasgos característicos de los estilos de vida de las sociedades opulentas se han generalizando con rapidez entre grupos sociales cada vez más amplios, que se encuentran por toda la geografía mundial. La industria cultural, los medios de comunicación y los efectos demostración e imitación han contribuido a ello tanto como la propia globalización de los otros momentos de la actividad económica. El ensanchamiento de las prácticas consumistas implica mayores presiones sobre los ecosistemas y, por consiguiente, un agravamiento de la insostenibilidad ecológica. Algunas prácticas, como las del turismo internacional, son un buen ejemplo de cómo la cultura de consumo de masas reorganiza y refuncionaliza los territorios[77].

Finalmente, un cuarto grupo de vínculos está formado por las relaciones políticas y de cooperación internacionales que, aunque no sean estrictamente económicas, no pueden ser ignoradas por la Economía mundial porque influyen en el funcionamiento de la actividad económica en el espacio mundial. Las relaciones de carácter eminentemente político

tienen variantes institucionales diferenciables en función del tipo de regulación que resulte dominante dentro de la variedad que puede darse en el ámbito mundial. Estos vínculos, de naturaleza propia, pueden reforzar la lógica de los estrictamente capitalistas o interponer una dimensión pública de sentido indeterminado, siendo algunos de ellos plasmación y cauce de ejercicio del poder, de la pugna por la hegemonía y de las dinámicas ya estudiadas hace más de un siglo por las teorías del imperialismo. Las relaciones inducidas por los procesos de cooperación y ayuda se originan en distintas proporciones en el sector público y en la sociedad civil, dando lugar a flujos económicos que no responden a la lógica del SEC.

Considerar las interacciones entre los distintos grupos de vínculos que hemos reseñado resulta imprescindible para captar toda la complejidad del significado de cada una de esas relaciones. Así, el estudio de los intercambios comerciales no puede limitarse al análisis de flujos monetarios, pues estos no captan bien las asimetrías que se dan en el uso de los recursos naturales y el espacio ambiental, que sin embargo pueden ser clave para determinados procesos productivos[78]. La combinación de los procesos de acaparamiento de recursos y de tierras con las dinámicas extractivas y de vertido de residuos (además de aquellos asociados a la propia práctica extractiva) pueden arrojar nueva luz sobre la división internacional del trabajo en términos de intercambios ecológicos desiguales (Hornborg y Martínez-Alier, 2016). Algo similar podríamos decir de cualquiera de los otros vínculos anteriormente mencionados. Por ejemplo, una mirada integradora sobre la producción transnacional nos puede ayudar a captar aquellas situaciones en que la externalización de costes sociales y ecológicos constituyen motivos para la nueva localización empresarial; también las limitaciones geográficas de un recurso (es decir, el hecho de que no esté distribuido por igual en toda la superficie del planeta sino

concentrado en determinados territorios) pueden explicar diferentes tipologías de IED y el sentido de esos flujos[79], por no hablar del componente geopolítico que este hecho conlleva.

En resumen, de la misma manera que una buena comprensión del funcionamiento del sistema económico ha de combinarse con una mirada sobre la distribución de las distintas formas de poder, la concepción del SEC como un sistema abierto obliga a integrar el análisis de estos flujos físicos para conocer las interacciones que se dan en distintas escalas con otros sistemas y subsistemas (desde la biosfera hasta el escalonamiento en los distintos ecosistemas particulares que albergan la vida de las distintas especies), como exige, igualmente, estudiar aquellos mecanismos a través de los que se produce una apropiación de esa parte del producto social no generado en el ámbito mercantil capitalista.

ACTORES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Una aproximación compleja que capte las interconexiones entre los procesos económicos, políticos, sociales y ecológicos que intervienen en el funcionamiento del capitalismo global requiere estudiar también la vinculación entre los distintos agentes que operan a diferentes escalas. En el seno del espacio mundial en el que tienen lugar los mencionados vínculos y relaciones existen contradicciones y conflictos entre actores con recursos e intereses diversos, tanto como su propia extensión geográfica. Ello dificulta inevitablemente la delimitación unívoca de los actores, pero no la imposibilita (Martínez González-Tablas, 2002).

Un buen punto de partida es reconocer los actores que identifican habitualmente los estudios de Economía Política Mundial: las grandes empresas transnacionales (ETN), los estados y las instituciones económicas internacionales. En cambio, pocas veces se recoge en este mapa la existencia de movimientos sociales internacionales. Desde los inicios del nuevo siglo, su presencia en foros mundiales y en redes globales hace imposible que no se los considere como un actor relevante, al menos a la hora de tejer resistencias al capitalismo global y articular respuestas a los

impactos negativos de la globalización (Fernández Buey, 2004; Wallerstein, Magdoff y Foster, 2005).

En la cumbre del poder económico global se encuentran las ETN, protagonistas indiscutibles de las actividades económicas a escala mundial. Concentran una proporción considerable del comercio y la producción internacionales[80], además de acumular la mayor parte del capital a escala mundial a través del control de las cadenas globales de valor. Conviene distinguir, no obstante, entre ETN no financieras y financieras (sobre todo, grandes bancos, aseguradoras y otros operadores financieros transnacionales), y ello a pesar de los importantes vínculos existentes entre ambas. La expansión de las relaciones financieras internacionales ha contribuido a reforzar la posición dominante de la ETN, pero mucho más discutible sería aseverar la coincidencia de intereses entre capital productivo y capital financiero. En todo caso, es indudable que estas transnacionales, mediante sus capacidades organizativas, tecnológicas, financieras, etc., han ido adquiriendo en las últimas décadas un poder creciente a la hora de condicionar e incluso configurar la agenda de las políticas económicas nacionales. Y en esa medida, pero en sentido inverso, los estados han visto cuestionadas y modificadas sus funciones por el proceso globalizador de las últimas décadas.

No obstante, el Estado sigue siendo hoy un actor relevante en la economía mundial[81]. Como se señalará más adelante, el margen de maniobra de los estados (y de las economías nacionales) puede ser muy variable y dependerá, básicamente, del tipo de inserción en la economía mundial. Con todo, el grado de erosión de la soberanía estatal es indiscutible, pues ante determinados retos parece demasiado pequeño y, al mismo tiempo, para otros desafíos diferentes parece justamente lo contrario, demasiado grande para responder a ellos con la suficiente eficacia. De ahí

que emerjan procesos de integración supranacional que, si cristalizaran en instituciones eficientes, podrían convertirse en sí mismos en agentes relevantes en el escenario mundial. En la práctica, sin embargo, esta realidad aún no se ha materializado en todo su potencial y los estados siguen marcando las agendas internacionales. Otra cosa será los intereses que en uno u otro entorno defienda, pues no dejan de existir vínculos estrechos entre estados y ETN que aún se identifican con determinados países. Al fin y al cabo, en la pugna por los mercados globales son múltiples los incentivos que tienen las empresas para desarrollar comportamientos no competitivos, y muchos de esos comportamientos se logran apoyándose en el poder del Estado y su grado de hegemonía internacional.

También a partir de las relaciones interestatales surge un tercer actor que a todas luces resulta hoy fundamental para la comprensión de la economía mundial: las instituciones económicas internacionales. Conviene diferenciar lo que son organismos económicos internacionales propiamente dichos —como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio— de los acuerdos y tratados —como el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (NAFTA) u otros que están en curso de aprobación y aplicación: Tratado de Asociación Transpacífica (TPP), Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) entre Estados Unidos y la Unión Europea (ahora paralizado) o el Acuerdo Integral sobre Economía y Comercio (CETA) entre Canadá y la UE—. Estos acuerdos, junto con los organismos internacionales y una miríada de redes y organizaciones públicas, semipúblicas y privadas establecidas para regular diversas áreas de actividad internacional y transnacional, conforman las reglas del juego de la economía mundial. Toda una urdimbre institucional que da pie a un tipo de regulación —denominada por algunos *gobernanza multicéntrica* (Held, 2005)— que parece favorecer

más la acumulación y reproducción del capital que a responder a las inquietudes generadas por el *dumping* ecológico y social subyacente a la mayor libertad del comercio y de los inversores. Así pues, la cooperación multilateral se limita a la competencia, la inversión y los impuestos, quedando reducida la protección laboral y ambiental casi exclusivamente al ámbito nacional. Esta asimetría revela el tipo de prioridades que se establecen en relación con los vínculos mencionados en el subapartado anterior: en el plano mundial únicamente aparecen regulados con cierta eficacia algunos momentos de la actividad económica, mientras que los nexos con los ecosistemas y con la esfera reproductiva quedan abandonados a su suerte o relegados, en el mejor de los casos, a un segundo plano de manera subalterna y sin apenas concreción, obligatoriedad y capacidad de sanción.

Finalmente, frente a las dinámicas impuestas por la globalización de orientación neoliberal no han faltado fuerzas sociales reclamando una mundialización alternativa con una mayor protección social y ambiental. El cambio de milenio ha venido acompañado de un conjunto variopinto de movimientos sociales y políticos que han visto en el espacio mundial una oportunidad de encuentro, intercambio de experiencias y visualización de luchas. Desde la rebelión zapatista en Chiapas y las movilizaciones contra las instituciones económicas internacionales (que arrancan en 1999 en Seattle y continúan en las sucesivas cumbres de la OMC y el G7) hasta la celebración anual del Foro Social Mundial (el primero en Porto Alegre en el año 2001), se ha ido conformando en las dos últimas décadas una fuerza global contrahegemónica. Un movimiento de movimientos heterogéneo, en el que concurren lo viejo y lo nuevo (sindicatos, partidos de izquierda, ecologistas, pacifistas, feministas, etc.) compartiendo un rechazo frontal a la globalización realmente existente, quedando a veces difuso si ese rechazo

es a su condición capitalista o a su versión neoliberal[82].

Tan importante como identificar los actores es determinar la trama de interrelaciones que establecen entre sí. Para ello, hemos de indagar acerca de si emerge en el plano mundial algo reconocible a una estructura social, tratando de discernir a continuación posibles ligazones entre la lógica estructural del capitalismo global y la acción colectiva. En lo que atañe a la caracterización de la estructura social en el plano mundial, no puede hoy limitarse a la mera descripción primigenia en términos de capitalistas y asalariados. Ciertamente cabe hablar de una elite transnacionalizada, que Susan George (2015) ha denominado *la clase de Davos*, como también es posible constatar —y así lo hemos hecho al hablar de los vínculos que surgen del ámbito de la producción y del movimiento de personas— la existencia de una fuerza de trabajo crecientemente internacionalizada. Sin embargo, la concreción histórica de la estructura de clases comporta hibridaciones y variantes, dando lugar a una reconfiguración de fracciones de clase cuya entidad está en función del grado de control que disponen sobre los procesos económicos, pero también de la coincidencia de sus intereses y la centralidad de estos, así como de lo cohesionado que se muestre el grupo y la capacidad de intervención de que dispongan en un espacio mundial crecientemente integrado (Martínez González-Tablas, 2000 y 2007). Por lo que respecta a la conexión entre la dinámica económica y la acción colectiva, puede ser útil considerar la forma en que Polanyi (1989) liga la lógica estructural del capitalismo con la lógica política a través del doble movimiento que surge de la tensión entre dos proyectos políticos enfrentados, el de los partidarios de la liberalización económica, por un lado, con los defensores de la protección social, por otro. No obstante, este marco del doble movimiento no parece suficiente para explicar todo lo que se manifiesta en el ámbito político mundial, y resulta sugerente, en este

sentido, el planteamiento de Nancy Fraser (2012 y 2013) de un “triple movimiento”, a través del que se añade como tercer polo el proyecto político de la emancipación frente a otras opresiones que no tienen origen ni se traslucen única e inmediatamente en el plano mercantil, alcanzando principalmente los vínculos con la esfera reproductiva.

UNIDADES TERRITORIALES E INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

Lejos de cualquier homogeneidad, la amalgama de espacios contenidos unos dentro de otros, combinados, yuxtapuestos, intercalados y conectados entre sí que conforma la economía mundial es diversa; un mosaico de nodos, niveles y morfologías que se penetran y conectan por medio de relaciones, redes y organizaciones como las planteadas en el apartado anterior. La continua transformación de la economía mundial se desarrolla, por tanto, a partir de sistemas espaciales particulares, interrelacionados a la par que heterogéneos, tanto por sus rasgos propios como por los efectos que sobre ellos ejercen los procesos políticos, socioeconómicos y ecológicos globales.

Si bien los nuevos contextos (transnacionalización productiva, multipolaridad, etc.) pueden tornar en insuficientes, o incluso discutibles, conceptos tradicionalmente utilizados en este campo, como el de *división internacional del trabajo* o el esquema dicotómico *centro-periferia*, la jerarquización y la subordinación territorial siguen estando a la orden del día. En qué medida han mutado las formas de control de unos territorios sobre otros es todavía una cuestión abierta que, en cualquier caso, habrá de revelarse a partir de la identificación de las *unidades territoriales* (UT) más significativas en la actualidad. La caracterización y el modo de inserción en el entorno de estas UT permitirán delimitar su margen de maniobra en la economía mundial.

Empecemos por las economías nacionales. Hasta ahora han conformado la referencia socioespacial dominante en el campo de las relaciones económicas internacionales. En ello ha sido determinante el papel que el Estado-nación ha tenido en la historia, ya sea como agente económico o en su capacidad reguladora de unas actividades económicas esencialmente localizadas en sus propios confines. Sin embargo, al igual que sucede con el papel del propio Estado, esta referencia espacial viene siendo crecientemente cuestionada como consecuencia de los procesos de apertura externa, liberalización, privatización e integración regional, procesos que han dado lugar a nuevas dinámicas de subordinación entre territorios.

De la integración supranacional surgen nuevas UT. La creciente relevancia de la dimensión mundial ha ido acompañada de la formación de nuevos bloques regionales en los que sus componentes tienen posiciones relativas diferenciadas, aunque no siempre predeterminadas ni uniformes de unos espacios a otros[83]. La formación de estos espacios de integración económica, unida a la reconfiguración espacial que provocan las grandes empresas transnacionales, constituye una pieza fundamental en la rearticulación actual del espacio económico, conllevando una traslación en el centro gravitatorio de la economía mundial en distintos planos y cuestionando las hegemonías espaciales anteriores.

En esta nueva geografía, adquieren igualmente una fuerte notoriedad un número limitado de ciudades que desempeñan funciones de control, innovación y coordinación en el núcleo de la economía mundial. Se trata de las llamadas *ciudades globales* (Sassen, 2001 y 2012), como Nueva York, Londres o Tokio, que constituyen los principales nodos de organización de una red de interconexiones que se desarrollan a escala planetaria[84]. Junto al resto de ciudades y áreas metropolitanas, albergan más de la mitad de la población mundial. Unas ciudades que sirven a la reproducción del SEC

(bien en la producción de mercancías como en su circulación o consumo), pero que también se ofrecen como (falsas) "mercancías" para captar inversión y absorber los excedentes de capital. Todo ello otorga una orientación cada vez más empresarial a las políticas urbanas y contribuye a la rejerarquización del espacio mundial (Harvey, 2013)[85].

En contraste con lo anterior, los espacios intermedios entre lo local y lo global aparentemente pierden relevancia a medida que el desarrollo de las infraestructuras permite conectar a mayor velocidad las UT centrales. Sin embargo, desde una perspectiva biofísica, estos espacios resultan cruciales para el metabolismo socioeconómico de las ciudades y de los principales centros de actividad capitalista (Jiménez, 2012). De ahí que determinados territorios que proveen recursos estratégicos y ciertos ecosistemas de incidencia ecológica global deban ser considerados también UT relevantes para la economía mundial.

Por otra parte, existen auténticos *territorios de excepción* en términos de laxitud reguladora y falta de transparencia. Los llamados "paraísos fiscales" y las zonas francas[86] constituyen por la dimensión actual de sus operaciones —financieras (en el caso de las sociedades *offshore*), productivas (en el de las maquilas) y comerciales (en el de los puertos francos)— lugares neurálgicos de la economía mundial actual. Al mismo tiempo, representan auténticos nodos de circulación y blanqueo de dinero procedente de la delincuencia organizada (WEF, 2012; FATF, 2010).

Las diversas UT se sitúan de forma diferenciada en la economía mundial como resultado de la interacción de sus características y procesos endógenos —marcados por la identidad sociocultural, la dotación de recursos, el desarrollo institucional, la consistencia interna, así como por su grado de sensibilidad frente a impactos externos— con el entramado de nexos y relaciones (ecológicas, demográficas, económicas y políticas) que

atraviesan la economía mundial, determinando de esta manera el tipo de inserción de esos territorios en el espacio económico mundial.

La inserción de las UT es susceptible de ser evaluada en términos empíricos con la ayuda de indicadores —algunos disponibles, otros por construir— para cada uno de los planos establecidos. El planteamiento de un posible cuadro de indicadores que sirva para caracterizar el tipo de inserción de un territorio en la economía mundial es el siguiente:

1. En el *plano biofísico* hay que contemplar los distintos componentes del metabolismo socioeconómico, tanto en lo que se refiere a entrada de recursos como a salida de residuos, sin descuidar los impactos que se derivan de los procesos de extracción, transformación y emisión. Esto supondrá tomar en consideración:

- El nivel de extracción doméstica, de consumo y el balance comercial físico (importaciones menos exportaciones) de recursos renovables (biomasa) y no renovables (minerales metálicos y no metálicos, combustibles fósiles) (OCDE, 2008).
- Las huellas de recursos naturales —en términos de carbono, agua, tierra y materiales— incorporados en el comercio y el consumo final (Tukker *et al.*, 2014).
- Los niveles de residuos (sólidos, líquidos y gaseosos) generados en los procesos de extracción, transformación y consumo de los recursos físicos.
- Los impactos causados por estos residuos sobre los ecosistemas

locales y globales (perturbación de los ciclos biofísicos básicos de la biosfera)[87].

2. En el *plano relativo a las migraciones y la reproducción de la vida* habrá que considerar la posición neta del territorio analizado en relación con los movimientos migratorios, así como su situación en las cadenas globales de cuidados. Ello implicará conocer:

- La cuantía, composición, y estructura de la población inmigrante y emigrante.
- El grado de feminización de las migraciones y niveles de ocupación en trabajos de cuidados en el lugar de destino[88].
- El impacto de la emigración femenina en el ámbito reproductivo de sus propios países.
- El impacto de las remesas que envía la población migrante a sus países de origen.

3. En el *plano de los momentos de la actividad económica mercantil* es habitual disponer de una amplia batería de indicadores para el análisis de:

- La cuantía, el saldo y la composición de los flujos comerciales. Serán cuestiones importantes aquí el contenido tecnológico y el grado de diferenciación de los bienes y servicios importados y

exportados (especialización en la división internacional del trabajo), la relación real de intercambio, así como el tipo de comercio realizado (intraindustria, intrafirma) y la estructura espacial de dicho comercio (características de los territorios con los que se realizan los intercambios y dimensión de los mismos).

- La cuantía, el saldo y la composición de los flujos financieros. La incidencia de las distintas modalidades de capital entrante y saliente, la posición acreedora o deudora del país en cuestión, la estructura espacial de estos flujos, así como su relación con el saldo de algunas operaciones corrientes (rentas y transferencias unilaterales) serán aquí elementos clave.
- La pertenencia o no a un área o sistema monetario y su posición relativa dentro del mismo.
- En lo que a la transnacionalización de la producción se refiere, lo relevante será conocer el grado de participación en las cadenas de valor y su posición dentro de las mismas. Para ello puede analizarse la cuantía, composición sectorial y el destino u origen de las inversiones productivas (IED) según se trate de flujos de capital entrante o saliente, a lo que cabe sumar el *stock* acumulado del mismo, igual que el número de trabajadores asalariados

vinculados a la producción transnacional, así como su posición relativa en la relación salarial.

4. Por lo que se refiere al *plano político y cooperativo*, habrán de calibrarse cuestiones como:

- La pertenencia a procesos de integración regional de diversa configuración e intensidad que pueden resultar cruciales para entender el tipo de inserción de una unidad territorial.
- La pertenencia a alianzas, tratados y zonas de influencia de carácter político o militar, así como aquellos tratados referidos a los distintos momentos de la actividad económica mercantil, tanto de carácter multilateral como bilateral.
- La posición relativa, que dependerá de la proyección externa y capacidad de influencia que aporten en estos ámbitos los propios estados y las compañías transnacionales.
- La posición relativa de donante o receptor, así como la composición de estos flujos ligados a las relaciones internacionales de cooperación, que condicionarán también el tipo de inserción.

La interrelación de los elementos relativos a cada uno de los planos puede ser muy elevada, por lo que, a la hora de evaluar el grado de inserción de un territorio, no pueden analizarse de manera parcial. La

interacción de esos planos y flujos determinará la capacidad de las UT para insertarse y posicionarse en las estructuras globales que materializan el poder en sus diferentes dimensiones (político, financiero, tecnológico, etc.). Solo de esta manera podrán conocerse los márgenes de actuación de los distintos territorios, así como los instrumentos de que disponen para poder compatibilizar las dinámicas internacionalizadoras con las endógenas, con el fin de convertirse en protagonistas activos de su propia evolución en vez de meros espectadores pasivos (Martínez González-Tablas, 2002).

Conviene advertir que todos estos planos que acabamos de caracterizar —vínculos, actores y unidades territoriales— están conectados de una manera u otra entre sí, interactuando de forma dinámica junto con los procesos endógenos de cada sociedad. Ninguno de ellos es autosuficiente y capaz de prescindir de los demás sin perder comprensión de los procesos significativos que acontecen en su seno. Dicho de otro modo: no partir de una óptica integradora podría impedir que lográsemos captar con la mayor verosimilitud el entramado de nexos y relaciones que conforman la economía mundial actual en toda su complejidad.

Además, estos componentes y las interacciones entre ellos no vienen llovidos del cielo: provienen de la reproducción del capitalismo en el espacio mundial y, a la vez, generan la trama estructural sobre la que se asienta el funcionamiento de la economía mundial. En suma, estamos ante una trama que proviene del funcionamiento del SEC pero que, al tiempo, determina su comportamiento y reproducción.

Ante esta situación, la economía inclusiva o integradora no solo adopta una definición sustantiva de la economía a partir de su contenido u objeto de estudio; también tiene en cuenta que la actividad económica se inserta en la sociedad, y que las sociedades a su vez forman parte de los sistemas naturales. La economía no existe en un vacío social ni está cerrada a los

flujos físicos de materia y energía que cualquier sistema económico establece con la naturaleza. Por el contrario, constituye un sistema abierto en el que las interrelaciones con esos otros sistemas no solo se revelan inevitables, sino también constitutivas de su propia realidad. De ahí que esta perspectiva integradora considere al capitalismo como un subsistema complejo y adaptativo que forma parte de un sistema social y natural. Los rasgos generales que caracterizan a los sistemas adaptativos son los siguientes: 1) tales sistemas son abiertos y, en consecuencia, al estar en contacto o formar parte de otros sistemas su comportamiento y evolución depende, en mayor o menor medida, de esas interacciones; 2) son innovadores, pues responden a los desafíos transformándose, y 3) generan fenómenos emergentes que solo se pueden explicar desde un plano más elevado y general que el del propio funcionamiento del sistema (Mason, 2016). Es importante tenerlos presente para comprender el funcionamiento y los problemas de la economía de nuestros días.

También ayudará a la comprensión de los problemas que enunciaremos a continuación la utilización de otros conceptos que dotan de concreción histórica al SEC. En este sentido, la noción de *orden social*[89] resulta ciertamente interesante, sobre todo si se maneja con cierta amplitud. Si además de reflejar las “configuraciones de poder definidas por los juegos de dominación y de compromiso entre clases y fracciones de clase” (Duménil y Lévy, 2014: 37) en un periodo de tiempo determinado, sirve también para identificar la estructura social (con su polo dominante y otros de carácter funcional y subordinado), el discurso ideológico hegemónico en cada momento, el paradigma que inspira las políticas públicas y el marco de instituciones en el que cristaliza todo lo anterior (diferenciando el *centro político* institucional del *centro económico*), nos encontraremos ante una categoría útil para poder establecer el vínculo recíproco que existe entre lo

estructural y lo político. La noción *modelo de desarrollo*, a su vez, sirve para entender aquellas formas específicas de funcionamiento del capitalismo que, lejos de ser anecdóticas, se extienden por un ámbito espacial significativo, siendo capaces de crear condiciones para un nivel alto y duradero de acumulación[90]. Teniendo presente lo anterior, un orden social permite caracterizar de forma estructural una fase del capitalismo y constatar que no siempre se logra en ella un modelo de desarrollo, esto es, un buen funcionamiento económico en los términos que reclama el propio sistema capitalista. En este sentido, podría hablarse de la existencia de órdenes sociales *con* o *sin* modelo de desarrollo.

PRINCIPALES PROBLEMAS EMERGENTES

La economía mundial ofrece perspectivas poco halagüeñas. La OCDE señala que, de mantenerse las actuales tendencias globales, las próximas décadas vendrán marcadas por el estancamiento en Occidente, la ralentización de los países emergentes y el derrumbamiento de aquellos estados incapaces de manejar los problemas que padecen sus sociedades (Braconier *et al.*, 2014). Acostumbrados a identificar la salud de la economía con el incremento del PIB, del comercio o de los movimientos internacionales de capital, la obsesión del *mainstream* económico es encontrar las palancas que sitúen de nuevo a la actividad económica en una senda de crecimiento.

Sin embargo, hace ya unas cuantas décadas que voces autorizadas —procedentes en su mayoría de otras disciplinas— vienen insistiendo en que la escala de la economía mundial es demasiado grande para que su desarrollo sea compatible con la salud del planeta. En la actualidad, la dimensión que ha alcanzado la actividad económica altera los servicios que prestan los ecosistemas, compromete la función de la naturaleza como suministrador de recursos y excede la capacidad de la biosfera para asimilar

los residuos, como queda bien patente con los gases de efecto invernadero que se acumulan en la atmósfera y desestabilizan el clima. La economía mundial ha descubierto los límites naturales a su expansión y ha sobrepasado ciertos umbrales que amenazan las condiciones sobre las que necesariamente asienta su desarrollo[91].

Pero entonces, ¿dónde reside el problema para la economía mundial? ¿En la falta de crecimiento o en el hecho de que haya crecido demasiado? En la respuesta a estas u otras preguntas resultan determinantes tanto la concepción que se tenga de la economía como el enfoque que se adopte para su estudio. Es más, según el enfoque que se asuma, algunas preguntas podrán tener sentido o carecer de él. Así, por ejemplo, con los supuestos, categorías, tipos de racionalidad y esquemas de representación de la actividad económica del pensamiento ortodoxo, lo que ocurra en la esfera social y natural poco tendrá que ver con lo que acontezca en la economía y con las explicaciones de sus problemas. Estos interrogantes y dilemas solo se pueden percibir en su magnitud y verdadera relevancia si disponemos de una concepción amplia y enriquecida de lo económico.

La tendencia que muestra la academia a centrarse en modelos económicos cerrados y autosuficientes actúa como un peso muerto en el avance de la disciplina económica, impidiendo identificar y comprender los problemas de fondo. Adoptar una perspectiva integradora significa estimular la fertilización cruzada de ideas y análisis procedentes de diversos enfoques que por sí mismos son limitados para explicar fenómenos con más dimensiones que las que son objeto de atención en cada escuela por separado. La economía inclusiva, al considerar el capitalismo como un subsistema complejo y adaptativo que forma parte de un sistema social y natural, se encuentra en buena disposición para seleccionar y analizar los principales problemas de la economía mundial.

Los problemas se agolpan básicamente en torno a tres grandes crisis imbricadas, que manifiestan en diferentes planos los rasgos y las dificultades que caracterizan al capitalismo global a comienzos del siglo XXI. La primera se muestra en el plano biofísico como resultado de los cambios que desde la revolución industrial el capitalismo introduce en las relaciones entre la economía y el sistema natural, alcanzando dimensiones globales en el último tercio del siglo XX. La segunda, que ha acompañado al capitalismo desde su aparición y expansión ulterior, tiene que ver con las relaciones de la economía con la comunidad y, más en particular, con la esfera reproductiva. La simbiosis capitalista con el patriarcado, en combinación con la globalización (mundializando lo productivo y lo reproductivo), el neoliberalismo (fomentando el individualismo y cuestionando los sistemas públicos de protección) y los cambios demográficos (envejecimiento poblacional y emigración) han provocado en este inicio de siglo una *crisis de cuidados* que tiene destacados componentes globales. Finalmente, el capitalismo se encuentra ante un conjunto de problemas que se nuclean en la dificultad de instituir un orden social coherente con un modelo de desarrollo capaz de garantizar la cohesión social, la democracia y la sostenibilidad.

LA CRISIS ECOLÓGICA GLOBAL

El desborde y deterioro de los ecosistemas consecuencia de la acción humana no es algo nuevo. Jared Diamond (2006), en su libro *Colapso*, muestra numerosos ejemplos, y a partir de las enseñanzas que extrae del análisis de esos casos responde a la pregunta de por qué a lo largo de la historia unas sociedades perduran mientras que otras desaparecen. La diferencia con respecto al pasado es que ahora no nos encontramos únicamente ante crisis ecológicas de carácter local, sino ante el riesgo de un colapso civilizatorio de escala planetaria resultado de una crisis ecológica global. Y es así porque a partir de las últimas décadas del siglo XX, la humanidad protagonizó un viraje histórico en el desarrollo económico. La expansión por todo el planeta de la civilización industrial capitalista nos situó ante un acontecimiento novedoso: la humanidad —en expresión de Herman Daly (1997)— pasó de vivir en un *mundo vacío* a vivir en un

mundo lleno. Esta circunstancia no fue solo fruto de la evolución demográfica, sino que surgió de la combinación de lo anterior con unos modelos de producción y consumo que, como ya se ha señalado, han dado lugar a que el tamaño de la actividad humana se muestre en la actualidad incompatible con la preservación de la biosfera en las condiciones que conocemos. De esta forma, la economía mundial se ha convertido en el factor crucial del deterioro ecológico del planeta e, inversamente, el patrimonio natural, en el factor limitante del desarrollo de la economía humana. Conviene resaltarlo: se ha producido un cambio de vertiente en el panorama de la escasez. En la era del mundo vacío, el factor limitador del desarrollo humano era el capital; en cambio, en la era actual, una vez que hemos llenado el mundo, la principal restricción la impone lo que resta del patrimonio natural. Cualquier análisis y respuesta a los problemas de la economía mundial que desconozca u omita este hecho simplemente carecerá de sentido.

La economía inclusiva o integradora percibe que la situación a la que se ha llegado es el resultado de la conjunción de una serie factores. En primer lugar, los cambios en el metabolismo socioeconómico. Con anterioridad a la revolución industrial, las sociedades se organizaban en el plano material básicamente a partir de los recursos bióticos, por lo que solían seguir un modelo de desarrollo acorde con la naturaleza, concebida no solo como el hogar que alberga la vida y proporciona los recursos necesarios para su reproducción, sino también como la maestra que enseña a organizarlos. Sin embargo, estos criterios biomiméticos fueron abandonándose en el tránsito hacia la sociedad industrial que se inicia hace siglo y medio en las economías centrales del capitalismo y que posteriormente se ha ido expandiendo por todas las economías del sistema-mundo. El paso de un metabolismo orgánico a un metabolismo dependiente de los recursos que se extraen de la corteza terrestre (de una economía basada en la captación de la energía solar a una economía de extracción de los recursos minerales y fósiles) propició que la actividad económica ignorase y dejara de respetar el funcionamiento de la biosfera.

En segundo lugar, con el capitalismo, la biosfera se somete a un proceso de intensa mercantilización. Tratar a la naturaleza como una mercancía equivale a “permitir —como señaló Polanyi— que el mecanismo del

mercado dirija por su propia cuenta y decida la suerte de los seres humanos y de su medio natural", convirtiéndolos en víctimas de una "desorganización social aguda" (Polanyi, 1989: 128-129). A finales de los años ochenta del siglo pasado, el marxista ecológico James O'Connor, al definir las condiciones sociales y naturales de producción[92], se inspira en Polanyi para afirmar que la fuerza de trabajo, la naturaleza y los espacios (como el de la ciudad), todos ellos necesarios para la producción capitalista, no se producen sin embargo de manera capitalista. Percibe O'Connor en ello una tensión que denomina *segunda contradicción del capitalismo*[93], con la que resalta que existen esferas de reproducción social y natural reguladas por lógicas que no son la del capital, pero que resultan imprescindibles para su evolución y que quedan afectadas, cuando no totalmente destruidas, por su despliegue.

¿Qué es lo que anima ese despliegue del capital? La dinámica del capitalismo está impulsada por una potencia social particular: la lógica de la acumulación de dinero convertido en capital o que aspira a serlo (Chesnais, 2009). Esta potencia presenta dos singularidades: en primer lugar, la paradoja de que, aunque su naturaleza es social, su propósito es asocial, por lo que tiende a autonomizarse frente a la sociedad en el sentido de que se alza al margen de las necesidades humanas no buscando otro objetivo o intento primordial que su autoexpansión (Wallerstein, 1988); en segundo lugar, se revela incapaz de concebir que esa expansión pueda tener algún límite. La acumulación de capital es la tendencia sin término y sin medida para superar su propio límite. De ahí que la expansión y autonomía del mercado capitalista, al incrementar la escala física de la actividad económica e ignorar las necesidades humanas, alteren y destruyan las condiciones sociales y naturales sobre las que se asienta la existencia de los seres humanos.

En resumen, las articulaciones del subsistema económico con el sistema natural se tornan problemáticas tanto por el régimen metabólico imperante como por las fuerzas económicas que lo dinamizan y expanden y que adoptan, en la economía capitalista, unos rasgos específicos enormemente destructivos. En la fase histórica actual, esas dinámicas amenazan con alterar de forma irreversible las condiciones naturales necesarias para la reproducción socioeconómica y dan lugar a innumerables conflictos ecosociales vinculados a la desigual apropiación, uso y destrucción de los recursos naturales y del espacio ambiental.

LA GLOBALIZACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN Y LA CRISIS DEL CUIDADO

Resulta crucial para la economía inclusiva estudiar las relaciones que se establecen entre la esfera social reproductiva (familiar y comunitaria) y la producción socializada bajo relaciones capitalistas. Si cuanto acontece en un ámbito influye en el otro, de esas articulaciones brotan tensiones cuyas raíces están vinculadas tanto a las contradicciones propias de cada una las esferas como al cambio crucial que pueda atravesar la relación entre ellas.

Las relaciones entre el sistema capitalista y el ámbito social de la reproducción se han ido transformando a lo largo del tiempo, aunque con la constante histórica de que el capitalismo nunca ha sabido resolver del todo la erosión que provoca en los soportes de los que depende. Ha habido épocas en las que el capitalismo ha dislocado casi por completo la vida familiar y comunitaria, amenazando con ello incluso su propia existencia, y épocas en las que se ha logrado preservar y erigir muros de contención frente a sus efectos más disgregadores, mejorando la vida de las personas y, paradójicamente, el funcionamiento del propio sistema económico. Esta dinámica se puede encuadrar en el doble movimiento analizado por Polanyi para explicar el conflicto entre la mercantilización y la protección social, aunque —como resalta Nancy Fraser (2012 y 2013)— en esa lectura quedan ocultas muchas cosas: la principal, la desconexión con la esfera

reproductiva al centrarse casi exclusivamente en la acción de las fuerzas capitalistas que operan en la producción mercantilizada y en la reacción de las fuerzas sociales que interactúan con aquellas, dejando al margen los conflictos —atravesados una buena parte de ellos por la dimensión de género— que no se expresan en el lenguaje económico oficial (precios, salarios, condiciones laborales, etc.).

La globalización ha alterado los equilibrios tradicionales entre las esferas productiva y reproductiva y ha perturbado el funcionamiento de muchas de las instituciones encargadas de lubricar esas relaciones. Para comprender el verdadero impacto que ha tenido en este aspecto, debemos evitar caracterizarla únicamente a partir de sus aspectos más superficiales (incrementos en los flujos de comercio, de capital productivo, financiero, etc.). Lo relevante de la globalización ha sido la construcción de un espacio mundial para el funcionamiento y reproducción del capitalismo a escala planetaria (Martínez González-Tablas, 2000), lo que conlleva necesariamente que tanto la producción como la reproducción se hayan ido globalizando en ese proceso (Benería, 2006).

La mundialización de la reproducción ha hecho que la crisis de cuidados que provoca recurrentemente el capitalismo patriarcal en el ámbito familiar y comunitario empiece a dotarse de dimensiones globales. Tres factores contribuyen a ello básicamente. En primer lugar, la erosión que sufre el Estado como consecuencia de la globalización de orientación neoliberal. La esfera estatal también interviene en la reproducción a través del gasto social, principalmente en educación, sanidad y servicios sociales. La pérdida de soberanía que conlleva la globalización se traduce, en el plano de la acción del Estado, en una transferencia de parte de su control a niveles que trascienden la escala nacional y en una degradación de las bases fiscales que permiten financiar los sistemas públicos de protección social.

El deterioro, cuando no el desmantelamiento, de esta red pública de seguridad social sobrecarga y genera nuevas tensiones en la esfera familiar, además de un malestar añadido en las mujeres que se ven obligadas a cubrir con su trabajo aquellos espacios de los que el Estado se retira o no cubre suficientemente.

En segundo lugar, la transnacionalización de la producción ha venido acompañada de la feminización del trabajo asalariado a escala mundial. La segmentación de los procesos productivos y las deslocalizaciones en sectores intensivos en trabajo —textil, juguetes, montaje de productos electrónicos, servicios de atención al cliente, etc.—, que buscan principalmente una mano de obra más barata, han contribuido a esa creciente proletarización de las mujeres en las últimas décadas. Esa incorporación al trabajo asalariado se hace en unas condiciones laborales y salariales poco favorables, pero garantiza al menos unos ingresos que ayudan a afrontar la creciente mercantilización que experimenta la vida social. Sin embargo, suelen quedar ocultos en los análisis los costes asociados a esos procesos que soporta la esfera doméstica y, en particular, las consecuencias que ello tiene en la salud y el bienestar de las mujeres. Por otro lado, la ausencia de políticas de conciliación laboral perpetúa la situación sin posibilidades de reversión.

Finalmente, otro rasgo de la globalización es el incremento de los flujos migratorios desde el Sur hacia el Norte y, más específicamente, el fenómeno de la feminización de la emigración. A la ya mencionada interrelación entre producción de mercancías/trabajo doméstico y de cuidados/reproducción de la fuerza de trabajo y calidad de vida, cabe añadir —a través de la feminización de la emigración— los vínculos espaciales que las cadenas globales de cuidados establecen entre las diferentes partes del sistema mundial. Hay un aspecto de este proceso que merece la pena ser

destacado por cómo afecta a las tareas de reproducción.

Siguiendo la tesis ya expuesta en el capítulo 7, la crisis del cuidado en los países del Norte, provocada por la vigencia del orden patriarcal y la combinación de diversos factores internos (como el envejecimiento de la población debido al aumento de la esperanza de vida y la disminución de las tasas de natalidad, la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, el retroceso de la cobertura protectora pública, la oferta insuficiente y muchas veces inadecuada de servicios sociales, etc.), ha creado una demanda privada de servicios domésticos con la que se pretende cubrir unas necesidades no resueltas. En las últimas décadas, la escasez relativa de mano de obra nacional dedicada al cuidado ha sido cubierta en gran medida con la fuerza de trabajo foránea procedente de la migración. Así pues, en los países receptores, la crisis del cuidado se ha solventado, al menos parcialmente, con la llegada de esa migración femenina. Pero esa solución se logra a costa del deterioro del cuidado en los países emisores, debido a que de esos lugares desaparecen las cuidadoras al emigrar, pero no así las necesidades que cubrían.

Si la solución a las necesidades de las familias de los países ricos en relación con las tareas de cuidado se convierte en un problema para las tareas de reproducción en los países pobres, lo que esto está significando en realidad es que se están trasladando tensiones no resueltas de un lugar a otro. Estas tensiones que se manifiestan en el espacio mundial tienen su correlato con las existentes en el plano social. Cuando se incorpora al análisis la clase social, se llega a la misma conclusión: las soluciones que en el plano reproductivo encuentran las familias de clase adinerada suelen traducirse, en ese mismo plano, en nuevos problemas para los hogares de las clases subalternas. Son conflictos que surgen de unas relaciones atravesadas tanto por la dimensión de género como por la existencia de

clases sociales y escalas espaciales. Tensiones que parecen difíciles de superar de forma satisfactoria para todas las partes en conflicto si no se logra subvertir *conjuntamente* el orden patriarcal, la sociedad clasista y las relaciones desiguales entre los países. Cualquier respuesta parcial (pongamos por caso la abolición del patriarcado, pero sin clausurar la sociedad clasista y el desarrollo desigual, o la superación del capitalismo sin desmontar el patriarcado) resulta insuficiente ante realidades interdependientes.

LA CRISIS DEL ORDEN GLOBAL NEOLIBERAL

La economía capitalista tiene serias dificultades para funcionar sin comprometer las condiciones sociales y naturales que necesita para reproducirse. No es algo nuevo, estas han estado siempre presente en su historia, hasta el punto de que no resulta disparatado pensar que esas dificultades forman parte de su naturaleza. Sin embargo, hasta hace poco, la economía disponía claramente de ciertas válvulas de escape que le permitían atemperar esas contradicciones. Como tantas veces ha insistido Harvey (2012), las crisis que provoca el capital, lejos de resolverse y superarse, se suelen posponer en el tiempo y trasladar en el espacio. Pero si el espacio y el tiempo han servido para aliviar las presiones capitalistas a lo largo de su historia, en la actualidad la urgencia que reclama la crisis ecológica global y el hecho de que prácticamente ya no exista arena exterior provocan que se acreciente la incertidumbre acerca de si se logrará, en el momento presente, manejar las contradicciones de una manera mínimamente civilizada o estaremos abocados irremediablemente a la barbarie.

La respuesta a esta encrucijada dependerá en buena media de las posibilidades de construir un *orden social* que sea capaz de acompañarse de un *modelo de desarrollo* alternativo que garantice la sostenibilidad, la

cohesión social y la democracia. Pero antes hay que comprender el significado y alcance de la crisis del orden neoliberal.

Según Duménil y Lévy (2011 y 2014), desde finales del siglo XIX, momento en el que se inicia la etapa del capitalismo gerencial, se han sucedido tres órdenes sociales. Cada uno de ellos empieza y termina con una crisis estructural y revela las alianzas y liderazgos que se establecen entre las diferentes clases sociales. La crisis estructural de 1890 inaugura la *primera hegemonía financiera*, así denominada por la centralidad que adquieren las finanzas en la estructura del poder y el funcionamiento de la economía. La Gran Depresión abre el largo periodo del *compromiso keynesiano de izquierdas* u *orden socialdemócrata*, con su máximo esplendor en Occidente en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, la crisis de los años setenta del siglo XX introduce el *orden social neoliberal* o *segunda hegemonía financiera*.

El orden social neoliberal muestra unas características diametralmente opuestas a las del orden precedente. Sus objetivos fundamentales han sido restablecer las tasas de ganancia y restaurar el poder de las elites económicas[94], y para ello jugó con diferentes vías: la mundialización, la desregulación y la financiarización. La apertura e integración en los mercados mundiales descentró a las economías nacionales de sus territorios, y el desmontaje y reforma de las regulaciones y protecciones públicas, combinado con una manera de gobernar la empresa bajo el influjo de las finanzas, incrementó la brecha de la desigualdad y propició una sucesión de prácticas especulativas difíciles de controlar que condujeron a innumerables crisis y burbujas financieras. El balance no ha podido ser más pobre: las tasas de inversión de los países del centro disminuyeron sustancialmente mientras aumentaban las tasas de desempleo; los niveles de endeudamiento privado se disparaban al tiempo que se deterioraban los salarios, la

protección social, los servicios públicos y los equilibrios comerciales y financieros con el exterior. Desajustes y contradicciones que tendrán como desenlace la crisis financiera que estalla en el año 2008 y que manifiesta el tránsito hacia un orden incierto cuya suerte aún estaría por decidir.

El orden social neoliberal no ha sido capaz de sortear los obstáculos que bloquean la acumulación capitalista. La única forma que ha encontrado de dinamizar la economía ha sido generando una sucesión de burbujas especulativas. Ni siquiera en el ámbito institucional ha logrado erigir una estructura que fuera más allá del simple desmantelamiento de la heredada del compromiso keynesiano. En el plano social, ha incrementado las desigualdades de todo tipo y, lo que es más importante, ha generado un tipo de organización social en la que los polos sociales no se presentan complementarios (funcionales unos a otros), como en el orden reformista anterior, de manera que, al no necesitarse —ni siquiera por la vía de la explotación—, ha permitido el tránsito desde una *lógica distributiva e inclusiva* a otra de *extracción y expulsión* (Álvarez Cantalapiedra y Herrero, 2015). En otras palabras, el orden neoliberal ha sido incapaz de dotarse de un modelo de desarrollo que le permita un nivel alto y duradero de acumulación.

Cada vez con menos posibilidades económicas y energéticas para iniciar nuevos ciclos de acumulación, habiendo llegado al límite de sus posibilidades de expansión en un mundo lleno que se desliza por zonas de extralimitación, al capitalismo parece quedarle como único recurso la acumulación por desposesión. Como recuerda David Harvey, los diferentes procesos de acumulación primitiva señalados por Marx nunca han dejado de estar presentes en la historia del capitalismo, pero es muy probable que en los últimos años se hayan visto intensificados:

Durante las tres últimas décadas se ha acelerado el desplazamiento de poblaciones campesinas y la formación de un proletariado sin tierra en países como México y la India; muchos recursos que antes

eran propiedad comunal, como el agua, están siendo privatizados (con frecuencia bajo la presión del Banco Mundial) y sometidos a la lógica de la acumulación capitalista; desaparecen formas de producción y consumo alternativas (indígenas o incluso de pequeña producción, como en el caso de Estados Unidos); se privatizan industrias nacionalizadas; las granjas familiares se ven desplazadas por las grandes empresas agrícolas; y la esclavitud no ha desaparecido (en particular, en el comercio sexual) (Harvey, 2004: 117).

Toda dinámica de desposesión lleva consigo un proceso de expulsión. Las expulsiones "equivalen a un proceso de selección salvaje" (Sassen, 2015: 14) que afecta a personas, empresas y lugares, y que puede estar indicando aceleraciones y rupturas. No son expulsiones espontáneas, ni siquiera responsabilidad única de determinadas elites extractivas, sino más bien "parte de la actual profundización sistémica de las relaciones capitalistas" (Sassen, 2015: 20) que da como resultado *formaciones predadoras*. Con ello han surgido nuevas lógicas de expulsión inscritas en una dinámica compleja y brutal.

Se hace difícil imaginar la escala en que pueden llegar a operar estas expulsiones a lo largo y ancho del planeta ante los escenarios de escasez que sobrevendrán con la agudización de la crisis ecológica global. Dos fenómenos extremos —los desplazamientos de población por motivos ambientales y por acaparamiento de tierras— son ya buenos indicadores de por dónde se puede decantar el futuro más inmediato. Los desastres climáticos, cada vez más frecuentes e intensos[95], están destruyendo medios de vida, infraestructuras físicas y ecosistemas frágiles, reduciendo las capacidades humanas y poniendo en peligro el bienestar social, especialmente entre los más pobres y vulnerables, provocando un incremento de los desplazamientos forzados entre la población mundial[96].

En resumen, los problemas emergentes en la economía mundial en estas primeras décadas del siglo XXI se agrupan en torno a tres crisis entrelazadas. La perspectiva que ofrece la economía inclusiva permite comprender estas crisis en el marco de una gran crisis ecosocial

caracterizada por ser multidimensional (planos biofísico, productivo y reproductivo) y multiescalar (desde local a lo global). Esta circunstancia plantea un doble reto a la teoría crítica; el primero, la necesidad de incorporar las diferentes dimensiones de la crisis a su análisis, superando el economicismo; el segundo, abandonar cualquier tentación de centrarse exclusivamente en la *lógica del sistema capitalista* al contemplar también la *lógica de la acción social*, es decir, "deberá ser capaz de vincular estructura y agencia" (Fraser, 2012: 14).

Se trata de grandes problemas que emergen en planos diferentes pero profundamente relacionados. En el funcionamiento actual de la economía mundial, la globalización de la reproducción y la crisis del cuidado son una realidad incuestionable, aunque tal vez no con el rango suficiente como para ser considerada hoy por hoy uno de los grandes problemas económicos mundiales. Sin embargo, en la medida en que las otras dos grandes crisis se agudicen —confrontándonos la primera con los límites biofísicos y la segunda agudizando la incapacidad del capitalismo de proveer los bienes y servicios que requiere la existencia social, con un funcionamiento cada vez más marcado por el estancamiento y la agudización de las contradicciones sociales—, la reproducción de la vida social y los cuidados fuera de los circuitos y la lógica capitalista pueden devenir esenciales para el mantenimiento de una vida social digna, al tiempo que las tensiones sobre esos ámbitos se pueden exacerbar.

CONCLUSIONES

La Economía mundial bien entendida tiene que aspirar a entender el funcionamiento de la actividad económica mundial, a caracterizarla adecuadamente, a evaluar con rigor costes, objetivos y opciones, y a hacer propuestas, sin pretender substituirse a la función que les corresponde

realizar a las sociedades, pero facilitándola.

El enfoque propuesto es heredero genuino del análisis histórico estructural y de la mejor tradición del pensamiento crítico y resulta apto para analizar la economía mundial en el siglo XXI. No cercena arbitrariamente el campo que debe ser objeto de estudio y está en condiciones de combinar comprensión teórica y análisis empírico riguroso.

La articulación de vínculos, actores y unidades territoriales aporta una riqueza de mirada que permite afrontar tanto el estudio de la totalidad de la economía mundial como la forma en la que sus partes se ven afectadas por su inserción en la misma, sin olvidar que todo el proceso está marcado por la lógica reproductiva y por las contradicciones del capitalismo.

Que el enfoque propuesto permita identificar los grandes problemas emergentes —sin limitarse a la mera constatación de epifenómenos— y asumir una perspectiva dinámica es la mejor prueba de que no solo constata lo obvio, sino que es capaz de bucear por lo subyacente y por la difícil detección de las tendencias pesadas de los procesos que atraviesan la economía mundial.

Desde esta actitud tenemos que enfrentarnos con el dilema de si la Economía mundial —y los economistas que la practican— debe ser un analista impávido, un cirujano de realidades, un notario escrupuloso de hechos y comportamientos o si desde su condición de ciencia social puede y debe dar un paso más y asumir una posición normativa ante determinadas problemáticas que lo justifiquen.

La respuesta debe ser afirmativa si la actividad económica objeto de estudio se extralimita, desborda los límites biofísicos, pone en riesgo el funcionamiento de la biosfera que proporciona las condiciones de vida de los seres humanos y nos adentra en una senda insostenible.

También si la estructura de la economía mundial y las reglas de juego

que determinan su funcionamiento abocan al mal funcionamiento de la provisión de los bienes y servicios que necesita la reproducción de la existencia social de los seres humanos, dañando a las personas y provocando dinámicas de deshumanización. Igualmente, si la economía mundial que realmente existe o hacia la que se evoluciona genera inserciones subordinadas que perjudican a los países y a los pueblos que las padecen.

En todos estos casos, una Economía mundial digna de ese nombre debería detectar esas situaciones, analizarlas con rigor, exponer sus conclusiones sin ambigüedades y defenderlas frente a los intereses de parte que pudieran verse afectados. Aunque al hacerlo tenga que enfrentarse con el complejo problema de establecer prioridades entre objetivos que parecen todos ellos irrenunciables, a la vez que no siempre compatibles, ni sincrónica ni diacrónicamente.

CAPÍTULO 9

CARLOS BERZOSA, UN REFORMISTA RADICAL

JOSÉ ANTONIO NIETO SOLÍS

Es imposible hablar en retrospectiva de Carlos Berzosa, porque el pasado y el futuro están presentes en su vida, en su persona, en su mirada clara para interpretar el mundo e intentar transformarlo. Memoria prodigiosa, gran conversador, amable en el trato, tolerante, firme en sus convicciones. Trabajador y lector incansable. Leal a sus ideas y compromisos. Honesto en su doble faceta de profesor y gestor académico, se define a sí mismo como reformista radical, una combinación que le ha permitido exhibir flexibilidad y firmeza para lograr consensos y para mantener la dignidad en las circunstancias más adversas. Tal vez una parte de su fuerza y de su voluntad se apoyan en su formación como economista y en su vocación por estudiar el desarrollo y el subdesarrollo como dos caras de una misma moneda que manifiestan y son manifestación de las desigualdades vigentes en la economía mundial: una economía globalizada, inestable, desigual y crecientemente financiarizada, abierta y compleja. Defensor de la capacidad analítica que ofrece la economía crítica frente a la ortodoxia dominante en el mundo académico, Berzosa sostiene que algunas de las constantes vitales del capitalismo ya fueron perfectamente caracterizadas por Karl Marx.

BREVE BIOGRAFÍA DE CARLOS BERZOSA ALONSO-MARTÍNEZ

Nació en Madrid el 20 de noviembre de 1945. De familia conservadora, y el mayor de ocho hermanos, estudió en los Sagrados Corazones, un colegio religioso del que guarda el recuerdo de haber tenido algunos buenos profesores. Quería ser médico o iniciar los estudios de dirección cinematográfica, pero finalmente optó por la economía (cuando esta disciplina empezaba a consolidarse en España). Estudió la Licenciatura

de Ciencias Económicas en la Universidad Complutense entre 1965 y 1971; en esos años, compatibilizó los estudios con el trabajo por las tardes en un negocio familiar, además de realizar durante quince meses el servicio militar obligatorio. Aunque de esa época recuerda mejor el ambiente de la facultad que las enseñanzas que recibió, reconoce que también en la universidad tuvo buenos profesores, algunos muy exigentes en lo estrictamente formal y otros con una vocación más orientada a la docencia, la búsqueda del rigor académico y el estímulo de la capacidad crítica. Empezó como profesor universitario en 1972, impartiendo primero clases prácticas y después teóricas en unos años que quedarían marcados por las reivindicaciones de los profesores no numerarios (PNN). Defendió su tesis doctoral en 1976. Fue profesor adjunto interino de 1976 a 1981 y profesor adjunto numerario (titular) de 1981 a 1986. En 1986 aprobó la oposición a catedrático y tomó posesión de su cátedra de Economía Aplicada, en el Departamento de Economía Internacional y Desarrollo de la UCM. Ejerció como vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de 1981 a 1984 y como decano en funciones hasta 1986. En 1986 fue elegido decano de su facultad, cargo que ocupó hasta 1998, tras ser reelegido en 1990 y 1994. En 2003 ganó las elecciones a rector de la Universidad Complutense de Madrid y en 2007 volvió a ser elegido para ese cargo, que desempeñó hasta junio de 2011. Colaborador habitual en diferentes medios de difusión y de opinión, autor de varios libros (alguno de ellos con José Luis Sampedro) y de numerosos artículos publicados en revistas especializadas, ha defendido siempre su adscripción política a la izquierda y a los movimientos progresistas, su apoyo al movimiento sindical y su compromiso con la cultura, la universidad, la igualdad de oportunidades y la apertura y modernización de la sociedad española. Está casado con Virginia Cañadas y tienen dos hijas.

ALGO MÁS QUE UN PERFIL ACADÉMICO CONVENCIONAL: UN RETRATO HABLADO

P: ¿Cómo te gusta más que se haga referencia a ti, como catedrático de Economía Aplicada, de Estructura Económica, de Economía Mundial…?

Soy catedrático de Economía Aplicada. Pero me siento más cómodo si se me identifica con Economía Mundial y con Estructura Económica Mundial, puesto que es el ámbito en el que he trabajado fundamentalmente. Economía Aplicada es un área de conocimiento excesivamente amplia, demasiado heterogénea y mayoritariamente dominada por una ortodoxia con la que me identifico poco.

P: ¿Qué sucede ahora en la economía mundial? ¿Es irreversible?

Un desastre de grandes dimensiones. Una crisis más, dentro de la historia cíclica de las crisis, pero esta vez como una gran recesión, guiada por el excesivo poder de

las finanzas, el consumismo depredador del medio ambiente, el hambre y la pobreza que se extienden por el mundo mientras a unos pocos les está permitido dar rienda suelta a su ansia de acumulación e incluso actúan con una impunidad que no parece propia de estos tiempos. Hay aspectos que serán difícilmente reversibles, como los recortes al Estado de bienestar en los pocos países que lograron alcanzar un cierto nivel en ese aspecto. Desde una perspectiva general y global, la montaña del hambre, como decía José Luis Sampedro, es cada vez más visible, para quien quiera verla.

P: ¿Esta recesión tiene semejanzas con lo sucedido décadas atrás en la economía mundial? ¿Se trata de un mismo proceso, a veces con tintes más agudos y dramáticos?

El capitalismo, como proceso con una lógica propia, sigue su marcha, cambia, evoluciona, parece que quiebra pero renace parcialmente, porque tiene una enorme capacidad de adaptación, de transmutarse, de recuperar facetas aparentemente nuevas mientras deja atrás otras. Es como si cambiara la piel, pero no la esencia ni la personalidad. Además, mantiene características intrínsecas que configuran su germen potencial de destrucción, pero eso no llega a suceder. Al contrario, el capitalismo es hegemónico y no se puede aventurar qué sucederá en el futuro. No podemos predecir, por ejemplo, las consecuencias de la concentración y centralización del capital, y del poder y las actividades, ni su consecuente reflejo en el aumento de las desigualdades. Es difícil saber qué impacto tendrán esos efectos, si podrán contrarrestarse de algún modo, cómo nos afectará a unos y otros y cómo serán asumidos por las personas…

P: ¿Estamos ante el fin del imperio USA y el próximo imperio será el chino?

No es fácil hablar del fin del imperio USA. Ese fue el título del libro que yo escribí a inicios de los años setenta, cuando se veía que la economía de Estados Unidos se tambaleaba y que su situación financiera y sus déficits internos y externos eran una amenaza, no solo para ellos. Pero ahí siguen… Con su poder, incluido el militar, no parece fácil alterar el rol que ejerce Estados Unidos en el mundo. Podrá compartir áreas de control, podrá dispersar y en apariencia descentralizar procesos y decisiones, quizá se revise

parcialmente el orden vigente en los organismos internacionales, será necesario abrir espacio para nuevos países, como China, pero de todo ello no cabe inferir que los cambios que se produzcan sean sustantivos. Entre otras razones, porque la evolución de China y su situación y perspectivas parecen apuntar hacia un camino muy similar al actual: muy similar al menos en el énfasis en el consumismo derrochador y en un estilo de desarrollo desigual, desequilibrado y crecientemente devastador del medio ambiente. Sigo teniendo pendiente escribir un libro sobre las teorías de las crisis. Ahora lo veo desde una perspectiva más amplia y más compleja que en los años setenta.

LAS CRISIS Y SUS CONSECUENCIAS

P: ¿Se puede frenar el desarrollo de las fuerzas productivas y la aplicación de determinados procesos tecnológicos amparándose en la mejora del bienestar colectivo, o por razones ecológicas, humanitarias, de equidad, de estabilidad?

No es sencillo. Debería haber organismos reguladores nacionales y, sobre todo, internacionales, pero la tecnología avanza con su propia lógica y en esa lógica el objetivo de evitar el hambre y la exclusión no es una prioridad, por mucho que se pregone lo contrario en distintos foros. Se debería prestar una atención obligada al entorno natural, a los ecosistemas que nos acogen y de los que formamos parte. Pero los mecanismos de cooperación internacional son insuficientes y, sobre todo, son extraordinariamente débiles para avanzar en una dirección contraria a la que marca la lógica del capital, del capital financiero, de los poderes económicos que realmente detentan las fuerzas económicas actuales. Es una lógica que domina nuestro tiempo.

P: En las economías nacionales y en la economía global, cautivas de esa lógica financiera que condiciona las actividades y la vida de las personas, ¿falta demanda efectiva, hay exceso de capacidad potencial de producción o ese es un falso dilema?

Tiene mucho de falso dilema, pero también permite recuperar algunos de los debates que suscitó Marx. Obviamente, en ciertas cuestiones se equivocó y hoy nos pueden parecer anticuadas, pero en otros muchos aspectos su aportación sigue vigente y constituye una herramienta valiosa

para entender lo que sucede en el mundo actual. Claro que falta demanda efectiva en las economías y en la economía mundial. Todos los empresarios querrían que sus trabajadores ganasen poco y los demás gozasen de un alto nivel de renta. Pero eso es imposible y se hace cada vez más complejo en la globalización. Y por supuesto que en no pocos sectores hay sobreproducción que se manifiesta de muy distintas formas en términos relativos y absolutos y refuerza las tendencias cíclicas del capitalismo, agudizando las consecuencias de las crisis.

P: El peso excesivo y hegemónico de las finanzas, la financiarización, ¿es un paso más en la concentración del capital? ¿Llevaba razón Marx al predecir esa tendencia?

Es una de las contribuciones más importantes de Marx, más vigentes, en las que más razón llevaba. La aparición de burbujas, no solo financieras, muestra algunas de las imperfecciones más notables del capitalismo. Otra cuestión es hasta dónde puedan llegar, cómo puedan superarse o contrarrestarse, si las políticas públicas tienen cada vez menos capacidad para regular los procesos de concentración y centralización del capital, y si ese capital, aunque cada vez presente un rostro más marcadamente financiero, se sustenta y sirve de sustento para otras fuerzas dotadas de un lógica aparentemente autónoma, sobre la que difícilmente podemos influir. No obstante, las políticas económicas, la política fiscal, en particular, deberían ejercerse con criterios más orientados al bienestar social, en lugar de ser tan permeable a los más poderosos o cerrar los ojos e incluso colaborar con la creciente evasión fiscal que vivimos.

P: ¿Qué libros de economía recomendarías a los alumnos de ahora, porque en su día te marcaron, porque siguen teniendo vigencia o por ambos motivos?

Quizá muchos, pero si tuviera que señalar tres autores, destacaría a Celso Furtado, Paul Baran y José Luis Sampedro. Con ellos aprendimos mucho de economía, de desarrollo y subdesarrollo, de la importancia de las personas y

no solo de la frialdad de los modelos y las variables macroeconómicas. Y creo que pueden seguir vigentes para los alumnos de ahora. Por ejemplo, los seminarios que impartíamos en mis primeros años de docencia, con esos libros como referencias fundamentales, tuvieron un gran éxito. De aquella época salieron algunas de las promociones más prestigiosas de economistas de nuestra universidad, aunque lo cierto es que todos los años siguen saliendo alumnos muy buenos. Claro, ahora hay otros muchos libros y nuevas formas de acceder a los conocimientos, además de nuevas fuentes de información. Pero sigue siendo imprescindible leer, por supuesto no solo economía. La historia, la filosofía, aunque ahora quiera relegarse, siempre serán muy importantes. Sin ellas, es difícil comprender que la economía ha de ser humana y no solo cifras.

EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA

P: ¿Qué piensas de la Unión Europea actual y de la imagen que transmite?

Soy muy crítico ahora con la UE. No me reconozco en esta Unión Europea. En su día creó ilusión y entusiasmo, pero ahora ni económica, ni social, ni política ni institucionalmente se están abordando los problemas, sino que se está ahondando en la diferencia centro-periferia. Hablar de estos temas sigue teniendo vigencia, porque Europa no está respondiendo bien ni a la crisis, ni a los problemas de países como Grecia, ni a la austeridad ni al drama de los refugiados. Hubo errores en el diseño de la unión monetaria, esto está claro. La unión monetaria no tiene por qué identificarse necesariamente con la integración en otros ámbitos, aunque en la Unión Europea se optó por reforzar ese modelo de integración de los mercados y a continuación de las políticas monetarias. Europa se enfrentó a los gravísimos problemas de inestabilidad financiera internacional que había en la década de los años setenta y, una vez abierto ese camino, siguió avanzando por la senda monetaria hasta que en los años noventa, en Maastricht, se fijaron unos criterios que hoy se está viendo que no eran los correctos. No se supo aprender ni de la historia ni de la realidad; se primó la ortodoxia para intentar reforzar el mercado interior a toda costa, sin reparar en los daños en otros sectores y regiones, y en las personas. Cuando aparecieron los primeros problemas, con la inestabilidad monetaria de los años noventa y los desequilibrios en las finanzas públicas de los grandes países europeos, no se supo o no se quiso rectificar. No se aprendió la lección, solo se quiso escuchar la voz de los poderes establecidos. Se ignoró la historia y se ignoró que hacen falta poderes políticos que sustenten la unión monetaria. Sin esos poderes y sin cohesión ciudadana, la moneda se tambalea. No es que haya que volver atrás, pero hay que hacer reformas radicales. Además, los nuevos países del Este que se han incorporado a la Unión Europea no son claros ejemplos de tolerancia ni de espíritu integrador.

P: ¿Debe un país como España salir del euro?

No lo tengo claro, los modelos contrafactuales no ofrecen información precisa. Yo sí pienso, como se dice a veces, que no es recomendable bajarse de un avión en vuelo: tirarse al vacío. Es difícil saber qué puede pasar, pero la historia de las devaluaciones tampoco conduce a escenarios sostenibles: la política cambiaria es una herramienta esencialmente de corto plazo. Las estructuras económicas no se cambian fácilmente. Menos aún con los ajustes actuales, basados en una idea exagerada y mal entendida de la austeridad. Si dentro del euro solo caben ajustes internos, deberían realizarse compartiendo responsabilidades, costes y ventajas, en lugar de forzar más fracturas y distanciar más el centro y la periferia de Europa.

P: El Brexit, la salida de los británicos de la UE, además del papel de la libra esterlina en la economía financiera internacional, ¿ayudarán a la clase obrera británica o acelerarán aún más el final del tradicional imperio británico?

Dependerá de las políticas que se hagan. Aunque los británicos pudieran salir de la crisis mejor con la ayuda de su política monetaria autónoma, dependerá de las políticas que apliquen. Las devaluaciones, en comparación con otros ajustes, no está claro que resuelvan los problemas de fondo. Y tampoco está claro ni qué sucederá con los británicos ni cómo afectará a sus relaciones exteriores, porque los ajustes internos y las bajadas de salarios tampoco resuelven por sí mismos los problemas, por mucho que la ortodoxia diga lo contrario. Y lo mismo sucede con las ganancias artificiales de competitividad internacional. Ni siquiera la pretendida libertad legislativa del Parlamento británico, frente a lo que algunos llaman la exagerada burocracia europea, bastará para definir el camino de ese país y sus ciudadanos en un mundo en el que pierden influencia, porque es más abierto y global y las fronteras se delimitan cada vez de un modo más difuso, menos anclado a los territorios.

P: ¿Ha conseguido Alemania su objetivo de conquistar el continente, y medio mundo, sin recurrir a la fuerza en el sentido más militar del término?

Eso parece. Ha ganado la guerra, de alguna forma, y ha ampliado su espacio vital, hasta ahora por métodos cooperativos y últimamente con su poder económico. Europa se ha construido desde Alemania y Francia. Reino Unido no quería entrar en la UE, luego se lo permitieron y siempre dio problemas; y, ahora, ya se ve lo que está pasando. En ese proceso histórico, Alemania ha ido ganando importancia, hasta el punto de que su tándem tradicional con Francia también se ha desequilibrado y ya ni Francia puede compensar el poder de Alemania. Además, el euro le ha venido muy bien a Alemania. Ha salido ganando en todos los terrenos. Por eso, también, yo veo difícil avanzar hacia una mayor unión política en Europa. No hay un modelo social, no hay sintonía política, no hay convergencia real, ni tampoco una imagen de Europa en el mundo. Sí

la hay de Alemania y también, más difusa, de otros países de la Unión Europea.

EL MUNDO Y SU SITUACIÓN

P: ¿Qué papel juega en el mundo el complejo militar armamentístico?¿Es mayor que el poder del sector financiero, es más importante que la capacidad de decisión y acción que tiene el presidente de los Estados Unidos?

Ambos sectores son muy importantes, el militar y el financiero. Y el presidente de Estados Unidos tiene el Pentágono y Wall Street: dos herramientas a su alcance. Tal vez el poder militar pierda importancia aparente, porque las nuevas guerras van por otro camino. Pero sigue siendo pionero en muchos ámbitos de la innovación y en la aplicación de avances tecnológicos. No creo en las teorías conspirativas, pero sí pienso que la lógica del sector militar armamentístico es muy poderosa e influye de manera muy notoria en la economía, no solo en Estados Unidos. Y lo mismo ocurre con el sector financiero y con las restricciones que impone a las demás actividades. Al final, han creado un gran desastre, unos desde la perspectiva militar y humanitaria, otros desde el punto de vista de la desigualdad y la recesión. El progreso nace de la mano de estos sectores, pero no siempre está bien orientado y las consecuencias negativas terminamos padeciéndolas todos.

P: ¿Frente a esa situación, al desastre provocado por unos y otros, qué papel juegan las organizaciones ciudadanas y, especialmente, los sindicatos?

Los sindicatos cada vez tienen menos fuerza. Han perdido sus bastiones principales en los sectores obreros por excelencia. Ahora tienen más poder en el sector público. Y han perdido capacidad de movilización en la sociedad. Pero la movilización social es muy importante y hay que buscar cauces para potenciarla.

P: Mirando hacia atrás, si pudieras, ¿redoblarías tu militancia sindical?

Tampoco he tenido una militancia ni sindical ni política tan destacada. Me gusta la política y he participado. Defiendo la lucha obrera y he estado al lado de los sindicatos, porque son necesarios, aunque no siempre organizan

bien su actividad ni interna ni hacia el exterior. La política interna de las organizaciones no me gusta, no hay suficiente debate, hay intrigas y conspiraciones, y aunque los sindicatos hacen falta, está claro que su papel es criticable. Entre otras razones, porque en último término se centran excesivamente en la defensa de los intereses de los más cercanos a ellos mismos, a los que están dentro o en su entorno, aunque vocacionalmente propugnen objetivos más amplios y generales.

P: ¿España es un país de izquierdas, o es de derechas, según el número de personas que no acudan a votar? ¿La sociedad española es menos progresista ahora que en los años setenta o que en la Segunda República?

Las minorías sí eran más progresistas antes, esa es la apariencia que daban. Hace años, el movimiento obrero y la lucha sindical eran más visibles y tenían un impacto mayor. Pero en su conjunto, no está claro si en ciertos momentos históricos la sociedad es más progresista o menos, porque depende de muchos aspectos y de cómo se perciban, se canalicen y se interpreten. Cuando llegó la democracia a España, a muchos nos sorprendieron los resultados electorales. Los partidos que más habían luchado y la derecha más mediática y radical no obtuvieron los resultados que se esperaban. La gente tenía miedo y reaccionó con timidez. Con respecto a la España de la Segunda República, sí, parece claro que era más radical, aunque también había de todo. Era más avanzada para su época. Pero también había mucho atraso, mucho conservadurismo, mucho fascismo de la peor especie. Y había, asimismo, roles peculiares; por ejemplo, el Partido Comunista fijaba muy claros sus objetivos: primero acabar la guerra y después vendrían las demás cuestiones. Décadas más tarde, con la democracia, Santiago Carrillo también favoreció los pactos, y fue criticado, pero actuó con pleno conocimiento del peligro que todavía tenía el fascismo en España.

LA EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD

P: ¿Qué papel juega en la sociedad española la educación?

Es fundamental. Desempeña un papel muy importante, pero la educación por sí misma no es una vacuna contra todos los males. Se mitifica el nivel educativo de otros países y en ellos, a veces, también hay muchos votantes de extrema derecha, intolerantes, dogmáticos, nada abiertos a otras culturas y a lo que significa la educación. La formación contribuye junto con el ambiente, la familia, la sociedad, porque forma

parte de un contexto: de la realidad que vivimos, del entorno que nos rodea. El nivel educativo y cultural influye en el conocimiento y en el estímulo de la capacidad crítica, pero al final puede ser más importante si hay, o no, buenos profesores. Sufrimos las consecuencias de vivir en una época de limitación del conocimiento y de la capacidad analítica. Conocer la historia es importante; también leer literatura y ensayo; pero la educación por sí misma no es suficiente para promover un cambio social.

P: ¿Por qué la universidad española está tan mal? ¿Qué cambiarías? ¿Hay que cambiar todo el sistema educativo mediante un consenso de largo plazo?

Yo no soy tan pesimista. Los *rankings*, por ejemplo, recogen variables en las que las universidades españolas no salen bien situadas. Pero eso no quiere decir que estemos tan mal, porque en nuestras universidades hay gente buena, a pesar de todo, y sus cualificaciones y capacidades son reconocidas dentro y fuera de nuestro país. Alemania demanda titulados españoles: eso indica también que tenemos buenos profesores. Siempre hemos tenido muy buenos docentes, junto a otros que probablemente dejan mucho que desear. Por ejemplo, Luis Ángel Rojo, José Luis Sampedro, Enrique Fuentes Quintana fueron excelentes profesores, aunque es casi seguro que en su época nuestra universidad hubiera quedado aún peor en *rankings* internacionales como los actuales, entre otras razones porque en ese planteamiento tan convencional, la docencia no se valora suficientemente.

P: ¿Suprimirías el Plan Bolonia, el Espacio Europeo de Educación Superior?

No. Desde luego que no. Dejaría su esencia, su idea central, porque me parece importante y necesaria. Tiene ventajas, aunque se puedan mejorar muchos aspectos. Podemos hablar de si los estudios se organizan en dos años más uno, o más dos, o de otro modo. También de cómo son los másteres, de cómo se accede a ellos, y de qué modo se garantiza la igualdad de oportunidades y la movilidad. Son cuestiones esenciales para mejorar el Plan Bolonia. La fragmentación del saber no me parece positiva, debería haber un ciclo básico y después facilitar las especializaciones. Soy partidario de un primer ciclo básico, que abra especializaciones en varios ámbitos. Eso habría que mejorarlo en nuestro país, sin perder de vista la igualdad de oportunidades, el bienestar colectivo y el buen uso de los recursos...

P: ¿Ves hoy a los estudiantes españoles de economía mejor preparados que hace años? ¿Tienen más sentido crítico, o sucede lo contrario?

En algunas cosas sí están mejor preparados, como en informática. Pero mi opinión es que el nivel actual no ha mejorado: desde luego, no lo ha hecho en capacidad crítica de los estudiantes. Falta actitud intelectual, se lee

menos, no se reflexiona, se vive de la inmediatez de la información, por supuesto hablando de un modo muy general, porque siempre hay excepciones muy relevantes.

RECTOR DE LA UCM

P: ¿Volverías a ser durante ocho años rector de la UCM?

Sí, por supuesto. Me presenté a rector y salí elegido democráticamente. Lo que he dicho alguna vez es que ya no quería seguir más tiempo, en el caso de que eso hubiera sido posible. Pero estoy muy contento de esa etapa de mi vida. Conocí a mucha gente, he vivido la universidad desde dentro, he visto laboratorios y grupos de investigación que antes no sabía de su existencia. He conocido especialidades en las que no se aprecia desde fuera el más que notable componente de investigación que tienen. He debatido con rectores y con especialistas muy involucrados en la educación. No siempre me pareció que todos ellos estaban a la altura de lo que cabía esperar, pero también me he encontrado con personas con las ideas muy claras, trabajadoras, dispuestas a entender y afrontar la crisis que vivimos de una forma distinta a como se nos plantea desde la ortodoxia inmovilista. Lo que peor soportan los poderes fácticos es que algunos no nos supeditemos a sus dictados, a los recortes que imponen, a su forma ciertamente clasista de entender la educación. Parece que están dispuestos a escuchar y reflexionar, pero muchos cargos académicos y políticos no siempre actúan después en consecuencia. Por ejemplo, algunos entendían que el sistema de sexenios no puede ser el criterio esencial para estimular y clasificar a los investigadores, al menos en determinados campos, como la economía, donde el porcentaje de profesores con sexenios es menor y cada vez hay menos solicitudes de sexenios. Y eso no sucede porque se investigue menos, sino porque en economía, y en especial en economía aplicada, hay un agravio comparativo frente a otros ámbitos donde se conceden con más facilidad los sexenios, aunque quienes los solicitan apenas tengan publicaciones. Los criterios son poco flexibles, poco realistas, desincentivan a muchos profesores. Y los rectores no siempre han sido beligerantes en

este tema tan importante.

P: ¿Tienes un buen recuerdo de tu labor como rector o todavía te estás recuperando de los ataques directos contra tu persona?

El conocimiento que tengo ahora de la universidad es más amplio y profundo. He establecido relaciones con muchas personas, con algunos verdaderos profesionales en sus ámbitos y con otros más mediocres, como sucede en tantos otros ámbitos de la vida. Quizá lo más sorprendente es conocer en cargos importantes a personas que no se dan cuenta de lo que realmente está sucediendo a su alrededor ni son sensibles a la necesidad de abordar la crisis que vivimos de un modo muy distinto a cómo se ha hecho y se está haciendo. Los ataques contra mi persona, aunque dolorosos, ya son historia. Creo que venían motivados fundamentalmente porque yo siempre he defendido la autonomía universitaria y no me plegaba a lo que querían imponernos. Hay mucha gente que, cuando se aproxima a las esferas del poder, no se atreve a levantar la voz para contradecir a los poderes establecidos, a las corrientes predominantes. También es verdad que esos ataques escondían la defensa de intereses espurios por parte de quienes pretendían ofenderme, mintiendo y ocultando su corrupción y mala gestión. Y que finalmente estaban atacando también a la universidad pública, porque su visión de la educación es otra. De la educación, de la sociedad, del dinero... Algunos están pagando por lo que han hecho, pero la impunidad sigue siendo la tónica generalizada.

P: ¿Si fuese necesario, y pudiera pactarse en la UCM, reducirías personal docente e investigador, personal de administración y servicios (PAS), serías más exigente en los criterios de admisión y permanencia de los estudiantes…?

No, no sobra personal en la universidad. No sobran profesores ni investigadores. Y con los alumnos hay que ser exigentes, pero siempre garantizando una universidad abierta y que fomente la igualdad de oportunidades. Con respecto al PAS, está mal distribuido y debería tener niveles de formación más adecuados para ayudar en el trabajo docente e investigador. Los recursos están mal asignados, también en el profesorado, pero no es fácil abordar esos cambios. Al contrario, habría que dar cabida a gente nueva, a becarios que están en situación muy precaria y son valiosos. Pero muchas veces son los propios sindicatos de la función pública los que terminan creando más problemas para facilitar los cambios, porque tienden a favorecer situaciones que les benefician más, tienden a ser algo inmovilistas, aunque, por supuesto, sus tareas y sus funciones siempre sean necesarias. La primera opción a barajar no puede ser reducir plantillas, tampoco en el PAS, sino mejorar sus competencias, su formación, los ratios con respecto a los alumnos. Por supuesto, siempre hay que explicar bien los criterios en los que se basan los cambios, no solo en la UCM.

P: En la Facultad de Economía, ¿sobran asignaturas esencialmente basadas en la ortodoxia predominante, que directa o indirectamente defienden o mantienen sus intereses,

o son necesarias… y lo que falta es más heterodoxia?

Falta heterodoxia. Quizá ciertas asignaturas, incluidas algunas que pretenden ser más importantes de lo que realmente son, se podrían encajar en la oferta de libre configuración, para dar mayores opciones y flexibilidad. Incluso para que los estudiantes pudieran hacer dos carreras y para estimular la movilidad. También la movilidad entre profesores e investigadores, porque, paradójicamente, esa movilidad en España es casi imposible. Los obstáculos son mayúsculos.

LECTURAS, MAESTROS, AMIGOS

P: ¿Qué lees, además de economía? ¿Destacarías algunos libros de ficción que puedas recomendar, también a los estudiantes de economía?

Soy muy lector de novelas, me gusta mucho leer novela clásica y de actualidad; también novela negra. Y disfruto mucho leyendo historia, filosofía, ensayo… Algunos libros de narrativa que me han marcado, por citar solo algunos: *Tiempo de silencio*, de Martín Santos; Martín Gaite, varios de sus libros, sin duda; *El siglo de las luces* y *La consagración de la primavera*, de Carpentier; *Cien años de soledad*, de García Márquez; también me encanta la obra literaria de Montserrat Roig y, por supuesto, la narrativa de mi admirado José Luis Sampedro. Realmente yo empecé a leer más novela cuando inicié mi labor como cargo académico, quizá para aliviarme de otras angustias que te llegan cuando tienes que afrontar ese tipo de responsabilidades y la presión que las rodea.

P: Fuiste amigo de José Luis Sampedro, además de discípulo. ¿Te gusta más como escritor, como economista, o son inseparables ambas dimensiones?

Son inseparables. *Las fuerzas económicas de nuestro tiempo* es un libro tan importante como sus novelas. La edición de *Economía humanista* le emocionó, y me parece una obra de gran valía. Fue un lujo estar con él, colaborar con él, tenerle en la facultad. Era un erudito. Hablaba maravillosamente, me gustaba incluso más como orador que como escritor, porque era un privilegio escucharle. Aunque su faceta de literato y de economista son una misma dimensión de él.

P: De los libros a que has escrito con Sampedro, ¿subrayas alguno como texto de especial

valor para profundizar y extender los estudios de economía?

Conciencia del subdesarrollo. Abrió un camino, fue reconocido como aportación y fue útil para muchos estudiosos. Lo sigue siendo, al menos en mi opinión.

P: ¿Qué otros libros tuyos recogen mejor tu pensamiento, tu interpretación de la economía, y por lo tanto los recomendarías preferentemente a los alumnos?

¿*Fin del Imperio USA*? Porque fue mi primer libro. También *Conciencia del subdesarrollo*, con Sampedro. Y el manual de *Estructura Económica Mundial*, que edité con Pablo Bustelo y Jesús de la Iglesia, porque recoge mi modo de aproximarme a la economía mundial. Y otros artículos y capítulos de libros.

P: ¿Disfrutas escribiendo?, ¿te gusta escribir artículos de prensa o crees que ya está casi todo dicho y solo importa la forma y el momento de decirlo?

Hay que escribir de todo. Hay que estar presente. Me gusta escribir, pero a veces me cuesta: me ofrecen un tema, lo pienso, digo que sí y cuando me pongo se me hace complejo; pero cuando lo acabo, me gusta. La práctica ayuda, lógicamente. Los artículos de prensa son una forma de intervenir, de hacerte visible en la sociedad a la que pertenecemos. No se puede estar encerrado en tu despacho. Son importantes las clases, seminarios, conferencias, pero hay que escribir. Pasan cosas en el mundo y hay que referirse a ellas. Hay grandes economistas que escriben en prensa. Y muchas otras personas también escriben, influyen, opinan, aunque a veces sea de forma repetitiva, incluso con poco contenido. Pero no podemos estar ausentes. Yo participo, me lo piden, me parece importante. Hay que insistir en cambiar la realidad, en reducir las desigualdades, en afrontar esos problemas con otras políticas económicas.

P: Fuiste amigo y colaborador de Rafael Martínez Cortiña, impulsor, entre otras iniciativas, de la Sociedad de Economía Mundial. ¿Hay espacio para la economía crítica en el mundo académico o su marginación va en aumento?

Sí, hay espacio. Se reduce, pero tenemos que luchar por hacer visible la

dimensión de la economía crítica. Lo que sucede a nuestro alrededor, la indignación social, es un incentivo para saber que no podrán marginarnos.

P: ¿Qué representó para ti Martínez Cortiña, catedrático de Estructura Económica con el que empezaste a trabajar en la universidad?

Representó mucho para mí. Fui su primer ayudante. Me apoyó, compartí clases con él, aunque no siempre era fácil porque viajaba mucho. Pero siempre estaba con la universidad, aunque también estuviera en la banca. Él recurría mucho a la experiencia, a la imagen más tradicional de la universidad. Y, como es lógico, justificaba el papel de la banca: en eso teníamos diferencias, pero debatíamos desde una perspectiva académica; porque él también estaba muy influido por el pensamiento estructuralista y por las enseñanzas de Sampedro. Por eso era más abierto en el enfoque de la economía que quizá en su ámbito financiero. Me introdujo en la universidad, aunque no generó influencias académicas suficientes para avanzar en la consolidación de nuestra área de conocimiento. Yo soy una persona leal. Cortiña me ofreció incluso trabajar en la banca, pero preferí apostar por la universidad, aprobé mis oposiciones y me quedé donde yo deseaba.

DESIGUALDAD, ECONOMÍA CRÍTICA, UNIVERSIDAD

P: ¿Se puede acabar con la desigualdad? ¿Ha aumentado en el mundo, se ha reducido solo en las estadísticas, tal vez por el peso específico de China, o esos datos son de poca ayuda para conocer y afrontar un tema tan complejo?

Hay muchas formas de medir la desigualdad. Con la globalización pueden estar aumentando las diferencias entre países, pero hay que tener en cuenta las desigualdades entre sistemas, en la distribución de la renta, en los países emergentes como China, y también hay que constatar hasta qué punto ha aumentado la desigualdad interna en los países ricos. El hambre y la pobreza están ahí, pero la medición es relativa porque es comparativa y los extremos se pueden distanciar más sin que tengamos indicadores

apropiados. Las cifras son indicadores que no ocultan una cruda realidad. Una realidad escandalosa. Claro que hay varias formas de medir las desigualdades. Se utiliza más la medición de desigualdad entre países o en niveles de renta. Pero más allá de las mediciones, la desigualdad ha aumentado dentro de los países, y en términos relativos también ha crecido en la mayor parte del mundo. Pese al papel de los países emergentes, los extremos están más distantes, las disparidades han aumentado.

P: Desde la economía crítica, ¿crees que los renovados movimientos de izquierda en España y Europa se toparán con la cruda realidad si se aproximan al poder y que las restricciones fiscales les harán perder su capacidad crítica?

De nuevo estamos ante algo difícil de predecir. La experiencia indica que muchos movimientos de izquierda, con gran capacidad crítica y fuertes deseos de cambio social, terminan haciendo lo contrario de lo que planteaban. Ahora la situación vuelve a ser muy dura en España y en Europa. Y las restricciones muy fuertes. Pero, una vez más, todo puede depender de qué políticas se apliquen. En eso, los economistas podemos ser importantes. No hay que perder la esperanza.

P: ¿Las reformas más recientes de los estudios universitarios en España han supuesto un retroceso en el pensamiento crítico y humanista frente a la tecnocracia y las supuestas necesidades del mercado laboral, o han ayudado a modernizar nuestros sistemas docentes e investigadores, aproximándonos a la Europa más desarrollada?

Hay un poco de todo. La cuestión es cómo se aplican los planes de estudio, las ideas y las reformas: con qué medios cuentan, quiénes lo hacen y cómo se involucra los distintos agentes que participan en ellos. Por ejemplo, el Plan Bolonia no se ha aplicado bien, algunos de sus objetivos eran difusos y los recursos eran insuficientes para afrontar los cambios tan importantes que necesita un país como el nuestro. Pero también ha traído mejoras, que no se valoran bien por la dificultad para materializar una forma distinta de entender y aplicar la docencia y la investigación. Además de esos riesgos, está el peligro de retroceder si los cambios se afrontan erróneamente.

EXPERIENCIA, CONSEJOS, IDEAS

P: ¿Le darías algún consejo a tus alumnos, incluso a las personas de tu entorno, o los consejos no vale de nada frente a la experiencia vital de cada uno?

Podría decir, siguiendo a Sartre, que ya que estamos obligados a elegir para ser libres, lo importante es tener libertad para tomar decisiones. A partir de ahí, solo añadiría que ojalá se pudiera gozar realmente de esa libertad en todos los lugares y momentos.

P: El consumismo. La economía del derroche. La corrupción. ¿Qué te sugieren estos términos, tanto en macroeconomía como en un terreno más concreto, por ejemplo, la UCM hace años?

En economía me recuerdan aspectos indeseables e incompatibles con el tipo de sociedad y con el modelo económico que a mí me gustaría vivir. En la universidad sucede igual y, de hecho, uno de los mayores problemas a los que tuvimos que hacer frente cuando mi equipo rectoral llegó a la Complutense fue acabar con las corruptelas, con las mafias vinculadas a la gestión que había. Nos costó, y quizá de ahí vinieron muchos de los ataques basados en falsedades de los que luego fuimos víctimas, especialmente yo como rector.

P: ¿Se puede acabar con la corrupción en España?

Las instituciones no están preparadas; y no me refiero solo a las instituciones políticas y económicas con sedes y personas más o menos estables. El primer paso para combatir la lacra de la corrupción es reforzar y hacer respetar la legislación, entre otros ámbitos en materia fiscal. Pero solo con eso no es suficiente: es necesario extender, institucionalizar en la sociedad esas ideas de respeto a lo público, de no evadir impuestos, de penalizar a los corruptos.

P: ¿Ha concluido la Transición democrática española?

En mi opinión, sí. Fue un proceso duro porque veníamos de una situación dictatorial extremadamente perjudicial para las libertades. Hay que seguir transformando la sociedad y los sistemas de participación. Pero hablar de nuevas transiciones es mucho más delicado, porque los problemas ahora son otros, de otra dimensión, incluso territorial, pero en un marco democrático y en un contexto europeo e internacional que hoy son diferentes a antes de la Transición.

P: Dada la situación de nuestro país, si tuvieras 25 años, ¿emigrarías?

No, no emigraría. Me esforzaría en trabajar aquí y en colaborar para mejorar la situación que padecemos. Además, valoro mucho a mi familia, a los

amigos, y tal vez eso me ha contenido para hacer otras cosas. Estoy contento de estar donde estoy y pienso que, en otra hipotética situación, optaría por quedarme aquí.

FAMILIA, OPINIONES, VIVENCIAS

P: ¿Tu familia es más importante ahora, lo ha sido siempre, debe ser un pilar esencial de la vida de las personas o es el núcleo conservador por excelencia?

Mi familia siempre ha sido muy importante para mí. Quizá ahora tengo más tiempo, pero valoro igualmente a mi familia. Claro que la familia es, como institución, un núcleo conservador; pero también transmite vínculos de afecto indispensables. Mi padre, por ejemplo, era militar, pero era una persona extraordinariamente abierta. Me apoyó cuando me atacaron por abrir la universidad a opiniones más plurales.

P: En tu familia más directa hay mayoría de mujeres. ¿Te ha dado eso una visión distinta de la vida, quizá más completa y equilibrada? Porque en los equipos con los que has trabajado normalmente ha habido una presencia muy destacada de mujeres. ¿Te fías más de ellas, te gusta más cómo trabajan?

Soy el mayor de ocho hermanos y siempre he estado rodeado de chicos; me he educado más en el ambiente de pandillas de chicos, aunque ahora es cierto que en mi familia hay más mujeres. Pero en mis equipos de gestión yo valoré a las personas por su capacidad y por su trabajo. Y si elegí mujeres fue por ese motivo, no por otro tipo de cuestiones distintas a ese concepto de igualdad.

P: Si en la universidad prevalecen vínculos similares a los que se establecen en los entornos familiares, con sus afectos y disputas, ¿persistirá la endogamia?

De la universidad sale gente buena, aunque el sistema en sí no sea todo lo bueno que debería y que desearíamos. Formar grupos de investigación es muy importante. Evitar el caciquismo por supuesto que también es indispensable. La endogamia es un problema muy serio que hay que abordar en el contexto de cambios importantes y necesarios que necesitamos. No se pueden quebrar los equipos de trabajo que existen y funcionan. Pero tampoco es adecuado profundizar en un sistema de selección poco eficiente, poco transparente.

P: Hiciste el servicio militar obligatorio, ¿tiene que seguir habiendo militares?

Sí, mientras tengamos ejércitos y exista la situación de armamentismo que vivimos. Eso nos debe hacer valorar más aún a los militares progresistas, a los que dan opiniones distintas, de izquierdas, por ejemplo, porque la disciplina militar conduce del modo más natural a no pensar, a no discrepar. No obstante, a pesar de los cambios que ha habido, el ejército sigue siendo muy conservador.

P: Y el otro sector clave, las finanzas. ¿Habría que nacionalizar la banca e, incluso, también algunos sectores básicos, o es mejor la concurrencia…?

Tendría que haber bancos públicos fuertes, potentes, con peso en el crédito público, que pudieran desempeñar un papel en la economía para hacer frente a las crisis, como sucedía antes en España. Pero en este país hemos preferido acabando con todo eso, también con las cajas de ahorro, que han desaparecido no solo por sus errores propios, sino también por errores de los políticos. Lo mismo podría decirse de otros sectores como la energía, la sanidad, la educación. Yo apuesto por fortalecer las políticas públicas, siempre. En el caso de la banca, dada nuestra situación y entorno, una banca pública fuerte tendría que ser compatible con un sistema financiero con agentes privados, abierto y concurrencial, pero dotado de mecanismos de regulación que eviten desastres. Sobre todo, porque en España muchas decisiones son pendulares, en lugar de adoptarse por consenso. Y esa es otra forma más de ineficiencia.

ESPAÑA Y LA POLÍTICA

P: ¿Somos poco eficientes los españoles, incapaces de planificar? ¿Nos comportamos como nuevos ricos con bajo nivel cultural o eso son estereotipos?

Los españoles hemos demostrado capacidad de trabajo, aunque no tengamos mucha facilidad natural para planificar, quizá porque somos nuevos ricos y porque el nivel cultural deja mucho que desear. Trabajamos más de la cuenta porque estamos mal organizados, en parte por los malos horarios que tenemos.

P: Qué piensas del 15-M, de cómo nació esa protesta e indignación y del recorrido que ha tenido. ¿Se disolverá, pasará a la historia, se ha gastado estérilmente una bala de plata o ese movimiento seguirá siendo relevante?

Fue muy importante ocupar las plazas y decir “no nos representan” y “no hay pan para tanto chorizo”. Estábamos y estamos hartos de la corrupción, de una democracia que tiene muchas debilidades y no es suficientemente participativa para la mayoría de la población. De un sistema que no contribuye a mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población. Pero, al final, en muchos lugares, en Europa en concreto, a la gente le da miedo votar a los que defienden un ideario como el del 15-M. Pueden compartirlo, pero no

siempre lo apoyan. Quienes han tomado la bandera del 15-M, aunque no son los únicos que se movilizaron, creo que pueden tener por delante mucho recorrido porque han dado un salto espectacular y están ahí, aunque partían de la nada electoral. Pero no es totalmente seguro que consoliden sus posiciones, porque las fuerzas en su contra son muchas, porque es fácil que surjan divisiones internas y porque las posibles divisiones tenderán a posiciones menos reivindicativas.

P: Siempre has estado en la política. Podrías haber dado el salto a la política con mayúsculas. ¿Te hubiera gustado o no lo cambiarías por haber sido rector?

No lo cambiaría. En la política hay mucha conspiración y eso no va conmigo. Yo soy más académico que político. Y a mí, como rector, me eligieron democráticamente. Eso es un orgullo, una satisfacción y una responsabilidad. Yo pensaba que no saldría de rector porque la Complutense parecía muy conservadora. Después se ha visto que no era así, sino que en realidad había mucho caciquismo. Claro que me atacaron mucho, aunque al principio no lo interpretaba tanto como ataques a mi persona, porque tenía la sensación de mantener buenas relaciones con los políticos de la derecha en términos de respeto a nuestros respectivos papeles. Luego me fui dando cuenta realmente de que desde algunos círculos iban directamente contra mí porque yo no seguía u obedecía todo lo que algunos de ellos querían o buscaban. Me mandaban mensajes positivos, pero después, las mafias, incluidos los antiguos gestores que en su día manejaron la caja B que hubo en la Complutense, gestaban y llevaban a cabo ataques furibundos en la universidad, en la televisión madrileña y en otros medios. Fue duro, tanto por mi familia como porque estaban atacando a la universidad pública. No llevaban razón, lanzaban calumnias sin fundamento y sin prueba alguna. Quizá lo hacían para cubrirse ellos mismos, porque se decía incluso, y ha habido testimonios en ese sentido aunque sin pruebas suficientes, que algunos antiguos gestores universitarios participaron en el "Tamayazo", apoyando a los tránsfugas que con sus votos hicieron posible el acceso de la derecha al poder en la Comunidad de Madrid.

LA ECONOMÍA MUNDIAL

P: ¿Mantendrías organismos como el FMI, el Banco Mundial, las Naciones Unidas, la Unión Europea, los reformarías radicalmente, o quizá sería mejor suprimirlos y empezar de cero una nueva etapa de la economía mundial?

No, yo no los suprimiría, pero sí abordaría una reforma integral. Yo soy un

reformista radical. Esos organismos tienen que existir, en contra de lo que defienden los neoliberales. Pero su función debe cambiar de manera completa, porque no contribuyen a un mundo más justo, ni más equilibrado, ni mejor para la inmensa mayoría de las personas, sino únicamente para los intereses de unos pocos, por mucho que lo revistan de declaraciones programáticas. Soy radical en cuestiones determinadas, pero en economía, mi aproximación a los grandes problemas está más en la línea de las reformas; eso sí, reformas radicales.

P: ¿Hay que saber sumar fuerzas de distinta procedencia, configurar equipos de gestión plurales, perseverar en la defensa de los valores que se estimen esenciales, o ser flexible, tolerante y negociador para no dejar el poder a otros?

Un poco de todo eso. Hay que saber sumar, ser tolerante, pero mantenerte firme en tus convicciones, especialmente en aquellas que son de servicio a los demás, para mejorar sus condiciones de vida. Hay que pactar y negociar. A mí me gusta negociar, concertar. Me parece necesario, obligado. Más aún en una institución grande y plural, como la UCM, donde hemos intentado consolidar la situación de todos. Soy progresista, defiendo una universidad abierta, por encima de todo, con más peso para la investigación y para expresar y debatir las ideas y mejorar la docencia y la gestión. Pero también soy una persona cautelosa. La economía, la economía crítica, el desarrollo y el subdesarrollo o la economía mundial me han ayudado a comprender que las reformas son necesarias, pero que hay que encauzarlas y llevarlas a la práctica, y que es mejor hacerlo de forma decidida pero también negociando, respetando y garantizándote que te respeten.

P: ¿Eres más partidario del “café para todos” o de las depuraciones?

Ni una cosa ni la otra. Hay que distinguir, favorecer y premiar el trabajo y el talento. Tenemos que favorecer la igualdad de oportunidades, pero tampoco hasta el punto de que todos debamos ser iguales, hagamos lo que hagamos. Hay que defender lo que tenemos, nuestra autonomía universitaria, por ejemplo, trabajándola y trabajando día a día y cada vez mejor. Para mí ha sido muy gratificante ser profesor y ejercer cargos académicos. Al principio, la responsabilidad y las tareas como rector me abrumaban. Aparentemente había mucho poder en un entorno gobernado por la derecha y gestionado, en parte, por los más corruptos. Pero, al final, te das cuenta de que tu capacidad de acción no es tanta, aunque puedas y debas ejercerla para mejorar todo lo que sea posible. En economía también: hay que conocer los fundamentos de las estructuras económicas, porque es el primer paso para transformarlas. Y en el momento actual, eso cobra más importancia si aludimos a la economía mundial.

BIBLIOGRAFÍA MÁS DESTACADA DE CARLOS BERZOSA

- — y Sampedro, J. L. (1996): Conciencia del subdesarrollo, Taurus, Madrid.
- (1997): “La economía española ante la futura Unión Monetaria”, en J. A. Nieto Solís (ed.), La Economía Española ante la Unión Monetaria Europea, Síntesis, Madrid, pp. 51-56.
- (1997): “Mercado de trabajo y Estado de Bienestar”, en A. Guerra et al., Una nueva política social y económica para Europa, Sistema, Madrid, pp. 97-113.
- (1998): “Trabajo productivo e improductivo”, en P. Villota (ed.), Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI, Ed. Complutense, Madrid.
- (1998): “Hacia una conciencia mundial”, Cuadernos de Arteleku, nº 14, pp. 67-78.
- (1999): “La desigualdad Norte-Sur”, en P. Villota (ed.), Globalización y Género, Síntesis, Madrid, pp. 99-108.
- (1999): “Globalización y nuevas arquitecturas políticas”, en F. J. Selgas y J. B. Monleón (eds.), Retos de la posmodernidad, Trotta, Madrid, pp. 293-301.
- (1999): “Desigualdad económica y Estado del bienestar”, en T. Fernández García y J. Garcés Ferrer (eds.), Crítica y futuro del Estado del Bienestar, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 35-51.
- (1999): “El subdesarrollo, una toma de conciencia para el siglo XXI”, en VV AA, Derechos humanos y desarrollo, Mensajero, Bilbao, pp. 17-29.
- (1999): “Mercado, Estado y Economía Mundial”, Revista de Economía mundial, nº 1, pp. 29-50.
- — y Santos, M. (2000): Los socialistas utópicos. Marx y sus discípulos, Síntesis, Madrid, pp. 65-271.
- (2000): “La economía crítica en el mundo y en España”, en D. Guerrero (ed.), Macroeconomía y crisis mundial, Trotta, Madrid, pp. 245-250.

- (2000): “Treinta años de desempleo y treinta años sin Keynes”, Sistema, nº 155/156, abril, pp. 63-70.
- (2000): “México y España ante dos procesos de integración”, Comercio Exterior, vol. 250, nº 2, pp. 718-723.
- (2000): “Las políticas neoliberales”, Papeles de la FIM, nº 15, 2ª época, pp. 15-25.
- —, Bustelo, P. y De la Iglesia, J. (2001): Estructura Económica Mundial, 2ª ed., Síntesis, Madrid.
- (2001): “La economía y la socialdemocracia en las sociedades avanzadas”, en T. Fernández García y M. Marín Sánchez (eds.), Estado de bienestar y socialdemocracia, Alianza, Madrid, pp. 41-61.
- (2001): “Desigualdad económica y desarrollo sostenible”, en L. E. Santana Vega (coord.), Trabajo, educación y cultura, Pirámide, Madrid, pp. 31-39.
- (2001): “El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la economía internacional”, en M. Farré y R. Allepuz (eds.), Globalización y dependencia, Universitat Lleida, Lérida, pp. 45-68.
- (2001): “Alternativas a la globalización”, Mientras Tanto, nº 80, pp. 49-63.
- (2001): “El orden económico internacional”, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, nº 35, pp. 9-21.
- (2002): “Las escuelas de pensamiento económico”, en D. Guerrero, Manual de Economía Política, Síntesis, Madrid, pp. 221-258.
- (2002): “Desigualdad económica mundial”, en J. F. Tezanos, Clase, estatus y poder en las sociedades emergentes, Sistema, Madrid, pp. 85-100.
- (2002): Los desafíos de la economía mundial en el siglo XXI, Madrid, Nivola,
- (2002): “Subdesenvolupament i desigualtat en la distribució de la renda en el món”, en J. M. Vidal Villa (coord.), Cap a un món més o menys igualitari?, Biblioteca Universitaria, Barcelona, pp. 39-60.

- (2003): “La lucha contra las desigualdades”, en A. Guerra y J. F. Tezanos (eds.), Alternativas para el siglo XXI, Sistema, Madrid.
- (2004): “Estructura económica y sistema económico”, en J. M. García de la Cruz y G. Durán, Sistema económico mundial, Thompson-Paraninfo, Madrid, pp. 23-34.
- (2007): “El futuro imposible del capitalismo”, en J. Martínez Peinado y R. Sánchez Tabarés, América Latina y la mundialización, REBIUN, pp. 203-222.
- (2011): “Repercusiones de la crisis en el escenario internacional”, en P. J. Gómez, Economía política de la crisis, Editorial Complutense, Madrid, pp. 39-54.
- Colaborador habitual de diversas publicaciones, entre ellas El siglo de Europa, Temas para el debate, Revista de Economía Crítica y Revista de Economía Mundial, algunos de sus artículos más recientes pueden consultarse en https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=91124

BIBLIOGRAFÍA

ADRIAANSE, A. *et al.* (1997): *Resource flows: the material basis of industrial economies*, World Resources Institute.

ÅKERMAN, J. (1962): *Estructuras* y *ciclos económicos*, Aguilar, Madrid (Lund, 1955).

ALBURQUERQUE, F. (1981): *El análisis dialéctico-estructural de la realidad económica*, GALPA, Madrid.

ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA, S. *et al.* (2012): "Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico", *Revista de Economía Crítica*, 14, pp. 277-301.

ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA, S. y HERRERO, Y. (2015): "Extractivismo y expulsiones: dinámicas organizadoras de una nueva realidad", *Análisis* y *Perspectivas 2015: empleo precario* y *protección social*, Fundación FOESSA, Madrid, pp. 37-47.

ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA, S. y MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, Á. (2013): "Aportaciones para una representación compleja y abierta del sistema económico capitalista", *Revista de Economía Crítica*, 15, pp. 128-149.

AMABLE, B. (2005): *Les cinq capitalisms. Diversité des systèmes économiques et sociales dans la mondialisation*, Le Seuil, París.

ANDERSSON, J. O. y LINDROTH, M. (2001): "Ecologically unsustainable trade", *Ecological Economics*, 37 (1), pp. 113-122.

ARRIZABALO, X. (2014): *Capitalismo* y *economía mundial*, Instituto Marxista de Economía, Madrid.

ATKINSON, A. B. (2016): *Desigualdad: ¿Qué podemos hacer?*, FCE, México.

AYRES, R. U. y SIMONIS, U. (eds.) (1994): *Industrial Metabolism: reestructuring for sustainable development*, United Nations University Press.

BAKKER, I. (1994): "Introduction: Engendering Macro-economic Policy Reform in the Era of Global Restructuring and Adjustment", en Isabella Bakker (ed.), *Strategic Silence: Gender and Economic Policy*, Zed Books, Londres. [Traducción castellana en Cristina Carrasco, *Mujeres* y *Economía* (1999), Icaria].

BALDWIN, D. (1993): *Key concepts in International Political Economy*, vol. 2, Edward Elgar, Cheltenham.

BARCELÓ, A. (1992): *Filosofía de la economía. Leyes, teorías* y *modelos*, FUHEM/Icaria, Barcelona.

BÁRCENA, A. y PRADO, A. (eds.) (2015): *Neoestructuralismo* y *corrientes heterodoxas en América Latina* y *el Caribe a inicios del siglo XXI*, Cepal, Santiago de Chile.

BARDI, U. (2014): *Los límites del crecimiento retornados*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

BARKER, D. y FEINER, S. (2004): *Liberating Economics. Feminist Perspectives on Families, Work, and Globalization*, The University of Michigan Press.

BAUMAN, Z. (2006): *Archipiélago de excepciones*, Katz, Barcelona.

— (2014): *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?*, Paidós, Estado y Sociedad, Barcelona.

BEHRENS, A.; GILJUM, S.; KOVANDA, J. y NIZA, S. (2007): "The material basis of the global economy:

Worldwide patterns of natural resource extraction and their implications for sustainable resource use policies", *Ecological Economics*, 64, pp. 444-453.

BEKER, V. (2002): "¿Es la Economía una ciencia?", en W. J. González, G. Marqués y A. Ávila (eds.), *Enfoques filosóficos-metodológicos en Economía*, FCE, México.

BENERÍA, L. (2006): "Trabajo productivo/ reproductivo, pobreza, y la globalización de la reproducción. Consideraciones teóricas y prácticas", *Mientras Tanto*, 100, Icaria, Barcelona, pp. 89-107.

— (1999): "Globalization, Gender and the Davos Man", *Feminist Economics*, vol. 5/3, noviembre.

— (2003): *Gender, Development and Globalization*, Routledge, Nueva York.

BENERÍA, L. y ROLDÁN, M. (1987): *The Crossroads of Class and Gender*, The University of Chicago Press, Chicago.

BERMEJO, R. (2008): *Un futuro sin petróleo: colapsos* y *transformaciones socioeconómicas*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

BERZOSA, C. (1995): "¿Réquiem por el análisis de la estructura económica?", en VV AA, *Estudos en Homenaxe ao Profesor Xosé Manuel Beiras Torrado*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago.

— (comp.) (1999a): *Tendencias de la economía mundial hacia el 2000*, IEPALA, Madrid.

— (1999b): "Mercado, Estado y Economía Mundial", *Revista de Economía Mundial,* 1, Huelva, pp. 33-54.

BERZOSA, C.; BUSTELO, P. y DE LA IGLESIA, J. (1996): *Estructura económica mundial*, Síntesis, Madrid.

BERZOSA, C. y UNCETA, K. (2007): "Cabalgando a lomos de un tigre", *El País*, 23 abril.

BHAGWATI, J. (2005): *En defensa de la globalización*, Debate, Barcelona.

BLANCO, A. (2014): *Economía socialdemócrata*, *Crisis* y *globalización*, Tecnos, Madrid.

BLYTH, M. (ed.) (2010): *Handbook of International Political Economy, IPE as a Global Conversation*, Routledge, Londres.

BOISGONTIER, O. (1971): "Le croisé sans visage", *La Vérité (Revue théorique de la IVe International)*, nº 554-555, París.

BOSCH, A. *et al.* (2005): "Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo", en Enric Tello, *La historia cuenta*, El Viejo Topo, Barcelona.

BOULDING, K. (1972): "The household as Achilles' Heel", *Journal of Consumer Affairs*, 6 (2).

— (1976): *La economía del amor* y *del temor*, Alianza Editorial, Madrid.

— (1966): "The Economics of the Coming Spaceship Earth", en H. Jarrett (ed.), *Environmental Quality in a Growing Economy*, Johns Hopkins University Press, Washington DC.

BOWLES, S. y EDWARDS, R. (1990): *Introducción a la economía: competencia, autoritarismo* y *cambio en las economías capitalistas*, Ariel, Barcelona.

BOYER, R. y DRACH, D. (1996): *States Against Markets*, Routledge, Londres.

BRACONIER, H. *et al.* (2014): "Policy Challenges for the Next 50 Years", *OCDE Economic Policy Paper*, 9.

BUJARIN, N. (1969): *La economía mundial y el imperialismo*, Ruedo Ibérico, Vesoul.

BUNGE, M. (1985): *Economía* y *filosofía*, Tecnos, Madrid.

CAMPBELL, C. J. y LAHERRERE, J. T. (1998): "The end of cheap oil", *Scientific American*,marzo, pp. 78-84.

CAPELLÁN-PÉREZ, I. *et al.* (2014): "Fossil fuel depletion and socio-economic scenarios: an integrated approach", *Energy*, 77, pp. 641-666.

CARDERO, M. E. (2003): "El empleo de las mujeres y la apertura comercial en México: una primera aproximación", en Paloma Villota (ed.), *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres*, Icaria Editorial, Barcelona.

CARPINTERO, Ó. (1999): *Entre la economía* y *la naturaleza*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
— (2003): "Los costes ambientales del sector servicios y la nueva economía: Entre la 'desmaterialización' y el 'efecto rebote'", *Economía Industrial*, 352, pp. 59-76.
— (2005): *El metabolismo de la economía española: Recursos naturales y huella ecológica, (1955-2000)*, Fundación César Manrique, Lanzarote.
— (2009): "La economía ecológica como enfoque abierto y transdisciplinar", en S. Álvarez Cantalapiedra y Ó. Carpintero (eds.), *Economía ecológica: reflexiones* y *perspectivas*, CBA, Madrid, pp. 11-33.
— (2010): "Entre la mitología rota y la reconstrucción: Una propuesta económico-ecológica", *Revista de Economía Crítica*, 9, pp. 145-197.
— (2013): "When Heterodoxy becomes Orthodoxy: Ecological Economics in The New Palgrave Dictionary of Economics", *American Journal of Economics and Sociology*, 72 (5), pp. 1287-1314.
CARPINTERO, Ó. y RIECHMANN, J. (2013): "Pensar la transición: enseñanzas y estrategias económico-ecológicas", *Revista de Economía crítica*, 16, pp. 45-107.
CARPINTERO, Ó.; ECHEVERRÍA, S. y NAREDO, J. M. (1999): "Flujos físicos y valoración monetaria en el comercio mundial", en J. M. Naredo y A. Valero (dirs.), *Desarrollo económico* y *deterioro ecológico*, Visor Distribuciones-Fundación Argentaria, Madrid, pp. 325-348.
CARPINTERO, Ó.; MURRAY, I. y BELLVER, J. (2016): "The New Scramble for Africa: BRICS Strategies in a Multipolar World", *Research in Political Economy*, vol. 30B, pp. 191-226.
CARRASCO, C. (2006): "La economía feminista. Una apuesta por otra economía", en María Jesús Vara, *Estudios sobre género* y *economía*, Akal, Madrid.
— (2012): "No es una crisis, es el sistema", *Revista Digital Con la a*, nº 1. Disponible en http://numero1.conlaa.com/archivos/562
— (ed.) (2014): *Con voz propia*. *La economía feminista como apuesta teórica* y *política*, La oveja roja, Madrid.
CARRASCO, C.; BORDERÍAS, C. y TORNS, T. (eds.) (2011): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría* y *políticas,* Fuhem/Los Libros de la Catarata, Madrid.
CEPAL (2002): *Globalización* y *desarrollo*, Santiago de Chile.
CHANG, H-J. (2015): *Economía para el 99% de la población*, Debate, Barcelona.
CHASE-DUNN, CH. (1995): *The History Evolution of the International Political Economy*, vol. 2, Edward Elgar, Cheltenham.
CHESNAIS, F. (2009): "Un año después del crack bancario y financiero", *Polis*, nº 24, Universidad Bolivariana, Chile. Disponible en http://www.revistapolis.cl
CMMAD (1988): *Nuestro futuro común*, Alianza Editorial, Madrid.
COATES, D. (ed.) (2005): *Varieties of Capitalism, Varieties of Approaches*, Palgrave, Londres.
COHEN, B. (2008): *International Political Economy: An Intellectual History*, Princeton University Press, Nueva Jersey.
— (2014): *Advanced Introduction to International Political Economy*, Edward Elgar, Cheltenham.
COHN, T. (2008): *Global Political Economy. Theory and Practice*, Pearson Longman, Nueva York.
COMMON, M. y STAGL, S. (2005): *Ecological economics: An introduction*, Cambridge University Press.
COSTANZA, R. (1989): "What is ecological economics", *Ecological Economics*, 1, pp. 1-8.
COX, R. (1986): "Social Forces, States and World Order: Beyond International Relations Theory", en R. Keohane (ed.), *Neorealism and its Critics,* Columbia University Press, Nueva York.
— (1987): *Production, Power and World Order*, Columbia University Press, Nueva York.
COX, R. y SINCLAIR, T. (1996): *Approaches to world order*, Cambridge University Press, Cambridge.
DALLA COSTA, M. (1977). "Las mujeres y la subversión de la comunidad", en Mariarosa Dalla Costa y Selma James, *El poder de la mujer* y *la subversión de la comunidad*, Siglo XXI, México.

DALY, H. E. (1968): “On Economics as a Life Science”, *Journal of Political Economy*, mayo.
— (ed) (1972): *Toward a Steady-State Economy*, W. H., Freeman, San Francisco.
— (1990): “Toward Some Operational Principles of Sustainable Development”, *Ecological Economics*, 2, pp. 1-6.
— (1991*a*): “From empty-world economics to full-world economics: Recognizing an Historical Turning Point in Economic Development”, en R. Goodland, H. Daly y S. El Serafy (eds.), *Environmentally Sustainable Economic Development. Building on Brundtland*, Banco Mundial, Washington, pp. 18-26.
— (1991*b*): “Elements of Environmental Macroeconomics”, en R. Costanza (ed.), *Ecological Economics. The Science and Management of Sustainability*, Columbia University Press, Nueva York, pp. 35-46.
— (1992): “De la economía del mundo vacío a la economía del mundo lleno” en R. Goodland *et al*. (eds), *Medio ambiente y desarrollo sostenible*, Trotta, Madrid, pp. 37-50.
DALY, H. E. y COBB, JR. (1989): *Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*, Fondo de Cultura Económica, México.
DALY, H. E. y GOODLAND, R. (1994): “An ecological-economic assessment of deregulation of international commerce under GATT”, *Ecological Economics*, 9, pp. 73-92.
DANIELS, P. L. y MOORE, S. (2002): “Approaches for Quantifiying the Metabolism of Physical Economies. Part I”, *Journal of Industrial Ecology*, 5 (4), pp. 69-93.
DE BLAS, J. (1994): “La formación del ‘mecanismo económico estalinista’ (MEE) en la antigua URSS y su imposición en la Europa del Este: el caso de Hungría (crisis de la concepción estalinista autárquica versus proceso de integración en la economía capitalista mundial)”, *Tesis doctoral*, UCM, Madrid.
DEL ROSAL, M. (2015): “El capitalismo sueco y los límites del socialismo reformista. Una crítica marxista del modelo Rehn-Meidner (1932-1983)”, *Tesis doctoral*, UCM, Madrid.
DI FILIPPO, A. (1998): “La visión centro-periferia hoy”, *Revista de la Cepal*, número extraordinario, octubre, pp. 175-185.
DI MUZIO, T. y OVADIA, J. (eds.) (2016): *Energy, Capitalism and World Order. Toward a New Agenda in International Political Economy*, Palgrave Macmillan, Londres.
DIAMOND, J. M. (2006): *Colapso*, Debate, Barcelona.
DITTRICH, M. y BRIGENZU, S. (2010): “The physical dimension of international trade: Part 1: Direct global flows between 1962 and 2005”, *Ecological Economics*, 69, pp. 1838-1847.
DITTRICH, M.; BRIGENZU, S. y SCHÜTZ, H. (2012): “The physical dimension of international trade, part 2: Indirect global resource flows between 1962 and 2005”, *Ecological Economics*, 79, pp. 32-43.
DOCKES, P. (1999): *Pouvoir et autorité en économie*, Economica, París.
DORNINGER, CH. y EISENMENGER, N. (2016): “South America’s biophysical involvement in international trade: the physical trade balances of Argentina, Bolivia, and Brazil in the light of ecologically unequal exchange”, *Journal of Political Ecology*, 23, pp. 394-409.
DUMÉNIL, G. y LÉVY, D. (2011): *The Crisis of Neoliberalism*, Harvard University Press, 2011 [traducción al castellano en Lengua de Trapo, 2014].
— (2014): *La gran bifurcación. Acabar con el neoliberalismo*, Fuhem Ecosocial/Los Libros de la Catarata, Madrid.
DURÁN, M. A. (2012): *El trabajo no remunerado en la economía global*, Fundación BBVA, Bilbao.
ECOLOGÍA POLÍTICA (2016): *Ecología política del turismo*, Fundación ENT/Icaria, Barcelona.
EISENMENGER, N. y GILJUM, S. (2006): “Evidence from Societal Metabolism Studies for Ecological Unequal Trade”, en A. Honborg y C. Crumley (eds.), *The World System and the Earth System: Global Socio environmental Change and Sustainability since the Neolithic*. Walnut Creek, CA, Left Coast Press, pp. 288-302.

ELSON, D. (1995). "Gender Awareness in Modeling Structural Adjustment", *World Development,* vol. 23, nº 11.
ENGELS, F. (1886-1888): *Ludwig Feuerbach* y *el fin de la filosofía clásica alemana*, FCE, México, 1986 [En "Obras fundamentales de Marx y Engels", vol. 18, "Obras filosóficas").
— (1890): "Carta a Bloch", Londres, 21-22 de septiembre. Disponible en www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e21-9-90.htm
ERICKSON, J.; DALY, H. E. y FARLEY, J. (2003): *Ecological economics: Workbook for Problem-based Learning,* Island Press.
ESPINO, A. (2001): "Análisis de género de las políticas comerciales", en Rosalba Todaro y Regina Rodríguez (eds.), *El género en la economía*, CEM, Isis Internacional, Santiago de Chile.
— (2003): "Los procesos de integración regional: el caso del ALCA desde una perspectiva de género" en Paloma Villota (ed.), *Economía* y *género. Macroeconomía, política fiscal* y *liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres*, Icaria Editorial, Barcelona.
FABER, M., MANSTETTEN, R. y PROOPS, J. (1996): *Ecological Economics: Concepts and Methods*, Edward Elgar, Cheltenham.
FATF (2010): *Money Laundering Vulnerabilities of Free Trade Zones*, Financial Action Task Force, París, marzo. Disponible en https://goo.gl/bk9xbW
FEDERICI, S. [2004] (2010): *Calibán* y *la bruja*, Traficantes de sueños, Madrid.
FERNÁNDEZ BUEY, F. (2004): *Guía para una globalización alternativa*, Ediciones B, Barcelona.
FISCHER-KOWALSKI, M. y HÜTTLER, W. (1999): "Society's Metabolism. The Intellectual History of Material Flow Analysis, Part II, 1970-1998", *Journal of Industrial Ecology*, 2 (4), pp. 107-136.
FONTANEL J. (2005): *La globalisation en "analyse". Géoeconomie et stratégie des acteurs*, L ´Harmattan, París.
FORSGREN, M. (2013): *Theories of the Multinational Firm. A Multidimensional Creature in the Global Economy*, Edward Elgar, Cheltenham.
FRANK, A. G. (1966): "The development of underdevelopment", *Monthly Review*, 18 (7), pp. 17-31.
FRASER, N. (2012): "Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista", *Papeles de Relaciones Ecosociales* y *Cambio Global*, 118, Fuhem Ecosocial, Madrid, pp. 13-28.
— (2013): "¿Triple movimiento? Entender la política de la crisis a la luz de Polanyi", *New Left Review*, nº 81, IAEN, Quito, pp. 125-139.
FRIEDEN, J. y LAKE, D. (2000): *International Political Economy: Perspective on global power and wealth*, Routledge, Londres.
GEORGE, S. (2015): *Sus crisis, nuestras soluciones*, Icaria, Barcelona.
GEORGESCU-ROEGEN, N. (1971): *The Entropy Law and the Economic Process*, Harvard University Press.
— (1977): "Inequality, limits and growth from a bioeconomic viewpoint", *Review of Social Economy*, 35 (3), pp. 361-375.
GILJUM, S. (2004): "Trade, Materials Flows, and Economic Development in the South: The Example of Chile", *Journal of Industrial Ecology*, 8, pp. 241-261.
GILJUM, S. y HUBACEK, K. (2001): *International trade, material flows and land use: Developing a physical trade balance for the European Union (Interims Report No. 01-059),* Institute for Applied Systems Analysis, Laxenburg, Austria.
GILL, L. (1989): *Les limites du partenariat. Les expériences social-démocrates de gestion économique en Suède, en Allemagne, en Autriche et en Norvège*, Boréal, Montreal.
— [1996] (2002): *Fundamentos* y *límites del capitalismo*, Trotta, Madrid.
GILL, S. (2008): *Power and resistance in the new world order*, Palgrave Macmillan, Nueva York.
GÓMEZ SERRANO, P. J. (ed.) (2012): *Economía política de la crisis*, Editorial Complutense, Madrid.
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, S. (2003): *Organización económica internacional. Relaciones y organismos*

fundamentales, Pirámide, Madrid.
GRIECO, J. y IKENBERRY, J. (2003): *State Power and World Markets: The International Political Economy*, W. Norton, Nueva York.
GUDYNAS, E. (2009): "Estado y mercado en América Latina: una pareja despareja", en *Nueva Sociedad*, nº 221, pp. 54-65.
GUERRERO, D. (1996): "Un Marx imposible: el marxismo sin teoría del valor", *V Jornadas de Economía Crítica*, Universidad de Santiago de Compostela, mayo.
— (2006): *La explotación. Trabajo* y *capital en España (1954-2001)*, El Viejo Topo, Barcelona.
GUZMÁN, V. y TODARO, R. (2001): "Apuntes sobre género en la economía global", en Rosalba Todaro y Regina Rodríguez (eds.), *El género en la economía*, CEM, Isis Internacional, Santiago de Chile.
HABERL, H. *et al.* (2011): "A Socio-metabolic Transition towards Sustainability? Challenges for another Great Transformation", *Sustainable Development*, 19, pp. 1-14.
HALL, P. y SOSKICE, D. (eds.) (2001): *Varieties of Capitalism: The Institutional Foundations of Comparative Advantage*, Oxford University Press, Nueva York.
HANSEN, J. *et al.* (2013): "Assessing 'Dangerous Climate Change': Required Reduction of Carbon Emissions to Protect Young People, Future Generations and Nature", *PLoS ONE* 8 (12): e81648
HARNECKER, M. (1969): *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo XXI, México.
HARVEY, D. (2004): *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid.
— (2007): *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid.
— (2012): *El enigma del capital* y *las crisis del capitalismo*, Akal, Madrid.
— (2013): *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Akal, Madrid.
HEILBRONER, R. H. y MILBERG, W. (1998): *La crisis de la visión en el pensamiento económico moderno*, Paidós, Barcelona.
HEIN, E. (2012): *The Macroeconomics of Finance-dominated Capitalism and its Crisis,* Edward Elgar, Cheltenham.
HELD, D. (2005): *Un pacto global*, Taurus, Madrid.
HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. *et al.* (2003): *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill, México DF.
HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA, J. (2015): *El nuevo Derecho Corporativo Global*, TNI. Disponible en https://goo.gl/wJ5bv2
HOBSBAWM, E. (1979): *Historia del marxismo*, Bruguera, Barcelona.
HOCHSCHILD, Arlie Russell (2001). "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional", en Giddens y Hutton (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global,* Tusquets Editores, Barcelona.
HORNBORG, A. (1998): "Towards an ecological theory of unequal exchange: Articulating world system theory and ecological economics". *Ecological Economics*, 25 (1), pp. 127-136.
— (2013): *Global Ecology and Unequal Exchange*, Routledge, Nueva York.
HORNBORG, A. y MARTÍNEZ-ALIER, J. (2016): "Ecologically unequal exchange and ecological debt", *Journal of Political Ecology*, vol. 23, pp. 328-333.
INNERARITY, D. (2016): "La globalización del sufrimiento", *El País*, 15 febrero.
IPCC (2014): *Cambio climático 2014. Informe de síntesis*, Ginebra.
JACKSON, C. y PEARSON, R. (1998): *Feminist Visions of Development*, Routledge, Londres.
JACKSON, T. (2011): *Prosperidad sin crecimiento*, Icaria, Barcelona.
JIMÉNEZ ROMERA, C. (2012): "¿Qué queda del territorio en la era de los flujos globales?", *Ciudades*, n. 15, pp. 51-63.
JORGENSON, A. K. (2012): "The Sociology of Ecologically Unequal Exchange and Carbon Dioxide Emissions, 1960-2005", *Social Science Research*, 41, pp. 242-252.
KABEER, N. (2004): "Globalization, Labor Standards, and Women's Rights: Dilemmas of Collective (In)action in an Interdependent World", *Feminist Economics*, vol. 10/1, marzo.

KALLIS G., KERSCHNER C. y MARTÍNEZ-ALIER J. (2012): "The economics of degrowth", *Ecological Economics*, 84, pp. 172-180.

KATOUZIAN, H. (1982): *Ideología* y *método en economía*, Herman Blume, Madrid.

KERSCHRNER, CH. y CAPELLÁN-PÉREZ, I. (2017): "Ecological Economics and peak oil", en C. Spash (ed.), *Routledge Handbook of Ecological Economics*, Routledge, Londres, pp. 425-435.

KLIMAN, A. (2000): "Talk to IMF-World Bank Teach-in", *Students for Solidarity and Empowerment*, Judson Memorial Church, Nueva York, 3 de marzo.

— (2011): *The Failure of Capitalist Production (Underlying Causes of the Great Recession)*, Plutopress, Nueva York.

KRAUSMANN, F. *et al.* (2009): "Growth in global materials use, GDP and population during the 20th century", *Ecological Economics*, 68, pp. 2696-2705.

KRUGMAN, P. (1993): *Geografía* y *comercio,* Antoni Bosch, Barcelona.

— (1997): *Desarrollo, geografía* y *teoría económica*, Antoni Bosch, Barcelona.

KRUGMAN, P. y OBFSTELD, M. (2006): *Economía Internacional. Teoría* y *política* (7º ed.), Pearson Adison Wesley, Madrid.

KUBISZEWSKI, I. *et al.* (2013): "Beyond GDP: Measuring and achieving global genuine progress" Measuring and achieving global genuine progress", *Ecological Economics*, 93, pp. 57-68.

LENIN (1916): *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Progreso Moscú, 1976 [Obras escogidas, tomo V].

LEONTIEFF, V. (1991): "Economía académica", *Hacienda Pública Española*, 118-2, pp. 159-161.

— (1998): "La economía académica", *Archipiélago*, 33, pp. 28-32.

LÉVI-STRAUSS, C. [1958] (1968): *Antropología estructural*, Eudeba, Buenos Aires.

LINDERT, P. H. (1994): *Economía Internacional*, Ariel, Barcelona.

LUXEMBURGO, R. [1925] (1972): *Introducción a la economía política*, Siglo XXI, Madrid.

MARGLIN, S. y SCHOR, J. (eds.) (1991): *The Golden Age of Capitalism: Reinterpreting the Postwar Experience*, Oxford University Press, Nueva York.

MARTÍNEZ ALIER, J. (1987): *Ecological Economics: energy, environment and society,* Basil Blackwell, Oxford.

MARTÍNEZ ALIER, J. y MURADIAN, R. (eds.) (2016): *Handbook of Ecological Economics,* Chentelham, Edward Elgar.

MARTÍNEZ ALIER, J. y ROCA, J. (2013): *Economía ecológica* y *política ambiental*, FCE, México.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, Á. (2000): *Economía política de la globalización*, Ariel, Barcelona.

— (2002): "Globalización y recomposición de los espacios económicos nacionales. El margen de maniobra de las economías en entornos globales", en E. Palazuelos y M. J. Vara, *Grandes áreas de la economía mundial*, Ariel, Barcelona, pp. 25-63.

— (2003): "La Inversión Extranjera Directa en la fase actual del proceso de globalización económica", *Estudios de Historia* y *Pensamiento Económico* (libro homenaje al profesor F. Bustelo), Editorial Complutense, pp. 709-739.

— (2007): *Economía Política Mundial*, vol. 2, Ariel, Barcelona.

— (2008): "El análisis estructural y sus relaciones con el análisis sistémico y los análisis parciales", *Revista de Economía Mundial*, nº 18, pp. 393-404.

— (2010): "Las actividades económicas en el exterior en un contexto de globalización económica", *Comercio exterior*, vol. 8, pp. 25-58.

— (2016): "Economía para el siglo XXI", *Revista de Economía Mundial*, 44, pp. 25-44.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, Á. y ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA, S. (2009): "Una lectura de la crisis desde una perspectiva estructural", *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* 105, pp. 53-68.

MARX, K. (1851): "Carta a Engels", 2 de abril de 1851. Disponible en www.marxists.org/espanol/m-

e/cartas/m1851-04-02.htm
— [1857-1858] [1939] (1971-1976): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 3 vols., Siglo XXI, México DF.
— [1859] (1980): *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, México DF.
— [1861-1863] (1980): *Teorías sobre la plusvalía*, FCE, México DF (editado originalmente por Karl Kautsky en 1905-1910 y posteriormente en la URSS en 1954, 1957 y 1961).
— [1867-1894]: *El capital (Crítica de la economía política)*, Siglo XXI, Buenos Aires/Madrid/México.
— (1881); "Glosas marginales al 'Tratado de economía política' de Adolph Wagner", en VV. AA., *Estudios sobre El Capital*, Siglo XXI, Buenos Aires, p. 171.
MARX, K. y ENGELS, F. (1845-1895): "Carta de Engels a Werner Sombart, del 11 de marzo de 1895", *Obras escogidas*, tres tomos, Progreso, Moscú, 1976, p. 534.
MASON, P. (2016): *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.
MATTHEWS, E. *et al.* (2000): *The Weight of Nations. Material Outflows from Industrial Economies*, World Resources Institute, Washington.
MCGLADE, CH. y EKINS, P. (2015): "The Geographical Distribution of Fossil Fuels Unused when Limiting Global Warming to 2 °C", *Nature* 517, pp. 187-190.
MEADOWS, D. H.; MEADOWS, D. L., RANDERS, J. y BEHRENS J. (1972): *Los límites del crecimiento,* FCE, México DF.
MEADOWS, D.; MEADOWS, D. y RANDERS, J. (1992): *Más allá de los límites*, Aguilar, Madrid.
— (2004): *Los límites del crecimiento 30 años después*, Galaxia Gutemberg, Madrid.
MIKLER, J. (ed.) (2013): *The Handbook of Global Companies*, Wiley-Blackwell, Nueva Jersey.
MILANOVIC, B. (2016): *Global inequality. A New Approach for de Age of Globalization*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
MOTESHARREI, S.; RIVAS, J. y KALNAY, E. (2014): "Human and nature dynamics (HANDY): Modeling inequality and use of resources in the collapse or sustainability of societies", *Ecological Economics*, 101, pp. 90-102.
MUÑOZ, P.; GILJUM, S. y ROCA, J. (2009): "The Raw Material Equivalents of International Trade: Empirical Evidence for Latin America", *Journal of Industrial Ecology*, 13, pp. 881-897.
MURADIAN, R. y MARTÍNEZ-ALIER, J. (2001): "Trade and the environment: From a 'Southern' perspective". *Ecological Economics*, 36 (2), pp. 281-297.
MURILLO, J. (2015): "Análisis marxista del milagro económico español (1994-2007): dinámica salarial e impacto sobre la estructura de propiedad", *Tesis doctoral*, UCM, Madrid.
MURPHY, D. J. y HALL, CH. (2011): "Energy return on investment, peak oil, and the end of economic growth", *Annals of New York Academy of Sciences*, vol. 1219, pp. 52-72.
MYRDAL, G. [1957] (1976): *Teoría económica* y *regiones subdesarrolladas*, FCE, México DF.
NACIONES UNIDAS (2015): *Transformar nuestro mundo: agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, Resolución aprobada por la 70ª Asamblea General, 25 de septiembre de 2015.
NAREDO, J. M. (1987): *La economía en evolución*, Siglo XXI, Madrid.
— (1998): "Sobre la función mixtificadora del pensamiento económico dominante", *Archipiélago*, 33, pp. 12-26.
— (2010): *Raíces económicas del deterioro ecológico* y *social*, Siglo XXI, Madrid.
NAREDO, J. M. y VALERO, A. (dirs.) (1999): *Desarrollo económico* y *deterioro ecológico*, Fundación Argentaria/Visor Distribuidores, Madrid.
NEUMAYER, E. (1999): *Weak versus strong sustainability*, Edward Elgar, Cheltenham.
NIETO, J. A. (2005): *Organización económica internacional y globalización. Los organismos internacionales en la economía mundial*, Siglo XXI, Madrid.
O'BRIEN, R. y WILLIAMS, M. (2010): *Global Political Economy. Evolution and Dynamics*. Palgrave

Macmillan, Nueva York.
O'Connor, J. (1991): "Las condiciones de producción. Por un marxismo ecológico, una introducción teórica", *Ecología política*, nº 1, FUHEM/Icaria, Barcelona.
Oatley, T. y Winecolf, K. (2014): *Handbook of the International Political Economy of Monetary Relations*, Edward Elgar, Cheltenham.
OCDE (2008): *Measuring Material Flows and Resource Productivity: Full Guide*, OCDE, París.
OIM (2015): "Informe sobre las migraciones en el mundo 2015", OIM, Ginebra.
OIT (2015): *World Employment Social Outlook. The changing nature of jobs*, Ginebra.
— (2016): *World Employment and Social Outlook. Trends 2016.*
Ovejero Lucas, F. (2003): "La democracia de los números", *El País*, 16 de mayo, Madrid.
Palan, R. y Abbott, J. (2005): *State Strategies in the Global Political Economy*, Pinter, Londres.
Palazuelos, E. (coord.) (1986*a*): *Las economías capitalistas durante el periodo de expansión (1945-1970)*, Akal, Madrid.
— (1986*b*): *Estructura económica capitalista internacional*, Akal, Madrid.
— (coord.) (1988): *Dinámica capitalista* y *crisis actual*, Akal, Madrid.
— (1998): *La globalización financiera. La internacionalización del capital financiero a finales del siglo XX*, Síntesis, Madrid.
— (2000): *Contenido y método de la economía. El análisis de la economía mundial*, Akal, Madrid.
— (dir.) (2015): *Economía Política Mundial*, Akal, Madrid.
Palazuelos, E. y Vara, M. J. (2002): *Grandes áreas de la economía mundial*, Ariel, Barcelona.
Palley, T. (2013): *Financialization: The Economics of Finance Capital Domination*, Palgrave Macmillan, Londres.
Papeles de relaciones ecosociales y cambio global (2016): *Migraciones forzadas*, FUHEM Ecosocial, Madrid.
Passet, R. (1998): "El 'eslabón perdido' del debate económico", *Archipiélago*, 33, pp. 34-39.
Payne, A. y Phillips, N. (2014): *Handbook of International Political Economy of Governance*, Edward Elgar, Cheltenham.
Pearce, D. y Atkinson, G. (1993): "Capital Theory and the Measurement of Sustainable Development: An Indicator of weak Sustainability", *Ecological Economics*, 8, pp. 103-108.
Pearson, R. (1992): "Gender matters in development", en Allan y Thomas (eds.), *Poverty and Development in the 1990's*, Oxford University Press.
Pérez Caldentey, E. (2015): "Una coyuntura propicia para reflexionar sobre los espacios para el debate y el diálogo entre el (neo)estructuralismo y las corrientes heterodoxas", en Bárcena y Prado (eds.), *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina* y *el Caribe a inicios del siglo XXI*, Cepal, Santiago de Chile.
Pérez Orozco, A. (2007): *Cadenas globales de cuidados*, Serie Género, Migración y Desarrollo. Documento de trabajo 2, Naciones Unidas, INSTRAW.
— (2008): *Cadenas globales de cuidados. Preguntas para una crisis*. Disponible en https://goo.gl/kTd6yV (consultado 5 de enero de 2017).
— (2011): "Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida", *Investigaciones Feministas*, 2.
— (2013): "Global Care Chains: Reshaping the Invisibilized Foundations of an Unsustainable Development Model", en Zahra Meghani (ed.), *Women Migrant Workers*, Routledge, Nueva York.
— (2014): *Subversión feminista de la economía*, Traficantes de sueños, Madrid.
Pérez Orozco, A. y López Gil, S. (2011): *Desigualdades a flor de piel. Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar* y *las políticas públicas*, ONU Mujeres, Madrid.
Pérez-Fuentes, P. (1993): *Vivir y morir en las minas: estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína 1877-1913*, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco.
— (2004): *"Ganadores de Pan" y "Amas de Casa". Otra mirada sobre la industrialización vasca.*

Servicio editorial, Universidad del País Vasco.
PÉREZ-RINCÓN, M. A. (2006): "Colombian international trade from a physical perspective: Towards an ecological 'Prebisch thesis'", *Ecological Economics*, 59 (4), pp. 519-529.
PERROUX, F. (1984): *El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica*, Serbal, Barcelona.
PETERS, G. P.; MINX, J. C.; WEBER, C. L. y EDENHOFER O. (2011): "Growth in emission transfers via international trade from 1990 to 2008", *PNAS*, 108 (21), pp. 8903-8908.
PICCHIO, A. (2010): "Vulnerable Bodies, Total Work and Caring Relationships: A New Economic Perspective" en Tindara Addabbo *et al*., *Gender Inequalities, Households and the Production of Well-Being in Modern Europe*, Ashgate, Farnham.
PIKETTY, TH. (2014): *El capital en el siglo XXI*, FCE, Madrid.
PIZARRO, N. (1998): *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales*, Siglo XXI, Madrid.
PNUD (2014): *Informe sobre el Desarrollo humano 2014*. Disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf.
PNUMA (2012): *GEO-5, Perspectivas del Medio Ambiente Mundial*, Naciones Unidas.
POLANYI, K. (1989): *La gran transformación*, Ediciones de La Piqueta, Madrid.
POLIMENI, J. M.; MAYUMI, K.; GIAMPIETRO, M. y ALCOTT, B. (2007): *The Jevons Paradox and the myth of Resource Efficiency Improvements*, Earthscan.
PRÉBISCH, R. (1949): "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", *El Trimestre Económico*, 35 (1), pp. 347-374.
— (1981): "La naturaleza de las relaciones entre centros y periferia", en Raúl Prebisch, *Capitalismo periférico: crisis* y *transformación*, México, FCE (publicado por la *Revista de Economía Crítica*, nº 21, 2016).
PREOBRAZHENSKY, E. [1922] (1976): *De la NEP al socialismo*, Fontanella, Barcelona.
RAMOS BARRADO, A. (1988): "Proyecto docente y programa", *Memoria de oposición*, UCM, Madrid
— (1988): "Proyecto docente e investigador", *mimeo*, UCM.
— (2005): "Naturaleza y utilidad de la teoría económica", *mimeo*, UCM.
RANDERS, J. (2012): *2052: A Global Forecast for the next 40 years*, Chelsea Green.
RAVENHILL, J. (2008): *Global Political Economy*, Oxford University Press, Londres.
RENNER, M. (2013): "Cambio climático y desplazamientos", en Worldwatch Institute: *La situación del mundo 2013*, FUHEM Ecosocial/Icaria, Madrid, pp. 503-516.
RIAZANOV, D. [1923] (2012): *La vida y el pensamiento revolucionario de Marx* y *Engels*, Ocean Sur, México.
RIECHMANN, J. (2015): *Autoconstrucción*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
ROCKSTRÖM, J. *et al*. (2009): "A safe operating space for humanity", *Nature*, 461, pp. 472-475.
RODRICK, D. (2012): *La paradoja de la globalización*, Antoni Bosch, Barcelona.
— (2016): *Las leyes de la economía. Aciertos* y *errores de una ciencia en entredicho*, Deusto, Barcelona.
RODRÍGUEZ ORTIZ, F. (2010): "Crisis económica global y nuevos paradigmas económicos", *Revista de Economía Mundial*, 26, pp. 177-201
RODRÍGUEZ, O. (2006): *El estructuralismo latinoamericano*, Siglo XXI, México DF.
RØPKE, I. (2005): "Trends in the development of ecological economics from the late 1980s to the early 2000s", *Ecological Economics*, 55, pp. 262-290.
ROSDOLSKY, R. (1978): *Génesis* y *estructura de El Capital de Marx (Estudios sobre los Grundrisse)*, Siglo XXI, México.
RUBIN, I. I. [1928] (1974): *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*, Pasado y Presente, Buenos Aires.
RUMIANTSEV, A. (ed.) (1980): *Economía Política. Socialismo, primera fase del modo comunista de*

producción. Manual, Editorial Progreso, Moscú.
SAMPEDRO, J. L. (2015): *Economía eres tú*, Ediciones lentas, Guadalajara.
SAMPEDRO, J. L. y BERZOSA, C. (1996): *Conciencia del subdesarrollo: veinticinco años después*, Taurus, Madrid.
SAMPEDRO, J. L. y MARTÍNEZ CORTIÑA, R. (1969): *Estructura económica: teoría básica* y *estructura mundial*, Ariel, Barcelona.
SANDEL, M. J. (2013): *Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales del mercado*, Debate, Madrid.
SANTOS CUMPLIDO, F. J. (1999): "Diversos enfoques de 'Economía Mundial'", *Revista de Economía Mundial*, pp. 181-189.
SARASÚA, C. y GÁLVEZ, L. (2003): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
SASSEN, S. (2001): *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton University.
— (2003): *Contrageografías de la globalización*, Traficantes de sueños, Madrid.
— (2012): *Cities in a World Economy*, Pine Forge Press.
— (2015): *Expulsiones. Brutalidad* y *complejidad en la economía global*, Katz conocimiento, Madrid.
SCHAFFARTZIK, A. *et al.* (2014): "The global metabolic transition: Regional patterns and trends of global material flows, 1950-2010", *Global Environmental Change*, 26, pp. 87-97.
SCHAFFARTZIK, A.; MAYER, A.; EISENMENGER, N. y KRAUSMANN, F. (2016): "Global patterns of metal extractivism, 1950-2010: Providing the bones for the industrial society's skeleton", *Ecological Economics*, 122, pp. 101-110.
SCHANDL, H. y WEST, J. (2010): "Resource use and resource efficiency in the Asia-Pacific region", *Global Environmental Change-Human and Policy Dimensions*, 20, pp. 636-647.
SCHANDL, H. y EISENMENGER, N. (2006): "Regional Patterns in Global Resource Extraction", *Journal of Industrial Ecology*, 10, pp. 133-147.
SCHUMPETER, J. [1942] (1963): *Capitalismo, socialismo, democracia*, Aguilar, México.
SEGURA, J. (1977): "Algunas consideraciones sobre la crisis del análisis económico ortodoxo", *Investigaciones Económicas*, 3, pp. 5-25.
— (1991): "Competencia, mercado y eficiencia", *Claves de Razón Práctica*, 9, pp. 18-28.
— (2003): "Economía y matemáticas: la visión de un economista", *Claves de Razón Práctica*, 131, pp. 18-23.
SINGER, H. W. (1950): "The distribution of the gains between investing and borrowing countries", *American Economic Review*, 40, pp. 473-485.
SINGH, A. y ZAMMIT, A. (2003): "Flujos de capital internacional: dimensiones de género" en Villota, Paloma (ed.), *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres*, Icaria Editorial, Barcelona.
SOCIEDAD PARA LA ECONOMÍA POSTERIOR AL CRASH (2014): *Llamamiento internacional de estudiantes de económicas a favor de una enseñanza pluralista*. Disponible en http://www.isipe.net/home-es/
SPASH, C. (ed.) (2009): *Ecological Economics*, Routledge, Londres.
— (2011): "Social Ecological Economics: Understanding the past to see the future", *American Journal of Economics and Sociology*, 70, 2, pp. 340-375.
STIGLITZ, J. (1997): *La economía del sector público*, Antoni Bosch Editor, Barcelona.
— (2002): *El malestar de la globalización*, Taurus, Madrid.
STRANGE, S. (1988): *States and Markets*, Pinter, Londres.
— (1996): *The Retreat of the State: The Diffusion of Power in the World Economy*, Cambridge University Press, Cambridge.
STREECK, W. (2011): "La crisis del capitalismo democrático", *New Left Review,* 71, pp. 5-26.

SUNKEL, O. y PAZ, P. (1988): *El subdesarrollo latinoamericano* y *la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México DF.

SUNKEL, S. (1989): "Institucionalismo y estructuralismo", *Revista de la Cepal*, 38, pp. 147-156.

TAMAMES, R. (1977): *Ecología* y *desarrollo*, Alianza, Madrid.

TILLY, L. y SCOTT, J. (1987): *Women, Work and Family*, Roudledge, Londres.

TINKER, I. (1990): *Persistent Inequalities: Women and World Development,* Oxford University Press, Nueva York.

TODARO, R. (2003): "El impacto laboral de la inversión extranjera directa: la *importancia* del análisis de género" en Villota, Paloma (ed.), *Economía* y *género. Macroeconomía, política fiscal* y *liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres*, Icaria Editorial, Barcelona.

TODARO, R. y RODRÍGUEZ, R. (2001): *El género en la economía*, CEM, Isis Internacional, Santiago de Chile.

TROTSKY (1928): "Las tendencias filosóficas del burocratismo". Disponible en www.ceipleontrotsky.org/Las-tendencias-filosoficas-del-burocratismo

— [1936] (1991): *La revolución traicionada*, Fundación Federico Engels, Madrid.

TUKKER, A. *et al*. (2014): *The Global Resource Footprint of Nations. Carbon, water, land and materials embodied in trade and final consumption calculated with EXIOBASE 2.1.*, Leiden/Delft/Vienna/Trondheim.

TURNER, G. M. (2008): "A comparison of The Limits to Growth with 30 years of reality", *Global Environmental Change*, 18 (3), pp. 397-411.

UNCETA, K. (1999): "Globalización y Desarrollo Humano", *Revista de Economía Mundial,* 1*,* Huelva, pp. 149-162.

— (2012): *25 años de debate sobre el Desarrollo* y *la Cooperación Internacional*, Conferencia pronunciada con motivo del 25 aniversario de la creación de Hegoa.

— (2015): *Más allá del crecimiento. Debates sobre desarrollo* y *postdesarrollo*, Mardulce, Buenos Aires.

UNCTAD (2013): *World Investment Report 2013. Global value chains and development: Investment and value added trade in the global economy*, Naciones Unidas, Ginebra. Disponible en http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2013_en.pdf

UNEP (2015): *International Trade in Resources: A Biophysical Assessment*, Report of the International Resource Panel, París.

— (2016): *Global Material Flows and Resource Productivity*, Report of the International Resource Panel, París.

VAN DE GRAAF, T. *et al.* (eds.) (2016): *The Palgrave Handbook of the International Political Economy of Energy*, Palgrave Macmillan, Londres.

VIDAL VILLA, J. M. y MARTÍNEZ PEINADO, J. (coords.) (2000): *Economía mundial*, McGraw-Hill, Madrid.

VILLOTA, P. DE (ed.) (1999): *Globalización y Género*, Síntesis, Madrid.

— (ed.) (2001): *Globalización a qué precio. Su impacto en las mujeres del Norte y del Sur,* Icaria Editorial, Barcelona.

— (ed.) (2003): *Economía* y *género. Macroeconomía, política fiscal* y *liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres*, Icaria Editorial, Barcelona.

WALLERSTEIN, I. (1974, 1980, 1989): *The modern world I, II, III*, Academic Press, Nueva York.

— (1988): *El capitalismo histórico*, Siglo XXI, Madrid.

— (2012): "Crisis estructural en el sistema-mundo. Dónde estamos y a dónde nos dirigimos", *El despliege de la Segunda Gran Recesión*, nº 12 de la edición en castellano de *Monthly Review*, septiembre.

WALLERSTEIN, I.; MAGDOFF, H. y FOSTER, J. B. (2005): "Intercambio: ¿Hacia dónde vamos?"

Movimientos de resistencia al capitalismo global (nº 3 de la edición en castellano de *Monthly Review*), Editorial Hacer, Barcelona.
WATSON, M. (2005): *Foundations of International Political Economy*, Palgrave Macmillan, Basingstoke.
WEF (2012): *Organized Crime Enablers Report,* Global Agenda Council on Organized Crime, World Economic Forum, Milán, julio. Disponible en https://goo.gl/zyhK4j
WEISZ, H. (2007): "Combining Social metabolism and Input-Output Analyses to account for Ecologically Unequal Trade", en A. Hornborg *et al.* (eds.), *Rethinking Environmental History: World System History and Global Environmental Change*, AltaMira, Rowman and Littlefield, pp. 289-306.
WEISZ, H. *et al.* (2006): "The physical economy of the European Union: Cross-country comparison and determinants of material consumption", *Ecological Economics*, 58, pp. 676-698.
WEST, J. y SCHANDL, H. (2013): "Material use and material efficiency in Latin America and the Caribbean", *Ecological Economics*, 94, pp. 19-27.
WEST, J. *et al.* (2014): "Patterns of change in material use and material efficiency in the successor states of the former Soviet Union", *Ecological Economics*, 105, pp. 211-219.
WIEDMANN, T. O. *et al.* (2015): "The material footprint of nations", *PNAS*, 112, pp. 6271-6276.
WORLDWATCH INSTITUTE (2013): *¿Es posible aún la sostenibilidad?*, Icaria/FUHEM Ecosocial, Barcelona/Madrid.
— (varios años): *La situación del mundo*, Icaria/FUHEM Ecosocial, Barcelona/Madrid.
WWF (2016): *Living planet report*, Ginebra.
YOUNG, O. (1996): *The International Political Economy and International institutions*, vol. 2, Edward Elgar, Cheltenham.
ZUBERO, I. (2012): "De los comunales a los *commons*: la peripecia teórica de una práctica ancestral cargada de futuro", *Documentación social*, 165, pp. 15-48.
ZUCMAN, G. (2014): *La riqueza oculta de las naciones*, Pasado y Presente, Barcelona.

NOTAS

1. Citado en Unceta (2012).
2. Estas son las primeras frases de su artículo "The macroeconomist as scientist and engineer", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 20, nº 4 (2006).
3. Disponible en http://www.isipe.net/home-es/
4. Por poner un ejemplo, Paul Samuelson y Wolfgang Stolper indicaron que, para que se verificara necesariamente su teorema, sería necesario que se cumplieran los siguientes supuestos: 1) hay dos factores (por ejemplo, tierra y trabajo), dos bienes (trigo y tejido) y dos países (Estados Unidos y "el resto del mundo"); 2) todos los mercados funcionan bajo condiciones competitivas; 3) la oferta de cada uno de los factores está dada y no existe movimiento de ellos entre países; 4) cada factor es utilizado a pleno empleo en cada país, haya o no haya comercio; 5) no existen costes de transporte o de información; 6) los gobiernos no imponen aranceles o cualquier otra barrera al libre comercio; 7) las funciones de producción que relacionan los *inputs* (factores) con los *outputs* (bienes) son las mismas entre países para cada una de las industrias (es decir, ambos países disponen de la misma tecnología); 8) las funciones de producción son linealmente homogéneas (si todos los factores aumentan un 10 por ciento, el output aumentará, exactamente, en un 10 por ciento); 9) no se da "reversión en la intensidad de los factores" (si el trigo es intensivo en tierra en una determinada proporción del precio de los factores, seguirá siéndolo en cualquier otra proporción); y 10) ambos países producen los dos bienes con o sin comercio (Lindert, 1994: 78-79).
5. Las significativas cursivas son del autor.
6. Por desgracia, las altas expectativas puestas en la capacidad de las técnicas econométricas para contrastar los modelos teóricos se han visto parcialmente defraudadas debido a los contradictorios resultados habituales de las investigaciones aplicadas y a su dependencia extrema de la especificación de los modelos, de modo que, muchas veces, cualquier variación de tipo metodológico cambia el sentido y relevancia de los resultados obtenidos. Con todo, es de esperar que la mayor abundancia de datos y su mejor tratamiento pueda hacer avanzar la investigación económica futura.
7. Básicamente, los estudios de Economía en España han abordado el análisis de la economía mundial a partir de tres asignaturas básicas o troncales: Economía Internacional (con su bagaje neoclásico), Estructura Económica Mundial (con un perfil estructuralista o marxista) y Organización Económica Internacional (con una perspectiva institucionalista). En la actualidad, la antigua denominación de Estructura Económica Mundial ha tendido a ser sustituida en los nuevos planes de estudio por la de Economía Mundial, con lo que queda claro el objeto de estudio pero completamente abierta la perspectiva teórica desde la que se aborda. De hecho, hoy en día

coexisten planteamientos de corte estructuralista o, más recientemente, afines a lo que actualmente se califica como Economía Política, junto a programas y manuales que ofrecen estudios sectoriales de las distintas dimensiones de la economía mundial desde múltiples perspectivas, pero sin la pretensión de ofrecer interpretaciones globales de esta.

8. Según la OIT, el impacto directo del déficit mundial de empleos sobre la masa salarial agregada es de alrededor de 1.218 billones de dólares como expresión de pérdida de salarios en el mundo. Esto equivale a alrededor de 1,2 por ciento del total de la producción anual mundial y a aproximadamente el 2 por ciento del consumo total a nivel mundial (OIT, 2015).

9. "Presentación" de Raúl Prébisch en M. Bunge (1985: 10).

10. Asociado a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de las Naciones Unidas.

11. Por ejemplo, en el panorama académico español, reivindicaron su adscripción estructuralista economistas tan alejados en tantas cosas como José Luis Sampedro (1917-2013), Juan Velarde Fuertes (n. 1927) o Xosé Manuel Beiras (n. 1936).

12. El núcleo que constituye la economía *normal* es lo que otros autores denominan *economía estándar* (Naredo, 1998), *convencional* (Ramos, 1988), *académica* (Leontieff, 1991 y 1998) u *ortodoxa* (Passet, 1998).

13. Véase un amplio repaso disciplinar y teórico de estos y otros antecedentes en Sampedro y Martínez Cortiña (1969), capítulo 3, pp. 44-62.

14. Medina Echavarría, precursor de la sociología del desarrollo, fue uno de los muchos eminentes intelectuales que tuvieron que abandonar España como resultado de la victoria franquista en la Guerra Civil.

15. La génesis del estructuralismo latinoamericano sin duda se nutrió de la influencia que sobre Prébisch, Noyola o Pinto ejercieron autores europeos como John Maynard Keynes (1883-1946), Joseph Alois Schumpeter (1883-1950), Michael Kalecki (1899-1970), sir Roy Harrod (1990-1978) o Nicholas Kaldor (1908-1986), entre otros. De hecho, Kaldor trabajó, a instancias de Prébisch, como consultor para la Cepal en Santiago de Chile y Noyola reivindicaba la influencia de Kalecki en su pensamiento (Pérez Caldentey, 2015).

16. La indagación en los orígenes y contenidos conceptuales del término estructura excede las pretensiones de este capítulo, para lo cual puede consultarse Berzosa (1995) y Sampedro y Martínez Cortiña (1973). Entre los antecedentes, desde diferentes ámbitos, de la idea de estructura deben mencionarse François Quesnay y Karl Marx, en el análisis económico, Claude Lévi-Strauss (1908-2009) en la antropología, Jean Piaget (1896-1980) en la psicología y la pedagogía, Ferdinand de Saussure (1857-1913) en la lingüística o Louis Althusser (1918-1990) en el pensamiento político y la filosofía.

17. Esto significa asumir las dificultades agregativas que no reconoce la economía convencional. La economía mundial no es la agregación de las economías nacionales; un sector no es la mera suma de las empresas presentes; el mercado no es la suma de los consumidores.

18. De este modo, sería insuficiente definir un matrimonio como un par de personas o una pareja, ya que lo sustantivo es la relación que tienen entre sí y el lugar de cada miembro en el seno del matrimonio. Si no se especifican esos cruciales aspectos, la definición valdría tanto para un matrimonio como para una pareja de la Guardia Civil, siendo ostensibles las diferencias entre ambas realidades, aun en el caso en que estuvieran compuestas por los mismos individuos (pensemos en el caso de dos números de la Guardia Civil que, además, estuvieran casados).

19. De hecho, pueden ser encontrados componentes seminales del análisis centro-periferia ya en Bujarin (1969).

20. Los planteamientos que emanan de Keynes, más allá de matices relevantes en ciertas concreciones del debate sobre la política económica, están incluidos en esta degeneración. Porque

él no rompe con la matriz neoclásica, como se revela en la posibilidad de su integración con ella, tal y como se lleva a cabo en la llamada síntesis neoclásica, que incorpora la macroeconomía keynesiana.

21. Mientras, se abandonaba el proyecto de publicación de las obras completas de Marx y Engels, impulsado por David Riazánov desde el Instituto Marx-Engels, creado en 1919 y, que tras varias reformulaciones, acabó desapareciendo. Riazánov fue asesinado por orden de Stalin tras un juicio farsa el 21 de enero de 1938.

22. El recurrente debate en ciertos ámbitos, acerca de si hay varios Marx diferentes en su periplo teórico, así como sobre si finalmente se trata más de un filósofo, un economista, un sociólogo o un historiador, se resuelve, a nuestro entender, considerando la única clave explicativa que permite escapar de todo planteamiento idealista —y, por tanto, ahistórico— al respecto: partir de la progresiva configuración de su pensamiento como reflejo de un trasfondo, el de su trayectoria como militante obrero. Véase Rosdolsky (1968: 27-35).

23. Una explicación más pormenorizada de esta cuestión se encuentra en Arrizabalo (2014: 21-31).

24. En las antípodas por tanto de la pretensión de un supuesto *homo economicus,* idea que "no es menos absurda que la idea de un desarrollo del lenguaje sin individuos que vivan juntos y hablen entre sí" (Marx, 1857-58: 4).

25. En 1873, en el "Epílogo" a la segunda edición alemana de *El Capital*, Marx revela su preocupación por las malas interpretaciones del texto: "El método aplicado en *El Capital* ha sido poco comprendido, como lo demuestran ya las apreciaciones, contradictorias entre sí, acerca del mismo" (Marx, 1867: 17). Por eso reivindica expresamente a continuación el carácter tanto materialista como dialéctico de su método (ibídem: 11-20). Véase también Trotsky (1928).

26. En mayúsculas en el original.

27. La importancia del desarrollo de las fuerzas productivas se aprecia con mucha claridad en la experiencia de la Unión Soviética, porque es en el terreno de las condiciones de vida de la población (plasmación última de dicho desarrollo) donde se manifiesta la superioridad de un determinado orden social. Allí, lastrado dicho desarrollo por una serie de circunstancias como el atraso y la devastación de las guerras, pero, especialmente, por el aislamiento (finalmente reivindicado por la burocracia estalinista, lo que no le impedía colaborar con las potencias imperialistas), la transición al socialismo no se verificó ni como tal. Su contenido transitorio en términos de desarrollo de las fuerzas productivas se habría acompañado de una menor importancia del Estado, por la menor necesidad de coerción ante la abundancia creciente; lo contrario de lo que ocurrió. Esto no invalida en absoluto el carácter ejemplar de la revolución rusa y las capacidades que desplegó a pesar de todo, ya desde los primeros decretos. Véase Trotsky (1936), especialmente los capítulos 4 y 9.

28. Complementariamente a la lectura de *El Capital*, recomendamos muy enfáticamente el libro de Louis Gill titulado *Fundamentos y límites del capitalismo* (Gill, 1996), un prodigio de rigor y pedagogía para la exposición del método marxista, que sigue la estructura de *El Capital*, a la que añade varios capítulos más sobre desarrollos y debates posteriores. Asimismo en el capítulo 3 de *Capitalismo y economía mundial* (Arrizabalo, 2014), se presenta una exposición muy resumida del hilo argumental general de *El Capital*.

29. En 1857, Marx previó organizar el texto en seis libros (*Capital*; *Propiedad de la tierra*; *Trabajo asalariado*; *Estado*; *Comercio exterior y mercado mundial* y, finalmente, *Crisis*). En 1865-66 replanteó el esquema dejándolo en los cuatro libros que hoy conforman *El Capital* y las *Teorías sobre la plusvalía*.

30. La explicación es tan sencilla como que para no hablar de todo a la vez, lo que sería ininteligible, se explican primero las categorías generales (por ejemplo, plusvalía), cuyo contenido conceptual general, abstracto, no requiere sacar a la palestra más que al capital en general. Y sobre la base de

su explicación, se baja al terreno más concreto en el que efectivamente van tomando la forma perfilada que permitirá su aplicación en el terreno empírico.

31. Siendo *g'* la tasa de ganancia, *pv* la plusvalía, *c* el capital constante, *v* el capital variable, *pv'* la tasa de plusvalía o tasa de explotación y *q* la composición del capital.

32. Por ejemplo, en el periodo reciente se ha producido una desvalorización de la mercancía fuerza de trabajo juvenil. Puesto que el valor de una mercancía es el tiempo de trabajo socialmente necesario (TTSN) para producirla y, por tanto, el valor de la fuerza de trabajo es el TTSN para la producción de las mercancías con cuyo consumo se reproduce. Véase Murillo (2016).

33. Véanse Murillo (2015: 328-334) y Guerrero (2006: 64-65).

34. Véase De Blas, 1994.

35. Véanse Gill (1989), Del Rosal (2015) y Gill (1996: 233-256).

36. Es impresionante constatar la vigencia de las tesis de este libro, que integra incluso elementos como la corrupción o las migraciones.

37. Son notables excepciones los economistas burgueses que reconocen la realidad más incómoda para el capital. Uno de ellos es Schumpeter, quien, desde su condición de economista burgués, reconoce: "¿Puede sobrevivir el capitalismo? No; no creo que pueda […] ¿Puede funcionar el socialismo? Por supuesto que puede […]", Schumpeter (1942: 95 y 223), tomado de Guerrero (1996: 4).

38. Dos ejemplos ilustran bien la necesidad de la ley del valor para comprender los fenómenos de la sociedad capitalista: sin ella, no se podría explicar de forma cabal ni la discriminación salarial de las asalariadas respecto a los asalariados (que obedece fundamentalmente a la discriminación social que se hace respecto al tiempo de trabajo socialmente necesario para sus respectivas reproducciones), ni la plétora de capital ficticio y su correspondiente ganancia ficticia que aparecen por doquier (resultado de que solo es ganancia real aquella que está efectivamente verificada en su subyacente plusvalía).

39. Lamentablemente, de forma coherente con los intereses burgueses, la inmensísima mayor parte de los fondos dedicados a investigación no tienen por objetivo contribuir a explicar los fenómenos de fondo, sino a ocultarlos (Luxemburgo, 1925: 60).

40. Este texto corresponde a una parte del capítulo 1 del libro E. Palazuelos (dir.) (2015): *Economía Política Mundial*, Ediciones Akal, Madrid. El autor agradece a la editorial la autorización para utilizar dicho capítulo.

41. Los especialistas que estudian las relaciones de poder desde el punto de vista político utilizan distintas terminologías y clasificaciones. Tomamos como referencia la propuesta de Susan Strange (1988, 1996) a la que incorporamos un matiz que permite su aplicación según la relación bidireccional antes destacada.

42. Este concepto se puede considerar como sinónimo de otros que utilizan distintos autores y corrientes, incluidos nosotros mismos en textos anteriores (Palazuelos, 1986a), tales como *modelo de acumulación*, *patrón de acumulación* o *estructura social de acumulación*, para designar las sucesivas etapas de la trayectoria histórica del capitalismo.

43. En Palazuelos (dir.) (2015: 26-28) se sintetizan los postulados básicos de las tres escuelas de referencia de IPE/GPE. Los principales trabajos de la disciplina hasta mediados de los años noventa se encuentran recopilados y clasificados por temas en Baldwin (1993), Chase-Dunn (1995), Grieco (1993) y Young (1996). Entre los manuales y presentaciones académicas más recientes destacan los de Blyth (2010), Cohen (2008, 2014), Cohn (2008, 2011), Frieden y Lake (2000), O´Brien y Williams (2010), Oatley y Winecolf (2014), Paine y Phillips (2014), Ravenhill (2008) y Watson (2005).

44. Ugo Bardi (2014) ha revisado históricamente la polémica que ha rodeado *Los límites al crecimiento*. En Carpintero (1999: 224-228) también se discute la controversia desde el punto de

vista de los economistas.
45. Cabe subrayar que una de las excepciones más notables de aquellos años fue Tamames (1977).
46. Véase el apartado final para algunas importantes excepciones.
47. Si bien, para evitar excesivas alarmas entre la población, resolvía el problema del declive en el petróleo convencional satisfaciendo el consumo futuro de crudo a través de las abundantes reservas de petróleo no convencional *por descubrir* (IEA, 2010).
48. Hay que decir, sin embargo, que de esta deficiencia eran conscientes ya Pearce y Atkinson cuando realizaron la primera aplicación en 1993.
49. Una de los mejores textos en los que se discuten con más detalle los enfoques de sostenibilidad débil y fuerte sigue siendo Neumayer (1999, 3ª ed. 2010).
50. Véanse las aportaciones de F. Soddy o de O. Neurath (Martínez Alier, 1987).
51. Son flujos físicos que es necesario extraer, pero que no reciben valoración monetaria (*v. gr.* ganga y estériles mineros, etc.).
52. Este trabajo se vio complementado por el lado de los *outputs* (residuos) posteriormente, con el trabajo de Matthews *et al.* (2000).
53. Recientemente, un informe del UNEP (2016), preparado sobre todo por los miembros del IFF austríaco, ha sintetizado y ampliado la reflexión sobre los flujos globales de energía y materiales a partir de los resultados de estas y otras contribuciones.
54. En el caso de España, por ejemplo, esa transición se produjo a comienzos de los años sesenta (Carpintero, 2005).
55. A diferencia del consumo directo de materiales (que tiene en cuenta la extracción, más el tonelaje de las importaciones, menos el de las exportaciones) la huella material se calcula estimando exportaciones e importaciones en términos de materias primas equivalentes (*raw material equivalent*), es decir: todos los flujos directos e indirectos (a través de las tablas *input-output*) de recursos naturales incorporados (*embedded*) en la producción de los bienes y servicios comercializados, pero que no acaban formando parte final del bien o servicio comercializados.
56. Desde la historia económica se ha puesto de manifiesto esta situación. La obra de referencia es Tilly y Scott (1987); para el caso del Estado español, se puede ver Pérez-Fuentes (1993, 2004) y diversos artículos del libro de Sarasúa y Gálvez (comp.) (2003).
57. Véase, por ejemplo, Carrasco (2006) o Carrasco (comp.) (2014).
58. Existen otras tensiones, como las de etnia u opción sexual, pero en este texto nuestro objetivo son las relaciones patriarcales.
59. También existe una tensión planteada desde la ecología entre nuestra forma de producir y consumir y las condiciones de sostenibilidad del planeta. Pero este tema desborda el objetivo de este texto.
60. A modo de referencia se puede citar Benería y Roldán, 1987; Tinker, 1990; Pearson, 1992; Elson, 1995; Jackson y Pearson, 1998; Benería, 1999 y 2003; Villota 1999 y 2001; el volumen 23, nº 11, de 1995 y el volumen 28, nº 7, de 2000 del World Development.
61. Benería, 1999 y 2003; Guzmán y Todaro, 2001; Barker y Feiner, 2004; Kabeer, 2004.
62. Al respecto, una amplia bibliografía se puede ver en Carrasco *et al.*, 2011 y en Pérez Orozco, 2014.
63. Los cuidados desbordan el ámbito doméstico y pueden realizarse desde el sector público o el mercado. Sin embargo, el tipo de cuidado que ha existido siempre y es la base de nuestra existencia como personas y el sostén del entramado socioeconómico actual es el realizado en el espacio doméstico, sin remuneración, dirigidos a personas de la familia extensa, o personas amigas, cercanas, etc.
64. Desde esta perspectiva, el cuidado se puede entender como un plus afectivo que las mujeres entregamos a hombres, niños y niñas y personas mayores o con alguna dificultad para desarrollar

su vida cotidiana, que representa un enorme desgaste de energía femenina, denominado por alguna autora como *plusvalía emocional* (Hochschild, 2001).

65. Una de las autoras de referencia en el tema es Amaia Pérez Orozco. Véase fundamentalmente Pérez Orozco 2007, 2011, 2013 y Pérez Orozco y Gil, 2011.

66. Estudios más recientes muestran que los efectos sobre las mujeres son ambiguos. Que el hecho de tener un salario, poder en muchos casos realizar la reagrupación familiar y tener una mayor participación social están teniendo un efecto positivo en las mujeres en cuanto a un empoderamiento que ayuda a cambiar las relaciones patriarcales en el interior del hogar.

67. La película *When Mother Comes Home for Christmas* (1995), de Nilita Vachani, muestra con mucha claridad el proceso de exportación de mujeres asumido como tema de Estado. En particular, trata el caso de una mujer de Sri Lanka que emigra a Grecia.

68. Este capítulo asume los planteamientos epistemológicos expuestos en otros artículo previos (Álvarez Cantalapiedra *et al.,* 2012; Álvarez Cantalapiedra y Martínez González-Tablas, 2013), y los desarrolla para el campo de estudio de la economía mundial.

69. Con la ayuda de la mayúscula en la palabra Economía distinguimos la disciplina que la estudia de la actividad que la define.

70. A partir de la trayectoria intelectual de José Luis Sampedro como economista, Martínez González-Tablas (2016) establece un planteamiento, del que es deudor este capítulo, que conecta los principales enfoques del pensamiento económico heterodoxo con el estudio de los problemas de nuestro tiempo.

71. Otra manera más sintética de agrupar la multiplicidad de vínculos que atraviesan la economía mundial es diferenciar entre un *plano productivo* y otro *reproductivo*. Esta diferenciación implica reconocer que, al ámbito de la producción generalizada de mercancías en el marco de un SEC mundializado, subyacen tanto la esfera de la reproducción y el cuidado de las personas como los ecosistemas que dan soporte a la vida, y que estas realidades tienen igualmente una dimensión espacial. Como es fácil de deducir, lo "reproductivo" no se reduce aquí a una simple referencia a la reproducción social de la fuerza de trabajo, sino que adquiere un sentido más amplio que abarca los servicios que ofrecen los ecosistemas y los trabajos de cuidados que tienen lugar en los hogares, ambos normalmente invisibilizados en la Economía, y que, sin embargo, resultan esenciales para la reproducción y el mantenimiento de la vida humana (sin la cual, evidentemente, tampoco habría SEC).

72. Pero no solo eso, sino que la simultaneidad y la intensidad de las relaciones derivadas de su mundialización dan lugar a cambios profundos que no siempre se captan con los indicadores tradicionales (posición en la división internacional del trabajo, evolución de la relación real de intercambio, etc.) y que han obligado a una nueva lectura de cuanto acontece en la economía mundial a raíz de la globalización (Martínez González-Tablas, 2000).

73. Con todo, la mayor apertura comercial a partir de la segunda mitad del siglo XX ha contribuido a que estos intercambios crecieran más que la producción mundial, una cuestión que está directamente ligada, por otra parte, con la transnacionalización de la propia producción y la formación de cadenas globales de valor (UNCTAD, 2013). Estos cambios han supuesto igualmente profundas transformaciones en la naturaleza de los intercambios, predominando los de carácter intraindustrial sobre los interindustriales, con una notable presencia de aquellos que se producen dentro de una misma compañía (intrafirma). De igual relevancia son los cambios en la estructura sectorial (pérdida de peso de los elementos primarios frente a los manufacturados, mayor comercio de bienes intermedios y crecimiento del intercambio de servicios) y geográfica (donde el grueso del comercio tiene lugar entre las economías centrales y dentro de los bloques económicos formados por estas).

74. A lo que habría que añadir otros factores limitativos, esta vez de orden físico, como el

agotamiento de los recursos fósiles más accesibles, de mejor acceso, de más fácil extracción y las restricciones a las emisiones de CO2 vinculadas al transporte en la lucha contra el cambio climático.

75. En el ámbito del dinero internacional, la ausencia de una autoridad soberana indiscutida plantea dificultades que históricamente se han tratado de resolver mediante la combinación de convenciones entre entes soberanos o el uso de algún material de valor incontrovertido que permitiera un criterio para la conversión de las monedas. Convenciones de las que han surgido distintos sistemas monetarios internacionales (asociados a la hegemonía de un país). La fase actual se caracteriza por la falta de unos criterios alternativos estables, con flotaciones más o menos regladas de los tipos de cambio y un aumento progresivo de la libertad de movimiento internacional de capitales, ampliándose así el perímetro de acción del capital financiero. Cabe subrayar, no obstante, que tanto la emisión como la captación de flujos financieros internacionales están todavía hoy marcados por los "desequilibrios globales" entre unos países (como Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá o España) que han estado viviendo de la financiación internacional e incurriendo en déficits comerciales elevados, mientras otros (como China, Alemania o Japón y otros países netamente exportadores) se beneficiaban del reverso de esa situación (Palazuelos *et al.*, 2015).

76. Son múltiples los motivos que impulsan el desarrollo de actividades empresariales productivas fuera del espacio nacional (acceso a mercados extranjeros, ventajas fiscales, explotación de un recurso, abaratamiento de costes, etc.), al igual que difieren las explicaciones de un movimiento inicial frente al de las inversiones que realiza habitualmente una empresa que ya tiene una red de implantaciones multinacionales. En este sentido, la tipología de flujos de IED es también diversa: desde nuevos capitales que buscan enraizarse en un país extranjero hasta reinversiones de beneficios generados por las filiales de una empresa transnacional o las fusiones y adquisiciones de empresas ya existentes (Martínez González-Tablas, 2000 y 2003). Por otro lado, la internacionalización del factor trabajo es fruto tanto de la movilidad del capital como de las migraciones antes comentadas. En el primer caso, es la transnacionalización productiva, a través de la IED, la que proporciona un acceso a la fuerza de trabajo ofertada en aquellas sociedades a las que se destina la inversión. La desigualdad en los niveles salariales y las condiciones laborales entre las distintas economías amplía el margen de juego de las empresas y contribuye a modificar la radicación de los distintos segmentos de su cadena de valor.

77. Capitales globales en alianza con poderes locales transforman la función y el sentido simbólico de aquellos territorios que se incorporan al circuito turístico según los intereses del promotor financiero-inmobiliario y de la industria turística y, por lo general, de espaldas a las necesidades de las comunidades que viven en los territorios donde se implantan, provocando unas consecuencias sociales y ecológicas nada despreciables. Para profundizar en este fenómeno, véase el nº 52 de la revista de *Ecología Política* (2016), dedicado en su integridad al turismo.

78. Por no hablar de la distorsión analítica que pueden suponer, por otro lado, los arreglos contables que se producen en los intercambios intrafirma (con el fin, por ejemplo, de optimizar las ventajas fiscales según localizaciones de la empresa matriz y sus filiales, etc.) o las propias fluctuaciones de precios.

79. A modo de ejemplo, el grueso de la IED entrante en el continente africano en la primera década de este siglo no ha tenido otra finalidad que la de extraer, además de combustibles fósiles, diamantes, uranio y algunos minerales esenciales para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, de cuyas reservas mundiales dicho continente contiene más de un tercio, y en algún caso incluso más del 90 por ciento. Dichos flujos de IED vinieron, principalmente, de la mano de las últimas oleadas de fusiones y adquisiciones posteriores a los procesos de liberalización y privatización orientados a enjugar las deudas del continente

(Carpintero, Murray y Bellver, 2016).

80. La UNCTAD estima, por ejemplo, que un tercio del comercio internacional de manufacturas es en realidad comercio intrafirma (UNCTAD, 2013: 136).

81. Primero, porque sigue siendo el mayor empleador y su gasto equivale a un porcentaje de la producción nacional que oscila entre el 10 y el 60 por ciento. Segundo, porque como institución sigue desempeñando, a pesar de todo, un papel clave en lo que a la regulación interna y la interlocución internacional se refiere.

82. No puede dejar de constatarse la fuerte vinculación e influencia que estos movimientos altermundistas han tenido en las movilizaciones de los indignados (Wallerstein, 2012).

83. En el ámbito de la integración económica regional, destacan hoy principalmente tres espacios por su dimensión en el conjunto de la economía mundial: la Unión Europea, la zona del NAFTA y Asia oriental —sin una estructura institucionalizada que integre la suma de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) con China, Japón y Corea del Sur—. No obstante, las diferencias entre unos y otros espacios de integración son notables tanto por sus trayectorias históricas como en términos de niveles de desarrollo, estructuras productivas, proyección al exterior o posición de las economías líderes en cada uno de ellos.

84. Resultan particularmente relevantes como plazas bursátiles y centros financieros, pues en Nueva York, Londres, Tokio, París, Frankfurt, Hong Kong, Singapur o Shanghái se realizan en la actualidad la mayor parte de las operaciones financieras mundiales.

85. Esta dinámica choca de frente con cualquier idea de ciudad pensada para las personas que viven en ella, pues da lugar a procesos de fragmentación y segregación espacial, desposesión y desplazamientos, ocasionando una conflictividad que podría ser el equivalente actual a la que surgió en torno a las primeras fábricas industriales.

86. Existen aproximadamente 3.000 zonas francas en 135 países de todo el mundo (aunque predominan en Asia y América Latina) que han proliferado significativamente en los últimos años.

87. El impacto en términos agregados de los residuos es difícil de cuantificar dada la multiplicidad de casuísticas ligadas a cada tipo de materia prima, sus posibles combinaciones y la manera en que estas son transformadas en el proceso económico. Sí puede partirse, en todo caso, del análisis de ciclo de vida de productos y materiales específicos, y con ello medir sus impactos, o del análisis —más cualitativo que cuantitativo— de los conflictos socioecológicos causados tanto por procesos extractivos como de vertido de residuos.

88. Será necesario en todo caso definir bien a qué nos referimos aquí con *trabajos de cuidados*, así como la manera en que se gestionan y las necesidades existentes en la sociedad analizada (Durán, 2012).

89. Duménil y Lévy (2011 y 2014) introducen la idea de *orden social*.

90. Se adopta aquí el significado que le concede Martínez González-Tablas (2007: 80-85).

91. Los expertos han establecido nueve límites (o umbrales críticos) relacionados con el cambio climático, la acidificación de los océanos, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento del ozono estratosférico, los ciclos del nitrógeno o del fósforo, la utilización de agua dulce global, el cambio en la utilización del suelo o la contaminación química, considerados esenciales para mantener las condiciones ecológicas que han existido en los últimos veinte mil años. Todo parece indicar que se han sobrepasado los límites sostenibles de tres de ellos (cambio climático, biodiversidad y la interferencia humana en el ciclo del nitrógeno). Véase el artículo de Rockström *et al.* (2009) publicado en la revista *Nature*.

92. Entre las que señala, siguiendo a Marx, las siguientes: 1) las condiciones físicas externas o elementos naturales; 2) la fuerza de trabajo o condiciones personales de producción, y 3) las condiciones comunales o condiciones generales de producción social, como el espacio urbano,

por ejemplo (O'Connor, 1991).

93. Si en el marxismo clásico se resalta la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción capitalistas (lo que podríamos denominar *primera contradicción*), en la formulación de O'Connor encontramos una tensión entre las relaciones capitalistas y las condiciones sociales y naturales bajo las que se desenvuelve la vida social. En el seno del propio marxismo ecológico surgió la polémica de si se trataba o no de una verdadera contradicción capaz de bloquear la acumulación y provocar una crisis económica. John Bellamy Foster critica que O'Connor ligue necesariamente los problemas ecológicos con la teoría de las crisis económicas capitalistas, viendo en ello un sesgo economicista y funcionalista que hay que evitar. O'Connor piensa que la degradación ecológica se traduce en unos costes crecientes que bloquean la acumulación de capital disparando una crisis económica. La opinión de Bellamy Foster es diferente: para empezar, considera un error reducir los daños ambientales a costes en las condiciones de producción; y, en segundo lugar, aunque resulta claro que el deterioro ecológico afecta a las condiciones para la continuidad y desarrollo de la vida en su conjunto, es más dudoso que, al menos a corto y medio plazo, cierre las posibilidades de acumulación capitalista si tenemos en cuenta la capacidad que muestra este sistema de lucrarse en medio de la devastación. El llamado *capitalismo verde* sería la expresión más clara de cómo, en medio de la destrucción que provoca, es capaz, al mismo tiempo, de detectar oportunidades de negocio con las que lucrarse.

94. Harvey contempla el neoliberalismo como "un proyecto político para restablecer las condiciones para la acumulación de capital y restaurar el poder de las elites económicas" (Harvey, 2007: 20).

95. "La frecuencia y la intensidad de los desastres naturales están aumentando. Entre 1901 y 1910 se registraron 82 desastres naturales, y entre 2003 y 2012 se registraron más de 4.000. Aun teniendo en cuenta que en la actualidad los registros son mejores y dejando el margen correspondiente, el aumento es considerable. Especialmente preocupante es la frecuencia de desastres hidrológicos y meteorológicos" (PNUD, 2014: 55).

96. Véase el monográfico dedicado a las migraciones forzadas en el nº 132 de la revista *PAPELES de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* y Renner (2013).

SOBRE LOS AUTORES

Pedro José Gómez Serrano

Doctor en Economía, profesor titular de universidad, director del Departamento de Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo) de la Universidad Complutense de Madrid. Entre sus publicaciones más recientes e importantes destacan *The impact of the 2008/9 crisis on inequality and poverty in southern Europe: the case of Spain* (2016), *España en el entorno internacional* (2014) y *La cooperación internacional en un contexto de crisis* (2011).

Koldo Unceta Satrústegui

Catedrático de Economía Aplicada en la UPV/EHU. Exdirector del Instituto Hegoa de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Ha impartido clases en más de veinte universidades de España, Europa, Estados Unidos y América Latina. Es autor de numerosas publicaciones, tanto libros como artículos en revistas especializadas. Entre las más recientes están *Más allá del crecimiento: debates sobre desarrollo y postdesarrollo,* Editorial Mardulce, Buenos Aires (2015); *Coherencia de Políticas para el Desarrollo en Euskadi: diagnóstico y propuestas,* Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, (2015), o "¿Se hace camino al andar? Las estrategias de desarrollo, los ODM y la paradoja china", *Revista de Economía Mundial, nº 44,* (diciembre 2016) (en colaboración con Jorge Gutiérrez).

Juan Manuel Ramírez Cendrero

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y doctor en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. En los últimos años ha publicado trabajos sobre las experiencias desarrollistas en América Latina ("Oil fiscal regimes and national oil companies: a comparison between Pemex and Petrobras", *Energy Policy* [2017]; "Nationalization in the Bolivian oil and gas industry: a policy favorable for development?", *Latin American Perspectives*; "Has Bolivia's 2006-12 gas policy been useful to combat the resource curse?", *Resources Policy* [2014]), y sobre los límites del posdesarrollismo ("Limits and contradictions of post-developmentalism as a heterodox approach to capitalist development", *Capitalism, Nature and Socialism* [2017]).

Xabier Arrizabalo Montoro

Profesor titular del Departamento de Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo) de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), director del Diploma de Formación Continua "Análisis crítico del capitalismo (El método marxista y su aplicación al estudio de la economía

mundial actual)" y director del Instituto Marxista de Economía (IME). Doctorado en Economía en la UCM (1993), máster Internacional en Planificación, Políticas Públicas y Desarrollo, CEPAL-ILPES (Naciones Unidas) en Santiago de Chile (1990), licenciado en Ciencias Económicas (1989) y en Sociología (1992) en la UCM. Autor del libro *Capitalismo y economía mundial*, con dos ediciones en castellano y en prensa, una versión en francés y otra en portugués. Editor y coautor del libro *Crisis y ajuste en la economía mundial*. Autor de *Milagro o quimera: la economía chilena durante la dictadura*. Escritor de numerosos artículos en revistas académicas y capítulos en libros colectivos.

Enrique Palazuelos Manso

Ha sido catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid. Autor de más de 20 libros como autor o director, más de 50 capítulos de libros y de más de 80 artículos publicados en revistas académicas. Dos libros como director: *Economía Política mundial* (2015) y *El petróleo y el gas en la geoestrategia mundial* (2008), otros dos libros como autor: *Estructura económica de Estados Unidos* (2000) y *Contenido y método de la economía* (2000). Dos artículos recientes: *The Development of Refining and Petrochemical Industries in East Asia: An Interpretation Based on the Flying Geese Paradigm* (2014, con Clara García) y *Political Economy Approach to the European Union Gas Model: Continuities and Changes* (2014, con Rafael Fernández).

Óscar Carpintero Redondo

Profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Ha escrito numerosas publicaciones sobre economía ecológica, cambio climático y sostenibilidad ambiental de la economía española, entre las que destacan los siguientes libros: *El metabolismo de la economía española: Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000)* (Lanzarote, Fundación César Manrique, 2005), y *La bioeconomía de Georgescu-Roegen* (Barcelona, Montesinos, 2006).

Cristina Carrasco Bengoa

Doctora en Economía por la Universidad de Barcelona y profesora jubilada de Teoría Económica de dicha universidad. Su tema de estudio es la economía feminista. Últimas publicaciones: "Tiempos en conflicto, sociedades insostenibles, diálogos necesarios" en *Revista de Economía Crítica*, nº 22 (2016), y "La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción", *Economiaz*, nº 91 (2017) (en prensa). Forma parte de la redacción de la *Revista de Economía Crítica* y participa en el Seminario de Economía Feminista y en las redes de Economía Crítica y Economía Feminista.

Santiago Álvarez Cantalapiedra

Doctor en Ciencias Económicas. En la actualidad es director del FUHEM Ecosocial y de la revista *PAPELES de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*. El ámbito de investigación en el que trabaja abarca el campo de las necesidades sociales, los determinantes y escenarios del consumo y las relaciones entre bienestar social y sostenibilidad. Es miembro de la Asociación de Economía Crítica, del Consejo de Redacción de la Revista de Economía Crítica y del Grupo de Investigación Transdisciplinar sobre Transiciones Socioecológicas (Gintrans[2]).

José Bellver Soroa

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid

(UAM) y máster en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Trabaja como investigador en FUHEM Ecosocial, donde desarrolla su labor principalmente en torno al análisis de las relaciones entre economía y naturaleza, al estudio de la dimensión espacial desde una perspectiva integradora de la economía crítica. Es miembro del Grupo de Investigación Transdisciplinar sobre Transiciones Socioecológicas (Gintrans^2) de la UAM.

Ángel Martínez González-Tablas

Presidente de la Fundación FUHEM, en la Universidad Complutense de Madrid ha sido catedrático en el Departamento de Economía Aplicada I y director de su Fundación General. Desde la publicación en 1979 de *Capitalismo extranjero en España,* prologada por José Luis Sampedro, su línea de investigación se ha centrado en temas de economía política y, en los últimos años, en la búsqueda de un enfoque integrador que sea capaz de afrontar los retos de la economía mundial del siglo XXI.

José Antonio Nieto Solís

Profesor titular de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Economía Europea y en Organización Económica Internacional. Autor de varias publicaciones, artículos y libros, entre ellas: *La Unión Europea. Una nueva etapa en la integración económica de Europa*, Editorial Pirámide, Madrid (2001), y *Organización económica internacional y globalización. Los organismos internacionales en la economía mundial*, Siglo XXI, Madrid (2005).

Document Outline